



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**El milagro naucalpense. Catálogo de la serie Cabildo del Archivo Histórico Municipal
de Naucalpan de Juárez, 1958-1978.**

Tesina

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciada en Historia

PRESENTA:

Martha Karina Cortés Piñón.

Asesora: Dra. Rebeca López Mora.

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, agosto de 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Quiero agradecer en primera instancia a todos los docentes con quienes tuve la dicha de coincidir en aulas, y de quiénes a su vez aprendí la importancia del diálogo en la labor del historiador. Mi más profundo y sincero agradecimiento para la Dra. Rebeca López Mora, por guiarme y apoyarme de inicio a fin en este proyecto, así como a mis sinodales, la Dra. Laura Edith Bonilla de León, el Dr. Gilberto Urbina Martínez, el Mtro. Ricardo Govantes Morales y la Dra. Sofía Crespo Reyes, cuyas observaciones contribuyeron a la mejora de este trabajo.

A mis amigos y compañeros de carrera, con quienes nunca faltaron las risas, los cafés, pero sobre todo las buenas charlas. A la distancia aún les recuerdo con cariño y sigo aprendiendo de todos ustedes. Les deseo persigan los caminos que sus corazones y su razón les dicte.

Finalmente, mi mayor agradecimiento es para mi familia y especialmente para mi madre, Martha Piñón Cázares: siempre permanecemos en los momentos más difíciles y aunque sea un poco –o muy- tarde, lo logramos. Gracias por tanto, espero en algún momento ser capaz de retribuirte lo mucho que me has apoyado.

¡Enhorabuena! ¡Muchas gracias a todos!

Índice.

PRESENTACIÓN.....	4.
-------------------	----

PRIMERA PARTE

El mundo a mediados del siglo XX: el desarrollo industrial mexicano en el contexto de la Sustitución de Importaciones.....	7.
El desarrollo urbano durante el milagro mexicano.....	10.
El inicio de la conurbación de la Zona Metropolitana del Valle de México.....	13.
El desarrollo naucalpense en el contexto del milagro mexicano.....	21.
El desarrollo vial de Naucalpan	24.
Camino de penetración e incorporaciones al casco municipal.....	34.
Operación hormiga.....	39.
CONCLUSIONES.....	44.
FUENTES CONSULTADAS.....	47.

SEGUNDA PARTE

Catálogo de la serie Cabildo del fondo Ayuntamiento del Archivo Histórico Municipal de Naucalpan de Juárez.....	54.
---	-----

PRESENTACIÓN

Al interior de las instalaciones del auditorio Benito Juárez del Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez se encuentra el Archivo Histórico Municipal de Naucalpan de Juárez (AHMNJ). Dentro del mismo se resguardan documentos históricos, que cuya antigüedad data de la segunda mitad del siglo XIX. En su estructura orgánica, el acervo organiza sus fondos documentales en diez secciones, las cuales son: Presidencia, Fomento, Hacienda, Justicia, Educación, Registro Civil, Eclesiástico, Hemeroteca, Fototeca y Mapoteca.

Al interior de la sección de Presidencia se encuentra la serie de Cabildo, la cual resguarda los libros que conservan las actas de las sesiones celebradas, y con ellas las memorias del máximo órgano de autoridad municipal. En el AHMNJ se cuenta con un aproximado de 160 volúmenes pertenecientes a la serie mencionada, y únicamente con un catálogo que va de los años de 1881 a 1889.

El cabildo es una institución que sobrevive desde la época de la Colonia, cuya organización resulta de una adaptación de los ayuntamientos propios de la España medieval. La estructura interna de las actas que éste emite no ha variado en su composición esencial, pues éstas se conforman internamente por encabezamiento, cuerpo y validación; mientras que su composición externa obedece a la agrupación de las actas en libros con hojas foliadas para evitar su alteración y conservar su secuencia.

Así pues, tras haber descrito brevemente lo anterior, resulta menester mencionar la importancia de las actas de Cabildo como fuente histórica primaria, ya que éstas constituyen un acervo documental rico en información relativa a la administración pública municipal, en primera instancia. Sin embargo, es necesario aclarar que, a través de las mismas puede conocerse la secuencia de importantes procesos urbanos, pues una de las características principales de la administración municipal es la variedad al interior de sus actividades.

Este trabajo tiene como objetivo la presentación de una herramienta para consultar las actas de Cabildo resguardadas en el AHMNJ entre los años 1958 a 1978, para así demostrar la importancia de éstas como una fuente primaria para el conocimiento de la historia del desarrollo urbano experimentado por este municipio. Dicho trabajo es el fruto de una estancia

que tuvo lugar durante los meses de febrero a agosto de 2020, y a manera de contribución busca hacer énfasis en el desarrollo e integración vial del municipio a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) durante el periodo señalado y con el testimonio de las actas como fuente primaria para su estudio.

Cabe aclarar que el periodo seleccionado responde a la necesidad de documentación de los procesos específicos experimentados por el municipio en su desarrollo urbano. De manera general se sabe que en el contexto mundial –o al menos en una parte significativa de éste-, se vivían los llamados años dorados del capitalismo, los cuales van de 1945 a 1973. Por su parte, en el contexto mexicano de aquellos años, se implementó la llamada industrialización por sustitución de importaciones (ISI), cuyo modelo inicia en 1940 y se agota en 1982; y fueron también los años de la política del desarrollo estabilizador, la que va de 1958 a 1970.

A la par de estos contextos, se considera que en los años que van de 1940 a 1980 el país atravesó por un complejo proceso de desarrollo urbano, el cual se debió al crecimiento natural, procesos migratorios del campo a la ciudad y el crecimiento poblacional de los asentamientos humanos, lo que a su vez contribuyó a la reclasificación de los mismos. Estos procesos se encuentran a su vez respaldados por fenómenos como el decrecimiento en los índices de mortalidad infantil, el aumento de la esperanza de vida de 40 a 60 años en hombres y de 42 a 62 en mujeres, en un periodo caracterizado por el mejoramiento de la salud pública gracias a campañas de vacunación, construcción de hospitales y caminos, así como expansión de las redes de agua potable y alcantarillado. Ahora bien, dentro de este contexto de bonanza nacional huelga cuestionar: ¿qué pasaba en Naucalpan?

En el contexto particular del municipio, la serie de procesos que terminaron por transformar su fisionomía respondieron principalmente al crecimiento en su índice de población y su proximidad a la capital del país. Es precisamente durante el periodo del desarrollo estabilizador que se inicia la integración de la ZMVM, y en cuya expansión anexó de manera temprana a Naucalpan de Juárez a su área de influencia en la década de 1950, lo que trajo como consecuencia el desarrollo urbano del municipio, y de lo cual las actas de Cabildo nos ofrecen testimonio histórico.

La presente tesina se divide en dos grandes apartados, el primero de ellos delinea el contexto que antecedió al desarrollo urbano de la ZMVM durante la época del llamado desarrollo estabilizador, así como los procesos característicos del periodo, haciendo énfasis en el desarrollo vial de Naucalpan de Juárez a través de la exposición de la crónica del desarrollo de las grandes vialidades, pero también de las que buscaron el establecimiento de vías de comunicación al interior del municipio, como lo fueron la construcción de caminos de penetración y otras estrategias, entre las que sobresalen la regularización de asentamientos, así como la implementación de un programa desarrollado a nivel municipal que en un inicio llevó por nombre Operación Hormiga, el que fue el resultado de un esfuerzo colaborativo entre habitantes y autoridades para la ejecución de obras enfocadas al bien común. El final de dicho apartado será destinado para exponer las primeras conclusiones a las que dicho trabajo nos condujo.

Por su parte, el segundo apartado corresponde al catálogo elaborado a partir de las actas de Cabildo resguardadas en el Archivo Histórico Municipal de Naucalpan de Juárez, de los años que van de 1958 a 1978, el cual cuenta con un total de 601 fichas ordenadas numéricamente y estructuradas con participantes, una breve reseña propia del contenido de la sesión celebrada, así como una referencia pertinente para su citado.

PRIMERA PARTE

El mundo a mediados del siglo XX: el desarrollo industrial mexicano en el contexto de la Sustitución de Importaciones.

Mirando retrospectivamente, como propone el historiador británico Eric Hobsbawm, en el contexto comprendido entre los años de 1945 a 1973 –también conocido como los años dorados del capitalismo-¹, el mundo atravesó por un periodo excepcional caracterizado por el desarrollo tecnológico industrial –impulsado en primera instancia por la Segunda Guerra Mundial. Asimismo, aunado a la expansión del conocimiento, hubo también mejoras y transformaciones sociales debidas en gran medida al desarrollo económico; y si bien puede argumentarse que dicha prosperidad correspondió básicamente a los países capitalistas desarrollados, el índice de crecimiento también fue presente y en algunos casos impresionante para otros que partían de una base menor y, en este caso, México no fue la excepción.

Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939 y el posterior ingreso de Estados Unidos a la conflagración en diciembre de 1941, la problemática lo obligó a destinar su producción al sostenimiento de sus tropas en combate. Esta coyuntura resultó benéfica para México: a saber, el país comenzó a producir todo aquello que demandaba su mercado interno,² y hubo un aumento de la demanda de las exportaciones mexicanas de bienes y servicios.³

Dicha estrategia conocida como industrialización por sustitución de importaciones (ISI), fue apoyada posteriormente por el establecimiento de tarifas arancelarias a la importación, las que protegían a los productos nacionales de la competencia internacional;⁴ así como a través

¹ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, trad. de Juan Fací, Jordi Ainaud y Carme Castells, Buenos Aires, Crítica, 1999, p. 261.

² Rebeca López Mora, “Una ciudad dentro de la gran ciudad. Naucalpan de Juárez 1957-1980”, en Martín Checa-Artasu, y Regina Hernández Franyuti (coords.) *Las otras ciudades mexicanas. Procesos de urbanización olvidados*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2015, p. 104.

³ Luis Aboites y Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, en Erik Velásquez García *et al.*, *Nueva historia general de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2010, p. 645.

⁴ Luis Aboites, “El último tramo, 1929-2015”, en Pablo Escalante Gonzalbo *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, 2da edición, Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2018, p. 272.

de la implementación de instrumentos que buscaron el estímulo de la industrialización al interior del país como fue la creación del Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria⁵ y el Fideicomiso de Parques y Ciudades Industriales Fidein,⁶ –ambos en 1953–, los cuales buscaban promover la reducción del crecimiento industrial de la Ciudad de México a través del fomento al desarrollo regional e industrial de las zonas vecinas.

Así bien, a partir de la década de 1940, el país atravesó por un proceso caracterizado por una serie de políticas y apoyos diseñados para la promoción de la actividad industrial. Al interior del contexto mencionado, las industrias que potenciaron su desarrollo, desde años tempranos como lo fue la década de 1930, fueron las ubicadas en la zona central del país, por lo que – como ya se mencionó–, las políticas surgidas a partir de la década de 1950, se enfocaron a la reducción del crecimiento industrial de la Ciudad de México, y a la promoción de la actividad industrial en otras zonas del país.

En 1954 se abolieron los subsidios a las industrias asentadas en el Distrito Federal y los municipios del Estado de México colindantes con la capital del país, ya que se ofreció condiciones atractivas para el establecimiento de la industria, lo cual a su vez se beneficiaba por su proximidad.⁷ Sin embargo, se considera que el Distrito Federal no cedió su lugar como territorio más importante en la industria hasta después de 1970,⁸ empero que, la ISI se agotó hasta 1980.⁹

En el caso del Estado de México, si bien puede considerarse a la Ley de Protección a la Industria de 1931 expedida por el gobernador Filiberto Gómez¹⁰ (1929–1933) como la antesala, lo cierto es que se implementaron diversos instrumentos jurídicos que buscaron la

⁵ Francisco García Moctezuma, “La planeación del desarrollo regional en México (1900-2006)”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, México, núm. 71, abril, 2010, p. 110.

⁶ *Loc. cit.*

⁷ Liliana Rendón Rojas y Juan Andrés Godínez Enciso, “Evolución y cambio industrial en las Zonas Metropolitanas del Valle de México y de Toluca, 1993-2008”, en *Análisis Económico*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Distrito Federal, núm. 77, vol. XXXI, segundo cuatrimestre de 2016, p. 120.

⁸ Emilio Pradilla Cobos, “Zona Metropolitana del Valle de México: neoliberalismo y contradicciones urbanas”, en *Sociologías*, Universidade Federal do Rio Grando do Sul, Porto Alegre, Brasil, vol. 18, núm. 42, mayo-agosto, 2016, p. 62.

⁹ Lucino Gutiérrez Herrera, y Francisco Javier Rodríguez, “El impacto económico–demográfico de la descentralización industrial en la meseta central, 1970–1990”, en *Análisis Económico*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, vol. XIV, núm. 30, segundo semestre, 1999, p. 158.

¹⁰ Liliana Rendón Rojas y Juan Andrés Godínez Enciso, *op. cit.*, p. 119.

promoción de la industrialización en la entidad, como fue el Programa de Fomento y Protección a las Industrias Nuevas y Necesarias de 1941,¹¹ la Ley de Protección a la Industria de 1942¹² expedida por el gobernador Isidro Fabela (1942–1945), la Ley de Protección a la Industria en el Estado Libre y Soberano de México de 1944,¹³ o la Ley de Fomento de Industrias de Transformación de 1946,¹⁴ por mencionar algunas.

En este contexto, el florecimiento de las empresas privadas da cuenta del éxito de las políticas de promoción implementadas durante el periodo. Cabe mencionar que tan sólo entre 1941 y 1965, se formaron 486 grandes empresas nacionales y un gran número de empresas medianas y pequeñas;¹⁵ mientras que a nivel estatal para el año de 1945, durante la gestión de Alfredo del Mazo (1945–1951), se contabilizó un total de 130 nuevas empresas y un 81% de inversión total en los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan.¹⁶ Hacia 1965 el 71.3% de la producción bruta del Estado de México se asentaba en los mencionados municipios.¹⁷ También habría que destacar que para 1970 el sector manufacturero representaba el 48.1% del PIB total de la entidad.¹⁸

Así pues, puede decirse de manera general que, a partir de la década de 1940, existió un periodo de bonanza que, si bien vio momentos de crisis durante su curso, como lo fue el año de 1954, lo cierto es que se caracterizó por la promoción del desarrollo de la actividad industrial en el país a través del fomento de estrategias diversas. En este contexto contamos con el desarrollo de dicha actividad de manera desproporcionada en ciertas zonas, como lo fueron los casos de los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan en el Estado de México, por mencionar los casos representativos al respecto.

¹¹ *Ibíd.*, p. 120.

¹² Rebeca, López Mora, “Una ciudad dentro de la gran ciudad...”, *op. cit.*, p. 105.

¹³ Liliana Rendón Rojas y Juan Andrés Godínez Enciso, *op. cit.*, p. 119.

¹⁴ Rebeca López Mora, “Una ciudad dentro de la gran ciudad...”, *op. cit.*, p. 105.

¹⁵ Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968” en Erik Velázquez García, *Nueva historia general de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2010, p. 669.

¹⁶ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario. Una mirada al pasado*, Naucalpan de Juárez, H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez 2009-2012, 2010, p. 187.

¹⁷ Liliana Rendón Rojas, Pablo Mejía Reyes y María del Carmen Salgado Vega, “Especialización y crecimiento manufacturero en dos regiones del Estado de México: un análisis comparativo”, en *Economía: teoría y práctica*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, núm. 38, enero–junio, 2013, p. 119.

¹⁸ *Loc. cit.*

El desarrollo urbano durante el milagro mexicano

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, y frente a la caída de la demanda de los productos mexicanos en el mercado internacional, así como la alta inflación, el secretario de Hacienda y Crédito Público, el licenciado Antonio Ortiz Mena, desarrolló y puso en marcha una política económica que a la postre se denominó “desarrollo estabilizador”, la que fue implementada durante los años de 1958 a 1970, y que consistió en lograr estabilidad en precios y tipo de cambio para estimular el ahorro y la inversión privada nacional y extranjera;¹⁹ de igual forma se optó por el incremento del ingreso de los trabajadores del sector económico primario, la diversificación de las actividades productivas, la promoción de la industrialización y el incremento de la productividad.

Durante este periodo el PIB creció en promedio 6.8%, el ingreso nacional fue de 3.4%, mientras que la inflación permaneció bajo control con un promedio de 5.7% anual.²⁰ Por su parte, el sector agrícola presentó un crecimiento del 7.4% anual, mientras que el industrial un 6.9% anual.²¹ En estos años el indicador primordial muestra un comportamiento positivo: el aumento de los salarios y con ello el poder adquisitivo de los mismos.²²

Asimismo, cabe resaltar que entre los años de 1950 a 1970 la población mexicana duplicó su índice, pasando de casi 26 a 49 millones de habitantes,²³ mientras que la Ciudad de México pasó de concentrar 1.5 millones de habitantes en 1940 a 8.5 millones en 1970, dando lugar a un fenómeno particular de concentración urbana:²⁴ lo último teniendo en cuenta que en 1920 México era un país en su mayoría rural, y en el que ni un 15% de la población podía considerarse urbana.²⁵

¹⁹ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 683.

²⁰ Mathieu Arès, “El estado empresario: Nacional Financiera durante la industrialización por sustitución de importaciones (1934-1994), en *Foro internacional*, El Colegio de México, AC., Distrito Federal, vol. XLVII, núm. 2, abril-junio, 2007, p. 212.

²¹ Crescencio Ruiz Chiapetto, “La economía y las modalidades de la urbanización en México: 1940-1990, en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, AC., Toluca, vol. II, núm. 5, enero-junio, 1999, p. 11.

²² Luis Aboites, *op. cit.*, p. 278.

²³ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 665.

²⁴ Luis Miguel Galindo, Roberto Escalante y Norman Asuad, “El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, AC., Distrito Federal, núm. 56, mayo-agosto, 2004, p. 290

²⁵ Luis Aboites y Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 598.

El éxito de la política económica planteada a nivel federal fue capaz de transformar la fisionomía del territorio nacional. Durante estos años se emprenden obras como la Ciudad Universitaria –inaugurada en 1952–, o el fraccionamiento de Ciudad Satélite²⁶ –iniciado en 1953–, también se llevó a cabo la construcción de gasoductos, zonas industriales, sistemas hidroeléctricos, obras portuarias, zonas residenciales, colonias populares y grandes tiendas departamentales²⁷ –como fue el caso de plaza Satélite a finales de la década de los sesenta.

Si bien se estima que una primera etapa de urbanización se dio en México entre los años que van de 1910 a 1940,²⁸ lo cierto es que la mayoría de la población del país siguió siendo considerada rural durante la misma. Por otro lado, durante la etapa de urbanización acelerada del país la cual, según consenso general se ubica entre los años de 1940 a 1970, ésta se llevó a cabo en detrimento de los ejidos conformados hacía tan sólo 20 años.²⁹ La población rural de estos años se caracteriza por no mostrar un cambio significativo en su tasa de crecimiento,³⁰ por lo que se presume a su vez de un proceso de desruralización del país, en grado tal que, de acuerdo con Luis Unikel, para la década de los setenta según estimaciones de dicho autor, los grupos de población no urbana y rural decrecieron en sus núcleos hasta el 55.1% y el 47% respectivamente.³¹

A partir de 1940 la población del país comenzó a moverse sin precedente histórico comparable,³² ya que entre 1940 y 1970, hubo un fuerte flujo migratorio del sector rural a las urbes.³³ Se considera que en los años mencionados el 57.8% de las ciudades fueron de atracción.³⁴ Sin embargo, resulta menester mencionar que, tan sólo la Ciudad de México absorbió el 51.2% del saldo neto migratorio positivo del país durante la década de 1940 a

²⁶ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 675.

²⁷ Luis Aboites, *op. cit.*, p. 283.

²⁸ Rebeca López Mora, “De villa a ciudad. Dos casos de insustentabilidad en Naucalpan de Juárez, 1900-1980”, en Loreto López, Rosalva, Laura Caso Barrera, Mario Aliphath Fernández (coords.), *Ciudad, paisaje y patrimonio en América Latina*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2015, p. 131.

²⁹ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 198.

³⁰ Luis Unikel Spector, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, 2da edición, en colaboración de Crescencio Ruíz Chiapetto y Gustavo Garza Villareal, Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1978, 2016, p. 26

³¹ *Ibíd.*, p. 29.

³² Luis Aboites, *op. cit.*, p. 276.

³³ Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p.52.

³⁴ *Ibíd.*, p. 48.

1950, el 42% del decenio de 1950 a 1960, y el 54.1% de los años que van de 1960 a 1970.³⁵ De igual forma se estima que para la década de 1960 a 1970 un total de 2.75 millones de personas de sumaron a la población urbana por migración.³⁶

De manera paralela, durante los años que van de 1940 a 1970, además del fenómeno de rápida urbanización, el país atravesó también por un acelerado crecimiento natural de la población³⁷ –de 19,653,552 a un total de 48,225,238 habitantes³⁸–. Durante este periodo también se estima que de cada 100 nuevos habitantes de 53 a 65 fueron urbanos,³⁹ lo que pone de manifiesto el crecimiento ininterrumpido del índice de urbanización, que para la década de 1970 se estima en un 40.4%⁴⁰ –muy por encima del 7.1% de principios de siglo–, y entendiendo que este fenómeno se define y mide en términos de localización y concentración de población,⁴¹ a través del mismo se explica la multiplicación del número de ciudades de 55 a 178.⁴²

La estabilidad económica del periodo, estimuló el crecimiento y desplazamiento de las poblaciones que a la postre pasarían a denominarse como urbanas, lo que trajo consigo el crecimiento y aumento de los asentamientos clasificados como ciudades. En el caso específico del municipio de Naucalpan, su denominación cambió en marzo de 1957, cuando pasó a ser la Ciudad de Naucalpan,⁴³ y según acuerdo de Cabildo del 15 de enero de 1976 se aprobó la adición del apellido “de Juárez” a su nomenclatura.⁴⁴ Durante la década de 1950, el municipio registraba un total de 29,876 habitantes,⁴⁵ y en relación con el decenio anterior, la población se había más que duplicado.

³⁵ *Loc. cit.*

³⁶ Luis Unikel, *op. cit.*, p. 44.

³⁷ *Ibíd.*, p. 39.

³⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, “Población” (sitio web), Instituto Nacional de Geografía e Informática, 2020, <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> (Consultado: 10 de agosto de 2021).

³⁹ Luis Unikel, *op. cit.*, p. 25.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 35.

⁴¹ Priscilla Connolly, "La reestructuración económica y la Ciudad de México", en René Coulomb y Emilio Duhau (comp.). *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos, lecturas de actualización sobre la Ciudad de México*, Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, AC. – Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 1993, p. 49.

⁴² Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p. 32.

⁴³ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 197.

⁴⁴ Archivo Histórico del Municipio de Naucalpan de Juárez (en adelante AHMNJ), fondo *Ayuntamiento*, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 12- 14.

⁴⁵ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 190

El inicio de la conurbación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Se calcula que durante la década de 1950 tan sólo en la Ciudad de México concentraba poco más del 11% de la población del país y el 40% de la población que habitaba en ciudades,⁴⁶ la población del Distrito Federal representaba el 90%, el 10% restante vivía en el área que comenzaba a conurbarse en el Estado de México.⁴⁷ Otros calculan que de los años que van de 1950 a 1960 la población urbana aumentó a 3,283,014 habitantes, concentrando 68% en la ciudad central del Distrito Federal, 20.3% en las delegaciones contiguas, 4.5% en las delegaciones del sur y 7.2% en los municipios del Estado de México,⁴⁸ cuya conurbación iniciaba gracias a las políticas de promoción de la empresa, industrialización e instalación de drenaje y agua potable.⁴⁹

Ante este fenómeno de concentración, la administración de la Ciudad de México buscó frenar el crecimiento poblacional iniciado desde 1940 –lo que incentiva a las empresas fraccionadoras a fijar su atención en los municipios del Estado de México colindantes a la capital para el desarrollo de viviendas⁵⁰–, empero, no es sino hasta 1964 que el regente del DF Ernesto P. Uruchurtu prohíbe el desarrollo de fraccionamientos al interior de la capital del país.⁵¹

Y, si bien la expansión urbana de la Ciudad de México durante la década de 1950 logró rebasar los límites administrativos de la misma,⁵² lo cierto es que, al ser un asentamiento ya consolidado, a la par que integró a los municipios colindantes al Distrito Federal a lo que

⁴⁶ Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, “El fracaso del éxito. 1970-1985”, en Erik Velázquez García, *Nueva historia general de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2010, p. 700.

⁴⁷ Jorge Isauro Rionda-Ramírez, “Dinámica metropolitana en México”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, AC., Toluca, vol. 25, septiembre-diciembre, 2007, p. 250.

⁴⁸ Enrique Sánchez Cervantes, “El desarrollo de la Ciudad de México”, en *Omnia*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Estudios de Posgrado, año 4, núm. 11, junio de 1988, http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/11/03.pdf, también disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/read/14182123/el-desarrollo-de-la-ciudad-de-mexico-enrique-cervantes-sanchez>, (Consultado: 7 de abril de 2021), p. 8.

⁴⁹ Herman Barrera Mejía, “Perspectivas del proceso de metropolización en la Ciudad de México: síntesis de algunos estudios relacionados”, en *Diseño y Sociedad*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Distrito Federal, No. 30, primavera de 2011, p. 35.

⁵⁰ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario. Una mirada al pasado...*, op. cit., p. 190.

⁵¹ Gabriela Sánchez Luna, “El crecimiento urbano del Distrito Federal (Ciudad de México) y su legislación urbanística” en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Distrito Federal, año XXIX, no. 85, enero-abril, 1996, p. 288.

⁵² Víctor Delgadillo, “Territorio, vivienda, infraestructura y transporte. El caso de la Ciudad de México y su zona metropolitana”, en *Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas, 5 temas selectos del hábitat latinoamericano*, Organización de las Naciones Unidas, Río de Janeiro, 2010, p. 5.

pasará a conocerse como la Zona Metropolitana del Valle de México,⁵³ también propició la creación de asentamientos irregulares en las periferias,⁵⁴ pues se convirtió en un expulsor indiscutible de población,⁵⁵ o en otras palabras:

El Distrito Federal delineó una estrategia de contención del crecimiento físico en su territorio que redujo la oferta del suelo y por lo mismo expulsó implícitamente a la población hacia los municipios metropolitanos del Estado de México⁵⁶.

Cabe desatacar que, si bien el periodo se caracteriza por el alto índice de urbanización, lo cierto es que alto grado de concentración de industrialización en la Ciudad de México resultó ser un factor incidente, y dicha concentración se explica a su vez como resultado de una concentración demográfica previa.⁵⁷ Se calcula, por ejemplo, que durante la década de 1960 únicamente en el Distrito Federal hubo una concentración del 40% del PIB industrial.⁵⁸

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, durante la década de 1950 lo que Luis Unikel define como área urbana⁵⁹ de la Ciudad de México inició su proceso de expulsión de habitantes hacia la periferia, lo que a la postre provocó la conurbación de la misma, o en sus palabras:

El área urbana a partir del núcleo principal y gracias a los recursos de la sociedad industrial induce a la rápida urbanización de las áreas vecinas, abarcando antiguos núcleos, integrándolos en una nueva realidad socioeconómica más amplia que las unidades político administrativas que les correspondían. La envolvente de este conglomerado humano físico

⁵³ El concepto de Zona Metropolitana del Valle de México se refiere a una forma particular de urbanización en la que la expansión de la ciudad hacia la periferia rebasa los límites territoriales de la unidad político administrativa que originalmente la contenía, e incorpora como parte de sí misma y de su área de influencia directa a unidades político-administrativas vecinas con las que mantiene un grado importante de integración socioeconómica. En Carlos Anzaldo Gómez, “Funcionalidad territorial y delimitación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México desde la perspectiva de flujos laborales”, en Alejandro Mohar Ponce (comp.), *Tendencias territoriales determinantes del futuro de la Ciudad de México*, Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, Ciudad de México, 2016, p. 31.

⁵⁴ Se considera pues, que el proceso de metropolización data de la época de 1950 cuando empiezan a surgir miles de colonias populares caracterizadas por enormes dimensiones, carencias de servicios urbanos, irregularidad jurídica entre otros. En Víctor Delgadillo, *op. cit.*, p. 9.

⁵⁵ Emilio Pradilla Cobos, *op. cit.*, p. 58.

⁵⁶ Adrián Guillermo Aguilar y Guillermo Olivera L., “El control de la expansión urbana en la Ciudad de México. Conjeturas de un falso planteamiento”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, México, vol. 6, no. 1, enero –abril 1991, p. 92.

⁵⁷ Priscilla Connolly, *op. cit.*, p. 50.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 54.

⁵⁹ Entendiendo al área urbana como la ciudad misma, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con uso de suelo de naturaleza no agrícola y que, partiendo de un núcleo, presenta continuidad física en todas direcciones hasta que sea interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. Esta unidad territorial es la que contiene dentro de sus límites el máximo de población clasificada como urbana desde los puntos de vista geográfico, social y económico, excepto el político o administrativo. En Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p. 116.

generalmente no coincide con el límite político administrativo de la ciudad y observa una forma irregular.⁶⁰

Es precisamente durante la década de 1950 cuando los municipios del Estado de México colindantes con el Distrito Federal inician su proceso de conurbación y metropolización,⁶¹ entre los que desatacan Tlalnepantla y Naucalpan,⁶² pero también Ecatepec y Chimalhuacán,⁶³ los cuales atravesaban un proceso de ampliación y consolidación de la industria,⁶⁴ y que simultáneamente gozan de una colindancia estratégica con la zona norte del Distrito Federal. Durante este decenio se experimentó una concentración de fábricas en los municipios de Tlalnepantla y Naucalpan,⁶⁵ lo que daba cuenta de un desarrollo desproporcionado en comparación con el resto de la entidad. Asimismo, se considera que los cuatro municipios mencionados tuvieron en conjunto un incremento anual del 13.8% en los años de 1960 a 1970.⁶⁶

En 1950 el centro reduce su población al 78%, mientras que la periferia la aumenta en un 22%;⁶⁷ sin embargo, durante esta primera etapa de conurbación y captación de población, la relación de interdependencia que la Ciudad de México establece con la periferia responde a un crecimiento como lugar de trabajo más que de residencia, aunque para la década que va de 1960 a 1970 ambas características se desarrollan de manera simultánea.⁶⁸ Mientras que, desde la década de 1960 la periferia registró un porcentaje de PEA no agrícola mayor⁶⁹ que el centro de la ciudad, para comienzos de la década de 1970, aquella es ya más importante como lugar de trabajo industrial que el centro.⁷⁰

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 117.

⁶¹ El proceso de metropolización es el paso de una economía predominantemente agrícola a una de carácter urbano, y al tiempo conlleva una creciente interdependencia del centro urbano con su periferia, sin olvidar el crecimiento demográfico de sus actividades terciarias, no sólo en el centro, sino de manera más homogénea en la periferia. En Herman Barrera Mejía, *op. cit.*, p. 31.

⁶² Georgina Insunza, “Transición demográfica y procesos urbanos en la Ciudad de México”, en *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 2007, p. 10.

⁶³ Herman Barrera Mejía, *op. cit.*, p. 35.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 33.

⁶⁵ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 165.

⁶⁶ Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p. 137.

⁶⁷ Herman Barrera Mejía, *op. cit.*, p. 35.

⁶⁸ Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p.147.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 148.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 151.

Asimismo, cabe desatacar el crecimiento poblacional propiciado por el desarrollo industrial en el Estado de México, que pasó de tener una población de 1,146,039 habitantes en la década de 1940 a una de 1,392,629 en 1950, a un total de 1,897,851 habitantes en 1960.⁷¹ Entonces, ya para 1960, ante el evidente desarrollo de la actividad industrial y el consiguiente aumento poblacional que enfrentó la entidad, sobrevino la imperiosa necesidad de urbanizar y dotar a la población de servicios públicos; con este fin se invirtieron 280 millones de pesos en comunicaciones y obras públicas, de los cuales 106 fueron erogados por el gobierno estatal, 52 por la federación y 122 por el sector privado, con una parte considerable empleada principalmente en obras para Tlalnepantla, Naucalpan y Texcoco.⁷²

Otro aspecto importante en el contexto general es que, durante el decenio de 1960, la migración del campo a la ciudad impulsó el grado de urbanización, pasando el índice al 41.2%⁷³, siendo las ciudades intermedias de las principales receptoras de población.⁷⁴ Se estima también que, durante esta década, se estimuló significativamente el crecimiento de empleo terciario que alcanzó el 29.3%,⁷⁵ pese a que éste se concentró en la periferia del contorno que rodeaba al Distrito Federal, pues de 1940 a 1950 se inició la desconcentración de comercios y servicios del centro de la Ciudad de México.⁷⁶

La urbanización del país durante la década de 1960 a 1970 da cuenta de un crecimiento del 5.4%.⁷⁷ Según Rebeca López Mora, hacia 1970 la ZMVM se integraba por la totalidad del Distrito Federal y cuatro municipios del Estado de México, mientras que su superficie llegaba a 41,690 hectáreas, lo cual representaba un aumento del 58% en relación a 1950.⁷⁸ De 1960 a 1970 se experimentó también un crecimiento espectacular en la población de la periferia del Estado de México colindante con el Distrito Federal, que pasó de los 233 mil habitantes a 1.7 millones de habitantes; sin embargo, cabe aclarar que dicho crecimiento no fue de

⁷¹ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 165.

⁷² *Loc. cit.*

⁷³ Enrique Pérez Campuzano, “Reestructuración urbano-regional y emigración de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, Distrito Federal, núm. 60, agosto, 2006, p. 133.

⁷⁴ *Loc. cit.*

⁷⁵ Gustavo Garza y Salvador Rivera, “Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960-1990”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, vol. 55, núm. 1, enero-marzo, 1990, p. 181.

⁷⁶ Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p. 137.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 42.

⁷⁸ Rebeca, López Mora, “Una ciudad dentro de la gran ciudad...”, *op. cit.*, p. 118-120.

incorporación de localidades no urbanas, sino un resultado de movimientos de población intrametropolitana del Distrito Federal al Estado de México, como lo fueron la ocupación de baldíos y terrenos urbanizados por poblaciones migrantes.⁷⁹

Teniendo en cuenta el censo de población del Estado de México de 1970, según Carlos Herrejón Peredo, la población ascendía a un total de 3,833,000 habitantes, de los cuales, alrededor de 40% se concentraban en 10 municipios de la ZMVM y específicamente en los municipios en torno al Distrito Federal;⁸⁰ empero, otros autores como Herman Barrera contemplan un total del 43%.⁸¹ Mientras que, Gustavo García y Salvador Rivera explican que la Ciudad de México finalizó 1970 convertida ya en una metrópoli de 9,066,723 habitantes cuya expansión física absorbía ya once municipios del Estado de México y la delegación Milpa Alta del Distrito Federal.⁸²

Entre los años de 1970 a 1980, la economía creció a un ritmo aún acelerado del 6.6% anual.⁸³ En ese mismo periodo se observa un ritmo de crecimiento poblacional más lento en el Distrito Federal y, a partir de 1980 a 1990, éste atraviesa por un proceso de pérdida de población, que resultó inversamente proporcional al incremento explosivo acaecido en el Estado de México.⁸⁴ Así bien, desde 1970, debido a su proximidad –más no colindancia– con el Distrito Federal, se inicia la conurbación y metropolización a través de la implementación de industrias y centros laborales en los municipios de Coacalco, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán, todos los cuales se articulan por medio de redes de comunicación, como lo son el transporte y las carreteras.⁸⁵

Sobre las bases de la migración y el crecimiento natural, para 1975 se calculó que el Estado de México contaba ya con aproximadamente seis millones de habitantes,⁸⁶ y durante este mismo año, se estimaba que el 22.8% del área urbana de la entidad se había desarrollado sobre propiedad privada, el 27.8% sobre terrenos estatales, 21.9% sobre terrenos ejidales y

⁷⁹ Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p. 55.

⁸⁰ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 177.

⁸¹ Herman Barrera Mejía, *op. cit.*, p. 33.

⁸² Gustavo Garza y Salvador Rivera, *op. cit.*, p. 182.

⁸³ *Ibid.*, p. 183.

⁸⁴ Georgina Insunza, *op. cit.*, p. 2-3.

⁸⁵ Liliana Rendón Rojas y Juan Andrés Godínez Enciso, *op. cit.*, p. 119.

⁸⁶ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 177.

27.5% sobre terrenos comunales.⁸⁷ Huelga mencionar que de los años que van de 1970 a 1990 hubo un incremento del suelo urbano del 166% en los municipios conurbados del Estado de México;⁸⁸ y se calcula que para 1980 un porcentaje total del 56.2% de la población ya habitaba en ciudades.⁸⁹

Entre los años que van de 1960 a 1980 el PIB per cápita del Distrito Federal y los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro, generaban el 46.6% de la producción anual del país, y dicha zona concentraba el 32.5% de la población nacional.⁹⁰ En el caso específico de la ZMVM, se estima que de 1970 a 1986 el contorno de metropolización creció en un 240%, mientras que el de la Ciudad de México creció únicamente en un promedio general del 62%. Se calcula que el incremento poblacional concentró 21% de su total en 5 municipios de los 15 que integraban el anillo metropolitano durante el periodo.⁹¹

Con la intención de dimensionar la expansión geográfica experimentada durante la segunda mitad del siglo XX por la ZMVM, cabe aclarar que en su definición oficial ésta abarca actualmente las 16 alcaldías de la Ciudad de México –otrora Distrito Federal–, 59 municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo,⁹² es decir un centro metropolitano en cuyo seno ciñe un total de 75 entidades. Asimismo, cabe resaltar que únicamente 6 municipios del Estado de México concentran un poco más de la mitad de la población ocupada laboralmente en la Ciudad de México actualmente, estos son: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Naucalpan e Ixtapaluca.⁹³

Puede decirse de los años de mayor desarrollo urbano del siglo XX que éstos se caracterizaron por la expansión de la ZMVM. Éste fue un proceso gradual que vio su inicio a partir de las restricciones a la industria fomentadas en el Distrito Federal de la década de

⁸⁷ Adrián Guillermo Aguilar y Guillermo Olivera L., *op. cit.*, p. 95.

⁸⁸ Ma. Soledad Cruz Rodríguez, “Periferia y suelo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en *Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Departamento de Sociología, Distrito Federal, año 15, núm. 42, enero-abril de 2000, p. 62.

⁸⁹ Gustavo Garza y Salvador Rivera, *op. cit.*, p. 184.

⁹⁰ Jaime Espejel Mena, “La Zona Metropolitana del Valle de México: arreglos formales y fragmentación”, en *Economía, sociedad y territorio*, El Colegio Mexiquense, AC., Ciudad de México, vol. XIX, núm. 60, mayo-agosto, 2019, p. 243.

⁹¹ Ma. Soledad Cruz Rodríguez, *op. cit.*, p. 63.

⁹² INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*, México, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, p. 51; 105-107.

⁹³ Carlos Anzaldo Gómez, *op. cit.*, p. 31.

1950, y cuyo curso fue propiciado por indicadores positivos del periodo señalado, como lo fue el alto crecimiento natural, la migración y la posterior concentración poblacional en la periferia, así como los movimientos intrametropolitanos experimentados de la Ciudad de México al Estado de México. En este contexto los municipios impactados con un desarrollo más temprano fueron los colindantes al Distrito Federal, entre los que se encontró Naucalpan; sin embargo, dicho desarrollo –aunque desigual– se irradió paulatinamente por las entidades integrantes de la ZMVM.

Ahora bien, el desarrollo de la ZMVM, que tuvo lugar durante el desarrollo estabilizador –o “milagro mexicano”– puede ser explicado a través de tres grandes procesos según Boris Graizbord, a saber: un crecimiento natural elevado de la población, el constante flujo migratorio y la reclasificación de los asentamientos humanos o la incorporación de la población periférica debido a la expansión física del área urbana.⁹⁴ En el contexto nacional, dicha expansión fomentó el mejoramiento de caminos y carreteras, así como el trazado de vialidades con la finalidad de fomentar intercambios y comunicación entre regiones. Cabe destacar que entre 1930 y 1970 se registró un incremento de 19 veces el número de automóviles, que fueron de sesenta y tres mil a un millón doscientos mil.⁹⁵

Tanto la industrialización como la urbanización a nivel nacional, así como el proceso de metropolización de la ZMVM, fueron posibles gracias a la mejora y trazado de caminos y carreteras. En términos generales, se estima que para el año de 1946 la Red Nacional de Caminos contaba con un aproximado de más de 18,000 kilómetros, la cual alcanzó los 44,000 para 1960 y los 70,000 kilómetros de extensión para 1970.⁹⁶

En el caso específico del Estado de México, durante los años del desarrollo estabilizador, destaca la construcción de 397 kilómetros de carreteras con cooperación federal durante la gubernatura de Isidro Fabela⁹⁷ (1942–1945). Un total de 640 kilómetros de carreteras fueron construidas durante el gobierno de Alfredo del Mazo Vélez (1945–1951), así como el inicio de la penetración vial hacia el sur de la entidad y la integración de 38 cabeceras municipales

⁹⁴ Boris Graizbord, “Megaciudades, globalización y viabilidad urbana”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, Distrito Federal, núm. 63, agosto, 2007, p. 131.

⁹⁵ Luis Aboites, *op. cit.*, p. 283.

⁹⁶ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 675

⁹⁷ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 156.

a la red.⁹⁸ Por su parte, durante la gestión de Salvador Sánchez Colín (1951–1957), en septiembre de 1952 el presidente Adolfo Ruíz Cortines inauguraba el viaducto Miguel Alemán y la avenida Manuel Ávila Camacho que conectó la recientemente edificada Ciudad Satélite con el Distrito Federal.⁹⁹ Mientras que, durante el régimen de Gustavo Baz Prada (1957–1963) se concluyó la carretera de cuota a Puebla, y la Junta Local de Caminos construyó un total de 1,047 kilómetros de nuevas carreteras y se emprendió la reconstrucción de 521 kilómetros,¹⁰⁰ y en 1961 se llevó a cabo la inauguración del primer tramo del anillo Periférico.¹⁰¹

En el periodo de gobierno de Juan Fernández Albarrán (1963–1969) la red de caminos y carreteras sumó 975 kilómetros más,¹⁰² y en 1967 la entidad emprendió la construcción de la supercarretera México–Querétaro.¹⁰³ La gestión de Carlos Hank González (1969–1975) emprendió el desarrollo vial de paseo Tollocan¹⁰⁴ localizado sobre la carreta México–Toluca cuyo objetivo fue una mejor distribución del tránsito vehicular¹⁰⁵ debido en gran parte al proceso de saturación industrial por el que atravesaban los municipios de Toluca y Lerma entre 1975 y 1981.¹⁰⁶ Finalmente, durante el sexenio gestionado por Jorge Jiménez Cantú (1975–1981) destacan la ampliación de las principales vías de acceso a la capital de la entidad, la habilitación de 20 parques ecológicos,¹⁰⁷ así como la construcción de la autopista que conduce a La Marquesa.¹⁰⁸

Así pues, tanto el alto crecimiento demográfico, como el desarrollo industrial del periodo analizado resultaron factores claves para el desarrollo urbano a nivel nacional. En el contexto de crecimiento y estabilidad económica del desarrollo estabilizador, se promovió el mejoramiento y trazado de vialidades con el fin de optimizar la comunicación vial entre las

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 160.

⁹⁹ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 675.

¹⁰⁰ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 169.

¹⁰¹ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 675.

¹⁰² María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 171.

¹⁰³ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 200.

¹⁰⁴ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 174.

¹⁰⁵ Guadalupe Hoyos Castillo, Marce Darinka Camacho Ramírez, “Vialidad Paseo Tollocan en la Ciudad de Toluca”, en *Quivera*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, vol. 12, núm. 2, 2010, p. 223.

¹⁰⁶ Liliana Rendón Rojas y Juan Andrés Godínez Enciso, *op. cit.*, p. 120.

¹⁰⁷ María Teresa Jarquín O. y Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 181

¹⁰⁸ *Ibíd.*, 174.

distintas zonas, lo que a su vez acarrearía consigo el acceso a otros asentamientos y con ello su potencial desarrollo.

El desarrollo naucalpense en el contexto del milagro mexicano.

Ahora bien, en el caso específico del municipio de Naucalpan de Juárez, huelga mencionar que éste dio un gran salto a la urbanización e industrialización entre los años que van de 1940 a 1980,¹⁰⁹ y esto se debe en gran medida a que fue el primer municipio anexado a la ZMVM.¹¹⁰ Sin embargo, resulta necesario matizar que dicho proceso fue posible gracias al mejoramiento paulatino y constante de los caminos,¹¹¹ cuya proximidad al Distrito Federal en este caso fue un factor incidente, pues por las vialidades del municipio comenzaron a transitar automóviles y camiones desde la década de 1930.¹¹²

El mejoramiento de las vialidades del municipio incentivó a su vez el establecimiento de empresas e industrias,¹¹³ lo que fomentó el crecimiento industrial y estimuló a su vez el crecimiento demográfico¹¹⁴ tanto natural como el producido por la migración, pues el municipio fue uno de los principales receptores de población migrante¹¹⁵ en el Estado de México, dicha situación respondió también al contexto demográfico en expansión que se experimentaba a nivel nacional.

El crecimiento poblacional de Naucalpan durante el siglo XX no cuenta con un precedente comparable, según datos ofrecidos por Rebeca López Mora, el municipio pasó de los 12,274 habitantes durante la década de 1940 a los 29,876 habitantes en 1950, a los 85,828 habitantes en 1960, a los 382,184 habitantes en 1970,¹¹⁶ para finalmente alcanzar los 730,170 habitantes en 1980.¹¹⁷ Y así como se dio un gran crecimiento poblacional ocurrió lo mismo con sus asentamientos: para la década de 1960 el municipio contaba con ocho colonias y siete

¹⁰⁹ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 169.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 200.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 185.

¹¹² Rebeca López Mora, “De villa a ciudad...”, *op. cit.*, p. 131.

¹¹³ *Ibid.*, p. 132.

¹¹⁴ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 189.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 190.

¹¹⁶ *Loc. cit.*

¹¹⁷ Rebeca López Mora, “Una ciudad dentro de la gran ciudad...”, *op. cit.*, p. 120.

fraccionamientos, diez años después el número ascendía a 54 colonias y 18 fraccionamientos residenciales;¹¹⁸ por su parte, en el informe de gobierno de 1973¹¹⁹ se presumía un total de 109 asentamientos, entre pueblos, colonias, fraccionamientos y parques industriales, mientras que para el informe de 1975¹²⁰ se esgrimía que el número había llegado a 124.

Dichos procesos provocaron que el municipio abandonara su aspecto rural y pasara a convertirse en una zona con características urbanas¹²¹ —o periurbanas¹²²—, y en este caso el proceso se llevó a cabo en detrimento a los ecosistemas agrarios de las diferentes regiones de la zona,¹²³ o como apunta Rebeca López Mora, realizando una analogía entre el crecimiento de la Ciudad de México y el del municipio: “resulta irónico que la gran urbe capitalina creció a expensas de los municipios contiguos del Estado de México, de la misma manera que la Cabecera municipal lo hizo sobre los pueblos aledaños”.¹²⁴

Por otro lado, en lo que a la industria se refiere puede decirse, de manera general, que ésta comenzó a llegar a Naucalpan durante la década de 1940, época en la que se ubicó en un inicio a lo largo de la carretera Naucalpan–Tacuba que, como ya se mencionó, se debe a su proximidad con el Distrito Federal. Por su parte, Rebeca López Mora explica también que, para el año de 1944, se contaba con un total de 160 establecimientos que a su vez se encontraban favorecidos por la Ley de Protección a la Industria y contaban con un capital de \$7,645,587 pesos y que entre los años que van de 1945 a 1950 se da la llegada de industrias al municipio cuya inversión alcanzaba casi los 45 millones de pesos.¹²⁵

¹¹⁸ Rebeca López Mora, “De villa a ciudad...”, *op. cit.*, p. 137.

¹¹⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 143-178.

¹²⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 101-143.

¹²¹ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 196.

¹²² Según la investigación de Edwin Sosa, el municipio de Naucalpan de Juárez puede ser clasificado como un municipio periurbano, pues cuenta con “expresiones agrícolas en un contexto degradado o en proceso de transformación hacia lo urbano. En sentido estricto, son espacios de actividad agrícola en la periferia de las ciudades, pero en ocasiones dicha periferia se vuelve difusa, previo al desbordamiento de la ciudad sobre los campos agrícolas. Este tipo de municipios no cuentan ya con las características óptimas de espacio, infraestructura, vocación, o incluso mano de obra especializada en las tareas agrícolas; debido a los procesos de desarrollo urbano que han experimentado, como la conurbación, la suburbanización, donde actividades industriales o de servicios han ocupado un papel principal en la economía local”. En Edwin Sosa Cabrera, “Clasificación de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, según su matiz de ruralidad–urbanidad”, en *Espacialidades*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, Ciudad de México, vol. 9, núm. 1, enero–junio de 2019, p. 52.

¹²³ Rebeca López Mora, “De villa a ciudad...”, *op. cit.*, p. 135.

¹²⁴ Rebeca López Mora, “Una ciudad dentro de la gran ciudad..”, *op. cit.*, p. 97.

¹²⁵ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 186

En 1960, Naucalpan tenía más industrias que cualquier otro municipio del país, y hacia 1965 las inversiones industriales acumulaban el 26% del total de los capitales industriales del Estado de México. Se considera que para el año de 1970 la manufactura representaba el 48.1% del PIB del Estado de México,¹²⁶ no obstante que el Distrito Federal generaba el 32.20% del PIB de dicha industria a nivel nacional.¹²⁷

La industrialización de la periferia ubicada desde 1950 en los municipios del Estado de México colindantes con el Distrito Federal, continuó de forma intensiva de 1960 a 1970.¹²⁸ Se calcula que entre los años que van de 1961 a 1988 la industria manufacturera nunca aportó al producto nacional menos de 20%, asimismo, durante el periodo señalado el sector manufacturero creció un 5.3% anualmente;¹²⁹ mientras que a nivel nacional los empleos en las ramas de la industria y los servicios absorbían el 60% de la población para 1970.¹³⁰

En el transcurso de la década de 1970, los esquemas de incentivos fiscales para la instalación de empresas sin discriminación alguna para su ubicación geográfica, propició problemas en la administración de los servicios, que se debió en parte a la saturación en las áreas industriales de Naucalpan y Tlalnepantla,¹³¹ lo que delineó que, a partir del año de 1975, la existencia de una tendencia por parte de las empresas industriales a emplazarse fuera de la ZMVM. Otros, por su parte, apuntan a un proceso de desindustrialización de la ZMVM a partir de 1980, que se explica a partir de un giro en el patrón general de desarrollo, el cual pasó de **basarse** en una economía industrial manufacturera principalmente, a una economía neoliberal de servicios.¹³²

Así pues, tras el análisis de los datos ofrecidos, es posible señalar tres características de Naucalpan como municipio perteneciente a la ZMVM: la primera es su alto crecimiento demográfico, mismo que desde el año de 1957 –como ya se mencionó– le valió el nombramiento de ciudad; la segunda es su desigual desarrollo industrial en comparación con las otras entidades de la ZMVM; la tercera es su acelerado desarrollo urbano, el cual llevó a

¹²⁶ Liliana Rendón Rojas, Pablo Mejía Reyes y María del Carmen Salgado Vega, *op. cit.*, p. 112.

¹²⁷ Emilio Pradilla Cobos, *op. cit.*, p. 62.

¹²⁸ Luis Unikel Spector, *op. cit.*, p. 151.

¹²⁹ Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, *op. cit.*, p. 705.

¹³⁰ Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 685.

¹³¹ Liliana Rendón Rojas y Juan Andrés Godínez Enciso, *op. cit.*, p. 120.

¹³² Jaime Espejel Mena, *op. cit.*, p. 244.

la multiplicación de los asentamientos humanos en el municipio. Todas estas características fomentaron el desarrollo vial, con miras tanto al interior como al exterior del municipio, pues el objetivo principal de dicho desarrollo era el mantenimiento de la comunicación vial con el Distrito Federal.

El desarrollo vial de Naucalpan.

Hacia la década de 1950 el Distrito Federal comenzó a atravesar por una problemática de saturación de sus vialidades, ante dicha situación, el gobierno promovió la construcción de vías rápidas como el viaducto Piedad y anillo Periférico,¹³³ así como la pavimentación y el desarrollo de caminos de trama y soporte para la expansión urbana, como lo fueron las grandes avenidas viaducto Miguel Alemán e Insurgentes.¹³⁴ Ahora bien, en lo que se refiere a las grandes vías de comunicación cuyo objetivo fue la integración de la periferia al área de influencia de la Ciudad de México, y específicamente en el caso del municipio de Naucalpan de Juárez, Rebeca López Mora apunta que:

Las vías de comunicación que se ampliaron en la década de 1950 serían determinantes para el crecimiento urbano en años posteriores. En 1954 se hicieron acuerdos pertinentes para ampliar la avenida que iba del Toreo a Circunvalación (hoy Gustavo Baz), a través de permutas y expropiaciones de terrenos que finalmente partirían en dos el pueblo de San Francisco Cuautlalpan. Esta avenida sería después más conocida como el boulevard Adolfo López Mateos (es decir, el Periférico). La planeación corrió a cargo del Comité Especial para la Ejecución del Sistema de Obras de Comunicaciones y Urbanización del Valle de México: con ello se ponían las bases de la conurbación metropolitana.¹³⁵

A nivel municipal, en el tema de vialidades, se realizaron varias obras desde la década de 1950, puede citarse, por ejemplo, las mejoras al camino que unía al Toreo con la avenida Circunvalación en 1954; la ampliación y mejoramiento del boulevard Toluca y calle Dos de la zona industrial del municipio en 1955;¹³⁶ el trazado de una franja de 30 a 50 metros – ordenada por el gobernador Gustavo Baz en 1957– a lo largo de la avenida que unía al Toreo

¹³³ Enrique Sánchez Cervantes, *op. cit.*, p. 9.

¹³⁴ Rebeca López Mora, “Una ciudad dentro de la gran ciudad...”, *op. cit.*, p. 110.

¹³⁵ Rebeca López Mora, “De villa a ciudad...”, *op. cit.*, p. 134.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 108.

con avenida Circunvalación, cuyo espacio fue destinado al estacionamiento de vehículos y áreas verdes, y que terminó por convertirse en una gran avenida.¹³⁷

Las actas de Cabildo resguardadas en el AHMNJ, dan cuenta que en 1958 se realizó la pavimentación de las calles Hidalgo, Primavera y Abasolo, así como rectificación de las calles y resarcimiento de daños por parte del Ayuntamiento de las propiedades afectadas en el proceso,¹³⁸ y la conclusión de las obras mencionadas.¹³⁹

Por otro lado, las actas también nos ofrecen testimonios detallados de los eventos. En informe de gobierno, rendido en sesión extraordinaria de Cabildo el 1 de enero de 1959 por el presidente municipal Armando Becerril Estrada, se exponía crecimiento demográfico y económico del municipio, en el que asentamientos como Ciudad Satélite, Alce Blanco, Jardines de San Mateo, Bosques de Echegaray y el fraccionamiento Lomas Hipódromo destacaban. En términos generales, en materia de vialidades se abordó las obras realizadas durante ese año, entre las que se encontraban: la pavimentación de la calle Uno con un costo de \$150,000.00 pesos, el camino a San Esteban con un costo de \$110.80 pesos, el arreglo a los caminos vecinales de Torito, Santiago Occipaco Molinito y Santa Cruz Acatlán con un costo de \$7,518.70 pesos. En la pavimentación de las calles de Abasolo, Hidalgo, Primavera, 20 de noviembre, Isabel la Católica y Jardín, se erogó la cantidad de \$116,205.01 pesos.¹⁴⁰

En materia de vialidades, en el informe de gobierno de la sesión extraordinaria del 31 de diciembre de 1962, el presidente municipal Manuel Rodríguez Estrada, destacaba la conservación de los caminos vecinales de Naucalpan a Los Remedios, San Luis Tlatilco, Chimalpa y al boulevard Toluca, lo cual representó para el erario un monto de \$2,890.00 pesos; así como arreglos a la calle Cinco de Alce Blanco.¹⁴¹

Es necesario resaltar la importancia de la información obtenida a través de los informes de gobierno que se encuentran resguardados –es decir, transcritos– en los libros de Cabildo, pues a través de los mismos se conocen tanto los avances como los resultados de las obras públicas realizadas por el Ayuntamiento; sin embargo, resulta menester apuntar, al igual que

¹³⁷ *Ibid.*, p. 110.

¹³⁸ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 11v.-13.

¹³⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 29-29v.

¹⁴⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 50-67v.

¹⁴¹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 54-72.

con el caso de los libros, que los años faltantes tienden a parcelar la información obtenida a través de dichas fuentes, ya que lamentablemente, ni todos los libros, ni todos los años cuentan con su informe respectivo.

En el caso específico de la información que podemos obtener a través de los informes de gobierno rendidos por los presidentes municipales naucalpenses en materia de vialidades, es necesario señalar los vacíos documentales de la década de 1960 –debido al extravío de los libros- en comparación a la década de 1970. Cabe destacar que, al inicio de ésta –como se mencionó–, el municipio contaba con un total de 382,184 habitantes y alcanzó en 1980 un total de 730,170 habitantes: por lo tanto, los años que transcurren entre ambas décadas son claves en el crecimiento poblacional, el desarrollo industrial y urbano del municipio, así como su asimilación dentro del área de influencia de la ZMVM.

En el informe rendido por el presidente municipal Juan Monroy Pérez, el 26 de diciembre de 1973, se informaba sobre el crecimiento urbano que experimentaba el municipio, el cual contaba con un total de 109 tipos de asentamientos, entre pueblos, fraccionamientos y parques industriales. En el ramo referente a las vialidades, se notificaba de la construcción de un puente vial sobre la calle Cofre de Perote en el fraccionamiento Tecamachalco para el desahogo del tránsito vehicular, así como la disposición de funcionamiento del que se encontraba ya construido hacía 14 años en Monte Líbano, para enlazar con avenida de Las Palmas. De igual forma, se daba cuenta de la urbanización de las zonas de ampliación San Esteban, Minas Palacio y Diagonal, así como las obras en proceso que contemplaban el asfaltado con urbanización integral de caminos de penetración para la integración de un circuito vial que ligaría 15 colonias. Naucalpan, en ese entonces, contaba con una extensión total de 184 kilómetros cuadrados, de los cuales 94 ya estaban construidos, así como con una población de 600,000 habitantes, y era la segunda industria más importante después del Distrito Federal, así como una importante zona comercial de la república. Sin embargo, como respuesta ante el acelerado crecimiento demográfico que experimentaba el municipio, a través del informe de actividades rendido se anunciaba la creación de la Comisión de Planificación y Desarrollo con el objetivo de la realización del Plan Rector de Naucalpan, mismo que contemplaba los condicionantes de futuros desarrollos urbanísticos, obras viales,

colectores de drenaje, captación de recursos acuíferos, ampliación de avenidas, apertura de otras, construcción de radiales, entre otros.¹⁴²

Por otro lado, en el segundo informe de gobierno del presidente municipal Juan Monroy Pérez, rendido el 27 de diciembre de 1974 en sesión extraordinaria de Cabildo, en materia de vialidades, se hacía referencia a la suscripción de convenios con el gobierno del Estado de México, la Secretaría de Obras Públicas a través de la Junta Local de Caminos y con el Consejo de Cooperadores, para implementar la ampliación de la avenida Circunvalación, así como un total de \$173,000,000.00 de pesos para obras de comunicación y descongestionamiento vial realizadas por la Junta Local de Caminos a través del Sistema de Aportaciones Tripartita.

De igual forma se informó de la repavimentación de un total de 105,000 metros cuadrados de carpeta asfáltica en vialidades diversas al interior del municipio; la reurbanización del fraccionamiento industrial Alce Blanco; la construcción de cinco kilómetros de caminos de penetración que incluían asfaltado, urbanización integral, redes de agua potable, drenaje, guarniciones, banquetas y alumbrado público con un costo de \$4,000,000.00 de pesos, así como la proyección de construcción de otros 18 kilómetros y medio de caminos de penetración con un costo total de \$19,500,000.00 de pesos, que serían pagados en dos de sus tercios por los gobiernos estatal y federal, respectivamente. Finalmente, se abordaba la necesidad de planificación y encausamiento debido al crecimiento poblacional través de un plano rector.¹⁴³

Por su parte, en el tercer informe de gobierno, el cual fue rendido por el presidente municipal interino Arturo Montiel Rojas, en sesión extraordinaria de Cabildo del 27 de diciembre de 1975, en materia de vialidades se informaba de un crédito por \$179,000,000.00 de pesos para la ampliación de la avenida Circunvalación, así como otro por un total de \$30,000,000.00 de pesos para la construcción de caminos de penetración al interior del municipio.

Para 1975 el municipio de Naucalpan contaba ya con un total de 124 asentamientos diversos, entre colonias, fraccionamientos, pueblos y parques industriales, cuya expansión demográfica demandaba las adaptaciones urbanísticas necesarias para su correcto

¹⁴² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 143-178.

¹⁴³ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 316-352.

funcionamiento, por lo que se reportó un total de 150,000 metros cuadrados de pavimentación y repavimentación, 53,000 metros lineales de guarniciones, 25,000 metros cuadrados de baquetas y 68,000 metros cuadrados de pavimento hidráulico, así como la reurbanización de una amplia zona industrial conocida como Alce Blanco. De igual forma, se hacía hincapié en la necesidad de detener la viciosa proliferación de fraccionamientos clandestinos, los cuales comprendían el radial San Esteban– avenida San Joaquín.¹⁴⁴

Por otro lado, en el informe del gobierno del año 1976, rendido en sesión extraordinaria de Cabildo del 23 de diciembre por el presidente municipal Alfredo Moreno Ruíz, en materia de vialidades se informa de 250,626 metros cuadrados de bacheo y la aplicación de 2,849 toneladas de material asfáltico, así como el mantenimiento de prados, glorietas, jardines y camellones.¹⁴⁵

Asimismo, se informaba acerca de los avances de la ampliación de la avenida Circunvalación –obra iniciada desde 1973–; mientras que, en lo que a caminos de penetración se refiere, el informe hace referencia a los siguientes: Misiones a San Mateo Nopala, Mártires de río Blanco a Ampliación Benito Juárez, Vista del Valle a México 68, colonia Padre Figueroa a Loma Colorada, El Molinito a diferentes de San Rafael Chamapa, Lomas de San Agustín a Santa Lilia Chamapa; mismos que sumaban una longitud de 15,991 metros cuadrados, pavimentación de 11,937 metros cuadrados y embanquetado con guarniciones en 37,762 metros cuadrados. Asimismo, se habla del proyecto del camino de penetración Molinito– río Hondo – Huixquilucan y la red Santiago Tianguistengo, que se uniría a la carretera México– Cuernavaca, que comprendería una longitud de 19,700 metros en dos arroyos de dos carriles y alumbrado público.¹⁴⁶

En el informe de gobierno rendido en sesión extraordinaria de Cabildo el día 27 de diciembre de 1977 por el presidente municipal Alfredo Moreno Ruíz, en materia de vialidades se informaba acerca de la reapertura de los caminos Real Toluca–Naucalpan y Mimeapan– Tepatlaxco, así como la ampliación de la súper avenida Lomas Verdes.

¹⁴⁴ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 101-143.

¹⁴⁵ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 156-187.

¹⁴⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 1-21.

De la misma manera, se informaba de las incorporaciones recientes al casco urbano municipal de la colonia 10 de abril, Ex Ejido de San Juan Tlilhuaca, Santiago Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán; así como la apertura y prolongación de calles en Los Cuartos II Sección a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) – fenómeno necesario y constante llevado a cabo por múltiples colonos para la apertura de vialidades al interior de sus asentamientos.

En el informe, nuevamente se hacían patentes fenómenos como la explosión demográfica, la expansión industrial y la proliferación de nuevos asentamientos al interior del municipio, motivo por el cual se informaba acerca de la dotación de obras y servicios públicos: en dicho año, se informaba acerca de los avances de la ampliación de la avenida Circunvalación –para ese momento ya llamada Dr. Gustavo Baz Prada–, así como la construcción de las avenidas San Isidro, río Hondo, Las Estacas, Jilotepec; bulevares las Torres y calzada San Agustín; la edificación de los puentes de La Naranja, La Primavera y Túnel Azul; así como la pavimentación de 176,018.77 metros cuadrados y construcción de 53,421.16 metros cuadrados de banquetas y guarniciones.

De igual forma se destacó la pavimentación, guarniciones y banquetas en diferentes colonias del municipio, así como muros de contención en las colonias Ampliación Olímpica y Mártires de río Blanco, y la culminación de andadores en esta última. Por otro lado, se reportaban 213,706 metros cuadrados de bacheo con un consumo de materiales de 2,190 toneladas, dando preferencia a las vías rápidas.

Siendo Naucalpan un municipio con un fuerte tránsito vehicular debido a su cercanía con la Ciudad de México, así como uno de los municipios con mayor desarrollo industrial y demográfico tendiente al crecimiento, aunado al hecho de ser un centro de afluencia turística –contando con Tlatilco, La Plaza, El Acueducto, el Santuario de Los Remedios y Plaza Satélite como principales atracciones–, se informaba sobre de la necesidad de promover obras autofinanciables con un costo aproximado de \$75,000,000.00 de pesos que habrían de destinarse para la construcción de obras viales, pavimentación de calles y obras semejantes en el municipio.¹⁴⁷

¹⁴⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 128-173.

Así pues, a través de la lectura de los respectivos informes de gobierno que las diferentes administraciones municipales del periodo estudiado nos legaron, es posible apreciar el proceso de urbanización por el que el municipio en cuestión atravesó, el cual fue especialmente intenso durante la década de 1970. Durante este periodo se llevaron a cabo la construcción de grandes avenidas, las cuales fueron claves para el desarrollo del municipio; pero también la industrialización de vastas zonas al interior de éste tuvo como principal objetivo el establecimiento de comunicación con la Cabecera. A continuación, se procederá a la descripción de la crónica de ciertos procesos que percibí al catalogar parte del Archivo Histórico de Naucalpan de Juárez.

Ahora bien, huelga mencionar que una de las grandes obras viales que se llevó a cabo durante la década de 1970 fue la ampliación de la avenida Circunvalación, obra que fue realizada a través de los trabajos de la Junta Local de Caminos. En su extensión, la ampliación se proyectó desde San Rafael Chamapa y Loma Linda hasta la glorieta de Escultores en Ciudad Satélite, y como bien menciona Rebeca López Mora, dicha obra vial fue posible debido a la coparticipación de los niveles federal, estatal y municipal, y que gracias a dicha obra fue posible la comunicación de la zona sur del municipio con la zona norte.¹⁴⁸

Por acuerdo de Cabildo del 22 de marzo de 1973 se autorizó el envío de una solicitud a la Federación para que se realizara a través de la Junta Local de Caminos y fuera pagada de manera tripartita: federación, estado y municipio, desde Loma Linda hasta la glorieta de Escultores en Ciudad Satélite y cuyo costo se presupuestó en \$30,000,000.00 de pesos.¹⁴⁹ La aprobación del proyecto por parte de gobierno del Estado se anunció el 3 de mayo de 1973.¹⁵⁰ De igual forma, en sesión ordinaria de Cabildo del 13 de septiembre de 1973 se informaba que la Junta Local de Caminos iniciaría en breve las obras dentro del Programa Tripartita.¹⁵¹

Por su parte, el 20 de septiembre de 1973 se anunciaba que los trabajos estarían a cargo de Constructora Tapsa,¹⁵² y en sesión de Cabildo del 22 de noviembre de 1973 se extendía autorización al presidente municipal para realizar las gestiones necesarias ante la Legislatura

¹⁴⁸ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, op. cit., p. 200-201.

¹⁴⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 42-44.

¹⁵⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 53-55.

¹⁵¹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 97-98.

¹⁵² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 101-105.

del estado para llevar a cabo la expropiación de los terrenos e inmuebles para las obras de ampliación.¹⁵³

Tras haber transcurrido un año, el 31 de octubre de 1974, se autorizaba al presidente municipal para realizar las gestiones necesarias ante el gobierno del estado y la XLV Legislatura para firmar un convenio para la construcción y financiamiento de la obra.¹⁵⁴ El 14 de noviembre de 1974 se informaba que, de acuerdo con la autorización del 31 de octubre, el 4 de noviembre de 1974 se había firmado un convenio con el gobierno del Estado de México bajo las siguientes bases: El gobierno del estado a través de la Junta Local de Caminos realizará la ampliación de la avenida Circunvalación dentro de su Programa Tripartita, cubriendo con cargo a dicho programa dos terceras partes de la obra básica: la cantidad de \$68,286,666.66 pesos. Con base en el convenio firmado con el Consejo de Cooperadores se encargará de la recaudación de las aportaciones de los beneficiados: \$105,308,333.34 pesos. El Ayuntamiento con autorización de la Legislatura y el aval del gobierno gestionará un crédito hasta por la cantidad de \$173,595,000.00 pesos en un plazo de tres años, que pondrá a la disposición de la Dirección de Hacienda del Estado para el financiamiento de la obra. El gobierno del Estado liquidará a su vencimiento a través de su Dirección de Hacienda los documentos que se suscriban para el financiamiento de la obra.¹⁵⁵

El 20 de febrero de 1975 se autorizaba al presidente municipal para que, en nombre y representación del Ayuntamiento, firmara un convenio con el gobierno del Estado de México referente a la contratación, administración directa o designación para las obras complementarias de la avenida Circunvalación.¹⁵⁶ El 6 de marzo de 1975 se informaba que, de acuerdo a la autorización extendida en la sesión anterior, y a petición del Comité Técnico de Cooperadores se había celebrado la firma de dicho convenio el 3 de los corrientes con el gobierno del Estado de México,¹⁵⁷ según lo dispuesto por el Decreto 172 del 29 de enero de 1975, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 30 de enero del mismo año.

¹⁵³ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 125-128.

¹⁵⁴ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 288-298.

¹⁵⁵ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 307-309.

¹⁵⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 366-367.

¹⁵⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 368-371.

El 8 de mayo de 1975 a través de un informe rendido por el tesorero municipal, éste informaba que el Ayuntamiento, con autorización de la Legislatura y aval del gobierno del Estado de México, suscribiría documentos hasta por la cantidad de \$173,000,000.00 de pesos a un plazo de tres años, los cuales serían financiados por aportaciones de la siguiente manera: 34 millones por la Secretaría de Obras Públicas; 103 millones por los beneficiarios y 2 millones por el Ayuntamiento.¹⁵⁸ Por otro lado, con fecha del 19 de junio de 1975, se autorizaba al presidente municipal para realizar los trámites necesarios para obtener la ampliación del financiamiento hasta por la cantidad de \$6,165,000.00 pesos, para la inclusión de obras complementarias no presupuestadas originalmente en las solicitadas por el Consejo de Cooperadores.¹⁵⁹

El 26 de junio de 1975 se facultaba nuevamente al presidente para celebrar un contrato de fideicomiso de administración con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, en el cual tendría el carácter de fideicomitente, para entregar en fideicomiso las cantidades emitidas por el Ayuntamiento, avaladas por el gobierno del Estado de México y necesarias para la realización de las obras de ampliación de avenida Circunvalación.¹⁶⁰ Convenio que se modificó según acuerdo de Cabildo del 6 de noviembre de 1975.¹⁶¹

El 3 de julio de 1975 se anunciaba que el gobernador del Estado de México había aceptado inaugurar el 14 de agosto del mismo año el primer tramo de las obras de ampliación, mismas que comprendían el kilómetro 2+600 de la carretera federal Naucalpan–Toluca a partir de la zona de Chamapa con una longitud de dos mil setecientos metros hasta la glorieta de Tlatilco.¹⁶² Según acuerdo de Cabildo del 4 de diciembre de 1975, se autorizaba al presidente municipal para solicitar un crédito hasta por \$178,140,000.00 pesos ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.¹⁶³

Por su parte, el 8 de enero de 1976 se autorizó al presidente municipal y previa autorización de la XLVI Legislatura para contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos la apertura de un crédito hasta por \$177,000,000.00 de pesos a plazo de tres años, mismo que

¹⁵⁸ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 7-15.

¹⁵⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 21-22.

¹⁶⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 23-25.

¹⁶¹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 73-75.

¹⁶² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 26-27.

¹⁶³ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 93-94.

sería destinado para la constitución de un fideicomiso para cubrir las estimaciones de la obra ejecutada que presenten los contratistas a cargo de la ampliación de la avenida Circunvalación.¹⁶⁴

En el informe del gobierno del año 1976, rendido en sesión extraordinaria de Cabildo del 23 de diciembre por el presidente municipal Alfredo Moreno Ruíz, se indicaba acerca de los avances de la ampliación de la avenida Circunvalación, cuyos tres segmentos contaban en ese momento con una longitud de 4,560 metros, en los ocho carriles de los tramos sur y oriente, y en los 4 del norte la pavimentación de una superficie de 129,780 metros cuadrados y a lo largo de tres la construcción guarniciones y banquetas con 23,180 metros cuadrados. Cinco avenidas –se informaba–, comprendían parte del Sistema Vial Circunvalación: boulevard Las Torres – Tlatilco – Chamapa, San Agustín, San Isidro, Estacas y Valle de Morelos, con una longitud de 8,131 metros en las que se pavimentaron 163,744 metros cuadrados y se tendieron 36,649 metros cuadrados de banquetas y guarniciones, en los 12,691 metros lineales del sistema Circunvalación se pavimentaron un total de 293,524 metros cuadrados y se realizaron guarniciones y banquetas en una superficie de 59,820 metros cuadrados, así como el tendido de drenaje y la instalación de un cárcamo de rebombeo para verter aguas pluviales al vaso de Cristo. Por su parte, El Trébol distribuidor se asentaba en un área circular de 500 metros de diámetro, constaba de dos pasos a desnivel, tres retornos y entradas y salidas para la comunicación del sistema Circunvalación con el boulevard General Manuel Ávila Camacho con una longitud de 1,200 metros con dos arroyos de dos carriles, pavimentación de 16,800 metros cuadrados y 3,600 metros cuadrados de guarniciones y banquetas, y finalmente, instalación de cableado subterráneo para la iluminación del sistema vial Circunvalación.¹⁶⁵

Esta avenida tuvo varios cambios de nombre. En principio se le nombró como Avenida Circunvalación; después fue Paseo Naucalpan, con fecha del acuerdo de Cabildo del 19 de noviembre de 1975.¹⁶⁶ Más adelante, y por acuerdo de Cabildo del 16 de junio de 1977, se

¹⁶⁴ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 5-11.

¹⁶⁵ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 1-21.

¹⁶⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 79-82.

aprobó la substitución del nombre a la actual avenida Circunvalación por el de Dr. Gustavo Baz Prada.¹⁶⁷

Otra de las vialidades que sufrió transformaciones fue el caso de la súper avenida Lomas Verdes. El proyecto inicial la nombraba como Avenida Pierre Lyonnet y entroncaba con la avenida de penetración Fuentes de Satélite.¹⁶⁸ La propuesta fue originalmente realizada por la Asociación de Padres de Familia del Colegio Cristóbal Colón en conjunción con Lomas Verdes, S.A de C.V, Fiamex, S.A de C.V, y Compañía Urbanizadora y Constructora Metropolitana, S.A., y aprobada en sesión de Cabildo del 7 de octubre de 1976, con el ofrecimiento de donación al municipio de los terrenos por los que pasaría la avenida, así como el costo de las obras de urbanización del proyecto.¹⁶⁹

El 10 de febrero de 1977 por acuerdo de Cabildo se comisionaba al síndico y al regidor cuarto para estudiar la propuesta de realización de obras para la ampliación de la súper avenida Lomas Verdes presentada por la Fraccionadora Lomas Verdes, SA de CV.¹⁷⁰ Posteriormente, el 19 de mayo de 1977 se otorgaba la autorización para las obras, tras la revisión de los estudios realizados por la comisión.¹⁷¹

Finalmente, el 3 de agosto de 1978, se autorizaba la firma del acta de entrega y recepción de las obras de urbanización de la ampliación de la súper avenida Lomas Verdes, en el tramo comprendido entre el cadenamiento 4+000 y el entronque con la avenida Fuentes de Satélite, asimismo se informaba que al ser una obra comprendida dentro de la jurisdicción del municipio, quedaba a cargo del mismo la operación, conservación y mantenimiento de la vialidad.¹⁷²

Caminos de penetración e incorporaciones al casco municipal.

Para el año de 1978 y con miras a favorecer los procesos de consolidación industrial y metropolitana de los municipios integrados –o en vías de integración– a la ZMVM, se inicia

¹⁶⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 70-71.

¹⁶⁸ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 225.

¹⁶⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 119-121.

¹⁷⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 30-32.

¹⁷¹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 62-65.

¹⁷² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 23-24.

la construcción de vialidades cuyo objetivo fue mejorar el tránsito vehicular entre las regiones que unen al Distrito Federal y el Estado de México; ejemplo de éstas son la vía Morelos, la vía Tapo, Los Reyes–Texcoco, avenida Central, la vía José López Portillo, Santa Mónica y Circunvalación Poniente, las cuales se encuentran emplazadas en su mayoría en la zona norte de la ZMVM.¹⁷³

Ahora bien, es importante recalcar que la construcción –o en ocasiones remodelación– de vialidades favoreció el crecimiento de la mancha urbana,¹⁷⁴ sin embargo, no todas fueron realizadas por el Ayuntamiento o impulsadas desde la esfera de la economía privada, como las anteriormente mencionadas, en este punto cabe destacar la colaboración de la población en los procesos más tempranos de habitación y construcción de asentamientos, pero también de vialidades al interior del municipio.

En sesión de Cabildo del 3 de mayo de 1973, se daba a conocer que los caminos de penetración del municipio no se realizarían bajo el Programa Tripartita, sino por medio de la cooperación de los beneficiarios. De igual forma se informaba que la realización de los proyectos, así como la asesoría técnica, quedarían a cargo de la Junta Local de Caminos.¹⁷⁵ Tras haber transcurrido más de un año, en sesión de Cabildo del 26 de septiembre de 1974, se acordaba se diera continuidad a los caminos de penetración.¹⁷⁶

En sesión de Cabildo del 23 de enero de 1975, se autorizaba al presidente municipal a firmar un convenio con el gobierno del Estado de México para la construcción de caminos de penetración en varias colonias del municipio dentro del Programa Tripartita, así como para tramitar un crédito por un monto a aproximado de \$31,000,000.00 de pesos para el financiamiento de la obra con bancos y/o constructoras nacionales.¹⁷⁷

En sesión de Cabildo del 10 de marzo de 1977 se acuerda la reapertura del Camino Real Toluca– Naucalpan, y Camino Mimeapan–Tepatlxco, obstruidos por el fraccionamiento Residencial Campestre Villa Alpina.¹⁷⁸

¹⁷³ Herman Barrera Mejía, *op. cit.*, p. 33.

¹⁷⁴ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 200.

¹⁷⁵ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 53-55.

¹⁷⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 271-280.

¹⁷⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 358-360.

¹⁷⁸ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 41-42.

En el caso específico de Naucalpan, como se ha mencionado, la década que experimentó el mayor aumento demográfico fue la de 1970,¹⁷⁹ y en este periodo la urbanización popular fue un proceso determinante en la conformación de la periferia urbana.¹⁸⁰ Durante los años setenta las colonias populares ocuparon el 56% del área urbanizada,¹⁸¹ y, con los procesos de urbanización popular a través de autoconstrucción, se dieron también procesos de densificación: a partir de esta década hubo una gran preocupación por la regularización de asentamientos irregulares sobre tierras de propiedad social, hecho que se convirtió en uno de los renglones más importantes de la política urbana.¹⁸²

Dicha situación orilló a la creación e implementación de instrumentos legales, como lo fue la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1975, antecedente de la Ley Federal de Asentamientos Humanos de 1976¹⁸³ o el Sistema Nacional de Desarrollo Urbano de 1978 que buscó sentar las bases para la organización del espacio urbano.¹⁸⁴ O como explica Rebeca López Mora:

Durante el gobierno estatal de Jiménez Cantú, la regularización se llevó a cabo a través del Plan Sagitario, vigente entre 1976-1981. También participó el AURIS (Instituto de Acción Urbana e Integración Social). El Plan Sagitario después dio paso a la CRESEM (Comisión de Regularización del Suelo en el Estado de México). A nivel Federal se creó la CORETT en 1974 (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra), cuyo objetivo fue la regularización de tierras de origen ejidal, a través de expropiación y lotificación.¹⁸⁵

La ampliación e incorporación de esos asentamientos al casco urbano del municipio fue un proceso muy importante para el crecimiento urbano de Naucalpan. A través del mismo se buscaba la apertura de calles en los asentamientos que ya se habían regularizados. Algunos de estos procesos se mencionan a continuación:

Tabla 1. Ampliación e incorporación de asentamientos al casco urbano municipal, 1973-1978.		
Sesión de Cabildo	Asentamiento	Observaciones

¹⁷⁹ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, op. cit., p. 211.

¹⁸⁰ Ma. Soledad Cruz Rodríguez, op. cit., p. 64.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 70.

¹⁸² Lucy Nelly, Maya González, “El Procede y el Piso en la incorporación del suelo de propiedad social a usos urbanos en los municipios conurbados de la ZMCM”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, AC., Distrito Federal, núm. 56, mayo–agosto, 2004, p. 318.

¹⁸³ Enrique Sánchez Cervantes, “El desarrollo de la Ciudad de México”, op. cit., p. 12.

¹⁸⁴ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, op. cit., p. 212.

¹⁸⁵ *Loc. cit.*

30 de agosto de 1973 ¹⁸⁶	Ex Ejidos de San Juan Totoltepec y San Esteban Huitzilacasco	Ampliación de cascos urbanos y suburbanos expropiados por AURIS. Apertura y prolongación de varias calles para regeneración urbana de esos lugares.
6 de diciembre de 1973 ¹⁸⁷	Ejididos de San Juan Totoltepec y San Esteban Huitzilacasco	Ampliación de los cascos urbanos y suburbanos de la totalidad de los ejidos expropiados por AURIS.
3 de abril de 1975 ¹⁸⁸	Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán	Ampliación del casco urbano.
7 de agosto de 1975 ¹⁸⁹	Ex Ejido de Los Remedios	Ampliación del casco urbano del 33% del asentamiento para la regularización de la colonia Emiliano Zapata.
18 de marzo de 1976 ¹⁹⁰	Colonia Buenavista de San José Río Hondo	Incorporación de la colonia al casco urbano municipal.
21 de abril de 1977 ¹⁹¹	Colonia 10 de abril del Ex Ejido de San Juan Tlilhuaca	Incorporación al casco urbano municipal de la colonia, y apertura y prolongación de calles al interior.
19 de mayo de 1977 ¹⁹²	Colonia Santiago Ahuizotla del Ex Ejido de Santiago Ahuizotla.	Incorporación al casco urbano de la colonia para la apertura y prolongación de calles.
16 de junio de 1977 ¹⁹³	Poblado de Santa Cruz Acatlán	Incorporación al casco urbano municipal a efecto de quedar integrado en el Programa de Obras por Cooperación del municipio.
14 de julio de 1977 ¹⁹⁴	Los Cuartos del Ex Ejido de Los Remedios	Autorización para apertura y prolongación de calles en el predio.

¹⁸⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 90-92.

¹⁸⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 129-136.

¹⁸⁸ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 376-378.

¹⁸⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 33-35.

¹⁹⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 37-39.

¹⁹¹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 53-54.

¹⁹² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 62-65.

¹⁹³ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 70-71.

¹⁹⁴ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 78-79.

21 de julio de 1977 ¹⁹⁵	Colonia San José de los Leones	Regularización de los predios invadidos, cuya superficie ascendía a los 18,000 metros cuadrados.
25 de agosto de 1977 ¹⁹⁶	Los Cuartos II Sección del Ex Ejido de Los Remedios	Autorización referente a apertura y prolongación de calles en el predio.
27 de octubre de 1977 ¹⁹⁷	Colonia Cumbre del Himalaya en la zona de Occipaco	Regularización de los lotes en beneficio de los poseedores.
27 de octubre de 1977 ¹⁹⁸	Calzada Villa Alpina del poblado de San Francisco Chimalpa	Apertura de calles en terreno ubicado en el asentamiento.
28 de septiembre de 1978 ¹⁹⁹	Colonias Buenavista, Progreso, Ampliación Progreso y Miramar del pueblo de San José río Hondo	Incorporación al casco urbano municipal de las colonias, apertura y prolongación de las calles preexistentes en dichas localidades.

Los asentamientos que buscaban su incorporación al casco municipal usualmente procedían de las ventas ilegales de los terrenos por parte de los ejidatarios.²⁰⁰ En el proceso de regularización las peticiones se realizaban ante el Cabildo, el cual procedía a autorizar las gestiones necesarias para elevar la solicitud ante la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de México, tal y como puede apreciarse en los registros de las actas. Posteriormente, y en vista de la incorporación, las autoridades municipales emprendían las obras de urbanización necesarias en las localidades. La regularización tuvo sus inicios en el año de 1973, y hay registros que dan cuenta que concluyó a finales del año de 1990.²⁰¹

Por su parte, la calle General Nicolás Bravo resulta ser otro caso de transformación vial de la década de 1970 en el municipio, cuyo desarrollo es el siguiente: el 24 de marzo de 1977 se aprobaba la solicitud realizada por el Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. de C.V., referente a la donación de una fracción de terreno de 37,975 metros cuadrados que

¹⁹⁵ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 80-82.

¹⁹⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 90-91.

¹⁹⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 116-117.

¹⁹⁸ AHMNJ, *loc. cit.*

¹⁹⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 29-30.

²⁰⁰ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 213.

²⁰¹ *Ibid.*, p. 213-218.

formaban parte del área de donación entregada a dicho banco y correspondiente al fraccionamiento Héroes de la Revolución, para el desarrollo de un proyecto de prolongación de la calle General Nicolás Bravo, por lo cual se comisionaba al presidente municipal para tramitar la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura del Estado de México.²⁰²

En reunión de Cabildo del 21 de julio de 1977 se informaba que, como resultado de la comisión asignada al presidente municipal, se tramitaba ante la XLVI Legislatura del Estado de México la donación al Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. de C.V., una superficie de 37,975 metros cuadrados para el desarrollo del proyecto de prolongación de la calle General Nicolás Bravo, mismo que contemplaría la urbanización total de la zona y la construcción de casas de interés social para los miembros del Ejército Mexicano.²⁰³

Como puede apreciarse el proceso de urbanización que atravesó Naucalpan durante la década de 1970 –prácticamente en las postrimerías de la ISI–, fue especialmente intenso. Ya que de manera simultánea se llevaron a cabo la construcción de grandes vialidades como lo fue la ampliación de la avenida Circunvalación –consecuencia de la asimilación dentro del área de dominio de la ZMVM–, los caminos de penetración, así como la ampliación y el trazado de calles en los asentamientos regulares e irregulares –cuyo objetivo fue la comunicación al interior del municipio–; de igual forma, se llevó a cabo un proceso de trabajo ciudadano y colectivo que coadyuvó a la urbanización de diversos asentamientos, y que en sus inicios tuvo por nombre Operación Hormiga.

Operación hormiga.

En el informe de gobierno de 1973 se proporcionaban los primeros resultados de Operación Hormiga, que se describía como un programa que conjuntaba los recursos provenientes de la dirección Técnica del Ayuntamiento y del Gobierno del Estado, así como el trabajo colectivo voluntario de los habitantes y beneficiados, quienes contarían con el suministro de materiales y la asistencia técnica por parte del Ayuntamiento. En el informe mencionado, se abordaba

²⁰² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 45-47.

²⁰³ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 80-82.

el éxito del programa, que en esos momentos realizaba obras diversas en 25 colonias y beneficiaba directamente a 35,000 habitantes del municipio.²⁰⁴

Operación Hormiga fue un programa que buscó optimizar la insuficiente capacidad del municipio para llevar los servicios públicos a las colonias populares, principalmente, a través del trabajo colectivo de sus habitantes, quienes jugaron un papel determinante en la urbanización de sus asentamientos, pues llevaron a cabo la apertura de zanjas para introducir redes de drenaje y colectores, construcción de andadores, muros de contención, banquetas, guarniciones, pavimentación de calles, entre otras obras de bien común.²⁰⁵ Los alcances generales del programa pueden apreciarse en las respectivas actas de Cabildo y, particularmente, lo relacionado al tema de vialidades y sus implicaciones de servicios públicos, como se verá a continuación.

En sesión de Cabildo del 21 de junio de 1973 se informaba acerca del inicio de obras por parte del programa Operación Hormiga, las cuales contemplaban en primera instancia guarniciones y banquetas en la colonia La Rivera; drenaje en Sierra Nevada y Mártires de río Blanco; agua potable en Santa Lilia. De igual forma, se notificaba acerca de la manera de operar del programa: por cada peso invertido por el Ayuntamiento, el gobierno del estado invertiría otro, quedando la mano de obra a cargo de los beneficiarios, por lo cual se decretaba la elaboración de proyectos para obras de drenaje y agua potable en las siguientes colonias: Lomas de Chamapa y sus secciones, Valle Dorado, Cumbres, Acantilados, Praderas, Praderas I, Rocas y Torres, Olímpica, ampliación Olímpica, Olimpiada 68, Los Cuartos, ampliación Los Cuartos Constitución, Chamapa 1° Sección, Chamapa 2° Sección, Santa Elena, Loma Colorada en sus dos secciones, San Lorenzo Totolinga, Zona Urbano Ejidal de Occipaco, México 68, Hidalgo, San José de los Leones, El Chamizal, Chamapa 4° Sección y 10 de abril.²⁰⁶

En sesión de Cabildo del 13 de septiembre de 1973, se informaba del inicio de obras en diez colonias del municipio con un promedio de 20,000 metros cuadrados en excavaciones y 2,910 metros lineales de tendido de tubo.²⁰⁷ En sesión de Cabildo del 20 de septiembre de 1973, se

²⁰⁴ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 143-178.

²⁰⁵ Rebeca López Mora, “De villa a ciudad...”, *op. cit.*, p. 138-139.

²⁰⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 66-71.

²⁰⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 97-98.

informaba la conclusión de obras en la colonia Sierra Nevada, con la introducción de 1,900 metros lineales de alcantarillado.²⁰⁸ El 22 de noviembre de 1973, se informaba de la conclusión de obras de introducción de drenaje con una longitud de 5,000 metros lineales en Mártires del río Blanco, El Tambor, Lomas de la Cañada, Nueva Molinito, Ampliación de los Remedios y Rancho Atenco.²⁰⁹

El 20 de diciembre de 1973 se informaba sobre la conclusión de las siguientes obras: introducción de agua potable en las colonias de: La Monera, Santa Lilia, El Chamizal, Buenavista, Río Hondo, Progreso y Miramar; urbanización de la colonia Ampliación San Esteban, y las calles de Minas Palacio y Diagonal San Antonio; el colector central de la Sexta Sección de San Rafael Chamapa y la Oficina Auxiliar de Servicios Públicos Municipales en la colonia Independencia.²¹⁰

El 28 de febrero de 1974 se informaba sobre las obras públicas que se habían concluido y las que se encontraban en proceso: caminos de penetración Altamira–Valle Dorado, Capulín–Chamapa; urbanización integral de ampliación San Esteban, Minas Palacio, diagonal San Antonio; banquetas y guarniciones en La Independencia y La Rivera; andador en la calle Emiliano Zapata; repavimentación de la zona industrial Alce Blanco; puentes sobre el río Hondo en El Olivar y sobre río Chico de Los Remedios en Jardines de San Mateo; oficinas administradoras de servicios públicos en La Independencia, Hacienda Echegaray, Lomas de Tecamachalco y Lomas Verdes.²¹¹

En sesión de Cabildo del 19 de diciembre de 1974, se informaba de la posibilidad que el 22 de diciembre de 1974, el gobernador del estado y el presidente de la república inauguraran las obras realizadas bajo el programa.²¹² Por su parte, en el informe de gobierno de 1974, se hace alusión al éxito generado por todas estas obras; pues, asimismo, también se contemplaba la introducción de 37 kilómetros de drenaje en 23 colonias, cuatro andadores

²⁰⁸ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 101-105.

²⁰⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 125-128.

²¹⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 140-142.

²¹¹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 204-207.

²¹² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 313-315.

de acceso a un igual número de colonias, y la construcción o remodelación de tres mercados públicos.²¹³

En sesión de Cabildo del 5 de junio de 1975 se aprobaba que el día 11 de los corrientes, se pusieran en servicio las siguientes obras: el acueducto Alto de Naucalpan, el tanque de Chamapa, el tanque Olímpica, la plaza Hormiga, el parque infantil, la caseta de policía y una tolva de basura en Valle Dorado y sus secciones. Asimismo, se acordaba que el día 13 se pusieran en servicio las redes de agua potable de las colonias Benito Juárez, Primera Sección de San José de los Leones, Olímpica Radio, ampliación San Lorenzo Totolinga, y el tanque de Loma Colorada.²¹⁴ Por su parte, el 7 de agosto de 1975 se informaba se pospondría del 14 al 29 de los corrientes las inauguraciones que realizaría el gobernador del Estado de México.²¹⁵ Ahora bien, en el informe de gobierno de 1975, se reportaba la construcción de cinco andadores de acceso en otras tantas colonias del municipio.²¹⁶

Por su parte, en sesión de Cabildo del 8 de enero de 1976, se confirmaba de la existencia con carácter de unidad de servicio a Operación Hormiga bajo el título de Ejércitos del Trabajo.²¹⁷ El 12 de febrero de 1976, se hacía alusión que el gobierno del Estado aportaría la cantidad de \$20,000,000 de pesos en materiales a disposición del Ayuntamiento para dar continuidad a las obras de urbanización de la zona popular del municipio por parte de los Ejércitos del Trabajo.²¹⁸

Por su parte, en el informe de gobierno de 1976 se hacía referencia a la construcción de un total de 14,500 metros cuadrados de tendido de guarniciones y banquetas en diferentes colonias, la construcción de andadores en las colonias Buena Vista e Independencia, muros de contención de mampostería de piedra para relleno en la nivelación de calles en las colonias Mártires de río Blanco, Hidalgo, Lomas de San Agustín, IV Sección de Chamapa y San José de los Leones, así como el éxito de la campaña “Acción Brocha” para la pintura de fachadas en 19 colonias del municipio, con el objetivo de mejorar la apariencia del mismo.²¹⁹

²¹³ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 316-352.

²¹⁴ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 18-20.

²¹⁵ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 36-37.

²¹⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 101-143.

²¹⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 5-11.

²¹⁸ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 24-28.

²¹⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 1-21.

Finalmente, en el informe de gobierno de 1977, en materia de vialidades se puede destacar la construcción de un total de 38,032 metros cuadrados de guarniciones, 47,783 metros cuadrados de banquetas, 55,421 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, 126 metros lineales de andadores y 291 metros de muros de contención en diferentes colonias.²²⁰

Huelga aclarar que para el año de 1978, en materia de vialidades, no hay mención o referencia alguna a los Ejércitos del Trabajo. Sin embargo, las actas de Cabildo dan mención de las nomenclaturas que rinden homenaje al programa, como lo fue el cambio del nombre de la calle de las Papas del pueblo de San Juan Totoltepec el 28 de octubre de 1976 por calle Ejercito del Trabajo.²²¹ Y a su vez, los Ejércitos del Trabajo obtuvieron el cambio de dos nomenclaturas del municipio: la primera de ellas fue una calle de la colonia Constitución, que pasó de llamarse Victoriano Huerta a Nicolás Bravo el 27 de abril de 1978;²²² mientras que la otra fue la colonia El Beato que pasó a llamarse Horacio Zúñiga el 4 de mayo de 1978.²²³

Los trabajos concretados por este programa dan cuenta del entusiasmo del trabajo colectivo y cooperativo con las autoridades por parte de los habitantes del municipio, pues pese a las adversidades que el emplazamiento –muchas veces en zonas accidentadas– de las colonias, representó grandes retos, como fueron la construcción de caminos escalonados para el acceso, andadores, muros de mampostería y nivelación de calles, entre otros. En todo caso, se puede mencionar que el éxito del programa fue indiscutible, y prueba de ello fue su ejecución a nivel estatal.²²⁴

²²⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 128-173.

²²¹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 127-128.

²²² AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 7-8.

²²³ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 9-10.

²²⁴ Rebeca López Mora, *Naucalpan ante el Bicentenario...*, *op. cit.*, p. 213.

CONCLUSIONES

Desde la década de 1950, y como resultado de la temprana integración de Naucalpan de Juárez en lo que a la postre se convertiría en la Zona Metropolitana del Valle de México, el municipio atravesó por una serie de procesos que detonaron su desarrollo urbano. Y con éste, el imperante desarrollo de vialidades, que pueden ser categorizados en dos grandes grupos: el primero de ellos se refiere al de las grandes vialidades, cuyo objetivo se orientaba a la comunicación con el Distrito Federal; mientras que el segundo abarca los caminos de penetración y la colaboración en construcciones de Operación Hormiga, lo cual obedeció esencialmente al establecimiento de vías de comunicación al interior del municipio.

La elaboración del catálogo para las actas de Cabildo de los años de 1958 a 1978 resguardadas en el AHMNJ, nos ha permitido complementar la explicación histórica a través del uso de fuentes primarias del desarrollo vial del municipio en el contexto del desarrollo estabilizador. Sin embargo, cabe destacar que la herramienta aquí presentada tiene como principal objetivo ser una fuente de consulta capaz de documentar el crecimiento y desarrollo urbano del municipio durante el periodo propuesto, por lo que los temas a consultar en la presente herramienta pueden ser sumamente variados, dependiendo de la temática que, para ello, se pretenda consultar.

Con la intención de presentar algunos ejemplos de las temáticas que pueden ser abordadas, una mención especial es la relacionada con la nomenclatura de calles del municipio. Por ejemplo, es posible mencionar que el 8 de enero de 1965 y con antecedente en acta de Cabildo del 31 de julio de 1964, el Ayuntamiento accedía al cambio de nomenclatura de la calle de Atengo por el de Siporex,²²⁵ a petición de la Compañía Siporex de México, SA., del 31 de julio de 1964,²²⁶ lo que nos da una idea de la injerencia –no sólo económica, sino también política- del empresariado en uno de los municipios con mayor desarrollo industrial en el Estado de México.

De igual forma, el 25 de abril de 1974 se acordaba que, a partir del 11 de mayo, el nombre la calzada San Esteban del boulevard Manuel Ávila Camacho hacia el oriente se llamaría

²²⁵ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 24-26.

²²⁶ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 44-45.

calzada Transmisiones Militares.²²⁷ Mientras que el 10 de julio de 1975 se aprobó el nombre de General Fortunato Maycotte Martínez para la calle ubicada entre Rosas y Magnolias del conjunto habitacional Héroes de la Revolución en el fraccionamiento Lomas de Huizacha,²²⁸ en respuesta a la petición del 19 de junio del Banco Nacional del Ejército y la Armada, SA de CV.²²⁹ De la misma forma el llamado Camino de las Minas varió su nominación a avenida del Conscripto el 7 de octubre de 1976 en respuesta a la petición de la Inmobiliaria Río Hondo del 30 de septiembre del mismo año.²³⁰ Los tres ejemplos mencionados resultan una evidencia sobre la manera en que operaba el sistema político mexicano en el periodo estudiado, particularmente a lo relacionado en el desarrollo urbano de la ZMVM cuando, pese a que dicho sistema político se había transformado al civilismo en décadas anteriores, se puede apreciar que el Ayuntamiento de Naucalpan seguía rindiendo un homenaje a la institución militar emplazada en el municipio, lo que hace evidente las transformaciones y continuidades experimentadas en esta localidad del Estado de México.

Asimismo, es menester mencionar que para la correcta contextualización de la información y datos contenidos en las actas de Cabildo es necesario un ejercicio de problematización previa, en el que nos preguntemos: ¿cuál es la importancia de las actas de Cabildo? Cuestionamiento ante el cual el presente trabajo busca resaltar el valor de las mismas como un acervo documental cuya riqueza informativa lo constituye en una fuente primaria necesaria para el desarrollo de investigaciones concernientes a la administración pública municipal, que en este caso es ejemplificado con el caso de Naucalpan de Juárez, motivo por el cual, se justifica la importancia del presente catálogo como un referente para futuras investigaciones relativas a la historia reciente del municipio.

Ahora bien, ¿qué tipo de información puede obtenerse de las actas de Cabildo de Naucalpan de Juárez de los años de 1958 a 1978? A lo que puede responderse que éstas ofrecen testimonios de primera mano de la secuencialidad de importantes procesos urbanos por los que atravesó el municipio, como lo fueron la introducción del agua potable y el alumbrado público, la construcción de asentamientos, escuelas, parques, mercados, refugios, estaciones

²²⁷ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 227-229.

²²⁸ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 28-30.

²²⁹ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 21-22.

²³⁰ AHMNJ, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 119-121.

de policía y de bomberos, hospitales y panteones, así como información de las demandas de los habitantes para el mejoramiento de los espacios públicos y variadas noticias respecto a las estrategias diseñadas al respecto. En otras palabras, la información a obtenerse se trata de una crónica relativamente detallada del crecimiento y desarrollo urbano del municipio, y por tanto de características historiables.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes primarias

- Archivo Histórico Municipal de Naucalpan de Juárez, fondo Ayuntamiento, sección Presidencia, serie Cabildo, volúmenes 7–8.

Fuentes secundarias

- Aguilar, Adrián Guillermo y Olivera L., Guillermo, “El control de la expansión urbana en la Ciudad de México. Conjeturas de un falso planteamiento”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, México, vol. 6, no. 1, enero –abril 1991, pp. 89–115, cuadros y mapas.
- Alba, Francisco y Potter, Joseph, E., “Población y desarrollo en México. Una síntesis de la experiencia reciente”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, Distrito Federal, vol. 1, núm. 1, 1986, pp. 7–37, gráficos y cuadros.
- Anzaldo Gómez, Carlos, “Funcionalidad territorial y delimitación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México desde la perspectiva de flujos laborales”, en Mohar Ponce, Alejandro (comp.), *Tendencias territoriales determinantes del futuro de la Ciudad de México*, Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, Ciudad de México, 2016, pp. 23–37, cuadros y mapas.
- Arès, Mathieu, “El estado empresario: Nacional Financiera durante la industrialización por sustitución de importaciones (1934–1994)”, en *Foro internacional*, El Colegio de México, AC., Distrito Federal, vol. XLVII, núm. 2, abril–junio, 2007, pp.201–244, cuadros.
- Barrera Mejía Herman, “Perspectivas del proceso de metropolización en la Ciudad de México: síntesis de algunos estudios relacionados”, en *Diseño y Sociedad*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Distrito Federal, No. 30, primavera de 2011, pp. 30–45, mapas y cuadros.
- Caprón, Guenóla y Esquivel Hernández, María Teresa, “El enclave urbano, lógica socioespacial de la periferia urbanizada: sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana”, en *Cuadernos de Geografía– Revista Colombiana de*

Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, vol. 25, núm. 2, julio–diciembre, 2016, pp. 127–150, figuras.

- Connolly, Priscilla, "La reestructuración económica y la Ciudad de México", en Coulomb, René y Emilio Duhau (comp.). *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos, lecturas de actualización sobre la Ciudad de México*, Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, AC. – Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 1993, pp.45–70, cuadros y gráficas.
- Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, "Periferia y suelo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en *Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Departamento de Sociología, año 15, núm. 42, enero–abril de 2000, pp. 59–90, cuadros.
- Cruz Rodríguez, María Soledad, "Procesos urbanos y ruralidad en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, AC., Distrito Federal, núm. 49, enero–abril, 2002, pp. 39–76, cuadros.
- De Garay, Graciela, "Recordando el futuro de la Ciudad de México. Testimonios orales de sus arquitectos, 1940–1990", en *Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, vol. 20, núm. 39, enero–junio, 2010, pp. 11–28.
- Delgadillo, Víctor, "Territorio, vivienda, infraestructura y transporte. El caso de la Ciudad de México y su zona metropolitana", en *Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas, 5 temas selectos del hábitat latinoamericano*, Organización de las Naciones Unidas, Río de Janeiro, 2010, pp. 1–35.
- Duana Ávila, Danaé, *Los parques industriales y su impacto económico en el Estado de México* (sitio web), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas, 2010, <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/11700>, (Consultado: 12 de abril de 2021).
- Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, trad. de Juan Fací, Jordi Ainaud y Carme Castells, Buenos Aires, Crítica, 1999, 612 pp.

- Escalante Gonzalbo, Pablo, *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, 2da edición, Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2018, 329 pp.
- Espejel Mena, Jaime, “La Zona Metropolitana del Valle de México: arreglos formales y fragmentación”, en *Economía, sociedad y territorio*, El Colegio Mexiquense, AC., vol. XIX, núm. 60, mayo–agosto, 2019, pp. 241–271, tablas.
- Galindo, Luis Miguel, Escalante, Roberto y Asuad, Norman, “El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, AC., Distrito Federal, núm. 56, mayo–agosto, 2004, pp. 289–312, cuadros.
- García Moctezuma, Francisco, “La planeación del desarrollo regional en México (1900–2006)”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, México, núm. 71, abril, 2010, pp. 102–121, tablas.
- Garza, Gustavo y Rivera, Salvador, “Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960–1990”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, vol. 55, núm. 1, enero–marzo, 1990, pp. 177–212, cuadros.
- Graizbord, Boris, “Megaciudades, globalización y viabilidad urbana”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, Distrito Federal, núm. 63, agosto, 2007, pp. 125–140, cuadros y mapas.
- Gutiérrez de MacGregor, María Teresa, “Desarrollo y distribución de la población urbana en México”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, Distrito Federal, núm. 50, abril, 2003, pp. 77–91.
- Gutiérrez Herrera, Lucino y Rodríguez, Francisco Javier, “El impacto económico–demográfico de la descentralización industrial en la meseta central, 1970–1990”, en *Análisis Económico*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, vol. XIV, núm. 30, segundo semestre, 1999, pp. 157–185, cuadros y gráficas.
- Hoyos Castillo, Guadalupe, “La periferia mexiquense en la apertura de la economía urbana de la Ciudad de México”, en *Papeles de población*, Universidad Autónoma

del Estado de México, Toluca, vol. 6, núm. 23, enero–marzo, 2000, pp. 71–92, cuadros.

- Hoyos Castillo, Guadalupe, Camacho Ramírez, Marce Darinka, “Vialidad Paseo Tollocan en la Ciudad de Toluca”, en *Quivera*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, vol. 12, núm. 2, 2010, pp. 221–246, cuadros y gráficas.
- INEGI, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*, México, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, 288 pp., cuadros, mapas e imágenes.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Población* (sitio web), Instituto Nacional de Geografía e Informática, 2020, <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> (Consultado: 10 de agosto de 2021).
- Insunza, Georgina, “Transición demográfica y procesos urbanos en la Ciudad de México”, en *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 2007, pp. 1–29, tablas, gráficos y mapas.
- Jarquín O., María Teresa y Carlos Herrejón Peredo, *Breve historia del Estado de México*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 1995, 219 pp., mapas (Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana).
- López Mora, Rebeca, “De villa a ciudad. Dos casos de insustentabilidad en Naucalpan de Juárez, 1900–1980”, en Loreto López, Rosalva, Laura Caso Barrera, Mario Aliphath Fernández (coords.), *Ciudad, paisaje y patrimonio en América Latina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Puebla, 2015, pp. 121–143.
- López Mora, Rebeca, “Una ciudad dentro de la gran ciudad. Naucalpan de Juárez 1957–1980”, en Checa–Artasu, Martín y Regina Hernández Franyuti (coords.) *Las otras ciudades mexicanas. Procesos de urbanización olvidados*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2015, pp. 95–131, cuadros, fotografías y gráficas.

- López Mora, Rebeca, *Naucalpan ante el Bicentenario. Una mirada al pasado*, prólogo de Alicia Gojman de Backal, Naucalpan de Juárez, H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez 2009–2012, 2010, 245 pp., fotografías, cuadros, mapas, gráficas.
- Maya González, Lucy Nelly, “El Procede y el Piso en la incorporación del suelo de propiedad social a usos urbanos en los municipios conurbados de la ZMCM”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, AC., Distrito Federal, núm. 56, mayo–agosto, 2004, pp. 313–375, cuadros.
- Montaner, Josep María, “El derecho a la memoria urbana”, en *El País* Cataluña, España, 5 de septiembre de 2008, https://elpais.com/diario/2008/09/06/catalunya/1220663242_850215.html (Consultado: 7 de septiembre de 2021).
- Moranchel–Bustos, Jorge Luis y Carbajal Suárez, Yolanda, “Claroscuros en el desarrollo del Estado de México. Un análisis espacial del Índice de Desarrollo Humano”, en *Paradigma económico. Revista de economía regional y sectorial*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, vol. 11, núm. 1, 2019, junio, pp. 101–134, figuras, mapas y gráficas.
- Moreno Sánchez, Enrique, Rivero Hernández, Melesio y Velázquez Martínez, María de los Ángeles, “Sistema urbano–regional Valle Cuautitlán–Texcoco”, en *21º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, AC., Instituto Tecnológico de Mérida, Mérida, Yucatán, 15 al 18 de noviembre de 2016, pp. 1–23, mapas y cuadros.
- Pérez Campuzano, Enrique, “Reestructuración urbano–regional y emigración de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, Distrito Federal, núm. 60, agosto, 2006, pp. 127–144, figuras y cuadros.
- Portal, Ana María, “Reseña de Espacio público y reconstrucción de ciudadanía de Patricia Ramírez Kuri, coord.”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, vol. 67, núm. 3, julio–septiembre, 2005, pp. 649–654.
- Pradilla Cobos, Emilio, “Zona Metropolitana del Valle de México: neoliberalismo y contradicciones urbanas”, en *Sociologías*, Universidade Federal do Rio Grando do

Sul, Porto Alegre, Brasil, vol. 18, núm. 42, mayo–agosto, 2016, pp. 54–89, cuadros y mapas.

- Rendón Rojas, Liliana y Godínez Enciso, Juan Andrés, “Evolución y cambio industrial en las Zonas Metropolitanas del Valle de México y de Toluca, 1993–2008”, en *Análisis Económico*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Distrito Federal, núm. 77, vol. XXXI, segundo cuatrimestre de 2016, pp. 115–146; i–iii, cuadros y mapas.
- Rendón Rojas, Liliana, Mejía Reyes, Pablo y Salgado Vega, María del Carmen, “Especialización y crecimiento manufacturero en dos regiones del Estado de México: un análisis comparativo”, en *Economía: teoría y práctica*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, núm. 38, enero–junio, 2013, pp. 111–148, cuadros, mapas y gráficas.
- Rionda–Ramírez, Jorge Isauro, “Dinámica metropolitana en México”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, AC., Toluca, vol. 25, septiembre–diciembre, 2007, pp. 241–266, cuadros e imágenes.
- Ruiz Chiapetto, Crescencio, “La economía y las modalidades de la urbanización en México: 1940–1990”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, AC., Toluca, vol. II, núm. 5, enero–junio, 1999, pp. 1–24.
- Sánchez Cervantes, Enrique, “El desarrollo de la Ciudad de México”, en *Omnia*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Estudios de Posgrado, año 4, núm. 11, junio de 1988, http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/11/03.pdf, también disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/read/14182123/el-desarrollo-de-la-ciudad-de-mexico-enrique-cervantes-sanchez>, (Consultado: 7 de abril de 2021).
- Sánchez Luna, Gabriela, “El crecimiento urbano del Distrito Federal (Ciudad de México) y su legislación urbanística” en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Distrito Federal, año XXIX, no. 85, enero–abril, 1996, pp. 283–302.
- Sosa Cabrera, Edwin, “Clasificación de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, según su matiz de ruralidad–urbanidad”, en *Espacialidades*,

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, Ciudad de México, vol. 9, núm. 1, enero–junio de 2019, pp. 41–56, mapas y cuadros.

- Unikel Spector, Luis, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. 2da edición, en colaboración de Crescencio Ruíz Chiapetto y Gustavo Garza Villareal, Ciudad de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1978, 2016, 464 pp., tablas, mapas y gráficas.
- Velásquez García, Erick, *et al.*, *Nueva historia general de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2010, 818 pp., cuadros, mapas, imágenes y gráficas.

SEGUNDA PARTE

Catálogo de la serie Cabildo del fondo Ayuntamiento del Archivo Histórico Municipal de Naucalpan de Juárez

1. 31/12/1957. Solemne. Presidente: José Guadalupe Navarro Montes de Oca.

El presidente municipal certifica el presente libro destinado para el asiento de las actas de Cabildo del periodo constitucional 1958-1960.

Archivo Histórico Municipal de Naucalpan de Juárez, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 1.

2. 01/01/1958. Solemne. Presidente: José Guadalupe Navarro Montes de Oca; Síndico: Juan Vega Mondragón; 1° regidor: Samuel Núñez Ávila; 2° regidor: Eduardo Torres Rojas; 3° regidor: Enrique Jacob Soriano; Secretario: Alfredo Vázquez; Representante personal del gobierno del estado: Demián Baz Medina; Nuevo presidente electo: Armando Becerril Estrada.

Se celebra la sesión solemne del Cabildo relativa a la transmisión de poderes a Armando Becerril Estrada, presidente municipal electo, y demás miembros del Ayuntamiento y jueces menores del periodo constitucional de 1958-1960. Guadalupe Navarro Montes de Oca da lectura al informe de los trabajos llevados a cabo durante el último año de su administración. Se realiza la toma de protesta a la nueva administración: se declara inaugurado el trienio de 1958-1960. El nuevo presidente da lectura al programa de trabajo a desarrollar.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 1v.- 2v.

3. 01/01/1958. Solemne. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas; Tesorero: Manuel Orihuela Silva.

Se designa secretario a Gervasio Calderón Salas, tesorero a Manuel Orihuela Silva, primer comandante de policía a David Lara Zamarripa, segundo comandante de policía a Everardo Arechiga Agraz y se nombran 24 integrantes del cuerpo de policía.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 2v.

4. 03/01/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas; Tesorero: Manuel Orihuela Silva.

Se comunica al ciudadano tesorero tomar en cuenta las observaciones hechas en la sesión para la elaboración de un nuevo presupuesto. Se aprueba la reorganización de la policía: un primer comandante, un segundo comandante o subcomandante, dos agentes, un suboficial, dos sargentos, dos cabos y veintiún policías. Se aprueba la fabricación de diez credenciales metálicas y diez botones para solapa para los miembros del Ayuntamiento y empleados.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 3- 3v.

5. 08/01/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas; Tesorero: Manuel Orihuela Silva.

Se decreta la apertura de un periodo extraordinario legislativo a partir de la fecha con motivo del presupuesto egresos: se aprueba el presupuesto presentado y analizado por el tesorero. Se anexa tabla del presupuesto reformado y aprobado con partidas y especificaciones por una cantidad total de \$908,183.50 pesos. Se designan las comisiones: I. Gobernación y Seguridad Pública: Armando Becerril Estrada; II. Hacienda: José Fron Uribe y Armando Becerril Estrada; III. Educación Pública: Ernesto Roa Cortés, encargado también de Economía y Estadística; IV. Comunicaciones y Obras Públicas, Salubridad, Asistencia Pública y Aguas, y de Fomento Forestal: Ricardo Pérez Osnaya; V. Agricultura, Ganadería y Comercio, Industria y Trabajo: Francisco Trejo Orozco; VI. mercados, Ornato y Alumbrado Público: José Fron Uribe. Se otorga la facultad, libertad de acción y ejecución con relación a todas las obras de construcción al presidente. Se nombra a Ricardo Pérez Osnaya representante del Ayuntamiento para la integración de la Junta Federal de Agua Potable. Se aprueba la compra de dos máquinas de escribir y un escritorio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 3v.- 7.

6. 15/01/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: Latamee [sic.] para productos químicos de belleza; 1 tortillería; 3 tendejones. El presidente recomienda a las comisiones designadas enterarse de sus cometidos y desempeñarlos a la brevedad.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 7- 7v.

7. 22/01/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 tendejones; 1 mueblería; a Posada Cuatro Rosas, SA, para hotel, restaurante, cantina y baile; 2 tortillerías; 1 tlapalería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 7v.- 8.

8. 29/01/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorga 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 tortillería. Se designa al secretario Gervasio Calderón Salas para la confección de un programa cívico con motivo de la celebración del 5 de febrero de acuerdo con la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material (JMMCM). Se informa de la promulgación del *Bando de Policía y Buen Gobierno* el 5 de febrero, con base en el proyecto presentado por el gobierno del estado y las reformas conducentes realizadas por el Ayuntamiento en sesiones anteriores.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 8- 8v.

9. 05/02/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial de las cuales: 4 tendejones; 1 tortillería, 1 tlapalería; 1 farmacia; a planta apícola El Gallo de Oro para huevo; 1 para venta de petróleo. Se promulga el *Bando de Policía y Buen Gobierno* con ceremonia en la que participó la JMMCM.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 9- 9v.

10. 12/02/1958 Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 4 tendejones; 2 carnicerías; 1 para abarrotos; 1 sinfonola; 1 peluquería; 1 para borra; 1 lonchería; 1 fonda. El presidente informa que entregó al Pueblo de Chimalpa tubos para la distribución de agua. Se anuncia la inauguración, el 9 de marzo del presente, de los baños y vestidores del campo deportivo de Naucalpan, con motivo del sexto aniversario de la Unión Deportiva de Naucalpan (UDN).

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 9v.- 10.

11. 19/02/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Perros, SA, para fábricas de refacciones y repuestos para la industria; 3 hornos de tabique; 1 puestos de periódicos; 1 miscelánea; 1 sinfonola. Se informa se concedieron seis tubos de concreto para desagüe para San Esteban Huitzilacasco.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 10- 10v.

12. 26/02/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Re-expedición de 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 hornos de tabique; 1 puesto de periódico. Se acuerda que las licencias a expendios de bebidas embriagantes y restaurantes debe sujetarse a la licencia sanitaria de los servicios coordinados

de salubridad en el Estado de acuerdo con lo que disponen los Códigos Sanitarios Federal y Estatal: cantinas y pulquerías deberán solicitar la licencia al ciudadano gobernador del estado. Se comisiona a José Fron como encargado de la entubación y arreglo de las aguas negras de la calle de Morelos hasta el inicio del camino a los Remedios. Se comisiona a los miembros del Ayuntamiento para realizar visitas oculares a los distintos molinos de nixtamal del municipio debido a quejas. Se informa continúan las gestiones con los ejidatarios de Los Remedios para el emplazamiento del panteón municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 11- 11v.

13. 05/03/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Rectificación del acta de la sesión anterior: el desagüe de aguas negras pasará por la calle Zaragoza. Se acuerda que, los vecinos afectados por la obra de desagüe aportaran \$200.00 pesos cada uno, la cual se llevará en conjunto con el ciudadano Antonio Ramírez, miembro de la Junta Federal de Agua. Se informa que, tras inspecciones, la masa se vende al precio oficial. Se anuncia la pavimentación de las calles de Hidalgo, Primavera y Abasolo. Rectificación de las calles y propiedades afectadas en Hidalgo, Primavera, Isabel la Católica: el Ayuntamiento tendrá que resarcir los daños. Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller de herrería; 1 miscelánea; 1 carnicería; a Procesos Plásticos, SA, para factoría de transformación de plásticos; 1 tendejón mixto; 1 tintorería; 1 sinfonola; 1 tendejón. Se aprueba una nueva junta con la CEMSA y molineros. Se informa de la invitación expedida al Ayuntamiento para la celebración, del sexto aniversario de la UDN el 9 de marzo, por parte de del secretario Gervasio Calderón Salas, en calidad de presidente. Se aprueba la inauguración y entrega oficial del campo deportivo a la UDN para su administración.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 11v.- 13.

14. 12/03/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Ernesto Roa Cortés; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 6 tendejones; a Bruno Grebe - Hasteber para fábrica de productos cerámicos con un capital de \$125,000.00 pesos. Se acuerda poner a consideración del abogado consultor del gobierno del estado las incongruencias del acta formulada por Fraccionadora Alce Blanco.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 13- 13v.

15. 19/03/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se informa que el gobierno del Estado de México, bajo el mandato del Dr. Gustavo Baz Prada, contempla la construcción de un Centro Cívico en el municipio, el cual contará con una plaza pública, un edificio de correos, palacio municipal, edificios para oficinas para los industriales con un costo aproximado de \$15,000,000.00 de pesos, así como la introducción del sistema de agua potable a las colonias y al municipio en general: presentan el proyecto el ingeniero Francisco Rodríguez Calderón, presidente de Comités Especiales, y el arquitecto Luis González Aparicio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 14- 14v.

16. 26/03/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón mixto con venta de cerveza y refrescos; 1 tortillería; 1 expendio de carnes de res y cerdo; 1 expendio semifijo de refrescos y dulces; 1 carnicería. Se acuerda otorgar las medallas que solicitó la inspección de la 29° zona escolar, con motivo del Encuentro Atlético Interestatal Constituyentes de 1857. Se concede la autorización a José Camacho Aguilar para romper una guarnición de banqueta frente a su casa. Naucalpan es elegida sede para la celebración de la Junta de Mejoramiento del Distrito de Tlalnepantla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 14v.- 15.

17. 02/04/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se acuerda el trámite correspondiente para la primera solicitud de licencia comercial. Se anuncia la visita oficial del gobernador del Estado de México, Dr. Gustavo Baz Prada, el 9

de abril. Se informa de la celebración de un festival mitin organizado por el Comité Municipal del PRI. Se comunica que la convención de Juntas de Mejoramiento se realizará el domingo 6 de los presentes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 15v.- 16.

18. 16/04/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 13 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 molino de nixtamal; 1 tendejón mixto; 4 tortillerías; 3 tlalpalerías; 1 fábrica de tabique ligero; 1 expendio de lubricantes; 1 horno de tabique; 1 restaurante con dos días de baile. Se informa de la celebración de la convención de JMMCM del distrito de Tlalnepantla presidida por el diputado de Distrito, el doctor Castro Garduño y el jefe de la oficina, Alfredo Moreno Ruíz. Se informa de la visita oficial al municipio del gobernador estatal, Gustavo Baz Prada, la cual contó con la asistencia del sector femenino del Comité Municipal del PRI; el secretario de gobierno, Jorge Jiménez Cantú; el representante general del gobierno estatal, Federico Bracamontes; el director de tránsito, Andrés Campillo; el jefe de la Oficina de Juntas de Mejoramiento, el licenciado Castillo, presidente de la Asociación de Industriales del Estado de México. Se informa que el acto preparado por el Comité Municipal del PRI encabezado por Manuel Rodríguez Estrada fue un éxito, en éste hubo más de 5,000 participantes que demostraron su apoyo al candidato a la presidencia de la república: Adolfo López Mateos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 16- 17v.

19. 23/04/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se da lectura al acta de levantamiento de la escuela Manuel Ávila Camacho con motivo de la inauguración del segundo piso durante la visita del gobernador del Estado de México. Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tintorería; 1 horno de tabique; 1 tendejón mixto con sinfonola. Se informa que la Tesorería municipal sólo cobrará un impuesto del 12% a la empresa Auto-Moto-Velódromo: 8% del cual quedará a beneficio del municipio y 4% al Estado. Se aprueba el arreglo del patio interior del palacio en conjunción con la JMMCM con motivo del festejo del 5 de mayo. Se aprueba la recolección de impuestos a Caesia Bernal, Alfredo Garrido Alfaro por organización de carrera de motos ocurrida el domingo 20 pasado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 17v.- 18v.

20. 30/04/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón mixto; 1 taller de reparación de radio y televisión; 1 peluquería; 1 horno de tabique. Se proyecta la construcción de una escuela en San Luis Tlatilco, que constara de seis aulas, dirección y sanitarios, con un costo aproximado de \$60,000.00 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 18v.- 19.

21. 07/06/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para billares con lonchería; 1 horno de tabique; 1 tortillería; 1 restaurante. El presidente anuncia la compra de un vehículo tipo Jeep para Servicios Municipales con un costo de \$11,000.00 pesos, de los cuales \$6,000.00 pesos se pagarán de contado y \$5,000.00 mil en 5 letras de cambio con vencimiento membretado. Se nombra al síndico, José Fron Uribe, representante para la Junta Federal de Agua Potable (JFAP).

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 19v.

22. 14/05/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 horno de tabique; 1 miscelánea; 1 tendejón mixto; 2 fondas. Se anuncia el festejo del día del maestro, el cual consistirá en una comida que se servirá a todos los maestros del municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 20.

23. 21/05/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para amasijo; 1 restaurante; 1 carnicería; 5 sinfonolas. Se informa que la comida del día del maestro tuvo un costo de \$1,500.00 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 20v.

24. 28/05/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; 1 sinfonola. Se anuncia la visita del candidato Adolfo López Mateos el 15 de junio en la ciudad de Toluca: se recomienda la asistencia del mayor número de ciudadanos, incluyendo el sector obrero, el campesino y demás miembros del Ayuntamiento, para coordinar las actividades con el Comité Municipal del PRI a cargo de Manuel Rodríguez.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 21- 21v.

25. 04/06/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; 1 para manufacturas de hierro; 1 tortillería; 1 horno de tabique; no se concede a María Torres Cruz para un puesto de jugos en la calle 16 de septiembre y circunvalación. Se da cuenta de un oficio de la Tesorería a través del cual notifica al Ayuntamiento, que están por agotarse algunas partidas del presupuesto de egresos. Se convoca a sesión extraordinaria para el día siguiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 21v.- 22.

26. 05/06/1958. Extraordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se da lectura al oficio de la Tesorería municipal a través del cual notifica al Ayuntamiento el agotamiento de las partidas 33, 35, 40, 42 y 43 del presupuesto de egresos. Se aprueba un aumento en el presupuesto de egresos: la partida 33 se amplía a \$35,000.00 pesos; la 35 a \$5,000.00 pesos; la 40 a \$352,564.00 pesos; la 42 a \$150,000.00 pesos; la 43 a \$15,000.00 pesos. Se realiza la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 22- 23.

27. 11/06/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 carnicería; 1 tendejón; 1 sinfonola; 1 tortillería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 23- 23v.

28. 18/06/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tendejones mixtos; 1 horno de tabique; a Celestino García para que cambié el domicilio de su negocio molino de nixtamal a Ahuizotla. Se informa la finalización de las giras de los candidatos del PRI y del PAN para la presidencia de la república.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 23v.- 24.

29. 25/06/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para baños; 1 fonda; 1 tendejón; 1 tendejón mixto; 1 mueblería; 2 farmacias. Se anuncia que, con motivo de las próximas elecciones constitucionales para presidente, diputados, senadores y Congreso de la Unión, se llevan a cabo los preparativos necesarios para los comicios: la ubicación de 24 casillas electorales y la publicación de las listas de padrón electoral con alrededor de 17,000 ciudadanos: Pueblos como Chimalpa y Tepatlaxco sólo empadronaron un 10% de sus habitantes aproximadamente. Se designa al regidor primero como comisionado para la inspección de autorización y cumplimiento de las actuales obras públicas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 24v.- 25.

30. 02/07/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 molino de nixtamal; a Bruno Alarcón para la apertura de una industria de artículos de piel con un capital de \$1,000,000.00 de pesos; 1 tendejón mixto. Se informa la celebración el próximo domingo de las elecciones constitucionales federales: se informa se ha emitido una circulante previniendo el comercio de bebidas embriagantes para el sábado y domingo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 25- 25v.

31. 09/07/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Hilazas Mercerizadas, SA, para fábrica de hilazas con un capital social de \$2,150,000.00 pesos; 2 tendejones mixtos. Se anuncia que el domingo 6 de julio pasado se llevaron a cabo las elecciones federales, las cuales resultaron ser las más pacíficas de las que se tenga memoria gracias a su vigilancia por personal de la policía. Se informa que los comercios de bebidas embriagantes obedecieron la disposición.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 25v.- 26v.

32. 16/07/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorga 1 licencia de funcionamiento comercial para molino de nixtamal a petición de vecinos de la colonia Modelo. El síndico anuncia que hay irregularidades en las construcciones en el municipio pues se llevan a cabo sin licencia del Ayuntamiento: se acuerda la importancia de la emisión de las licencias y los gastos que de éstas ingresan, tomando en consideración al Comité Especial de Planificación y Bonificación a cargo de Francisco Rodríguez Cárdenas. El presidente observa que los fraccionadores están invadiendo propiedades municipales, siendo el caso de Alce Blanco: se acuerda la exigencia a éste de indemnización al municipio, para que con ésta se indemnice a su vez a los propietarios afectados por la construcción del centro cívico.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 26v.- 27.

33. 23/07/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Con motivo de quejas de inasistencia de niños a la escuela, y quejas por parte de los padres de familia, quienes alegan el maltrato a los niños por parte de los profesores federales, se designan comisiones para la supervisión del correcto funcionamiento de las escuelas: el presidente visitará las escuelas de Cuautlalpan, San Luis y San Rafael; el regidor 1° las de San Mateo y Santa Cruz; el regidor 3° las de Ahuizotla, San Esteban, Lázaro Cárdenas; el síndico las de Los Remedios, Santa María Zomeyucan y La Cañada Manuel E. Álvarez; el secretario las de la Herradura, río Hondo y Tecamachalco. Se anuncia que la Comisión Protectora de la Infancia convoca a todos los jóvenes para capacitarse en agricultura, avicultura, carpintería, electricidad y mecánica automotriz, con especial énfasis a los de Tepatlaxco, pagando la Tesorería municipal la capacitación de éstos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 27v.- 28.

34. 30/07/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 tendejones mixtos; 1 tortillería; 2 loncherías; 1 negocio de venta de alimentos concentrados. Se dictamina que,

para las comisiones de inspección a las escuelas, los informes sean remitidos y conservados en expedientes respectivos con la finalidad de concentrar los datos necesarios para hacerlos llegar en su momento a las autoridades correspondientes. Se informa de las condiciones paupérrimas de las escuelas: la falta de mobiliario y la asistencia irregular de los profesores. Se informa que la colonia Ricardo Flores Magón se integrará a la Junta Federal de Agua Potable: se designa a Gervasio Calderón como secretario de dicha junta.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 28- 29.

35. 05/08/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tortillerías; 2 tendejones mixtos; 1 molino de nixtamal. Se informa han concluido las obras de pavimentación en las calles de Isabel la Católica, Abasolo, Primavera e Hidalgo. Se comunica que Manuel Rodríguez Estrada consiguió que la Unión Social de Comerciantes del DF, haga tianguis para las colonias Reforma, San Luis y Loma Linda. Se organiza la visita de los deportistas de Naucalpan a la Ciudad de Toluca con motivo de la presentación del informe de gobierno del gobernador del estado. Se acuerda un aporte de \$500.00 pesos para los uniformes del equipo de futbol de la UDN por parte de la Tesorería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 29- 29v.

36. 13/08/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 carnicería; a Wenceslao Sepúlveda para taller y maquila de toda clase de piezas de bronce y aluminio; 1 tortillería; 1 peluquería; 1 tendejón. Se sugiere la expropiación de un predio, propiedad del ciudadano Roberto Martínez, ubicado en las calles de Venustiano Carranza y Progreso, con motivo de obstrucción del alineamiento y pavimentación del municipio y con causa de utilidad pública: se informa se tratará este asunto con el gobierno del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 30- 30v.

37. 20/08/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón mixto; 2 peluquerías; 1 miscelánea; 1 miscelánea con exclusión de bebidas alcohólicas; 1 tortillería. Se aprueba la devolución de un vehículo Ford modelo 1936 a Jorge García, lo cual ingresará un total de \$2,000.00 pesos a la Tesorería municipal. Se aprueba la restitución del comandante de la policía auxiliar de San Antonio Zomeyucan. Se informa que, durante el mes de agosto el Ayuntamiento se erigirá en funciones legislativas para formar la iniciativa de Ley de Ingresos de 1959, la cual es presentada por la comisión de Hacienda con asesoría de la Tesorería. Se adjunta cuadro descriptivo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 31- 32v.

38. 27/08/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos para el próximo año fiscal: se acuerda se envíe a la Legislatura para su aprobación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 32v.- 33.

39. 03/09/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; 2 tendejones mixtos. Se anuncia la inauguración de la escuela de San Luis Tlatilco por el gobernador del estado y se informa que ésta pasará a suplir a la antigua escuela Filiberto Gómez. Se informa que el gobernador y el presidente realizaron recorridos por las obras en proceso: el drenaje, la avenida 16 de septiembre y la escuela de San Francisco Cuautlalpan. Se anuncia que el 5 de septiembre el gobernador del estado rendirá su primer informe de gobierno ante el Congreso local en la Ciudad de Toluca: se invita a los niños de la escuela Manuel Ávila Camacho para formar parte de la festividad: se acuerda que se les proporcionen los camiones necesarios para su traslado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 33- 33v.

40. 10/09/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 14 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 tortillerías; 1 miscelánea; 2 tendejones; 1 peluquería; 1 fonda con venta de refrescos y cerveza; 1 expendio de ropa y venta de discos; 1 taller eléctrico; 1 tendejón mixto; 1 expendio de pan y leche; 1 expendio de pan; 1 restaurante.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 34- 34v.

41. 17/09/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se aprueban los gastos extraordinarios para la celebración del CLVIII aniversario de la Independencia en conjunción con la JMMCM: en el programa respectivo tomarán parte las escuelas oficiales, los deportivos organizados, así como la Asociación de Charros Gral. Manuel Ávila Camacho: se aprueban arreglos al palacio municipal y al Lienzo Charro. Se informa que el programa para la celebración es elaborado por la JMMCM, encabezada por Alberto Vega Mondragón, y la reina de las fiestas patrias, Lilia López Becerril. Se comisiona a José Fron para atender las denuncias de negociaciones ilícitas de las plazas del mercado municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 34v.- 35v.

42. 24/09/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se informa se comprobaron violaciones al contrato de arriendo celebrado entre la administración del mercado municipal y los señores Guadalupe Rangel, Jesús Martínez y otros por cobros injustificados al señor Luis Aguilar Velasco, por lo cual, José Fron, en calidad de inspector general de la Hacienda municipal, ordena se abra la averiguación

correspondiente y Luis Aguilar proceda a entregar el local citado en cinco días hábiles: se acuerda que la administración del mercado tome posesión del local debido a que se ha hecho uso ilícito con inmuebles municipales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 35v.- 37v.

43. 01/10/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial para tendejones mixtos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 38- 38v.

44. 08/10/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; 2 tortillerías; 1 expendio de materiales de construcción y camioneta; 1 fonda. Se declara que el día 12 de los corrientes se llevará a cabo el sorteo de los conscriptos correspondientes a la clase de 1940 y remisos: se recomienda al secretario tenga en cuenta los lineamientos marcados por la SEDENA para llevar a cabo el sorteo. Se anuncia la celebración próxima del 12 de octubre.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 39- 39v.

45. 15/10/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorga 1 licencia de funcionamiento comercial para sinfonola. Se informa que, como resultado del sorteo, la Junta Municipal de Reclutamiento recibió un total de 441 cartillas de identificación militar, participaron 371 en el mismo: 10 obtuvieron bola negra, 359 bola negra y 2 para el 207: actas y fichas formuladas fueron entregadas al coronel de caballería Efraín Ortiz Bartolo, inspector militar. Se informa del posterior envío de un balance general a la SEDENA.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 40- 40v.

46. 22/10/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorga 1 licencia de funcionamiento comercial para horno de tabique. Se lleva a cabo la lectura del acta levantada con motivo de la inauguración del segundo piso de la escuela Gral. Manuel Ávila Camacho por el gobernador Gustavo Baz Prada, en la que constan las condiciones al momento de entregar el inmueble, debido a que, tras una visita de inspección se encontraron daños en el inmueble.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 41- 42.

47. 29/10/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, y con motivo de que el regidor segundo se ha ausentado por un largo tiempo: se acuerda mandar a llamar a su suplente, Luis Paredes Juárez, para ocupar su cargo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 42- 42v.

48. 05/11/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller de granito; 1 fonda; 1 sinfonola; 1 tendejón mixto. Se lleva a cabo la toma de protesta del Luis Paredes Juárez en calidad de suplente del regidor segundo. Se informa continúan los trabajos para la escuela de Cuautlalpan.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 43- 43v.

49. 12/11/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tendejones; 1 peluquería. Se aprueba un donativo de \$500.00 pesos para el equipo de béisbol de la UDN: se anuncia que el 20 de noviembre realizará un desfile deportivo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 43v.- 44.

50. 19/11/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón mixto; 1 taller de maquila y compra venta de desperdicios de plásticos; 1 lonchería. Se anuncia el desfile deportivo de la UDN con motivo del 48° aniversario de la Revolución mexicana. Con motivo del fin de año escolar y la exposición de los trabajos manuales: se comisionan como jurados y representantes del Ayuntamiento para las escuelas de río Hondo y Tecamachalco a los regidores primero y segundo; para las escuelas Lázaro Cárdenas y Manuel E. Álvarez al síndico y regidor tercero; todo el Cabildo se presentará a la escuela de la Cabecera municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 44- 45.

51. 26/11/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 1 licencia de funcionamiento comercial para miscelánea.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 45- 45v.

52. 03/12/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se informa de las compensaciones con motivo de la afectación de predios por la rectificación de calles a: Encarnación Valiño, Antonio García, Julio Ramírez, Antonio Ramírez, Vicente Sánchez, José Fron. Se informa del buen aprovechamiento de los alumnos de las diferentes escuelas del municipio, destacando los de las escuelas de la colonia Lázaro Cárdenas y las de río Hondo. Se informa se brindó transporte, comida y hospedaje a los 34 profesores foráneos que vinieron como jurados para los exámenes de fin de año los días 3, 4 y 5 de noviembre.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 45v.- 46.

53. 09/12/1958. Extraordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se concede una licencia de tiempo indefinido sin goce de sueldo, en respuesta al manuscrito no. 297 del juez menor, Tomás Navarro Ramírez, quien solicitó una licencia de quince días con goce de sueldo para desprenderse de su cargo fuera del municipio, motivado por urgencias familiares: se convoca a Eduardo Cadena, primer suplente a entrar en funciones. Con motivo del próximo informe de gobierno municipal se acuerda: declarar al Cine Coronado recinto oficial para rendir los informes de gobierno; extender invitación pública para la asistencia al evento; ofrecer una comida como agradecimiento por la asistencia al evento, cubierta en su totalidad por la Tesorería. Se informa que el Ayuntamiento entregó una aportación de \$10,000.00 pesos para el Comité Asesor de la Asociación Sindical del Estado de México, AC.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 46v.- 47.

54. 10/12/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se informa que no se ha localizado a Eduardo Cadena, primer suplente del juez menor, y que el segundo suplente funge actualmente el cargo de secretario municipal: se procede a llamar a los jueces del periodo anterior, motivo por el cual se convoca a una sesión extraordinaria al día siguiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 47v.- 48.

55. 11/12/1958. Extraordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se anuncia que al no haber encontrado ni al juez propietario, ni al juez suplente se manda a llamar al segundo suplente: Alfonso Arce Díaz, para entrar de manera inmediata a la posesión de su cargo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 48- 48v.

56. 17/12/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se notifica a través de oficio de la Tesorería del agotamiento de las partidas 37 (educación pública y cultura física), 40 (gastos de construcción), 42 (gastos generales para servicios municipales) y 43 (festividades cívicas) del presupuesto de egresos vigente: se aprueba la ampliación de las partidas a \$65,000.00, \$412,564.00, \$250,000.00, y \$20,000.00 respectivamente, y se acuerda notificar al secretario general y al tesorero municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 48v.- 49v.

57. 24/12/1958. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se aprueba en presentación el contenido del primer informe de gobierno del presidente municipal, tras haber sido leído y modificado en el transcurso. Se aprueba la próxima reunión de Cabildo con carácter público, para el 1° de enero de 1959 a las 11:00 horas de la mañana en el Cine Coronado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 49v.- 50.

58. 01/01/1959. Extraordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

El primer informe de gobierno del presidente Armando Becerril Estrada contó con la asistencia de los miembros del Cabildo; los expresidentes municipales: Francisco Ramírez Ávila, Enrique Jacob Gutiérrez, Eusebio Arzate Becerril, Rodolfo Ruíz, Arturo Aceves García, Andrés Rodríguez y Manuel Cano Razo; representantes de la Asociación Nacional de Charros, de la Asociación de Industriales del Estado de México, del Club de Leones, de las Centrales Obreras, del Comité de Damas Pro-Desayunos Escolares, del Comité Municipal del PRI. Se dividió en los apartados siguientes: GOBERNACIÓN: destaca las buenas relaciones entre gobernantes y gobernados, así como de los poderes municipales con los estatales y federales; la promulgación del *Bando de Policía y Buen Gobierno*; la reorganización de la policía, la construcción de dos casetas de policía (Lomas Hipódromo y Lázaro Cárdenas), la conformación de una policía auxiliar de 30 elementos y la ampliación en su presupuesto para su mejora, así como la subdivisión del municipio para la disposición de cuarteles de policía en cuatro delegaciones: Primera Delegación: Ciudad de Naucalpan de Juárez dividida en cuatro cuarteles (noroeste, noreste, sureste y suroeste); Segunda Delegación: Los Remedios, Totoltepec, Ramos Millán, El Torito encabezada por Los Remedios; Tercera Delegación: San Lorenzo Totolinga; Cuarta Delegación: San Andrés Atoto, colonia del Conde; Quinta Delegación: Las Águilas y Atengo; Sexta Delegación: Santa María Nativitas, Santa Cruz Acatlán, colonia Cervecera Modelo, Ex-Hacienda Echegaray, El Cuquío [sic.] y Los Pirules; Séptima Delegación: San Antonio Zomeyucan; Octava Delegación: San Luis Tlatilco y San Rafael Chamapa; Novena Delegación: Loma Linda y ampliación Reforma San Luis; Décima Delegación: San José río Hondo y El Tordo; Undécima Delegación: colonia Ricardo Flores Magón, colonia Buena Vista y Campo Militar N° 1; Duodécima Delegación: colonia Lomas Hipódromo, colonia Gral. Manuel Ávila Camacho y la Herradura; Decimotercera Delegación: San Miguel Tecamachalco; Decimocuarta Delegación: Cuautlalpan, colonia San Francisco y Escuela de Transmisiones; Decimoquinta Delegación: Santiago Ahuizotla; Decimosexta Delegación: El Molinito y La Cañada; Decimoséptima Delegación: San Esteban Huitzilacasco, colonia Lázaro Cárdenas, colonia Empleado Municipal y El Olivar; Decimoctava Delegación: San Francisco Chimalpa; Decimonovena Delegación: Santiago Tepatlaxco, Agua Buena, La Rosa, Rancho Viejo y Puente de Piedra; Vigésima Delegación: San Mateo Nopala, Santiago Occipaco y Santa Cruz del Monte. REGISTRO CIVIL: 2,055 nacimientos, 288 matrimonios y 1,225 defunciones. FUNCIONES LEGISLATIVAS del mes de septiembre, que lograron la modificación del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos, la celebración de 56 reuniones de Cabildo. ACTOS ELECTORALES: año de cambio de los poderes ejecutivo y legislativo federales con elecciones celebradas el 6 de julio con apego a la Ley Electoral y desarrolladas con tranquilidad y orden, la candidatura del PAN casi desapercibida por ser antagónica a la tradición revolucionaria, el municipio contó con un padrón electoral de 15,740 ciudadanos. SERVICIO MILITAR NACIONAL: integración de la Junta Municipal de Reclutamiento que convocó a los jóvenes de la clase de 1940 y remisos de las anteriores, tomando parte en

el sorteo un total de 371 jóvenes. CULTOS: con respeto y concordancia a lo dispuesto por la ley. SERVICIO MÉDICO MUNICIPAL: encargado de él el doctor Luis Robles González, un total de 3,210 vacunas varias aplicadas, el tratamiento de un brote de tifoidea en Loma taurina con sólo una defunción, 42 exámenes prenupciales, 78 consultas gratuitas, 21 partos, 490 consultas a niños, 76 peritajes de lesiones, 22 autopsias, 12 exámenes ginecológicos. JUSTICIA MUNICIPAL: el juez menor municipal giró 313 oficios a diversas autoridades locales, se iniciaron 46 juicios civiles, 128 multas que ascendieron a la suma de \$4,134.50 pesos. JUNTAS DE MEJORAMIENTO MORAL, CÍVICO Y MATERIAL: conformación de 21 juntas que contemplaron obras materiales, festividades cívicas que consigna el calendario cívico oficial. HACIENDA: equilibrio en sus presupuestos de ingresos y egresos; honorarios, sueldos y gratificaciones para los funcionarios y empleados municipales; erección en funciones legislativas por el Ayuntamiento para modificar y ajustar partidas del Presupuesto de Egresos a \$1,428,208.63 pesos. EDUCACIÓN PÚBLICA: se encuentran establecidas 21 escuelas federales con un jardín de niños y 130 profesores, una escuela primaria completa y un jardín de niños sostenidos por el gobierno estado, y una escuela secundaria por cooperación; las inscripciones y clausura de trabajos escolares se llevaron a cabo en las fechas marcadas por el calendario escolar de la Dirección de Educación Pública; no obstante, se menciona que muchas de las escuelas carecen de lo más indispensable, y otras son insuficientes para dar cabida a la población escolar de las regiones, sin embargo, se hicieron mejoras en algunos inmuebles, como fue el caso de la Escuela Gral. Manuel Ávila Camacho que ascendió a un costo aproximado de \$47,315.35 pesos; cooperaciones monetarias a escuelas como la Isidro Fabela de aproximadamente \$23,500.00 pesos; muebles para las escuelas de las zonas de San Antonio Zomeyucan, San Luis Tlatilco, Lázaro Cárdenas, San Rafael Chamapa y Tepatlaxco; reparaciones a la escuela secundaria, y planes para la ampliación de la misma, costos que ascienden a los \$21,715.32 pesos; reparaciones en el edificio del Jardín de Niños con un costo de \$1,712.60 pesos; la ampliación aún no terminada de la escuela de Santa María Nativitas con un costo de \$8,115.60 pesos; reparación de la escuela Lázaro Cárdenas con un costo de \$2,091.35 pesos; ampliación de la escuela de San Antonio Zomeyucan con una aportación de \$6,617.80 pesos; reparación a la escuela del Olivar por \$444.00 pesos; y reparación de la escuela de San Lorenzo Totolinga por \$162.50 pesos; la construcción de la escuela Filiberto Gómez, ubicada en San Luis Tlatilco y reparación de antiguo edificio escolar con un costo aproximado de \$36,700.34 pesos; construcción de la escuela Dr. Gustavo Baz Prada en San Francisco Cuautlalpan con una suma de \$40,519.35 pesos. ALFABETIZACIÓN: los resultados se rendirán el próximo año, sin embargo, se planea la existencia de un lugar donde alfabetizar en cada poblado del municipio, y se paga el sueldo a un profesor para alfabetizar en la escuela nocturna establecida en la escuela Gral. Manuel Ávila Camacho. FOMENTO DEPORTIVO: apoyo moral a los diferentes grupos y asociaciones deportivas; reconocimiento oficial a la UDN y entrega a la misma del campo Gral. Manuel Ávila Camacho; subsidio de \$2,400.00; \$500.00 pesos de ayuda al equipo de béisbol para compra de uniformes; entrega de trofeos en las festividades del 5 de mayo y el 16 de septiembre; donaciones de pelotas y redes; mejoras en el campo deportivo con un costo de \$21,593.30 pesos. CHARRERÍA: donación de un tanque de agua con capacidad de diez mil litros al Lienzo Charro Gral. Manuel Ávila Camacho y

mejoras de una suma de \$18,135.90 pesos. COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS: sistema de drenaje de la zona oriente de la ciudad con un costo de \$700,000.00 pesos en conjunción con la JMMCM y la Comisión de industriales; pavimentación de la calle Uno con un costo de \$150,000.00 pesos; obras de desagüe en la Loma de los Remedios con un costo de \$1,538.00 pesos, el camino de San Esteban con un costo de \$110.80 pesos; drenaje en el extremo norte de la calle Cinco de Mayo con un costo de \$5,400.00 pesos; obras de drenaje, preparaciones para agua potable coladeras pluviales con un presupuesto de \$102,000.00 pesos más \$10,000.00 pesos de aportación por parte del Ayuntamiento; reparaciones en el mercado municipal con un valor de \$876.95 pesos; instalaciones de alumbrado público en el mercado del Molinito con un valor de \$1,307.95 pesos; alumbrado para las calles de Abasolo y Primavera con un total de \$2,935.00, arreglos al palacio municipal con un costo de \$11,711.35 pesos, adquisición de mobiliario; reparaciones en las comandancias de policía por valor de \$227.00 pesos arreglo de los caminos vecinales (Torito, Santiago Occipaco, Molinito, Santa Cruz Acatlán con un costo de \$7,518.70 pesos; reconstrucción y conservación de los jardines de Hidalgo y Juárez con un costo de \$4040.40 pesos; cooperación de \$2,958.00 en las obras del Valle de México; pavimentación de las calles de Abasolo, Hidalgo, Primavera, 20 de noviembre, Isabel la Católica, Jardín aportando la cantidad de \$116,205.01; compensaciones por reubicación de calles. AGUA POTABLE: mejoramiento del servicio de agua potable en San Francisco Chimalpa con un costo de \$3,402.00 pesos; compra de una toma de agua para la ciudad por un valor de \$2,050.00 pesos; conformación de un Comité Especial para la Introducción de Agua Potable; sistema de red general de distribución de agua potable, tanque de regularización con un costo de \$8,000,000.00 de pesos con la ayuda del gobierno del Estado de México. COLONIAS Y SUPERFRACCIONAMIENTOS: crecimiento demográfico y económico del municipio: Ciudad Satélite, Alce Blanco, Jardines de San Mateo y Bosque de Echegaray, digna de mención es Lomas Hipódromo, ya zona residencial. SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA: limpieza de la ciudad; funcionamiento del desayunador escolar atendido por las Damas Pro Desayunos Escolares; aumento al subsidio a la Cruz Roja Mexicana local a la suma de \$5,000.00; funcionamiento de la tienda municipal. AGRICULTURA: buenas cosechas. ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA: solución de la escasez de maíz por la EEIMSA que mandaba un total de ocho toneladas por semana, vendiéndose a \$0.91 el kilogramo; constitución del Comité Demográfico Municipal para el censo de 1960.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 50- 67v.

59. 07/01/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 16 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 4 tendejones mixtos; 2 misceláneas; 1 miscelánea con venta de cerveza; 2 tortillerías; 1 agencia funeraria; 1 tendejón

con venta de cerveza y refrescos; 1 tendejón con sinfonola; 1 tintorería y planchaduría; 1 tendejón con venta de cerveza; 1 para compraventa de desperdicios de madera; a María Isabel Mayagoitia de López para el traslado de su tortillería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 67v.- 68.

60. 14/01/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 tendejones mixtos sin venta de cerveza; 1 taller mecánico; 1 negocio de materiales para construcción; 1 fonda. Se acuerda el registro de Centro Textilero de México, SA, en las condiciones de exención de impuestos. Se erige en funciones legislativas el Ayuntamiento para la expedición del *Bando de Policía y Buen Gobierno* el 5 de febrero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 68- 68v.

61. 21/01/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 fonda con venta de cerveza; 1 miscelánea; 1 carnicería; 1 tendejón mixto. Se anuncia se continúa el examen del *Bando de Policía y Buen Gobierno*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 69.

62. 28/01/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 horno de tabique; 3 tendejones mixtos. Se acepta el pago de impuesto predial correspondiente a terreno de común repartimiento a Primitivo Roa Valle. Se da lectura al *Bando de Policía* con las correcciones correspondientes hechas desde la erección de funciones legislativas: se aprueba su promulgación solemne el 5 de febrero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 69v.- 70.

63. 04/02/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 5 tendejones mixtos; 2 loncherías; 1 expendio de petróleo; 1 puesto de limonadas fuera de la vía pública; 1 expendio de perfumes; 1 para fotografía; 1 tintorería. Se anuncia que se llevará a cabo la promulgación del *Bando de Policía y Buen Gobierno* el 5 de febrero a las 10:00 horas de la mañana.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 70- 70v.

64. 11/02/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 horno de tabique; 1 expendio de pan y amasijo; 1 sinfonola; 1 tortillería; 1 miscelánea; 1 puesto de carnitas fuera de la vía pública. Se extiende invitación a las escuelas y a la JMMCM para la conmemoración de las próximas festividades cívicas, a saber: los días 14, 22 y 24 de febrero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 70v.- 71.

65. 18/02/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se aprueba la contratación de Luis Macedo para la instalación de un alumbrado público moderno que constará de 40 postes con lámparas de tipo modernistas distribuidos en las calles del 16 de septiembre, Juárez, Hidalgo, Abasolo, Primavera, 20 de noviembre, Venustiano Carranza, Circunvalación y 5 de mayo, con un total de \$150,000.00 pesos, los cuales serán liquidados con \$25,000.00 pesos de anticipo y pagos de \$5,000.00 pesos semanales. Se informa de los antecedentes del proyecto de la Asociación Civil Colonos de Lomas Hipódromo: enviado al poder ejecutivo estatal y publicado en la *Gaceta del Gobierno*, núm. 49, tomo LXXXVI, el 17 de diciembre de 1958; aprobado el 30 de diciembre de 1958

por el poder estado y celebrado el 18 de febrero de 1959 por el Ayuntamiento con los miembros del Cabildo como representantes y los ciudadanos José Eugenio Horseck [sic.] y Chester Norman Frees [sic.], presidente y secretario de la Asociación Civil de Colonos de Lomas Hipódromo. Por aprobación de la XL Legislatura estado, el Ayuntamiento de Naucalpan fue autorizado para celebrar convenio con Colonos de Lomas Hipódromo, A.C., según lo dispuesto por el Decreto 45, publicado en el número I, tomo LXXXVII de la *Gaceta del Gobierno* el 3 de enero de 1959. Se celebra convenio con base en el originalmente concertado entre la Asociación, el gobierno del Estado y el Ayuntamiento el 7 de junio de 1957, para la administración y mejora de los servicios públicos por parte de la Asociación durante un periodo de 15 años a partir del 1° de julio de 1957, sobre una extensión aproximada de 400,000 metros cuadrados, superficie de la colonia. La Asociación se compromete a: la realización de obras de beneficio colectivo en la colonia por la cantidad de \$600,000.00 pesos; la formulación de presupuestos anuales, mismos que serán remitidos en copia al Ayuntamiento; el cobro a los particulares por los servicios de agua y recolección de basura, así como la instalación de medidores de agua; la regularización de la nomenclatura y numeración de las calles; la inclusión del camellón de avenida del Conscripto al interior de la colonia; la formulación de un reglamento relativo a la prestación de servicios públicos; la resolución convencional de casos no previstos en el contrato. Se anexa contrato.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 71v.- 77.

66. 25/02/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; 1 horno de tabique. Se informa del escrito del licenciado Pablo García Borbachano dirigido al Ayuntamiento, en representación del señor John Jacobsen Rasmussen, a través del cual solicita se otorgue a favor de la sucesión que presenta escrituras de propiedad de dos fracciones de terreno de un callejón sin nombre que quedó fuera de servicio, fracciones enclavadas en los territorios de la propia sucesión, misma que debe ser recibida en calidad de compensación o permuta como resultado de afectaciones de la construcción de las avenidas Boulevard Toluca y calle Dos. Con apego a la sucesión entre John Jacobsen Rasmussen y el gobierno del Estado de México celebrada el 13 de abril de 1954, reconocida por el Decreto número 23 del 30 de diciembre de 1954, aprobado por la Legislatura estado y publicado por la *Gaceta del Gobierno* el 1 de enero de 1955: se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar la escritura de adjudicación de los terrenos mencionados.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 77- 78v.

67. 04/03/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón con venta de cerveza; 1 para farmacia; 1 sinfonola; 2 tendejones; 1 tortillería; 2 loncherías; 1 expendio de pan y pasteles; 1 tendejón mixto. Se comisiona al síndico y al secretario para recibir la caseta ya terminada de Ahuizotla, que será dedicada a la Prolongación de Ahuizotla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 78v.- 79.

68. 11/03/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 carnicería; 2 misceláneas; 1 peluquería; 1 tendejón; 1 sinfonola; a Félix Torres para cantera con efectos a partir del 1° de enero del presente año. Se informa de la renuncia del policía no. 20, Emiliano Ramírez Reyes y se designa sustituto a Rosalío García Casas; se informa de la baja de Ramón Reyes Miceti, ambos con efecto a partir del día 16 de marzo. La comisión designada durante la sesión anterior informa que recibió del delegado municipal, Nicolás Juárez, la caseta y llevó a cabo la inauguración de la misma.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 79v.- 80.

69. 18/03/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 21 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 tendejones; 1 expendio de carne; 2 tortillerías; 1 fábrica de hielo; 1 para depósito y compraventa de desperdicios industriales; 1 taller de compostura de radios y varios; 2 tendejones mixtos; 2 fondas; 2 sinfonolas; 1 expendio de leña; 1 expendio de tortillas; 1 expendio de carbón y leña; 1 peluquería; 1 taller troquelados de lámina de desperdicio; 1 hotel. Se informa de quejas por disturbios y comercio clandestino en la colonia Ricardo Flores Magón, El Molinito y Los Remedios: se ordena al jefe de reglamentos y de mercados y a la policía, vigilancia para erradicar y clausurar el comercio ilícito de alcohol.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 80- 81.

70. 25/03/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón

Salas. Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 2 misceláneas; 1 expendio de refrescos; 2 tortillerías; 1 expendio de carbón. Como resultado de las comisiones de vigilancia al comercio clandestino de bebidas alcohólicas se aprueba la clausura de: "Posada Don Quijote" de Enrique Jacob Soriano, el expendio de Josefina Fragoso (a nombre de Antonio Guerrero) en colonia Ricardo Flores Magón, las pulquerías de Agapita Flores, Margarito Beltrán, Ricardo Benito Enríquez, cantinas de José Gutiérrez y de Jesús García, así como puestos semifijos de Pedro Rojas, José Navarro, Eugenio Mayén, Aparicio Mayén, Domingo Juárez, Jesús Martínez, Federico Saucedo, José Jay, Ramón Jay, Arnulfo Ortiz y María Encarnación Olvera en Los Remedios y en general todo comercio ambulante de este tipo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 81- 82.

71. 01/04/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se acuerdan exenciones de impuestos para la celebración de una corrida de toros en El Toreo a beneficio del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa. Se otorga 1 licencia de funcionamiento comercial para sinfonola. Se aprueba la suplantación del término en las licencias comerciales de "agregado de licores", el cual se refiere a licor en botella cerrada, en vez de "cantina", lo cual ayudará en lo sucesivo a la reglamentación de los comercios que realmente ostenten la licencia de cantina, para que los que no la tengan procedan a ser clausurados: se aprueba la verificación previa a la emisión de licencias domiciliarias para cantinas para evitar así problemas con las autoridades.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 82- 82v.

72. 08/04/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se informa de solicitud presentada por la Asociación Civil Lomas Hipódromo para que el Ayuntamiento solicite a su vez al gobierno estado la entrega de un pozo perforado por la compañía Perforaciones, Equipos y Reparaciones, SA de CV, en virtud de que tanto éste, como sus instalaciones se encuentran totalmente terminadas, además de que se ha suscrito con la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, SA, el contrato de suministro de electricidad para la planta de bombeo. Se solicita la entrega al Ayuntamiento para que éste a su vez lo entregue a la Asociación, para ser puesto en operación y servicio, de acuerdo con lo establecido por el convenio: la solicitud es fundada y se decreta establecer comunicación con el gobernador del estado para la resolución de la misma. Se aprueba una licencia de ausencia al presidente municipal los días 11 y 12 de los corrientes, con motivo de su asistencia junto con la Asociación Nacional de Charros a la Ciudad de la Habana en Cuba: se acuerda lo supla en el cargo el regidor primero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 83- 84.

73. 15/04/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se informa que durante la ausencia del presidente municipal el comandante de la policía informó del abandono de un carro en frente del Toreo con un cadáver dentro, así como un ahorcamiento en la colonia Lázaro Cárdenas, mientras que los demás sucesos fueron sancionados de acuerdo con el *Bando de Policía y Buen Gobierno*. Se otorgan 18 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 6 tendejones mixtos; 2 para carnicerías; Luis Lederman por Dawn Motel, S.A. para motel; 1 expendio de petróleo; 1 restaurante; 1 taller de reparación de autos; 2 rockolas; 1 taller de bicicletas; 1 peluquería; 1 fonda; 1 lonchería. Se anuncia la visita el próximo 17 de abril del gobernador del estado para la inauguración de las escuelas Emiliano Zapata en San Antonio Zomeyucan, Revolución en San Francisco Cuautlalpan –misma que a la postre sustituirá a la escuela Vicente Guerrero-, así como la inspección de obras en proceso: se designa al secretario para realizar los preparativos para la comida que se le servirá al gobernador.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 84- 85v.

74. 22/04/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorga 1 licencia de funcionamiento comercial para expendio de leche en Loma Linda con exención de impuestos; Se anuncia la inauguración de las escuelas de Emiliano Zapata en San Antonio Zomeyucan y Revolución en San Francisco Cuautlalpan: la segunda será entregada y se pondrá en servicio una vez que haya construido el drenaje.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 85v.- 86.

75. 29/04/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 expendio de carnes; 1 tortillería; 1 tendejón mixto; 1 fonda. Se informa de la solicitud de Alfonso Navarro e Ignacio Romero dirigida al presidente, a través de la cual piden información testimonial relativa a unos terrenos ubicados en esta jurisdicción municipal: se acuerda investigar el asunto. Se anuncia la baja del policía Ángel Gutiérrez: se designa como su suplente a Andrés Loyola Velázquez, con efectos a partir del 1° de mayo. Se faculta al presidente para el establecimiento de la Oficina Municipal de Agua Potable y Saneamiento. Se otorga licencia de ausencia para el presidente municipal los días 1 y 2 de mayo con motivo de una nueva visita a Cuba en conjunción con la Asociación Nacional de Charros: lo suplirá en el cargo el regidor primero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 86- 86v.

76. 06/05/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de carbón y leña; 1 puesto de comida; 1 súper miscelánea; 2 tendejones mixtos; 1 horno de tabique. Se informa del reciente festejo del 5 de mayo en colaboración con la JMMCM, que a su vez organizará las festividades del 8 de mayo, natalicio de Miguel Hidalgo, y la conmemoración de la muerte de Venustiano Carranza el 21 de mayo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 86v.- 87.

77. 13/05/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se aprueba la solicitud del Comité Pro Año del Presidente Venustiano Carranza para: colocar su retrato en el salón de Cabildos, el uso de un sello conmemorativo en la correspondencia, la colocación de un busto en un jardín. Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tortillería; 1 lonchería; 2 sinfonolas; 1 horno de tabique; 1 restaurante. Se aprueba la solicitud del Comité Organizador de Juegos Deportivos Infantiles de donar un trofeo. Se acuerda la organización de un banquete en el Restaurante El Triángulo como homenaje al día del maestro. Se acuerda la entrega de medalla de oro a la maestra María de la Luz Gordillo por 18 años de servicio docente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 87- 88.

78. 20/05/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 lonchería; 1 miscelánea; 1 horno de tabique; 1 establecimiento comercial; 1 lechería; 1 zapatería; 1 tendejón mixto. Se da a conocer la renuncia del secretario de la JMMCM, Francisco Ortiz: se acuerda llamar a su suplente para asumir funciones. Manuel Rodríguez Estrada, administrador de mercados, expresa la necesidad de controlar el sacrificio de ganado y abasto público del municipio: se acuerda girar una circular con fundamento legal para la verificación del sello del ganado sacrificado. Se da crónica de la celebración del día del maestro. Se informa la construcción de una escuela más en Prolongación Ahuizotla en cooperación con la JMMCM, cuyo proyecto es la construcción de una escuela primaria de 2 pisos y 16 aulas, un jardín de niños y una secundaria.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 88- 89.

79. 27/05/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tendejones mixtos; 2 misceláneas; 1 sinfonola; 1 carnicería. Se anuncia se ha iniciado la reparación y ampliación de la escuela de Santiago Tepatlaxco: los vecinos se encuentran dispuestos a ceder el terreno necesario para lo que han firmado un acta en la que consta la cesión gratuita. Debido a quejas de directores y padres de familia, el Ayuntamiento ordena el retiro de puestos comerciales instalados alrededor de las escuelas federales por ocasionar males a los niños.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 89- 89v.

80. 03/06/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 restaurante; 1 lonchería; 1 taller de compraventa de camas; 1 para cultivo y venta de hongos; 2 tendejones mixtos; 1 sinfonola; 1 horno de tabique. Se concede la exención de impuestos para la corrida de toros que se llevará a cabo en El Lienzo Charro el 14 de junio en beneficio de la construcción de la escuela de Ahuizotla: se designa juez de plaza a Roberto Mena.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 89v.- 90.

81. 10/06/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para cajón de ropa; 1 horno de tabique; 2 tendejones mixtos; 2 tendejones; 1 taller de reparación de bicicletas. Se designa a Celedonio Hernández Matadamas como sustituto del policía número 20, Rosalío García con baja el 31 de mayo. Se informa de estancamientos de aguas negras por roturas de ductos para el drenaje general, debido al levantamiento de pavimento para la construcción de la avenida 16 de septiembre: se acuerda la intervención de la Delegación de Obras Públicas para remediar anomalías. Se informa de convenio entre los vecinos de Tepatlaxco y el Ayuntamiento con motivo de la cesión de predios para la reparación y ampliación de la escuela, bajo la condición de que el Ayuntamiento les ayude a construir de nuevo sus casitas; de los proyectos de ampliación de la escuela de Chimalpa; y que para el proyecto del centro

escolar de Prolongación Ahuizotla se pedirá ayuda al gobierno del Estado de México. Se acuerda suspender los pagos semanales a Luis Macedo por el alumbrado público, debido a demoras en la instalación del mismo, mismos que fueron iniciados tras la celebración del contrato, de acuerdo con el acta número 64, del 12 de febrero de 1959.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 90v.- 91v.

82. 17/06/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 tendejón mixto; 1 tlapalería; 1 restaurante; 1 taller de reparación de radios; 1 horno de tabique; 2 misceláneas; 1 bonetería y artículos deportivos; 1 para amasijo de pan y expendio. Se anuncia se está instalando la Oficina de Aguas. Se anuncia que en la próxima sesión se someterá a consideración del Cabildo un proyecto de reglamentación para el servicio de agua: se comisiona al síndico y al regidor primero para estudiar la propuesta.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 91v.- 92.

83. 24/06/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 recaudería; 2 sinfonolas; 1 tortillería. Los comisionados para el reglamento del servicio de agua expresan seguir leyendo y estudiando el proyecto.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 92v.

84. 01/07/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1° regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2° regidor: Luis Paredes Juárez; 3° regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tortillería; 1 puesto de fruta, refrescos y dulces; 1 tendejón mixto; 1 para compraventa de vidrio, envases y artefactos. Se anuncia ha quedado establecida la Oficina de Agua, así como la compra de los

enseres necesarios para su funcionamiento, pero a crédito. Los comisionados para estudiar el proyecto para el reglamento de agua, informan estar realizando adiciones y enmiendas, que someterán a consideración en la próxima sesión de Cabildo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 93- 93v.

85. 08/07/1959. Ordinaria. Presidente: Armando Becerril Estrada; Síndico: José Fron Oribe; 1º regidor: Ricardo Pérez Osnaya; 2º regidor: Luis Paredes Juárez; 3º regidor: Francisco Trejo Orozco; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 comisionista; 1 tendejón mixto; 1 restaurante; 1 sinfonola; 1 ostionería; 1 taller mecánico. Se anuncia la intervención del rastro por conducto del jefe de reglamentos y administrador de mercados, debido a quejas por servicios deficientes en contra del encargado del mismo, Jesús Martínez. Se anuncia que el pasado 4 de junio se dirigió petición al gobernador del estado para la expropiación de terrenos ubicados en el municipio, y pertenecientes al señor Ventura Ortiz o los sucesores, Roberto Ortiz y la Cía. de Fianzas La Lotonal [sic.], dentro de los cuales se creará el Centro Cívico que alojará el palacio municipal, las oficinas municipales, estatales y federales, además de la creación de un centro comercial regulador de la artesanía popular estado que comprenderá un mercado regional para proveer de acceso a Naucalpan a través de la autopista México Querétaro.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 93v.- 94v.

86. 08/07/1959.

Bajo la leyenda: "Se utiliza hasta la presente y pasa al libro siguiente".

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 1, f. 94v.

87. 07/12/1961. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada.

El presidente municipal, certifica que el presente libro consta de 96 fojas útiles destinadas para el asiento de actas de Cabildo del periodo 1961-1963.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2.

88. 28/12/1961. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se llevan a cabo algunas modificaciones sobre la forma y no sobre el fondo del informe de labores del primer año de administración del presidente municipal, Manuel Rodríguez Estrada, tras lo cual es aprobado por unanimidad. Se declara recinto oficial al Cine Coronado, para rendir el primer informe de gobierno, el próximo 31 de diciembre de 1961: se informa que se ha extendido invitación al Dr. Gustavo Baz Prada, presidente estado, quien ha aceptado asistir al evento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 1- 1v.

89. 31/12/1961. Extraordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se cuenta con la asistencia de Jorge Jiménez Cantú, secretario general del gobierno estado en representación de Gustavo Baz Prada, gobernador del estado; Ángel Otero, presidente municipal de Ecatepec; Lauro Gutiérrez, presidente municipal de Huixquilucan; Roberto Delgado, representante de las Comunidades Agrarias del Estado; el expresidente de Naucalpan y público en general. El informe contempla los ramos de: Gobernación, Registro Civil, Actos Electorales, Servicios Militares, Cultos, Salubridad y Asistencia Pública, Limpieza de la Ciudad, Justicia Municipal, Juntas de Mejoramiento, Recursos Naturales, Hacienda (en el que se deja asentado un ingreso de \$7,033,858.87 pesos), Educación Pública (en el que se invirtió la suma de \$193,706.27 pesos), Comunicación y Obras Públicas (que contempló la creación de la Oficina Municipal de Obras Públicas, Alcantarillado, Conservación de Calles y Caminos), mercados, fomento deportivo, agua potable (que resalta la integración del sistema municipal a la junta federal de agua potable el pasado 14 de diciembre), obras en proceso, agricultura, economía y estadística.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 1v.- 2v.

90. 04/01/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se acuerdan los trámites correspondientes para las solicitudes de licencia comercial. Se anuncia que el Cabildo entra en funciones legislativas para expedir el *Bando de Policía y Buen Gobierno* que será publicado el 5 de febrero del presente año. Se da lectura y se aprueba el primer capítulo del Bando vigente. Se acuerda la orden general de pago de sueldos a partir del 1° de enero a funcionarios y empleados municipales como establece el presupuesto de egresos vigente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 2v.- 3.

91. 11/01/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se acuerdan los trámites correspondientes para las solicitudes de licencia comercial. Quedan aprobados el capítulo segundo (obligaciones de habitantes), tercero (seguridad pública) y cuarto (tránsito) del *Bando de Policía y Buen Gobierno*: habiendo reformado sólo el artículo 49° (bardeamiento de predios). Se anuncia el establecimiento de una preparatoria, la cual será dirigida por el profesor Joaquín Murrieta, director de Educación Pública.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 3v.

92. 18/01/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Underwood Mexicana, SA, para bodega de almacenamiento; 1 fonda con sinfonola; 2 tendejones; 1 tienda de abarrotes; 1 tortillería; 1 tendejón con sinfonola; 1 peluquería. Quedan aprobados el capítulo quinto (agua y drenaje), sexto (mercados), séptimo (comercio), octavo (obras públicas), noveno (recursos naturales), décimo (rastros) del *Bando de Policía y Buen Gobierno*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 4.

93. 25/01/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 sinfonola; 1 tendejón; 1 taller de reparación de radio; 1 lonchería; 1 panadería; a Clevite de México, SA de CV, para fabricación, comercio y reparaciones para vehículos, y equipo automotriz; a Conformex, SA. Quedan aprobados el capítulo undécimo (diversiones públicas), duodécimo (moralización), décimo tercero (disposiciones generales) y décimo cuarto (sanciones) del *Bando de Policía y Buen Gobierno*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 4v.- 5.

94. 01/02/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorga 1 licencia de funcionamiento comercial para carnicería. Se propone alzar las cuotas de agua potable para los industriales del municipio. Se anuncia por parte de la Oficina de Obras Públicas de los trabajos de pavimentación, alumbrado público, drenajes, banquetas y guarniciones.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 5v.- 6.

95. 06/02/1962. Extraordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

El presidente municipal anuncia que ha sido comisionado por el gobernador del estado, motivo por el cual debe ausentarse de su cargo por algunos días, separándose de sus funciones: se le concede licencia y se designa al regidor que acuerde el Cabildo como su suplente. Foja de Cabildo cancelada por error en la redacción.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 6v.

96. 06/02/1962. Extraordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

El presidente municipal anuncia que, por comisión del gobernador del estado, Gustavo Baz Prada, tiene que ausentarse del municipio durante varios días separándose del ejercicio de

sus funciones: se concede licencia para salir fuera de la jurisdicción por seis días y se designa como suplente al regidor primero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 7- 7v.

97. 15/02/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 23 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Fabricantes Unidos de Maquinarias; a Colorantes Europeos para fabricación de pinturas y colorantes; a Distribuidora Dino, SA, para venta automóviles, combustible y lubricantes; a AMP de México, SA, para comercio de terminales eléctricas; a Moliendas y Macetas Seleccionadas para molienda y tamizado de minerales; a Buena Acústica de México, SA de RL, para construcción de aparatos de sonido; 1 zapatería y mercería; 1 carnicería; 2 restaurantes; 2 misceláneas; 1 molino de nixtamal; 8 tendejones; 1 taller de reparación de radios; 1 para juego de futbolito. Se informa del apoyo moral y económico brindado a la viuda del oficial 31, José Andrés Mosqueda, muerto en deber. Se designa a José Zamora Carmona y a Lucino Salgado Campo como policías con efecto a partir del pasado 20 y 29 de enero, a Antonio Lorenzo Popoca y Celestino Torrijos Hernández con efectos el 17 de febrero y José Lara Esquivel a partir del 22 de febrero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 8- 8v.

98. 22/02/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Cimsec para venta de material para construcción y maderas usadas; a Termoplásticos, SA, para fabricación de artículos de plástico; a Calcetines de México, SA, para fabricación y compraventa de medias, tobilleras y calcetines; a súper mercados, SA, para sorteos en centro Satélite; a Viggers y Cía., SA de RL, para fabricación de transformadores; 1 taller vulcanizador; 3 tendejones; 2 misceláneas; 1 restaurante. Se da informe de las quejas recibidas en contra del delegado de Tecamachalco, Marcelino Vázquez González, por mal trato y abuso de poder, las cuales concluyen con el apoyo y voto de confianza del presidente y una asamblea con 90% de acuerdo con él.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 9- 9v.

99. 01/03/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Supermercados, SA, previa visita inspectora, para realización de sorteos exentos de pago; 2 tendejones; 1 para fabricación de artículos rechazados [sic.]. Referente a la asamblea para la electrificación de la colonia de Ahuizotla y la JMMCM, se ratificó un presupuesto para el trabajo de \$250,000.00 pesos, fungiendo el Ayuntamiento como aval: se aprueba al Ayuntamiento para contratar con la compañía el servicio para la colonia. Se da lectura de la petición del presidente de San Andrés Timilpan, Patrocinio Pérez Montiel, de ayuda de material para su municipio: la petición será analizada posteriormente, puesto que no se contempla en el presupuesto vigente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 10- 10v.

100. 08/03/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; a Deportes Albarrán para venta de artículos deportivos; a Centro Textil de México, SA de CV, para cambio de domicilio. Se aprueba el gasto a la Tesorería para el tratamiento del hijo de Anna Ruíz Campos, víctima de poliomielitis, por \$550.00 pesos, y la prótesis de pierna artificial para Daniel Cadena por \$4,000.00 pesos. Se determinará el monto de ayuda a San Andrés Timilpan en la próxima visita de su presidente. Se anuncia la firma de contratos con Constructora HG, SA, y Constructora Elipse, SA, con importe de \$600,000.00 pesos cada uno para la pavimentación de calles. Se informa la celebración de contrato para la electrificación de Ahuizotla: se pagaron \$50,000.00 pesos a la firma y cuatro documentos de \$50,000.00 cada uno.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 11- 11v.

101. 15/03/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 19 licencias de funcionamiento comercial, 1 zapatería y bonetería; 2 tintorerías y planchadurías; 3 tendejones; 2 tortillerías; 1 para fabricación y venta de pan; 1 miscelánea; 1 peluquería; 1 sinfonola; 1 mercería, miscelánea, regalos, telas y tapices; 1 expendio de materiales de construcción; 1 lonchería; 1 panadería; a Productos y Especialidades Químicas para manufactura y venta de productos químicos de aseo personal; a Jeffrey Manufacturera Mexicana, SA, para compraventa y fabricación de maquinaria en general; a Industrias Metálicas Alfa para fábrica de herrería en general.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 12- 12v.

102. 22/03/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 expendios de pan; 1 tintorería; licencia exenta de impuestos para súper mercados, SA, en centro Satélite para sorteo de regalos. Se aprueba la adquisición de 19 uniformes para niñas y niños pertenecientes a la escuela de Tepatlaxco, y competidores en la Competencia Anual Atlética Constituyentes de 1857, en abril próximo. Se anuncia que se ha firmado contrato de pavimentación de concreto de la calle Jardín entre Abasolo y 16 de septiembre con Constructora HG, SA.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 13- 13v.

103. 29/03/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 molinos de nixtamal; 2 hornos de tabique; 1 reparadora de calzado. Se comisiona al regidor primero para representar al Ayuntamiento el próximo domingo en la reunión de padres de familia de la escuela Lázaro Cárdenas, para discutir la construcción del Jardín de Niños. El regidor primero informa de la comisión pasada, en la que se nombraron a Antonio Ramírez, jefe de la Oficina de Aguas y del ingeniero Gómez, jefe de la Oficina Municipal de Obras Públicas, para junta de delegados

y directivos de las Juntas de Mejoramiento Moral Material y Cívico [sic.]. Se nombran a Ángel Cruz Tapia y José Ochoa Verduzco policías con efecto a partir del 27 de marzo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 14- 14v.

104. 05/04/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 2 loncherías; 1 ostionería. Como resultado de la comisión pasada, el regidor primero informa que los padres de familia solicitan el apoyo del Ayuntamiento para la construcción del Jardín de Niños. Se nombran policías a: Alberto Martínez, Eleuterio Vázquez, Domingo Hernández, José Peralta, Francisco Reyes, y Gabriel Arellano.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 15- 15v.

105. 12/04/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 funeraria, 2 tendejones, 2 consultorios médicos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 16.

106. 19/04/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorga 1 licencia de funcionamiento comercial para tendejón. Se anuncia que la construcción del palacio se encuentra en su apogeo y que la colaboración del municipio ha consistido en todo tipo de materiales, tales como tabique, ladrillo, grava, piedra, piedra para cimentación y piedra chiluca.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 17- 17v.

107. 26/04/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 sinfonola; 1 depósito y compraventa de fierro viejo y desperdicios industriales; 1 tendejón; 1 restaurante; a Envases de Acero, SA, para fabricación de envases para gas acetileno. se aprueba la ampliación de las partidas: 36 (compra de uniformes y reparación de armas) a \$32,000.00 pesos; 55 (gastos de escritorio) a \$50,000.00 pesos; y 58 (educación y cultura física) a \$140,000.00 del Presupuesto de Egresos, en respuesta al oficio número 42, expediente 3/962 de la Tesorería. Se anuncia que se ha girado la circular número 4 del 24 de abril para convocar a junta en el Centro Cultural Revolución para tratar temas referentes a banquetas, guarniciones, ampliación de drenajes y alcantarillado, así como el puente del río de los Remedios. En la reunión también se hablará de presupuestos aprobados y desaprobados y el fundamento legal de los mismos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 18- 18v.

108. 03/05/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Zapartel, SA, para manufacturera de artículos electrónicos; 1 sinfonola. Se aprueba la ampliación de las partidas 60 (construcción y conservación de obras materiales) a \$5,998,395.60 pesos; 62 (gastos generales de servicios municipales) a \$800,000.00 pesos del Presupuesto de Egresos, por oficio número 48, expediente 3/962 de la Tesorería. Se nombra a H. Reyes Granados miembro de la policía preventiva.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 19- 19v.

109. 10/05/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 11 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tortillería; 1 tlapalería; 3 tendejones; 2 misceláneas; 1 carnicería; 1 taller de herrería; 1 sinfonola, 1 horno de tabique.

El presidente informa de su asistencia a Zomeyucan el próximo domingo acompañado del ingeniero Jorge Ocampo, quien ha presentado un presupuesto para la distribución de agua potable.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 20- 20v.

110. 17/05/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 palettería con 15 carritos; 1 tortillería; 1 sinfonola; 1 molino de nixtamal; a Unique Cleaners & Dyers, SA, para tintorería, planchaduría y lavandería; a Molinos y Pulverizadores Jet Impacto, SA, para compraventa de molinos y equipo industrial, instalaciones y moliendas; a Ingeniería de Manufactura, SA, para fabricación de herramienta. Se designa a Serafín Madrigal como miembro de la policía auxiliar con efectos a partir del 20 de mayo. Como resultado de la visita a Zomeyucan, se informa: se tomará en cuenta un anticipo otorgado por los vecinos para la obra y el estudio minucioso de otros presupuestos para elegir el más adecuado tanto a la efectividad de la obra como de las diferentes economías domésticas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 21- 21v.

111. 24/05/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de pan; 2 tendejones; 1 fonda, 1 sinfonola. Se informa de la convocatoria extendida a vecinos de la cabecera el próximo 27 de mayo para asamblea general en conjunción con la Oficina Municipal de Obras Públicas, para dar a conocer el presupuesto aprobado y solicitar la cooperación de los ciudadanos en las obras de urbanización que se están realizando, tales como: ampliación de la red de agua potable y alcantarillado, banquetas y guarniciones, pavimentación, alumbrado público, ornamentación y puente en el río de los Remedios sobre Boulevard Toluca. Respecto a la comisión referente al reglamento de agua potable, el síndico señala que: contiene todas las disposiciones necesarias para el funcionamiento de la Oficina de Aguas, lo cual se aprueba posteriormente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 22- 22v.

112. 31/05/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 para compraventa de maquinaria mecánica; a Cannon Mills, SA, para fábrica de medias de nylon; a Reguladores y Controladores Reyes, SA, para fábrica de reguladores y controles para uso industrial. Se informa que como resultado de la reunión del pasado 27 de mayo en el Centro Cultural Revolución, se logró, con una mayoría del 95% de los presentes, la aprobación de las obras ya iniciadas, además de ofrecer éstos su cooperación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 23- 23v.

113. 07/06/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Fapromet, SA, para la fabricación de productos metálicos; a Tubos Flexibles, SA, para fabricación de tubos flexibles y material eléctrico; a Radios Remberg, SA, para fabricación y armado de radios, tocadiscos, telereceptores y equipo de sonido; 1 tortillería; 1 miscelánea; 1 taller de reparación de relojes; 1 puesto de paletas y refrescos; 1 sinfonola; 1 carbonería. Se designa como miembro de la policía preventiva a José Limón con efectos a partir del 2 junio. Se aprueba la solicitud del presidente de la Asociación de Charros Manuel Ávila Camacho, Armando Becerril Estrada, referente a la cooperación para terminar el camino correspondiente al Lienzo, la colocación mosaico y ventanería donados por el Dr. Gustavo Baz, así como la reparación necesaria al Stand de Tiro Gral. Gustavo Baz.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 24- 24v.

114. 14/06/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 lonchería; 1 tortillería; 1 para venta de artículos deportivos; 1 para troquelados. Se informa se donó pierna artificial al ciudadano Daniel Cadena con un costo de \$1,975.00 pesos. Se anuncia que debido

al alto robo de bicicletas y la recolección de las mismas por las autoridades en diferentes localidades, éstas se rematarán de no haber quien las reclame y/o compruebe su propiedad. Se nombra como teniente de la policía preventiva al coronel Leandro Pacheco. Se informa que, de acuerdo con los contratos contraídos, Constructora HG, SA, y Elipse, SA, realizan ya las obras de pavimentación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 25- 25v.

115. 21/06/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tortilladora mecanizada; 1 taller mecánico; 1 maquila y tejedora de lana; 1 maquila de tejidos y enrejados de tela; 1 fábrica de block y tabique ligero; a Isidro Electra, SA, para fabricación de calentadores de agua; a El Cedro, SA, para bodega de almacenamiento; a Cía. Michelmex, SA, para instalación de un comedor para sus obreros. Se anuncia la próxima visita del gobernador del estado el día 28 de junio en gira de trabajo, por lo cual se programa mostrarle las siguientes obras y las respectivas inversiones realizadas en las mismas hasta la fecha: el Jardín de Niños de la colonia Lázaro Cárdenas (inversión de \$1,034,888.27 pesos); aula de la escuela Esperanza López Mateos (inversión de \$12,603.00 pesos); calle 5 y 16 de septiembre (inversión de 15,981.00 pesos); segundo piso de la escuela Isidro Fabela (inversión de \$77,498.00 pesos); urbanización de la ciudad (inversión de \$791,684.49 pesos); 2 aulas terminadas en Santa Acatlán (inversión de \$28,299.00); tanque de almacenamiento de agua de Los Remedios (inversión de \$100,000.00 pesos); Cárcamo de Los Remedios (inversión de \$52,255.00 pesos); 2 aulas en la escuela de Loma Linda (inversión de \$25,127.50); 3 aulas de la escuela de San Luis Tlatilco (inversión de \$ 20,094.00 pesos); arreglos en Zomeyucan (inversión de \$8,900.00 pesos); escuela de Zomeyucan (inversión de \$10,602.00 pesos); puente de río Hondo (inversión de \$95,200.00 pesos); Buena Vista, río Hondo: baúles, dirección y sanitarios (inversión de \$39,176.75 pesos); escuela de la colonia Flores Magón (inversión de \$45,930.00 pesos).

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 26- 26v.

116. 28/06/1962. Suspendida. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se decreta la suspensión de la sesión reglamentaria de esta fecha debido a que ediles y demás miembros del Ayuntamiento acompañan al gobernador del estado, Gustavo Baz Prada, en gira de trabajo por el municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 27.

117. 05/07/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 13 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 bonetería y mercería; 1 tendejón; 2 tortillerías; 1 miscelánea; 1 taller mecánico; 1 para exhibición de mosaicos; 2 loncherías; 1 para expendio y venta de forrajes; a Estilos Universales, SA, para fabricaciones diversas; a Abrasivos David Lack, SA, para venta de ferretería en general; a Talleres Rotográficos Zaragoza, SA, para edición e impresión en general de libros, revistas, folletos y similares. Se anuncia que la reciente visita del gobernador del estado fue un éxito, exhortando a los habitantes de San Antonio Zomeyucan para cooperar con la municipalidad en las obras de desagüe. Se informa se proyecta la construcción de tres escuelas completas en El Olivar, Santa María Nativitas y colonia Cervecera Modelo, construyendo la última sobre los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento a Herlinda Ancira, sucesora de Francisca Cadena de Castillo el 28 de diciembre de 1961 por \$240,000.00 pesos. Se anuncia plazo de 30 días para reclamo legítimo de las bicicletas abandonadas o incautadas en el almacén municipal. Se anuncia la aceleración de la construcción de la obra del palacio municipal para su pronta inauguración.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 27v.- 28v.

118. 12/07/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 tintorería; 1 tortillería; 1 peluquería; 1 fonda; a Calzados Vidal, SA, para fábrica de calzado; a Cierres Arrow, SA, para fabricación de herrajes y cierres para todo tipo de ropa. Se anuncia que se ha publicado la primera circular en los tableros de la municipalidad y en el periódico *Provincia de Tlalnepantla* para el remate de las bicicletas abandonadas terminado el plazo de 30 días.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 29- 29v.

119. 19/07/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 19 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tendejones; 1 para materiales de construcción; 10 tortillerías; 3 expendios de petróleo; 1 carbonería; 1 tocinería; 1 expendio de leche. Se designan como miembros de la policía preventiva a Tomás Martínez y a Luis Tapiz con efectos a partir del 14 de julio. En virtud de que la JMMCM se encuentra desintegrada por permiso de ausencia de los señores Jorge Fron Oribe y Pablo Vega Salazar, se procede a llamar a sus suplentes: Valeriano Arzate y Félix B. Suárez, respectivamente, lo cual se notificará a su vez a la Oficina Central de Juntas de Mejoramiento del Estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 30- 30v.

120. 26/07/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 11 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 5 tortillerías; 1 taller mecánico; 1 paletería; 1 carbonería; 2 sinfonolas; 1 expendio de petróleo. Se nombra a Sostenes Sánchez García como miembro de la policía preventiva con efectos a partir del 29 de julio. Se anuncia el tercer aviso para el remate de las bicicletas abandonadas. En relación con el oficio n° 210.1-6680 dirigido al arquitecto Miguel Cervantes, y los ingenieros Fernando Forsas y Fernando Pardavé, y cuya copia se destinó al presidente, se acuerda que, las obras de urbanización del fraccionamiento Lomas de Tecamachalco Sección Fuentes, no se recibirán por el Ayuntamiento hasta que el fraccionador no cumpla con sus obligaciones. El presidente anuncia que como representante del Ayuntamiento y en conjunción con el síndico y el secretario, firmaron un convenio con los ciudadanos Juan Barragán, Alberto Ramos, Rafael Monjaras y Moisés Ramos, en el que los ciudadanos se comprometen a no construir dentro de sus propiedades al poniente de la vía del ferrocarril, en una faja de terreno de 5 metros por 137.65 metros.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 31- 31v.

121. 02/08/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se informa que el Cabildo se erige en funciones legislativas a efecto de elaborar el Presupuesto de Egresos para 1963 y formar la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio. Se lleva a cabo la lectura y discusión del primer capítulo del presupuesto vigente, el cual es aprobado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 32.

122. 09/08/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se continua el estudio y discusión del Presupuesto de Egresos y es aprobado el capítulo segundo en sus partidas de la 5 a la 34.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 32v.

123. 16/08/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se continua la lectura y discusión del Presupuesto de Egresos, siendo aprobadas por unanimidad las partidas 35 a la 58 del capítulo segundo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 33.

124. 23/08/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se continua la lectura y discusión del Presupuesto de Egresos, siendo aprobado el capítulo tercero de las partidas 59 a la 69, del artículo primero. Se aprueban los artículos del segundo al décimo que norman la aplicación del presupuesto. Se formula la iniciativa de Ley de Ingresos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 33v.

125. 30/08/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se continua con la lectura y discusión de la partida final, capítulo tercero del Presupuesto de Egresos: después de ser discutido ampliamente es aprobado en su totalidad. Especificando lo siguiente: artículo 1°: quedando compuesto por 69 partidas (se adjunta tabla), y sumando un total de \$5,984,525.00 pesos). Se acuerda enviar la iniciativa formulada de la Ley de Ingresos a la Legislatura estado por conducto del ejecutivo para su aprobación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 34- 37.

126. 06/09/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 23 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tortillerías; 1 taller mecánico; 3 expendios de pan; 1 miscelánea; 2 ostionerías; 1 para compraventa de toda clase de mercancías; 1 planchaduría; 1 horno de tabique; 1 paletería; 1 molino de nixtamal; 1 taller de colchas de algodón y lana; 2 fondas; 1 farmacia; 1 vidriería; a Producciones Metálicas, SA, para fábrica de cerraduras metálicas; a Phaminal de México, SA, para elaboración de productos químicos e industriales; a Novedades Agrícolas, SA, para artículos y productos para agricultura y ganadería; a Mecanicoplásticos de México, SA, para industria y comercio de toda clase de productos de plástico y metal. Se designa a Miguel Martínez como miembro de la policía preventiva, con efectos a partir del 12 de agosto, Andrés Reyes con efectos a partir del 28 de agosto y a Raúl Ibáñez con efectos a partir del 2 de noviembre.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 37v.- 38.

127. 13/09/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 15 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para compraventa de alimentos y medicinas veterinarias; 5 tendejones; 1 tintorería; 1 lonchería; 1 tortillería; a Mecano Plástico de México, SA, para fábrica de artículos de plástico; a Texturadora Mexicana, SA, para transformación y compraventa de fibras sintéticas; a Taylor Instrumentos

de México para ensamble, manufactura y distribución de aparatos automáticos de precisión; a Oleoquímica de Monterrey, SA, para compraventa y distribución de productos de la industria química; a Industria Eléctrica de México, SA, para bodegas de almacenamiento; a Plásticos Bertarí, SA, para artículos de poliéster y fibras de vidrio. Se anuncia la próxima celebración de las fiestas patrias en colaboración de la JMMCM, iniciando con una velada literario musical en el centro cultural Revolución en homenaje a los niños héroes. Se declara recinto oficial para la celebración de la Independencia al nuevo palacio municipal. Con motivo de las fiestas patrias, se comisiona al síndico y a los regidores segundo y tercero para que asistan en representación del presidente municipal a las poblaciones de El Molinito, en escuela Manuel Ávila E. Álvarez, la escuela Netzahualcóyotl, río Hondo y Santa María Nativitas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 38v.- 39v.

128. 20/09/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 loncherías; 1 tendejón; 1 taller mecánico automotriz; 1 tortillería. Se designa a Melitón Estrada y Juan Hernández como miembros de la policía preventiva, con efectos a partir del 12 de septiembre. El presidente anuncia que el pasado 22 de agosto asistió a una junta con los presidentes de los municipios de Tlalnepantla, Atizapán y Huixquilucan convocada por el delegado estatal del Registro Nacional de Electores con la asistencia de un representante de la Dirección de Gobernación para comprobar la forma en la que los municipios sostienen la delegación distrital del registro. El síndico, los regidores segundo y tercero dan cuenta de las comisiones anteriores, en las que comprobaron la correcta función de las JMMCM.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 40- 40v.

129. 27/09/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; 1 peluquería; 1 restaurante; 1 tendejón; a Graneor Internacional, SA, para tenerías, textil, plásticos y papel. El presidente anuncia la prioridad para la distribución de agua potable a San Antonio Zomeyucan, El Molinito, La Cañada y zonas circunvecinas, con tal propósito se han convocado a tres asambleas en conjunción con las JMMCM y los vecinos de las

localidades, a saber: en el campo deportivo de San Antonio, en la escuela Manuel E. Álvarez y en la escuela Emiliano Zapata. En dichas asambleas se hará saber el presupuesto para la introducción de agua potable de la compañía Constructora HG, SA. Se aprueba la cuota de \$2.90 pesos por metro cuadrado de superficie usable.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 41- 41v.

130. 04/10/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para venta de pollo destazado; 1 para materiales de construcción; a Víctor Álvarez para Sayer Lack Mexicana, SA, para elaboración y preparación de barnices y pinturas. Se nombra a Emilio Medina, Fidencio López y Luis Pimentel miembros de la policía preventiva con efectos a partir del 2 de octubre. Se informa que, como resultado de las asambleas pasadas con respecto a la introducción de agua potable, los vecinos firmaron los convenios respectivos y aprobaron la cuota de \$2.90 pesos, comprometiéndose además en pagar el medidor de agua en \$428.00 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 42; 43.

131. 11/10/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para materiales para construcción; 1 taller de reparación de calzado; 1 miscelánea; 1 taller de reparación de muebles; a Reyval, SA, para fábrica de aparatos y artículos metálicos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 42v.

132. 18/10/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 peluquería; 1 expendio de leña y materiales para construcción; 1 molino de nixtamal; a FP Fisher & Portes de México, SA, para fabricación, importación y reparación de aparatos industriales. Se informa que las obras de pavimentación, guarniciones y banquetas de la ciudad se encuentran ya terminadas, pero aún no han sido recibidas puesto que técnicos harán pruebas sobre ellas. Se anuncia que la obra del nuevo palacio municipal se encuentra ya muy avanzada y se espera su próxima inauguración para fines de año o principios del otro. Se aprueba la solicitud del síndico, quien pide se revise el Reglamento de Aguas en su renglón de tarifas e inspección. Se aprueba una donación del Ayuntamiento de \$2,000.00 pesos para la construcción de un busto de Gustavo Baz, obra en la contribuyeron también la iniciativa privada y el gobierno estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 43v.- 44.

133. 25/10/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 refaccionaria; 1 miscelánea; 1 tlapalería; 1 tendejón; 1 ostionería; a Fábrica de Muebles para Casas y Jardines, SA; a Alcon, SA, para fabricación y ventanería de puertas, cancelas y molduras; a Compañía Industrial de Estampes, SA, para maquila de estampes y acabados a mano; a Galvanizadora Tepeyac, SA, para taller de galvanizado. Se anuncia y se aprueba la construcción de un busto de Gustavo Baz Prada, el cual será colocado en el nuevo palacio municipal. Se anuncia que ha sido solicitada una cooperación de \$2,000.00 pesos mensuales por el Comité Especial de Planificación de la Zona de Tlalnepantla, presidido por el arquitecto Augusto Pérez Palacio para la ejecución del Plano Regulador de esta población: la aportación asignada se usará para el pago del personal mínimo en el aspecto técnico, administrativo, y de material requerido. Los trabajos comenzaron el 1° de septiembre pasado por lo que se adeudan \$4,000.00 pesos, mismos que son aprobados por el Cabildo. Se aprueba una cooperación de \$2,500.00 pesos para la comida de los presidentes municipales con motivo del quinto informe de gobierno del gobernador del estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 44v.- 45.

134. 01/11/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller mecánico; 1 horno de tabique; a Diseños y Muebles Artísticos, SA; a Laboratorios Colomi, SA, para fabricación de medicamentos y productos de tocador. Acta cancelada bajo la leyenda: "No pasó".

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 45v.

135. 01/11/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Diseños y Muebles Artísticos, SA, para cambio de domicilio; a Colami, SA, para laboratorios de productos medicinales, de tocador y almacén; 1 taller mecánico y herrero; 1 horno de tabique; 1 taller de reparación de calzado. Se aprueba la suspensión de labores los días 1° y 2° de noviembre y se designa al síndico para resolver cualquier situación de emergencia que pueda ocurrir durante este breve periodo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 46- 46v.

136. 08/11/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 molino de nixtamal. Se aprueba la suma de \$700.00 pesos como subsidio para la señora Petra Jiménez de Luna por muerte de su hijo, Rodolfo Luna Jiménez, en un disgusto a manos de Fernando Aguilar, policía municipal. Se anuncia que, en conjunción con la UDN, la Liga de Fútbol Licenciado Adolfo López Mateos, la JMMCM y el centro número 14 del IMSS, se organiza un festival deportivo con motivo del 20 de noviembre, con un desfile de alrededor de 3,000 deportistas para despedir al Campo Deportivo Gral. Manuel Ávila Camacho, puesto que éste pasará a formar parte de la unidad cívica del palacio municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 47- 47v.

137. 15/11/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Diseños Especiales, SA, para diseño de muebles, clósets, puertas, decoraciones; a Perfectum Moderna, SA, para estampado, acabados, telas, materiales industriales y maquila.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 48.

138. 22/11/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 restaurante, bar y salón de baile de las 10 a las 24 horas; a Crep, SA, para compraventa, representación, comisiones generales de llantas, acumuladores y reparación; a Buckner de México, SA, para fabricación, instalación, compraventa y comisiones de toda clase de maquinaria agrícola e industrial; a Jamex, SA, para compraventa de maquinarias barredoras de calles, camiones recolectores de basura y medidores de agua; a Lozal de México, SA, para manufactura, distribución de espumas sintéticas, muebles y artículos para el hogar.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 48v.

139. 29/11/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 lonchería; 1 para venta de regalos, mercería y juguetería; 1 taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos; a Engranés y Maquinas Arco, SA, para fabricación y reparación de partes y maquinaria; a Panam de México, SA, para fabricación y venta de calzado. Se anuncia que está por terminarse la construcción del Jardín de Niños de la colonia Lázaro Cárdenas: se aprueba el nombre de Elena Díaz Lombardo de Baz, esposa del ex primer magistrado estado y presidenta de la Institución Protectora de la Infancia. Se anuncia se ha contratado la introducción y distribución de agua potable con la Constructora HG, SA, obra que será cubierta en cooperación con los beneficiarios, cuya cuota ya se ha fijado en \$2.90 pesos por metro cuadrado usable, y que la superficie aproximada del contrato es de 1,087,000 metros

cuadrados que abarcan toda la zona de Zomeyucan, La Cañada, El Molinito y San Luis Tlatilco.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 49- 49v.

140. 06/11/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se anuncia que de acuerdo con la Ley y una circular emitida por la Dirección de Gobernación se rendirá el informe de labores del presente año el día 30 de diciembre. Se da lectura al primer capítulo del bosquejo, referido a: Gobernación, Registro Nacional de Electores, Servicio Militar Nacional y Cultos: tras discusión es aprobado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 51v.

141. 13/12/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se continúa con la edición y discusión del informe de actividades del Ayuntamiento. Se lleva a cabo la lectura de los capítulos referentes a: Salubridad, Justicia Municipal, información de las JMMCM, Recursos Morales: realizando la acotación de que no todas las juntas rindieron sus informes correspondientes y con las aclaraciones pertinentes se aprueban los capítulos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 52.

142. 20/12/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se lleva a cabo la lectura de los capítulos referentes a: Hacienda, Educación Pública, Agua Potable y Saneamiento, Comunicaciones y Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Avicultura, e Industria y Comercio: tras las aclaraciones necesarias quedan aprobados los capítulos. Se anuncia que el informe se llevará a cabo el día 31 de diciembre debido a que se solicitó la asistencia del gobernador del Estado de México para la ceremonia.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 52v.

143. 27/12/1962. Ordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se toman las siguientes resoluciones: se declara recinto oficial al Cine Coronado para el día 31 de diciembre; el informe se rendirá el día 31 de diciembre, no el 30, a fin de contar con la asistencia del gobernador del estado, Gustavo Baz; se comisiona al presidente, al síndico y al regidor primero para recibir al gobernador del estado; se autorizan los gastos necesarios para la preparación del informe y el banquete que se ofrecerá en honor del gobernador, acompañantes e invitados.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 53- 53v.

144. 31/12/1962. Extraordinaria. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1° regidor: Mario Centurión Fuentes; 2° regidor: Leonardo Paredes García; 3° regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

El Informe de gobierno del presidente Manuel Rodríguez Estrada fue presentado en el Cine Coronado, y contó con la asistencia de Jorge Jiménez Cantú, secretario general de gobierno en representación del gobernador del estado, Gustavo Baz Prada; Lauro Gutiérrez, presidente municipal de Huixquilucan; los expresidentes municipales: Armando Becerril Estrada, Andrés Rodríguez, Enrique Jacob Gutiérrez, Francisco Ramírez Ávila, Moisés Becerril y público en general. Se dividió en los apartados siguientes: GOBERNACIÓN: destaca las buenas relaciones con los diversos poblados del municipio, así como con los poderes estado, destacando el ejecutivo, y demás instituciones, tales como la CONASUPO, el IMSS, la Cruz Roja, la Institución Nacional de Protección a la Infancia, la Asociación de Industriales del Estado de México, las Asociaciones Civiles de Colonos, fraccionadores. La correcta formación del *Bando de Policía y Buen Gobierno*. La publicación de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos el 1° y el 5 de febrero pasados. La conformación de la Policía por un comandante, un subcomandante, dos agentes, dos oficiales de barandilla, dos sargentos, dos cabos y 50 policías. La celebración de 52 sesiones de Cabildo. La celebración de asambleas públicas y vecinales en los distintos poblados del municipio. REGISTRO CIVIL: 2,884 nacimientos, 1,502 defunciones y 450 matrimonios. REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES: se contribuyó a la instalación de la delegación distrital de Tlalnepantla. SERVICIO MILITAR NACIONAL: se integró la Junta Municipal de Reclutamiento que convocó a los jóvenes de la clase de 1944 y remisos de las anteriores llevando a cabo el sorteo el 23 de septiembre, tomando parte en el sorteo 831 jóvenes. CULTOS: se vigiló su observación de acuerdo con las recomendaciones del gobierno federal y estado. SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA: destaca el subsidio a la Cruz Roja

Mexicana de \$12,000.00 pesos anuales. El servicio médico municipal a cargo del doctor Alberto Moreno Galván, quien aportó los siguientes servicios: 6,200 consultas, 72 partos, 1,640 lesionados, 83 autopsias, 94 reconocimientos, 5,628 curaciones, 784 certificados prenupciales, 140 peritajes locales, 6,039 inmunizaciones. Un total de \$6,085.90 pesos bajo el concepto de apoyo moral y económico a situaciones diversas, tales como servicios fúnebres, medicinas, ropa, víveres, rehabilitaciones, subsidios, prótesis, entre otros.

LIMPIEZA DE LA CIUDAD: se ha mejorado el servicio con cuatro vehículos, equipos de desazolve y barrenderos, donados por los industriales del municipio por conducto de la Asociación de Industriales del Estado de México.

JUSTICIA MUNICIPAL: vigilancia de los actos y procedimientos de la policía municipal. La actuación de la Agencia del Ministerio Público -supeditada a la Procuraduría General de Justicia del Estado-, ajustada a los lineamientos de la Constitución de la república, a la estatal y a la municipal, con un total de 2,891 sentencias de juez.

JUZGADO MENOR MUNICIPAL: un total de 736 detenidos por faltas leves, 358 oficios, resolución de 41 causas recibidas de la Agencia del Ministerio Público, giró 2,200 citas, cumplimentó 206 exhortaciones de la Junta de Conciliación y Arbitraje estado y 14 del juez de Distrito estado.

JMMCM: colonia Hidalgo: con una recaudación de \$2,432.00 pesos para su electrificación; colonia Altamira de San Antonio Zomeyucan: con un costo de \$38,000.00 pesos para su electrificación; colonia de San Rafael Chamapa: \$4,236.00 pesos para la construcción de una escuela; colonia El Conde: ha reunido un total de \$35,740.00 pesos para su electrificación; colonia Buena Vista de río Hondo: \$6,015.00 pesos para construcción y materiales de su escuela; colonia Militar Gral. Manuel Ávila Camacho: \$3,010.00 pesos para arreglo y alumbrado de sus calles; colonia Ciudad de los Niños: prolongación de calles, tapas de concreto, y \$994.00 pesos en ayuda económica a familiares de colonos fallecidos; colonia De La Verdolaga de San José río Hondo: gestión del servicio de transportes, arreglo de calles y presupuesto por \$40,500.00 pesos para electrificación; El Molinito: nomenclatura de calles y placas con un costo de \$1,309.95 pesos reunidos; colonia La Cañada de San Antonio Zomeyucan: arreglo de calles, construcción de drenaje, \$6,500.00 pesos por ambas obras y proyecto de puente peatonal con \$1,431.00 pesos recolectados; colonia Cervecera Modelo: construcción de una escuela, adquisición de 1,500 metros cuadrados, recaudación de \$202,000.00 pesos para la red de drenajes y alcantarillado; colonia Loma Linda: \$36,145 en gastos diversos, tales como construcción de aulas, electrificación y títulos de propiedad; colonia El Olivar y ampliación San Esteban: obras de drenaje, pavimentación, banquetas y guarniciones abonando la cantidad de \$9,892.00 pesos; San Francisco Chimalpa: \$2,832.00 pesos en construcciones y fiestas cívicas; Santiago Tepatlaxco: contribución con su fuerza y trabajo para construcción de la escuela, y mejoras en aprovechamiento de sus comunidades; San Antonio Zomeyucan: \$21,252.00 pesos en obras diversas, tales como arreglo de calles, electrificación pagos a la Tesorería, construcción de aulas, introducción del agua potable, entre otros; colonia Piedra Negra de San Luis Tlatilco: \$40,625.00 por gastos para la introducción del agua potable; colonia Lázaro Cárdenas: promovió la cooperación para drenaje y agua potable, guarniciones y banquetas y construcción de Jardín de Niños; colonia Ahuizotla: \$4,745.15 pesos como aportación para construcción y mejoras de la escuela; colonia Ricardo Flores Magón: \$99,114.69 pesos por construcción de nueva escuela, trabajos de construcción del edificio que ocupará la

Delegación municipal y una obra en proceso por \$137,500.00 pesos por pavimentación de seis calles; San Luis Tlatilco: \$49,669.00 pesos por arreglo de calles, alumbrado de calles, nomenclatura de calles, introducción de agua potable y ampliación de la escuela Filiberto Gómez. RECURSOS NATURALES: creación de dependencia desde el primer año de administración para estudio, conservación y desarrollo de recursos naturales propios del municipio, concentrando un capital de \$29,434.91 pesos y sus actividades en: silvicultura: vivero con 85,000 árboles para reforestación; piscicultura: pescas en los poblados de Tepatlaxco y en el Ejido de San Mateo Nopala, trabajos para la construcción de estanques para reproducción en la presa de El Colorado, contabilizando aproximadamente 17,000 ejemplares de crías de carpa de Israel. HACIENDA: balance entre el Presupuesto de Ingresos y Egresos. Aumento de partidas del presupuesto de egresos con base en el artículo 143° de la Constitución Política estado y disposiciones de la Ley Orgánica Municipal a \$9,294,614.08 pesos. EDUCACIÓN PÚBLICA: se encuentran funcionando 24 escuelas primarias sostenidas por la federación, 6 escuelas primarias sostenidas por el gobierno estado y el municipio, 1 secundaria sostenida por cooperación, 4 jardines de niños, más de 30,000 educandos. Asimismo, se hace énfasis en el aumento del presupuesto para la construcción de nuevas escuelas como la de Santa María Nativitas con un costo de \$240,000.00 pesos. ampliación, reparación de aulas, servicios sanitarios, mobiliario, sistemas eléctricos, pintura, plomería, entre otros de 16 diferentes centros educativos del municipio, ascendiendo a un total de \$480,147.69 pesos. La construcción de las siguientes escuelas: Jardín de Niños Elena Díaz Lombardo de Baz, escuelas de las colonias Ricardo Flores Magón, Buena Vista y ampliación San Esteban, con un costo de \$414,366.57 pesos, las cuales una vez concluidas, beneficiaran a 2740 educandos y un correspondiente al 25% del presupuesto de obras públicas. EDUCACIÓN FÍSICA: campos en las colonias Lázaro Cárdenas, San Rafael Chamapa, Santa María Nativitas y Urbina con costo de \$10,030.00 pesos. La organización del deporte en la UDN, que comprende a la liga municipal de futbol y diversos deportes. El subsidio a 103 equipos de futbol por \$250.00 pesos mensuales a cada uno. MERCADOS: arreglo de los sanitarios de los mercados de San Francisco Cuautlalpan por \$800.00 pesos, de los del mercado del Molinito por \$2,910.00 pesos y arreglos al terreno donde se emplazará propiamente el mercado del Molinito por \$99,864.54 pesos. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: integración al sistema de agua potable y red de alcantarillado en un 80% del municipio, se estima que entre un 75 y un 90% de la población contará con agua durante el próximo año. Modesto equipo de desazolve donado por los industriales del municipio el 14 de agosto con un costo de \$72,885.51 pesos. Un total de 24,000 metros de alcantarillado por un costo de \$342,224.09 pesos en la colonia Ahuizotla y ampliación, el arreglo del drenaje de río Hondo por \$342.60 pesos, y el del Molinito por \$500.00 pesos. Fueron inauguradas el 21 de marzo obras de distribución de agua potable que beneficiarán a 1,236 familias y con un costo total de \$132,128.20 pesos en Filiberto Gómez, La Esperanza, San Luis Tlatilco y Piedra Negra. fraccionamiento Las Américas cuenta ya con obras terminadas para la distribución de agua tal y como se acordó con el fraccionador. Construcción de un tanque de almacenamiento en la plazuela de Los Remedios con capacidad de 1,000,000 de litros y una inversión hasta la fecha de \$923,418.70 pesos y un cárcamo de rebombeo en La Loma para 500,000 litros. Obras de distribución en Santa Cruz Acatlán se encuentran

finalizadas en un 90%; en el fraccionamiento Industrial y Las Américas en un 95% con un costo de \$517,500.00 pesos. Próximamente la sección de Los Chabacanos de San Luis Tlatilco se beneficiará del servicio, con una inversión de \$49,760.64 pesos. Se ejecutan trabajos de introducción de agua y casetas de bombeo en fraccionamiento Alce Blanco con un costo de \$29,305.30 pesos. Tubos de contención en San Luis Tlatilco con un costo de \$1,062.50 pesos. Liquidación de un adeudo de \$31,087.08 pesos con la Compañía Belther por trabajos en las redes de agua. El 22 de noviembre del presente año, iniciaron sus actividades la Constructora HG, SA, para red de distribución y trabajos complementarios a razón de \$2.90 pesos el metro de superficie y tomas y medidores a \$428.00 para San Antonio Zomeyucan, La Cañada, El Molinito y zona urbana ejidal de San Luis Tlatilco, hasta ahora se han recaudado \$517,875.19 pesos en la Tesorería. COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS: camioneta para servicio y conservación del alumbrado público con un costo de \$8,860.00 pesos, un tractor por \$38,246.08 pesos; demolición y reconstrucción del puente de La Verdolaga y río Hondo por \$13,460.00 pesos. Conservación de los caminos vecinales de Naucalpan a Los Remedios, a San Luis Tlatilco, a Chimalpa, y a Boulevard Toluca por \$2,890.00 pesos. Electrificación de la colonia El Conde aportando hasta el momento un total de \$45,000.00 pesos a la Cía. Mexicana Luz y Fuerza Motriz; trabajos de electrificación de la colonia Ahuizotla abonando hasta la fecha \$200,000.00 pesos. Contratación de constructoras para la urbanización y pavimentación de la cabecera y algunas localidades: Constructora Elipse para la pavimentación de 25,582.31 metros cuadrados y un costo de \$511,646.20 pesos; de Constructora HG, SA, para una extensión de 26,871.90 metros cuadrados y un costo de \$537,438.00 pesos. Construcción de banquetas, guarniciones y drenajes por \$732,444.01 pesos; arreglos a calle Cinco de Alce Blanco por \$20,028.20 pesos; mantenimiento y conservación del alumbrado público por \$25,917.40 pesos. Conservación y jardines de Boulevard Manuel Ávila Camacho por \$32,070.00 pesos; conservación y mantenimiento del palacio municipal por \$1,430.00 pesos. Construcción de plazuela frente a la escuela Isidro Fabela por \$35,833.00 pesos. La cantidad total de los trabajos asciende a \$1,817,362.00 pesos de los que se ha pagado la suma total de \$247,217.00 pesos por conceptos de obras en la plaza Juárez, quedó a cargo del Ayuntamiento la suma de \$1,543,145.01 pesos de los cuales ya se han recuperado \$85,647.30 pesos, correspondiente a la cooperación de los vecinos. Adaptaciones al Centro Cultural Revolución para establecer un salón de conferencia, una biblioteca y un salón de actos cívicos por \$35,015.00 pesos. Mejoras al Lienzo Charro y reparaciones al Stand de Tiro con un total invertido de \$54,775.15 pesos. Guarniciones y banquetas en colonia Lázaro Cárdenas por \$109,643.35 pesos, en colonia Ricardo Flores Magón por \$49,851.40 pesos. Adquisición de placas y número metálicos y colocación de más de 5,000 números para la nomenclatura y delineación de predios por \$15,076.15 pesos. Acondicionamiento de las oficinas del PRI y de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares por un costo de \$29,895.80 pesos. Construcción del almacén municipal por \$52,169.70 pesos. Construcción de caseta de policía en Tecamachalco por \$2,600.00 pesos. Reparaciones a la barda del panteón de San Matero Nopala por \$500.00 pesos. Construcción de plataforma de madera para actos cívicos por \$3,628.00 pesos. Reconstrucción de la arena de box de río Hondo por \$7,949.00 pesos. AGRICULTURA Y GANADERÍA: producción de maíz y frijol por algunas localidades y

en tierras de temporal, las cosechas se califican de regulares debido a la creciente urbanización de ciertas zonas productoras. La ganadería también tiende a decrecer. Avicultura: seis granjas de avicultura organizadas en sociedades anónimas, presencia de epidemias que han acarreado el decrecimiento de su explotación. INDUSTRIA Y COMERCIO: Se ha otorgado apoyo a organizaciones y particulares que con su trabajo contribuyen a abatir los precios de las mercancías, tales como la CONASUPO y los tianguis. Naucalpan de Juárez se encuentra dentro de los primeros municipios a nivel nacional en desarrollo industrial gracias a las facilidades y apoyo brindados por los gobernadores estado: Alfredo del Mazo, Isidro Fabela, Salvador Sánchez Colín y Gustavo Baz Prada. Construcción del nuevo palacio municipal, con un avance en la construcción de un 80 o 90% a la fecha y con una aportación municipal de \$451,704.90 pesos, equivalente al 10% de su costo total. Inmueble que será inaugurado durante el primer trimestre de 1963.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2, f. 54- 72

145. 07/12/1961. Presidente: Manuel Rodríguez Estrada.

"Última foja de las noventa y seis de que se compone este libro".

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 2.

146. 01/01/1964. Presidente: Enrique Jacob Soriano.

Se certifica el presente libro que consta de 300 páginas para el asiento de las actas de Cabildo referentes al periodo constitucional de 1964-1966.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3.

147. 01/01/1964. Extraordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; 3º regidor: Guillermo Olguín; Juez Menor Municipal: Tomás Navarro. Administración saliente: Presidente: Manuel Rodríguez Estrada; Síndico: Moisés Becerril Rosas; 1º regidor: Mario Centurión Fuentes; 2º regidor: Leonardo Paredes García; 3º regidor: Rodolfo Luna Toriz; Secretario: Gervasio Calderón Salas.

Se declara legítimamente instalado el Ayuntamiento para el trienio de 1964-1966. Se realizan los siguientes designios: Rafael de la Torre, secretario del Ayuntamiento; Flavio Zermeño

del Bosque, tesorero municipal; Arturo Díaz Díaz, sub tesorero; el mayor Eugenio Mejía Ortiz, comandante de la policía; Eugenio Elizondo, director de la Oficina Municipal de Obras Públicas. Se procede a la entrega general de las oficinas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 1- 2.

148. 03/01/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se integran las comisiones de la forma siguiente: Gobernación y Seguridad Pública: Enrique Jacob Soriano, presidente municipal, auxiliado en sus funciones por el regidor primero, Calixto Gonzáles; Hacienda: Angélica Ortiz de Camarillo, síndico procurador; Salubridad, Asistencia Pública y Aguas: Calixto González Velázquez, regidor primero; Educación Pública: José Sierra Arana, regidor segundo; Comunicaciones y Obras Públicas: Guillermo Olguín, regidor tercero. Se fija el salario mínimo en \$21.50 pesos en esta zona y se otorga un aumento de sueldo a los empleados municipales mediante gratificaciones por servicios especiales. Se nombra a Octavio Sánchez Ortiz jefe de la Oficina de Aguas. Se crea el jurídico como asesor de la presidencia, nombrándose para el cargo a Luis Danton Rodríguez.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 3- 4.

149. 17/01/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se solicita al tesorero establezca su fianza. Se otorgan 28 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 10 tendejones; 3 sinfonolas; 1 tlapalería; 1 vidriera; aumento de capital de \$9,000,000.00 pesos a \$24,000,000.00 pesos a Laboratorios Britol, SA; 1 fábrica de borra; 1 expendio de frituras y carnitas con venta de cerveza; 4 peluquerías; 1 para compraventa de metales y soldaduras; 1 miscelánea; 1 reparadora de calzado; 1 para compraventa de fierro viejo, papel, vidrio y desperdicios industriales; 1 panadería; 1 taller de herrería y electricidad; 1 local de frutas y legumbres con venta de huevo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 4- 6.

150. 31/01/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 28 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de licores en botella cerrada; 1 consultorio médico; 1 fábrica y expendio de pan y rosticería; 1 billar; 3 carnicerías; 1 mueblería; a Productos para Fundiciones, SA, para fabricación de productos químicos; 1 lonchería; 1 miscelánea; 1 expendio de café; a Manoplas América para fábrica de artículos deportivos; 1 fonda; 1 taller motriz, hojalatería y mecánica; 1 lonchería con venta de cerveza; 1 para producción de huevo; 1 ferretería y artículos del hogar; 1 para baños públicos; 1 horno de tabique; 2 sinfonolas; 1 expendio de pan; 1 para exposición y venta de muebles para jardín; 1 tendejón con sinfonola; 3 tendejones; 1 herrería. Se acuerda realizar una cruzada de salubridad y limpieza de calles para lo que se adquirirá el equipo necesario. Se informa se estudian las formas de establecer disposiciones para la venta de pulque al público en el nuevo reglamento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 6- 7.

151. 07/02/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 18 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 molino de nixtamal; 1 restaurante y fuente de sodas con venta de cerveza; 1 para exhibición de artículos y materiales para tapicería y decoración; 1 para funerales; 1 expendio de petróleo; 1 taller eléctrico automotriz; 1 vulcanizadora; 5 sinfonolas; 3 tendejones; 1 tortillería; 1 miscelánea; a Laboratorios IC, SA, para aditivos para combustibles derivados del petróleo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 8- 9.

152. 28/02/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 77 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Cannon de México, SA, para fabricación, maquila y distribución de ropa de cama, toallas cosméticas; 1 billar; 1 cocina económica; 3 expendios de petróleo; a Industria Mexicana de Plata, SA, para fábrica de joyería y orfebrería; 1 taller de herrería; a Baños y Cocinas Echegaray para establecimiento para ventas; 12 tendejones; a Lin Mex., SA, para fábrica de artículos de luz

a base de combustibles líquidos y fabricación de artículos metálicos; 1 mercería y papelería; 6 tortillerías; a Prestolite Internacional de México, SA, para comercio en partes de automóviles y refacciones; 1 para fábrica de tubos de concreto; 3 loncherías; a Autoservicio Navarro, SA, para servicio y reparación de automóviles; a CSR de México, SA, para fábrica, diseño e instalación de equipo industrial; 10 sinfonolas; 1 taller de reparación de zapatos; a Frausto y Cía., SA, para cambio de domicilio de la fábrica de tubos y silenciadores de automóviles; 2 fondas; a Tejidos de Punto Tubulares, SA, para fabricación de tejidos; 1 para compraventa y colocación de vidrios; 2 salones de belleza; 1 carbonería; 1 herrería y taller eléctrico; a EuroMex, SA, para importación y exportación de maquinaria; 1 expendio de pan; 1 para cubreasientos para autos; a súper Jardines, SA, para venta de plantas para jardines; a Surtidora Química Mexicana, SA, para fabricación y distribución de productos químicos; 1 carnicería; 1 pulquería; 1 desperdicios industriales; 1 taller de costura; 1 peluquería; 1 alquiler de bicicletas; 1 tintorería; 1 miscelánea con venta de cerveza; 1 para compraventa de materiales; a Schrader Scovill de México, SA, para fabricación de válvulas de aire para cámaras de llantas de automóviles; 1 para venta de calzado; 1 para expendio de vidrios; 1 expendio de materiales; 1 mueblería; 1 tlapalería; 1 papelería; 1 consultorio médico.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 9- 11.

153. 06/03/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 15 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Depósito de Todo para la Construcción El Toreo; 1 restaurante con venta de cerveza; a Laboratorios y Agencias Unidas, SA, para distribución, fabricación y venta de productos medicinales; 2 misceláneas; a Celosías y Tabiques, SA, para fabricación de blocks, tabique, y celosías; 1 para importación y exportación de toda clase de maquinaria para la industria de madera; a Plorte y Productos de México, SA, para fabricación de rótulos luminosos y artículos de plástico; 3 sinfonolas; 1 tendejón; 1 tienda de abarrotes; 1 depósito de fierro viejo; a Muebles Inovación, SA, para fabricación y distribución de muebles.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 12.

154. 03/04/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 25 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; a Cleco de México, SA, para comercio en general de toda clase de maquinaria y herramientas neumáticas; 1 taller de fundición de fierro, bronce y aluminio; 4 tortillerías; 3 tendejones; 1 expendio de petróleo; a Industrias Plásticas Alfa 2, SA, para fabricación y compraventa de toda clase de materiales plásticos; 1 peluquería; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 horno de tabique; 1 expendio de materiales para construcción; 1 granja; a H y T El Cedro, SA, para una bodega de almacenamiento; a Materia y Central, SA, para compraventa de toda clase de material eléctrico; a H y T El Cedro, SA, para un anexo de tintorería; 1 miscelánea con venta de frutas y legumbres; 1 restaurante; 1 fonda; a Herramientas Nacionales, SA, para fabricación de herramientas; 1 tienda de regalos; a Cía. Asociación de Plásticos, SA, para fabricación de artículos de plástico. Se informa se considera conveniente dar de baja las casillas del Registro Nacional de Electores y coloca únicamente una en la Cabecera municipal. Se comisiona al personal para suscribirse por \$10.00 pesos a la revista *La República*. Se acuerda solicitar ante el licenciado Humberto Romero la reconsideración de condonación de un adeudo por \$646,695.94 pesos a favor del gobierno federal contraído con la Secretaría de Recursos Hidráulicos durante la administración pasada, el 30 de marzo de 1964.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 13- 14.

155. 15/04/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 30 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 fábrica de confecciones de tejidos de punto; 1 miscelánea; 1 tendejón mixto; 1 peluquería; 1 tortillería; 1 para asociación de legumbres; 1 salón de belleza; a Fábrica de Camas y Muebles de Acero, SA, para fábrica de camas y muebles de acero; a Teleindustrias, SA, para fabricar, comprar y vender equipos para comunicación; 1 tendejón; 1 para aplicaciones hidráulicas y equipo eléctrico; 1 para abarrotos con venta de licores en botella cerrada; 1 expendio de pan; 1 zapatería; 1 expendio de materiales para construcción; a Hilados y Tejidos S y K, SA, para fábrica de algodón; 1 fábrica de muebles de madera; a Cía., Complementos Alimenticios, SA; 1 panadería; 1 expendio de leña; 1 mercería y tlapalería; 1 carnicería y tocinería; 1 taller de reparación de pintura de muebles; a Común, SA, para taller mecánico; 1 fábrica y expendio de pan; 1 para bodega y construcción de equipo industrial; 1 molino de nixtamal y tortillería; 1 para comedor; a Hilazas Mercerizadas, SA, para fábrica de hilaza y compraventa de tela; 1 taller de soldadura. Se acuerda nombrar como representante al regidor primero para discutir el adeudo de los colonos de San Antonio Zomeyucan ante la compañía constructora por las obras de sistema de agua potable: mientras que el adeudo de los colonos asciende hasta los \$800,000.00 pesos, y la deuda del Ayuntamiento anterior con la constructora se acercaba a

los \$200.000.00 pesos, se acuerda liquidar el 40% del adeudo del Ayuntamiento y realizar inspección en las obras para realizar una revisión en un plazo no mayor a 30 días.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 15- 16.

156. 14/05/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 26 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Compañía Inmobiliaria Racar, SA, para construcción de fábrica; 1 herrería; 2 misceláneas; 3 farmacias; 2 tortillerías; a Marco Antonio Delgadillo y Cía., SA, para un taller de fabricación de estructuras y equipos industriales; a Productos Finos Congelados, SA, para conservación empaquetado y distribución de mariscos; 1 cristalería y artículos religiosos; 1 peluquería; 1 horno para quemar desperdicios de zinc; 1 tocinería, carnicería y vísceras; a Aluminios Mexicanos Auridizados, SA, para industria; 1 carnicería; 1 carro cocina móvil; 1 lonchería; 1 para materias primas; 1 perfumería; 1 panadería; 1 tortillería automática; 1 para venta de aves; 1 salón de belleza. Se autoriza a la colonia El Sordo modificar su nombre a Benito Juárez, por lo cual se comunica a la Dirección General de Gobernación y a la JMMCM. Se ordena al Sistema Municipal de Agua Potable y Saneamiento investigar lugares de humidificación debido al desazolve del drenaje en el fraccionamiento Alce Blanco.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 17- 18.

157. 09/06/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 17 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tendejones; a Korvetle Publicidad, SA, para publicidad y estudios de mercado; 1 salón de belleza; a Elfri Internacional de México, SA, para confección de mantillas y ropa interior para dama; 1 para ventas de tacos y refrescos; a Iluminación Técnica Mexicana, SA, para fabricación de toda clase de artículos y materiales eléctricos; 1 ferretería; a Armadora Eléctrica, SA, para armar aparatos reproductores de sonido; 1 para venta de pollos vivos, crudos y rostizados; 2 tlapalerías; a Accesorios Electrónicos, SA, para fabricación de accesorios de plástico y metal; 1 lonchería; 1 miscelánea; a Telectrónica Mexicana, SA de CV, para fabricación, reparación y venta de aparatos electrónicos y eléctricos; 1 carnicería y tocinería. Se acuerda realizar la obra de la calle de 16 de septiembre para lo que es necesario estudiar los proyectos para su aprobación. Se acuerda liquidar de una deuda de \$150,000.00 pesos, sólo el total de

\$50,000.00 pesos a la Constructora HG, SA, debido a deficiencias en las obras realizadas en San Antonio Zomeyucan. Se aprueba la realización del Cárcamo, obra que será costeadada en su totalidad por la Asociación de Industriales del Estado de México. Se aprueba la colocación de alumbrado público en la calle 16 de septiembre y aledañas de la zona industrial. Se autoriza la ampliación de las partidas: 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 del Presupuesto de Egresos vigente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 19- 21.

158. 26/06/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 20 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tortillerías; 1 fábrica de calcetines; a Bertini, SA, para compra, venta, importación y producción de artículos de belleza; 3 peluquerías; 2 farmacias; 1 expendio de huevo; 1 panificadora; 1 taller electromecánico; 1 para compraventa de tanques estacionarios; 1 impresora; 2 tendejones; 2 misceláneas; 1 consultorio médico; 1 fonda. Se acuerda buscar el terreno propicio para iniciar la construcción de una estación de servicio permanente de bomberos, conformando así el nuevo cuerpo de bomberos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 22- 23.

159. 31/07/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 35 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 fonda; 1 tintorería; 3 tendejones; 1 tortillería automática; 3 tortillerías; 3 misceláneas; 2 carnicerías; 1 mercería y papelería; a Industrial y Comercial de Frutas para cafetería, fuente de sodas, frutas y licuados; a Herramientas de Corte, SA, para fábrica de herramientas; a Construcciones Plomeadas, SA, para constructora; 1 salón de belleza; a Mexicana de Metales, SA, para fábrica de alumbres y artículos de metal; 1 taller de herrería; 1 molino de nixtamal; 1 carnicería y tocinería; 1 expendio de pan; 2 peluquerías; a Eva - Méx. de San Bartolo, SA, para compraventa de toda clase de maquinaria; 1 lonchería; 1 herrería; a Marcas y Molduras Exclusivas, SA, para fabricación de marcas y molduras; a Confecciones San Miguel, SA, para fábrica de ropa en general; a Bloc - Méx., SA, para fabricación y venta de blocks de concreto; a Terpelle, SA, para producción de hilos de papel, celofán, etc.; a Cía. de Plásticos PAT, SA, para fabricación, manufactura y compraventa de toda clase de productos de plástico; 1 carnicería;

1 taller de reparación de cortinas y persianas. Se aceptan las renunciaciones de Esther Fron, oficial mayor, y Jorge Yáñez Velede, ambas por atención de asuntos familiares. Se recibió la petición de la Compañía Siporex de México, SA, para cambiar el nombre de la calle Atengo por la de su empresa: se tomará la resolución próximamente. Por medio de oficio del 7 de julio, la Junta Directiva Administradora de Servicios de Ciudad Satélite solicitó el establecimiento de cuota fija para el servicio de agua. Se informa se recibió petición de Inmobiliaria y Fraccionadora Mexicana, SA, en representación de fraccionamiento El Mirador, para solicitar se realice contrato con la Compañía Luz y Fuerza del Centro, SA, fungiendo el Ayuntamiento como aval.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 24- 26.

160. 21/08/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 14 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 miscelánea; 1 taquería; 1 papelería; a Gelmar, SA, para fabricación de artículos farmacéuticos y de perfumería; a Mechelmax, SA, para fabricación e importación para artículos de óptica; 1 comisionista; a Productos KO, S de RL de CV, para producción de artículos de plástico; a Korvetle, SA, para fabricación y venta de muebles; a Ébanos, SA, para taller de acabado de barniz; a Instrumentos de Precisión para Automóviles, SA, para fabricación, venta y distribución de todo aparato de precisión para automóviles; a Acero Fagersta, SA, para manufactura de barreras de acero con inserto de carburo de tungsteno para usos minero industriales; 1 carnicería y tocinería; 1 taller de bisutería y joyería de fantasía.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 26- 27.

161. 24/08/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se formuló el Presupuesto de Egresos para el año de 1965 y la iniciativa de Ley de Ingresos, mismas que serán enviadas a la Cámara de Diputados a la Legislatura estado para su posterior aprobación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 28.

162. 28/08/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tendejones; 1 para fotografía; 1 taller mecánico; 1 taller de plomería; 1 miscelánea; 1 tlapalería con expendio de materiales para construcción; a Fábrica de Telas Plásticas, SA, para un duplicado de licencia; a Metal Méx. SA, para fabricación de productos y artículos metálicos; 1 fábrica de bordados industriales; 1 carnicería con tocinería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 28-29.

163. 29/08/1964. Extraordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se aprueba el proyecto de Ley de Cooperación para Obras Públicas: se acuerda su envío a la Legislatura del estado para efectos de su aprobación. Se acuerda la firma de convenio entre el Ayuntamiento y la Compañía de Luz para enajenar una fracción de tierra de 844.00 metros cuadrados de propiedad municipal por obras de nuevo trazo de camino de la cabecera hacia San Mateo Nopala. Se acuerda solicitar al ejecutivo del Estado la autorización para la restitución de obras y planificación de las zonas urbanas, debido a que el desarrollo y expansión de la cabecera y poblados colindantes se han realizado en forma anárquica.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 29- 31.

164. 09/09/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 21 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 salón de belleza; 1 para venta de abarrotes; 4 hornos de tabique; a Operadora de Auto-Restaurante, SA, para restaurante con venta de bebidas en los alimentos; 1 fábrica de muebles y bodega para los mismos; 1 fábrica de tabique ligero; 1 tortillería; 1 establo con venta de leche; 2 lonchería; 1 distribuidora de puertas plegadizas; 1 para compraventa de maquinaria, refacciones y accesorios para la minería y la construcción; 1 fábrica de muebles y trabajos de decoración; a Aluminio y Formaciones Metálicas Legx, SA, para manufactura y maquila de ventanas,

canceles y puertas de aluminio, lámina y fierro; 1 miscelánea; a Arosa, SA, para cría y engorda de becerros para la venta de carnes y fabricación de embutidos; 1 distribuidora de candeleros para regalo; 1 peluquería. Con fundamento en el artículo 4° del decreto de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y atendiendo la recomendación del gobernador del estado, se promulgará en actos solemnes y se organizará una verbena popular el 13 de septiembre, para festejar la elección del nuevo presidente de la república, Gustavo Díaz Ordaz, para el sexenio 1964 - 1970.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 31- 32.

165. 25/09/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 14 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 zapatería; 1 para fotografía; a Clairol de México, SA de CV, para fabricación, compraventa de toda clase de productos de tocador; a Operadora de Auto-Restaurante, SA, para una cafetería y fuente de sodas con venta de cerveza; 1 papelería, mercería y regalos; 1 fonda; 1 tortillería; 1 tendejón; 1 establo; 1 panificadora y salchichonería; 1 taller de radio, televisión y aparatos eléctricos; a Gard - Denver Company de México, SA de CV, para compraventa de maquinaria ligera para industria; a Plastipak, SA, para manufactura de artículos de plástico; 1 ostionería; a Electrónica Mexicana, SA de CV, para cambio de razón social por Temsa Electrónica Mexicana, SA de CV. Se informa que la celebración del grito del 15 de septiembre se llevó a cabo con gran éxito, tanto por parte de las comisiones que la organizaron, como por la participación del presidente municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 33- 34.

166. 09/10/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 17 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 loncherías; 1 tortilladora mecanizada; 2 tendejones; 1 supertortillería; 1 peluquería; 1 miscelánea; 1 molino de nixtamal y tortillería; 1 establo; 2 talleres de herrería; 1 tienda de ultramarinos; 1 tienda de ropa y regalos; a Industrias Kusa de México, SA, para una fábrica de rizados para el cabello; 1 lavandería, compraventa y fabricación de uniformes y artículos similares; a Clairol de México, SA, para fabricación y compraventa de artículos de tocador. Se acuerda realizar estudio para dar pronta respuesta a la solicitud recibida de la Junta Directiva de

Administración de Servicios Municipales del fraccionamiento La Florida, con relación a la entrega de las tarifas oficiales de servicios de agua potable de uso doméstico. Se acepta la renuncia del segundo comandante de la Policía Municipal, Roberto Arroyo y se nombra en su lugar a Alvaro Malvais Tostado. Se autoriza el sorteo que llevará a cabo súper mercados, SA, el próximo 7 de noviembre en Centro Satélite Sumesa, con permiso A- 58 - 64, emitido por la Secretaría de Gobernación. Se acepta la solicitud de Pedro Martínez Lagunas para formar parte del cuerpo de bomberos. Se acuerda condonar el 50% de la deuda acumulada de \$9,313.50 pesos por rezagos del 4º bimestre de 1961 al 6º de 1963 por El Restaurante y Bar El Dorado. Se aprueba la petición por parte de la Tesorería municipal, referente a modificación del artículo 19º de la Ley de Hacienda Municipal en su fracción VII, solicitando queden comprendidas las corridas de toros y novilladas con una tasa del 15% sobre ingresos brutos, así como una adición a la fracción XVIII para comprender la venta de derechos de apartado con una tasa del 15% sobre el importe. Se designa al síndico para que realice estudio con respecto a la solicitud realizada a la Dirección de Obras Públicas del Estado por Inmobiliaria Quetzal y su representante Sergio Shapiro para la clausura del trámite de la calle Victoria.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 34- 37.

167. 23/10/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; 3º regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 restaurante cafetería; a Envases Metálicos Semex, SA, para fabricación de envases y tapas metálicas; a Pali- Pack, SA, para fabricación y compraventa de artefactos plásticos; 1 taller ebanístico y carpintería; 1 salón de belleza; 1 lonchería y ostionería; a Interamericana de Tubo, SA; 3 hornos de tabique; 1 taller de separado y remallado de encaje; 1 distribuidora de calzado; Vantone, SA, dejó de operar en el municipio. Se acepta el sorteo para mayoristas de Procter & Gamble de México, SA de CV, el día 30 de octubre en Reforma Athletic Club, AC, con el permiso de gobernación A-53-64.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 38- 39.

168. 13/11/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; 3º regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 27 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Distribuidores 1-2-3, S.A., para venta de abarrotos en general, loza, peltre, cristalería, artículos para el hogar, perecederos, embutidos, vinos y licores en botella cerrada; 1 para tortillería y molino de nixtamal; 1 para tapicería; 2 para miscelánea; a Distribuidora de Productos Terpelle, S.A., para venta de telas, papel, celofán, polietileno, estaño e hilo; 1 para carnicería y tocinería; 1 para compraventa y consignación en el ramo de la construcción; 1 para tendejón mixto; a Textiles Modernos, S.A., para fabricación de toda clase de textiles; 1 para tendejón; 3 para mueblería; 2 para salón de belleza; 1 para molino de nixtamal; 1 para fotografía; 1 para vidriera; 1 para taller de reparación de radios y planchas; 1 para súper con venta de licores en botella cerrada; 1 para fábrica de paneles plásticos y similares; a Industrias León, S.A., para fábrica y comercio de hule, plásticos y pegamento; 1 para paletería; 2 para expendio de pan; con venta de pastelería y huevo; 1 para horno de tabique; a Cueros Artificiales, S.A. para cambio de razón social por la de Ornmex, S.A. Autorización a súper mercados, S.A., para promoción con fines de propaganda en Centro Satélite Sumesa, con exención de impuestos sobre juegos permitidos con la autorización de gobernación A-89-64.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 39- 41.

169. 04/12/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 11 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 depósito de dulces y expendio de boletos de lotería; 1 fábrica de botellas de plástico; 1 carnicería; a Planta Industrial Mexicana, SA, para fundición, laminación, y estirado de todo tipo de metales; 1 salón de belleza; a Papelera Ada, SA, para fábrica de cartón y compra de todo tipo de papel; a Van Ralte de México, SA, para una fábrica de medias; 1 ostionería; 1 restaurante; 1 para elaboración, productos de tocador y sala de tratamiento; 1 miscelánea y mercería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 41- 42.

170. 11/12/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Debido a que se han empezado los trabajos de ampliación y urbanización de la avenida 16 de septiembre se faculta al tesorero para negociar un crédito con la banca privada por la cantidad límite de \$375,000.00 pesos, como importe de las afectaciones por las obras;

indemnizaciones que serán entregadas a los afectados mediante sesión pública y en la presencia de la Asociación de industriales del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 42- 43.

171. 30/12/1964. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se autorizó en todas sus partes el informe correspondiente al primer año de administración pública, para ser dado a conocer en sesión pública el día 2 de enero de 1965.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 43.

172. 08/01/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Con antecedente en el acta del 31 de julio de 1964: se acuerda el cambio de nombre de la calle de Atengo por el de Siporex. Se acuerda la construcción de un mercado en la zona de El Molinito, para lo cual se acuerda celebrar un contrato con Constructora Guadalajara, SA, con un costo de \$2,868,524.87 pesos. Se recibió solicitud de Roberto F. Fox para la industrialización de la basura recogida por el departamento de limpia, ofreciendo a cambio de los desperdicios 3 vehículos para el equipo de limpia, la solicitud es aceptada con la condición de solicitar a cambio 2 barredoras. Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 restaurante cafetería; a Tráileres Mexicanos, SA, para sala de exhibición; 1 tienda de abarrotes y ultramarinos; a USM mexicana, SA de CV, para fabricación de accesorios y productos químicos para el calzado. Se realizará un estudio para poder llevar a cabo la compra de 4 vehículos para el Departamento de Reglamentos. Se acuerda que, en todas las zonas consideradas de turismo quedarán prohibida la instalación de puestos semifijos y vendedores ambulantes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 44- 45.

173. 19/02/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Rafael de la Torre.

Se otorgan 53 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 fonda; 2 hornos de tabique; 1 para sala de bodegas; 1 para venta de abarrotes y licores; 2 fábricas de pan con expendio; 3 salones de belleza; 2 escritorios públicos; 1 zapatería; 1 carnicería y tocinería; 2 loncherías; a Inmobiliaria Marfil, SA, para adquisición, contrato y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles; 1 jardín de niños; 2 peluquerías; 3 misceláneas; 2 talleres mecánicos; a Cía. Neschi de México, SA, para fabricación y venta de máquinas de coser; 2 tendejones mixtos; a Industrial de México, SA, para fabricación de artículos de cartón troquelado; 1 taller de herrería; 1 bonetería; 1 para baños públicos; 4 tendejones; 1 para venta de carnitas por kilo, chicharrón y refrescos; a Leeds and Northrup Mexicana, SA, para compraventa de maquinaria e instrumentos y sistemas; a Terpelle, SA, para fabricación de tejidos de papel; a Equipos Rentables, SA, para arrendamiento de mobiliario, equipos de transporte y venta de muebles; a Manufacturera de Hierro y Acero, SA, para diseño, estudio y fabricación de toda clase de maquinaria; 1 fonda; 1 restaurante; a Saluent SA, para laboratorio de productos químicos, farmacéuticos, medicinales y de belleza; a Industria Marmolera Mexicana, SA, para transformadora y comercio de mármoles, piedras y ónices; 1 farmacia; a Rodest, SA, para fábrica de aparatos eléctricos y mecánicos para salones de belleza; a Clairol de México, SA de CV, para fabricación y comercio en general de toda clase de artículos de tocador; a Servicio Industrial, SA, para compraventa de aceras, maquinaria, herramientas y ferretería; 1 taller de pulido y corte de piedra; 1 depósito de fierro viejo; a Artitex, SA, para funcionamiento industrial; a Sintermex, SA, para fábrica de partes sinterizadas. Con intervención del síndico se procederá a realizar un remate de todas las bicicletas recogidas durante el año pasado. Se autoriza a Productos H-24 para promoción de productos, de acuerdo con la autorización del 19 de enero emitida por la Secretaría de Gobernación. Se destinará a estudio de la Oficina del Sistema Municipal de Agua Potable y Saneamiento para la fijación de cuota por solicitud de los colonos de Tecamachalco. Se informa que el terreno destinado a la estación de bomberos será adquirido a Luis Alcántara por \$30,000.00 pesos. Se informa que la JMMCM de la colonia Cervecera Modelo aprobó los trabajos de urbanización y pavimentación por Constructora Satélite, SA, según asamblea del 31 de enero. Se concede al secretario Rafael de la Torre, licencia de tres meses a partir del 22 de febrero para realizar una comisión oficial otorgada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, nombrado como su sustituto a Carlos Lomelín. Se informa se promulgó el *Bando de Policía y Buen Gobierno*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 45- 49.

174. 22/02/1965. Extraordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se autoriza al tesorero gestionar un financiamiento ante un banco por la cantidad de \$600.000.00 pesos, para el pago de afectaciones con motivos de la ampliación de la avenida 16 de septiembre: se acuerda que la entrega del dinero a los afectados sea realizada en sesión pública y con la asistencia de la Asociación de Industriales del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 49- 50.

175. 12/03/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se propone una celebración más significativa del natalicio de Benito Juárez, la formación de un Patronato Pro Monumento a Juárez, así como la conformación de un Comité de Propaganda y Organización, un Comité de Maestros, un Comité para promover la asistencia del sector obrero, campesino y popular, así como asociaciones de colonos, industriales y las JMMCM, de igual forma, un acto de colocación de la piedra para el monumento. Se da cuenta de un oficio proveniente de la Junta Directiva de Servicios Municipales de Ciudad Satélite relativo a la proposición sobre las tarifas de agua. Se acuerda la indemnización a Gaspar Pérez González por \$20,000.00 pesos con motivo de afectaciones a su propiedad por la ampliación de la avenida de las Torres y su entronque con río San Joaquín. La secretaría da cuenta con la tercera y última estimación de la obra de reparación que se lleva a cabo en San Antonio Zomeyucan y colonias adyacentes, cuya suma asciende a \$116,374.43 pesos a favor de Constructora Marterra, SA. Se acuerda se conforme un patronato encargado de buscar el sostenimiento económico del cuerpo de bomberos por medio de la ayuda privada. Se nombra al síndico a realizar un estudio para indemnización al ciudadano Ponzanelli en virtud de afectaciones a su finca por obras en la avenida 16 de septiembre. Se encarga el estudio correspondiente a la Dirección de Obras Públicas para la ampliación de los límites de la ciudad de Naucalpan. Se comisiona al síndico para que estudie la situación de la servidumbre de paso en San Mateo Nopala, a petición del ciudadano Miguel Elizalde Sánchez. Se acuerda una futura reunión del presidente municipal con la Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza para tratar lo relativo a la venta de cerveza en tiendas y misceláneas en botella abierta, según solicitan en escrito. Se otorgan 14 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Promotora Técnica Industrial, SA, para fabricación y venta de productos químicos; a Anilinas, Pinturas y Colorantes, SA, para fabricación y mezcla de pinturas y artículos de la misma naturaleza; 1 fábrica de artículos de hule; 1 taller de reparación de sombreros; 1 molino de nixtamal y tortilladora; 1 vulcanizadora; 1 tortilladora; 1 maquiladora textil; 1 tlapalería; 1 expendio de vísceras; 1 tendejón; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 tienda de abarrotes; 1 horno de tabique.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 51- 55.

176. 19/03/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de materiales para construcción; a Multicel, SA, para transformación de desperdicios industriales; 1 papelería y mercería; a Centro de Administración y Ventas, SA; 1 academia de danza; 1 para reparación de radio, televisiones y aparatos eléctricos del hogar.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 55- 56.

177. 26/03/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 panificadora; 1 tienda de helados; a Corporación Imperial Internacional, SA de CV, para embotelladora de refrescos; 1 taller de servicio mecánico; 1 papelería y artículos de limpieza; 1 para venta de abarrotes y cervecería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 56- 57.

178. 02/04/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea con venta de carnes frías; 1 miscelánea; 1 carnicería y tocinería; 1 para venta de comida y bebidas en las novilladas del Tentadero de Rancho Bravo; a Proveedora Industrial de Polietileno, SA, para manufactura, fabricación y utilización de todas las formas de resina, plásticos y polietileno; a Técnica Metalúrgica Funco, SA de CV, para fabricación de productos para la fundición e industrias en general.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 57- 58.

179. 23/04/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 carnicería y tocinería; 1 salón de belleza; 1 mercería, papelería, artículos escolares y regalos; 1 para venta de láminas para techo y tinacos de asbesto; 1 para fabricación de cordeles de algodón; 1 fonda; 1 taller de imprenta; 1 tendejón.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 58- 59.

180. 07/05/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Polifil, SA, para compraventa y producción de toda clase de hilos, telas y productos relacionados con la industria textil; a Agencias Técnicas Europeas, SA, para representaciones en general de maquinaria; a Agencias Canadienses, S de RL, para comisiones y consignaciones de maquinaria en general; 1 bonetería; 1 para compraventa de materiales eléctricos; 1 taller de herrería. Se niega la petición a la Directora de la escuela secundaria vespertina por cooperación número 33, pues el municipio no dispone de recursos por gastos realizados en las diversas obras que ha emprendido. Como respuesta a la petición de la Junta Directiva de la Administración de Ciudad Satélite y de acuerdo con los estudios realizados se fijan las siguientes cuotas para el servicio de agua potable: hasta 300 metros cúbicos: \$0.45 pesos; hasta 500: \$0.50 pesos; hasta 750: \$0.55 pesos; hasta 1,000: \$0.60 pesos; 5,000 y más: 0.65 pesos. Se aprueba la emisión al Comité Pro Construcción del Monumento al Licenciado Don Benito Juárez, de 5,000 boletos de a \$10.00 pesos, 5,000 boletos de a \$5.00 pesos, 20,000 boletos de a \$1.00 pesos y 25,000 boletos de a \$0.20 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 59- 60.

181. 14/05/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para negocios de caldos de pollo; a Industrias Intermex, SA, para fabricación de maquinaria para lavandería y tintorería; 1 miscelánea y recaudería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 61.

182. 21/05/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tienda de abarrotes y ultramarinos; a Trans-Carga Internacional, SA, para agencia general de carga.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 62.

183. 28/05/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para compraventa de llantas nuevas y consignaciones en general; 1 para servicio de lavado y engrasado de automóviles con venta de aceites, lubricantes y reparaciones.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 63.

184. 04/06/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Telas Nuevas de México, SA, para fábrica de telas de fibras naturales y sintéticas; 2 tendejones.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 64.

185. 11/06/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; 3º regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 lonja comercial; 1 miscelánea; 1 tendejón.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 65.

186. 18/06/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; 3º regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea con venta de petróleo; 1 paletería; 1 nevería y refresquería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 66.

187. 25/06/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; 3º regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 mueblería; 1 lonchería y mariscos con venta de cerveza en los alimentos; 1 tienda de abarrotes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 67.

188. 02/07/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; 3º regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Editorial Satélite, SA, para editorial; 1 para venta de aceites y lubricantes; a Textiles Mosel, SA, para elaboración de tejidos de punto.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 68.

189. 09/07/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Ever-Ly Siviss, SA, para fabricación y compraventa de plumas, bolígrafos y toda clase de artículos de escritorio y papelería; a Francis Olivio de México, SA, para fabricación y venta de telas para corbatería; 1 expendio y depósito de aserrín y viruta.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 69.

190. 16/07/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 2 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Hoffmann- Pinther & Bosworth, SA, para compraventa de aparatos reactivos para laboratorio; a Enrique Domínguez Osorio y Enrique Scheinfeaber Schabes para club recreativo y cultural. El síndico comunica el alineamiento definitivo de la Inmobiliaria Beku, SA, de la colonia Cervecera Modelo por motivo de los trabajos de urbanización en la misma, pasando a tener la inmobiliaria una superficie de 2,907.99 metros cuadrados a 3,119.723 metros cuadrados: se expide una copia certificada de esta acta de Cabildo para que Inmobiliaria Berku, SA, pueda exhibirla ante el juez civil de primera instancia de Tlalnepantla. Se acuerda mandar a verificar avalúos correspondientes a la totalidad del terreno Barranca de Cueva Hidalgo, cedido por los ejidatarios de la colonia Hidalgo a los colonos de San Antonio Zomeyucan, por afectaciones ocasionadas por la construcción de la carretera, pues se les pagará \$5.00 pesos por metro cuadrado, por lo que es necesario verificar si las medidas son de 5,880.00 metros cuadrados (\$29,400.00 pesos) según su solicitud o 5,134.00 metros cuadrados correspondientes a 42 lotes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 70- 71.

191. 23/07/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Sailar de México, SA, para fabricación y venta de detergentes y equipo para lavado de trastes de cocina; a Pau- Pi, SA, para venta de vinos únicamente con los alimentos del restaurante; 1 para venta de vinos y licores en botella cerrada; 1 restaurante con venta de cerveza.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 72.

192. 30/07/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

En vista de que no se encuentra integrada la JMMCM por la renuncia a la presidencia de la misma del ingeniero Octavio Sánchez Ortiz, otrora también organizador de las fiestas patrias: se acuerda la constitución del Patronato Organizador de las Fiestas Patrias con Octavio Sánchez Ortiz como presidente, Ernesto Rousselon Iriarte como secretario, Eduardo Gutiérrez Evia como tesorero, Luis Albarrán como 1° vocal, Roberto Vegas como 2° vocal y Flor Peciga Barón como 3° vocal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 73.

193. 06/08/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 sala de belleza; 1 bolería; 1 para abarrotes y ultramarinos; 1 taller familiar; 1 tendejón con venta de refrescos; 1 salchichonería; 1 para compraventa de recubrimientos plásticos y materiales de decoración; 1 tortillería; 1 expendio de huevo y forrajes; a Turmex de México, SA, para fabricación y compraventa de artículos para el hogar; 1 farmacia; 1 bonetería y varios.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 74- 75.

194. 13/08/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 11 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 planta de lavado en seco; 1 expendio de petróleo y carbonería; 1 miscelánea con venta de dulces y cigarros; 1 tortillería; a Bertini, SA, para cosméticos, perfumes y accesorios para el cabello; a Poly Empaques, SA, para fábrica de empaques, bolsas y otros; 1 salón de belleza; a Teñidos y Acabados San José, SA, para teñidos y acabados de telas de algodón, lana, nylon y fibras sintéticas; Cía. Industrial Anunciadora, SA, para ejecución y comercio en general de toda clase de impresos, serigrafía y anuncios; 1 expendio de pan; 1 restaurante.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 75- 76.

195. 20/08/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se celebra convenio entre el Ayuntamiento y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, SA, con el presidente municipal como representante del Ayuntamiento y el ciudadano Ismael Reyes Retana en calidad de representante de la compañía. Los otorgantes declaran que, al ser realizado un nuevo trazo del camino municipal, quedaron como propiedad municipal dos fracciones de terreno con una superficie total de 844 metros cuadrados. No obstante, al ser parte de una obra de carácter social y al ser parte del antiguo camino no reportan ninguna utilidad a la Compañía. El Ayuntamiento municipal de Naucalpan conviene en enajenarse 844 metros cuadrados de su propiedad, en la que consta la lotificación del fraccionamiento anexo a Jardines de San Mateo Nopala. Se fija como precio \$60.00 pesos por metro cuadrado que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, SA, pagará al Ayuntamiento por la firma de la escritura respectiva. De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política del estado es necesario que la venta sea aprobada por la Legislatura del estado. Los gastos causados por motivo del otorgamiento de la escritura se pagarán de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Hacienda del Estado de México en vigor. El Cabildo acuerda se saque copia certificada del acta y se ponga a consideración la aprobación por el Congreso del estado. Se anexa copia de convenio con antecedentes y cláusulas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 76- 81.

196. 27/08/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 miscelánea; a Muebles y Gabinetes, SA, para fabricación de muebles y gabinetes para estéreo y tv de madera; 1 para lavado y engrasado de automóviles y camiones; a Proveedora Técnica, SA, para fabricación, compraventa, representación y consignaciones de toda clase de pinturas, pastas y barnices y

en general todo lo referente a la industria mueblera; a Industrias Plásticas Unidas para fabricación de artículos de plástico; a Productos Monarca, SA, para fabricación, compraventa de tapetes de hule y refacciones automotrices; 1 establo; 1 tortillería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 81- 82.

197. 03/09/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 peluquería; 1 expendio de petróleo; a Sanitary Scale, SA, para compraventa de aparatos para carnicería y supermercados; 1 para venta de vinos y licores en botella cerrada, carnes frías y antojitos; 1 carnicería; 1 taller de reparación de calzado; a Industrias Lar, SA, para fábrica de elaboración de productos alimenticios a base de harina de maíz; 1 súper cocina comedor.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 82- 83.

198. 10/09/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 zapaterías; a Manuctores Técnicos Unidos, SA, para compraventa, mantenimiento y reparación de equipo de oficina; 1 peluquería; 3 cafeterías con venta de leche malteada, refrescos y sándwiches; 1 para compraventa de autos y camiones y taller de hojalatería; 1 tortillería; 1 panificadora con expendio directo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 84.

199. 17/09/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 molino de nixtamal y tortillería; a Cía. Industrial Abayán, SA, para hilados y tejidos de lana y fibras artificiales; 1 farmacia; a Cía. de Equipos Mexicanos, SA, para compraventa maquinaria y refacciones para

la industria de la construcción; a Plough de México, SA de CV, para elaboración, compraventa de productos medicinales y de tocador; 1 expendio de huevo y pollo partido; 1 papelería y mercería; 1 lonchería; 1 súper tienda con venta de cerveza en botella cerrada.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 85.

200. 24/09/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se da a conocer el texto del presupuesto de egresos aprobado para el año de 1966: se acuerda remitirlo a la Dirección General de Gobernación del estado, para que ésta a su vez lo remita a la Cámara de Diputados local para su discusión y aprobación. En lo que se refiere a la iniciativa de Ley de Ingresos se reduce a 6 capítulos esenciales, cuya suma abona un total de \$12,244,525.00 pesos y es firmada por los miembros del Cabildo. En lo que toca al proyecto de Presupuesto de Egresos se reduce a 3 capítulos con 13 sub apartados principales cuya suma es de \$12,244,525.00 pesos. Se adjunta tabla con desgloses.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 86- 88.

201. 01/10/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Cornejo, SA, para exposición y venta de muebles de mimbre, madera, fierro; 1 mercería y papelería y venta de ropa en general; 1 carnicería con tocinería; a Industrias Metálicas Magnum, SA, para fabricación de herrajes especiales; a Bordados y Creaciones Exclusivas, SA, para fábrica de bordados, aplicaciones y confecciones; 1 taller mecánico, hojalatería y pintura; a Colín Industrias y Talleres Anáhuac, SA, para fabricación e instalación de estructuras metálicas ligeras y pesadas; 1 zapatería; 1 fonda; 1 para unidad móvil de venta de legumbres, frutas y verduras.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 88- 89.

202. 08/10/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 lonja comercial; 1 taller de reparación de radios y televisiones; 1 súper carnicería; 1 tintorería; a Construcciones Electrónicas, SA, para bodega para excedentes de productos; a Johnston Howe de México, SA de CV, para aumento de capital; 1 pastelería, cafetería y derivados; 1 cajón de ropa; 1 vidriería; a Devel Mosaicos y Lerrozos, SA, para fábrica, compraventa de mosaicos y losetas de cemento y granito.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 89- 90.

203. 15/10/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Rodillos Industriales, SA, para fabricación de rodillos industriales; 1 salón de belleza; a Proyecto y Mantenimiento Arquitectónico para venta de artículos de decoración; a Sistemas y Servicios, SA, para contabilidad mecanizada y organización de empresas, imprenta y venta de formas impresas; 1 recaudería; a Iluminación Nacional, SA, para manufactura y compraventa de artículos de iluminación; 1 tortilladora automática; 1 peluquería y salón de belleza; 1 pescadería; a Industria Mexicana de Sonido, S de RL, para fabricación de toda clase de aparatos de sonido y sistemas de alta fidelidad y servicios en general.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 91- 92.

204. 22/10/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 20 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 carnicerías; a Francis Olivio de México, SA; a Gradex, SA, para compra venta de productos químicos en general; a Promotores de Eficiencia, SA, para promover la eficiencia del personal y compra venta de acciones bursátiles; 1 lonchería y ostionería con venta de mariscos; 1 tlapalería; 1 tintorería; 1 vidriería; 1 expendio de carnes y antojos con venta de cerveza; a Carreiro, SA, para fabricación de artículos metálicos, resortes y muebles de cocina; 1 carnicería y tocinería; 1 para estructuras y montaje; 1 horno de tabique y ladrillo; a Parrilla, SA de CV, para

compraventa de refacciones automotrices; 1 expendio de pollo y huevo; a Dade de México, SA, para laboratorio y oficinas; 2 farmacias; 1 para abarrotes en general, salchichonería, carnes frías, enlatados entre otros. Se acuerda hacer una compensación proporcional, previo avalúo, a Evangelina Lezama de Domínguez, debido a afectaciones por la ampliación de la calle en 1959, dicho predio se encuentra localizado en la calle José Becerril número 6.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 92- 94.

205. 25/10/1965. Extraordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se informa de proposición del regidor segundo que tras ser leída fue aceptada. El regidor segundo también propone reducir el horario de servicio de la lonja mercantil Tecamachalco, de un horario de 24 horas a uno de 6:00 a 24:00 horas: la proposición es aceptada, y se comisiona al presidente para la ejecución del acuerdo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 94.

206. 29/10/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se hace constar la calidad de síndico municipal en la presente sesión a Angélica Ortiz de Camarillo, para acreditar su personalidad ante los tribunales de la república, para así defender los intereses del municipio. Se aprueba solicitud de la misma para delegar este poder en la o las personas que considere conveniente, toda vez que no siendo licenciada en Derecho considera no contar con los conocimientos jurídicos necesarios, así como pide se le entregue una copia certificada de esta acta.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 95.

207. 05/11/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 molino de nixtamal; 1 molino de chiles, harinas y especias; 1 tlapalería. Se acuerda la gestión para la obtención de terreno solicitado por Mano Amiga, AC, para la construcción de un edificio dedicado para la obra social, cuyas actividades abarcarán: educación escolar, centro de capacitación para obreros, dispensario y ropero, campos de juego y esparcimiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 96.

208. 12/11/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Tras ser sometido a consideración, el Cabildo aprueba la celebración de convenio del 25 de octubre de 1965 para la compra de un terreno para la construcción de una escuela en el Pueblo de Chimalpa, con Enrique Jacob Soriano como el comprador y Jacinto Flores Santiago como el vendedor. El vendedor manifiesta ser dueño de un terreno con superficie de 2,468.95 metros cuadrados ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa (se describen límites y linderos), mismo que vende por un total \$5.00 pesos el metro cuadrado, sumando \$12,344.75 pesos. El vendedor se obliga a entregar a la compra el terreno libre de todo gravamen y responsabilidad.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 97- 99.

209. 19/11/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se reforma el presupuesto de egresos en virtud que el fraccionamiento El Mirador necesita de un cabo más de la policía para su mejor vigilancia, motivo por el cual se nombra a Andrés Gómez Rodríguez, con un sueldo de \$25.00 pesos a partir del 1° de noviembre de 1964.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 99- 100.

210. 26/11/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 fábrica y expendio de pan, anexo de carnicería y venta de tortillas; 1 mercería; 1 comedor para empleados de Laboratorios Clairol de México, SA; a Continental de Alimento, SA de CV, para expendio de pan frío; 1 salón de belleza.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 100.

211. 03/12/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 horno de tabique; a Enve-Pak de México, SA, para fabricación, distribución y compraventa de productos de tocador, belleza y farmacéuticos; 1 para compraventa de refacciones para auto; a Alef, SA, para fabricación y venta de cinturones de seguridad y accesorios de uso general; 1 expendio de pollo, huevo y vísceras.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 101.

212. 10/12/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de pan; a Pasli Clutch, SA, para fabricación, maquila y distribución de toda clase de refacciones e implementos para vehículos y usos industriales; a Aceroforma, SA, para fabricación de equipo para construcción; a Anglo Mexicana Printing Co., SA; 1 miscelánea.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 102.

213. 17/12/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Bec, SA, para talleres gráficos para envoltura; a Procesos Koraton, SA, para confección de ropa para caballeros, damas, niños y niñas, exportación de ropa y de materia prima; 1 expendio de pan; 1 papelería

y mercería; 1 oficina particular para atender trámites legales; a Fiber Lill de México, SA, para fabricación, compraventa de toda clase de zuetes [sic.] capitonados y telas de relleno.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 102- 103.

214. 22/12/1965. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón con capital de \$1,000.00 pesos; a Balas y Baleros de Precisión, SA, para la fabricación y compraventa de balas y baleros de metal, con capital en giro de \$1,000,000.00 de pesos; a Accesorios Patex Internacional, SA, para fabricación y venta de todo género de artículos de metal y plástico con un capital en giro de \$1,200,000.00 pesos. Después de deliberar sobre el otorgamiento de las licencias, se opta por no conceder la de tendejón con un capital de \$1,000.00 pesos, pues consideran que muchas veces sólo se obtiene la licencia para ampararse y dedicarse únicamente a la venta de bebidas embriagantes, convirtiendo a los tendejones en verdaderos centros de vicio. Con motivo de la exposición del segundo informe de gobierno el próximo 3 de enero de 1966: se declara recinto oficial el auditorio de la Unidad Cuauhtémoc del IMSS. Las hojas 105 y 106 fueron canceladas debido a que sobre éstas hay tinta derramada. Una leyenda indica: "Pasa a la página 107 en virtud de haber derramado tinta accidentalmente. Doy Fe [Firma]."

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 103- 108.

215. 03/01/1966. Extraordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se nombra a los regidores José Sierra Arana, Guillermo Olguín Ruíz y a Vicente Mazkarian B., presidente del Club Leones, en comisión para acompañar al presidente al auditorio de la Unidad Cuauhtémoc del IMSS, Tras un receso de 10 minutos, el presidente rinde el informe correspondiente al segundo año de su gestión administrativa. El licenciado Leopoldo Velazco mercado, procurador de justicia del Estado de México y representante personal del licenciado Juan Fernández Albarrán, gobernador del estado, felicita al presidente y al Ayuntamiento por tan fructíferas labores realizadas en beneficio de la comunidad, y con un sello eminentemente revolucionario.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 108- 109.

216. 14/01/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Su-Perc-Klin, SA, para lavandería, planchaduría y tintorería; 1 tendejón; a Francis Olivio de México, SA, para industria de tejidos; 1 tortilladora automática; 1 expendio de pan; 1 para compraventa de pinturas, refacciones, boleros y artículos de tlapalería; 1 peluquería; 1 zapatería; 1 academia de decoración y artes manuales; a Industrias Quetzal, SA, para fabricación, diseño y compraventa de muebles, cancelas y cubiertas para el hogar y oficinas; 1 zapatería, bonetería, ropa para dama y caballero y juguetes; a Plástico y Metales Alta Resistencia, SA, para industria de plástico.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 110.

217. 21/01/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de aceites y refacciones; 1 sastrería; 1 salón de belleza; 1 para elaboración de pasteles y repostería; a Carbonizados Especiales, SA, para elaboración y venta de papel carbón y cintas para máquinas de escribir, rollos para sumadoras; a Hulera Méx., SA, para fabricación de artefactos de hule, corcho y papel y toda clase de troquelados para uso industrial y automotriz; 1 para mecánica automotriz; 1 para comisiones en venta de muebles y artículos para el hogar; 1 expendio de materiales para construcción; a Ortiz Gonila [sic.], SA, para impresiones de todo tipo; 1 consultorio; 1 taller de reparación de calzado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 111- 112.

218. 28/01/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Corporación Electrónica, SA, para fabricación de componentes y accesorios para la industria eléctrica y electrónica; 1 taller de reparación de calzado; 1 maquila por cuenta ajena; a Industrial Deportiva, SA, para fábrica de artículos deportivos; 1 comisionista de muebles para jardín; 1 molino de nixtamal; 1 miscelánea; 1 cocina económica; 1 carnicería; 1 farmacia; 1 consultorio médico; 1 súper cocina.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 112- 113.

219. 04/02/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para tráiler tipo comedor; 1 lonchería; 2 hornos de tabique; 1 horno de tabique y ladrillo; a Zapatería Florida, SA, para zapatería; a Pablo Rincón Gallardo para una casa club con servicio de cafetería; a María del Pilar Aguirre de Muñoz para jardín de niños.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 113- 114.

220. 11/02/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para corte y pulido de ónix y mármol; 1 paletería; 1 para venta de platos de ornato; 2 jardines de niños; 1 para reparación de radio y televisión; 1 recaudería con venta de frutas, verduras y licuados; 1 para servicio fotográfico; 1 tendejón.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 114- 115.

221. 18/02/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para multiservicios y compostura de toda clase de aparatos domésticos; 1 tocinería; 1 taller de reparación de calzado; 1 tintorería y lavandería; a Formoxal, SA, para fabricación de productos químicos;

1 taller de hojalatería y pintura para automóviles y soldaduras en general; 1 tortillería; 1 paletería y nevería; 1 refaccionaria de frenos para automóviles

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 115- 116.

222. 25/02/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 17 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 mueblería; 2 salones de belleza; 1 para enseñanza comercial, belleza y corte; 1 zapatería; 1 para lavado y engrasado de autos; a Luisa Mueller Rangel para Instituto de Cultura y Estética dedicado a gimnasio, danza, y masajes modernos; a Korolien, SA de CV, para confección de ropa para caballeros, damas, niños y niñas; 3 expendios de pan; 1 para frituras; 1 farmacia; 1 cocina económica; 1 lonchería; 1 paletería; 1 librería, papelería, bonetería y regalos; a Empaques Casablanca, SA, para cambio de domicilio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 116- 117.

223. 04/03/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

La síndico da a conocer el avalúo realizado el 26 de febrero de 1966 al terreno conocido como El Cárcamo, localizado con frente a la Calzada de las Armas y a la avenida de la Naranja, con el que se pretende compensar las afectaciones a las propiedades de Adolfo Ponzanelli con motivo de la ampliación de la avenida 16 de septiembre. De superficie de 2,069.10 metros cuadrados, se asigna al lote un valor de \$96.00 pesos el metro cuadrado, dejándolo en un total de \$198,633.60 pesos como valor comercial y directo del terreno. Se informa de oficio del ciudadano Alfonso Ponzanelli con fecha del 25 de diciembre de 1965, en el que expone dos afectaciones: en un terreno completamente absorbido por la avenida 16 de septiembre, con una superficie de 600 metros cuadrados, y otro con una superficie de 99.88 metros cuadrados; no obstante, solicita le sean compensados estas afectaciones con el terreno de El Cárcamo, propiedad del Ayuntamiento: el Cabildo conviene se le otorgue el terreno a Adolfo Ponzanelli como compensación por las afectaciones, se saque copia certificada del acta para enviarse al Congreso del estado para su aprobación. Se dan a conocer escritos de Kimberly Clark de México, SA, y Acabados Perfectum, SA, con fechas del 2 y el 6 de septiembre de 1965. Ex-contestación del oficio número 1226, expediente 45/65 del 23 de agosto de 1965 manifiestan el interés de Kimberly Clark de México, SA, por adquirir el

50% de la Privada de Pirámide: se acepta la proposición y se acuerda responderla en los términos solicitados. Con respecto al escrito del 6 de septiembre de 1965 de Acabados Perfectum, SA, expresa que debido al mal estado de la calle de Cerrada de Pirámide, han estado haciendo uso temporal de la Privada de 16 de septiembre, número 5, con permiso de Tricasa, SA, la mencionada compañía e Hilzas Mercerizadas, SA. Solicita, le sea adjudicada y al precio fijado por el avalúo municipal, la fracción de la calle, con una superficie de 964.50 metros cuadrados, dado que la otra mitad de la calle ha sido solicitada por Kimberly Clark de México, SA. Se adjunta avalúo practicado el 30 de julio de 1965 por el Departamento Fiduciario de Corporación Continental, SA, sobre superficie total según medida de 2,014.50 metros cuadrados, al que se le asigna un valor comercial de \$55.00 pesos el metro cuadrado, ascendiendo a un total de \$110,798.00 pesos, concordando al valor comercial del inmueble del 1 de enero de 1962: el Cabildo acuerda se efectúe la operación de compraventa y se envíe copia certificada del acta al Congreso del estado para su aprobación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 119- 126.

224. 11/03/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para maquila de sacos; a Industrias Textiles Decorama, SA, para industrias de tejido, acabado, teñido y estampado de toda clase de telas; 1 para abarrotos con cremería y salchichonería; 1 restaurante; 1 lonchería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 126.

225. 18/03/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se informa de oficio del presidente municipal por medio del cual solicita una licencia de quince días, del 5 al 22 de abril de 1966 por necesidad de emprender un viaje al extranjero: se acuerda conceder el permiso solicitado, se nombra como su sustituto temporal al regidor primero, Calixto González Velázquez.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 127.

226. 25/03/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Nota: "La presente acta y la del folio 129 al 130, se cancelan en virtud de que la señorita encargada de pasar el acta al libro dio por presentado al c. presidente municipal, siendo que él se encuentra gozando de una licencia. Doy Fe". [Firma].

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 128.

227. 01/04/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Bajo la leyenda: Cancelada.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 129- 130.

228. 25/03/1966. Ordinaria. Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor y suplente del presidente municipal: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; 3° regidor: Guillermo Olguín; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se informa del oficio #210, 1495, expediente 210/79682 del 16 de marzo de 1965 del licenciado Gustavo A. Barrera Grof, por medio del cual indica que se deberá promover la aprobación de la Legislatura del estado del convenio celebrado entre el Ayuntamiento y la Junta de Colonos de Jardines de San Mateo, AC, el 4 de julio de 1963: se acuerda se hagan las gestiones correspondientes y se saque copia certificada de este acuerdo y se envíe duplicado del convenio al gobernador del estado, para su posterior envío a la Legislatura local para su aprobación. El regidor tercero solicita licencia para separarse de sus funciones, en virtud de dedicarse a políticas encomendadas por la Central Obrera a la que pertenece: se concede la licencia solicitada desde este preciso momento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 130- 131.

229. 01/04/1966. Ordinaria. Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor y suplente del presidente municipal: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 12 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para compraventa de plásticos para muros; 1 para horno de tabique; 2 para taller de reparación de calzado; 1 para tapicería en general; 1 para molino de nixtamal y tortillería; a Farmacéuticos Suizos, SA, para compraventa, elaboración y preparación de toda clase de medicamentos, productos farmacéuticos y medicinales; 1 para salón de belleza; 1 para tortillería; 1 para abarrotes y carnicería con venta de vinos y licores en botella cerrada; 1 para lonchería; a Tolec, SA, para fabricación, compraventa y reparación de maquinaria agrícola e industrial. Se acuerda hacer el estudio correspondiente para la legalización de la ampliación de la escuela Independencia de Santiago Occipaco, que por escrito solicitó el Comisariado Ejidal de Santiago Occipaco el 1° de diciembre de 1965.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 131- 132.

230. 08/04/1966. Ordinaria. Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor y suplente del presidente municipal: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 4 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Cía. Industrial Abayan, SA, para hilados y tejidos de lana y fibras artificiales; 1 expendio de huevo; 1 carnicería; 1 taller de pintura y rotulación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 133.

231. 15/04/1966. Ordinaria. Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor y suplente del presidente municipal: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 7 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Emma Cuevas Pérez para colegio particular; 1 paletería; 2 zapaterías; 1 tortillería; 1 refaccionaria con venta de accesorios; 1 para lavado y lubricación de automóviles.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 133- 134.

232. 22/04/1966. Ordinaria. Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor y suplente del presidente municipal: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 5 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 para baños públicos; 1 fabricante en pequeña escala de pegamentos y acabados; 1 imprenta.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 134- 135.

233. 29/04/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para venta de automóviles y consignación; 1 tienda de abarrotes; a La Fe de Ahuixotla, SA, para fabricación y venta de pan, y compra venta de toda clase de abarrotes y productos domésticos; 1 taller de reparación de bicicletas; 2 hornos de tabique; 1 lonja mercantil; 1 billar; 1 paletería y nevería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 135- 136.

234. 06/05/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Pond´s Sharp de México, SA, para fabricación, compraventa y distribución de productos químicos, farmacéuticos, de pegamentos, selladores y revestimientos; 1 tortillería; 2 misceláneas; 1 molino de nixtamal; 1 farmacia; 1 para fabricación y venta de toda clase de muebles de madera; 1 para venta de calzado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 136- 137.

235. 13/05/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1º regidor: Calixto González Velázquez; 2º regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 misceláneas; 1 carpintería; 2 tendejones; a Alumbres y Derivados, SA, para fabricación y maquila de alambres y sus derivados; 1 talpalería; 1 panadería. El primer regidor propone se le reconozca a Julia Cano Soriano la cantidad de \$85,517.65 pesos, ya que ha sido el monto que efectuó en la cafetería del palacio municipal, en la inteligencia de que queda el Ayuntamiento autorizado para concesionar dicha cafetería en su oportunidad.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 137- 138.

236. 20/05/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 para venta de tostadas de maíz; 1 tienda de abarrotes; a Cía. Neechi de México, SA, para almacén de máquinas de coser, muebles, refacciones y accesorios; 1 para reparación de artículos distintos; 1 peluquería; 1 expendio de leña y herrería; 1 consultorio médico; a Fuchs & Sanz de México, SA, para fabricación de tintes para artes gráficas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 138- 139.

237. 27/05/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 salón de belleza; 1 miscelánea; a Con y Man, SA, para construcción y mantenimiento de casas; 1 expendio de pinturas; a Bellowo Valvair de México, SA, para servicios de mejoramiento técnico de administración y financiero, proyectar, planear y organizar toda clase de empresas; 1 tortillería automática; 1 taller de carpintería; 1 para fabricación de productos para la construcción.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 139.

238. 03/06/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 peluquería; 1 bonetería; 1 fonda; 1 tintorería y planchaduría; a Mc. Comber Moras, SA, para compraventa de maquinaria y equipo eléctrico industrial; 1 salchichonería y cafetería con venta de derivados de productos lácteos; 1 miscelánea; 1 para venta de calzado; 1 salón de belleza.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 140.

239. 10/06/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 8 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tendejón; 1 mueblería; 1 herrería y balconería; 1 miscelánea; 1 expendio de pollo y huevo; 1 expendio de pan, refrescos y chocolates; 1 para compraventa, manufactura de artículos de hule; 1 mercería y papelería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 141.

240. 17/06/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Kroat de México, SA, para fabricación de dulces y chocolates; 1 para licuados; a Electo Lighting Mexicana, SA, para manufactura, industrialización y distribución de toda clase de artículos eléctricos, metálicos y plásticos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 142.

241. 24/06/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se realiza el nombramiento del personal de casillas para la próxima elección de diputados locales, con un total de 62 casillas electorales resguardadas por 62 presidentes de casilla, 121 secretarios (de los cuales, 62 primeros y 59 segundos), y 124 escrutadores (de los cuales, 62 primeros y 62 segundos). Se anexa lista con nombres.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 143- 153.

242. 01/07/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Carlos Lomelín Castro.

Se otorgan 6 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para venta de lámparas, regalos y juguetes; 1 carpintería; 1 para estudio de fotostática y foto; 1 miscelánea; 1 para compraventa de materiales para construcción; 1 planchaduría.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 154.

243. 08/07/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana.

Con motivo del fallecimiento de Carlos Lomelín Castro, acaecido el 4 de julio: se procede a nombrar como nuevo secretario municipal al licenciado Leonardo Valdéz Carbajal, quien deberá tomar posesión del cargo a partir del 11 de julio del presente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 155.

244. 15/07/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Metal Precisa, SA, para fábrica de montadores, calibradores y herramientas; a Vulsano Industrial, SA, para compraventa y fabricación de productos químicos y maquinaria para fundición; a Wheelebrator de México, SA, para fabricación y compraventa de maquinaria y equipo en general; a Industrias Guillermo Murguiz, SA, para compraventa de equipos para estaciones

de gasolina; a Industrias Guillermo Murguiz, SA, para sucursal para oficinas; 2 hornos de tabique; 1 para fotografía; 1 tintorería; 1 peluquería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 156.

245. 22/07/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 21 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 sastrería; 1 taller electromecánico; a Metales Polosi, SA, para compra y fundición de minerales no ferrosos; a Mexim, SA, para importación, exportación y compraventa de productos químicos; 1 tintorería y planchaduría; 1 para regalos y compostura de joyería; a Universal Pharmacal Laboratories, SA, para laboratorio de medicamentos y productos biológicos; 2 consultorios médicos; 1 lonchería; a Automóviles Tlalnepantla, SA, para exhibición de automóviles; a Refacciones Especializadas, SA, para refacciones; 1 consultorio dental; 3 misceláneas; 1 salón de belleza; 1 para compraventa de armas no reglamentarias, radios, relojes y artículos para el hogar; 1 tendejón; a Compañía Export Méx, SA, para compra venta de artículos varios; 1 peluquería. La síndico da cuenta de las gestiones realizadas con los colonos de fraccionamiento Misiones: toda construcción se encuentra en regla y de acuerdo con el plano aprobado por el gobierno del estado, al mismo tiempo se está solicitando al juez de primera instancia de Tlalnepantla que realice un apeo y deslinde para que quede debidamente reglamentada la situación de los linderos del fraccionamiento. Se informa se procederá a realizar la entrega del terreno de El Cárcamo a Adolfo Ponzanelli en compensación por la expropiación de sus dos lotes, cuyo valor asciende a los \$336,033.00 pesos, y que con motivo de la ampliación de la avenida 16 de septiembre se le compensará con dicho lote con valor de \$165,528.00 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 157- 159.

246. 29/07/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 24 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller de reparación de radio y televisión; 2 zapaterías; a Peter Pan de México, SA, para fabricación de trajes de baño y corsetería; 1 tortillería; 1 pollería con venta de huevo; 2 misceláneas; 2 tendejones; a Merck México, SA, para elaboración y venta de productos farmacéuticos; a Calzados Goya, SA, para zapatería; 1 tortillería automática; 1 molino de nixtamal 1 tortillería; 1 taller de herrería;

1 tlapalería; 1 taller eléctrico y automotriz; 1 taller familiar de maquila de suéteres; a Fariel, SA, para fabricación de toda clase de telas; 1 fuente de sodas; a Manufacturera Itzcoatl, SA, para fabricación de ventiladores; 1 para compraventa de llantas; 1 mueblería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 159- 160.

247. 05/08/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Industrias Adessa, SA de CV, para importación, exportación e industrialización de todo tipo de productos elaborados con materiales químicos; 1 para venta de discos, sinfonolas y artículos para el hogar; a Industrias KC de México, SA, para fabricación, renovación y compra venta de motores, partes y refacciones; 1 rostería con venta de pollo crudo; 1 tortillería; a María Elena Alegre de Torres para tienda popular CONASUPO #521; 1 salón de belleza; 1 academia de danza. Se aprueba el escrito del 27 de julio de 1966 de Variety Club de México, SA, en el que informan que la escuela que se construye dentro del centro social municipal tendrá definitivamente el nombre de escuela Variety Club #2.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 160- 161.

248. 12/08/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 18 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Mercantil Tucán, SA, para compraventa de toda clase de mercancías; a Provol, SA, para fabricación de artículos troquelados; a Cocheplas, SA, para compraventa de artículos de plástico; a Industrias Palo, SA, para fabricación de artículos metálicos; 3 tortillerías; a Nova, SA, para taller mecánico, herrería y fundición de toda clase de metales; a Puzolenos del Norte, SA, para compraventa y distribución de artículos para concreto; 3 misceláneas; 1 para reparación de máquinas para oficina; a Industrias Magno, SA, para distribuidora de productos automotrices; 1 vulcanizadora; 1 discoteca; 1 mueblería; 1 taller de reparación de automóviles.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 162- 163.

249. 19/08/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 21 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 tendejones; 1 tintorería y planchaduría; 1 tortilladora automática; 1 taller de reparación de automóviles; 1 peluquería; 1 para compraventa de sanitarios, azulejos, cerámicas y artículos para decoración; 1 lonchería; 1 mueblería; 1 tortillería; 2 restaurantes; 1 miscelánea; a Martha Vélez para jardín de niños; a Auto Acero, SA, para fabricación de piezas de repuesto para automóviles; 2 abarrotes y cremería; 1 para fabricación de conexión de redes hidráulicas; 1 vulcanizadora; 1 billar.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 163- 164.

250. 26/08/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

El secretario municipal da a conocer los textos de los proyectos Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el año de 1967: tras su aprobación se acuerda remitirlos a la Dirección General de Gobernación del estado, para que esta dependencia los mande a su vez a la Cámara de Diputados local para su posterior aprobación. Suma la iniciativa de Ley de Ingresos la cantidad de \$20,347,820.00 pesos. Por su parte, el presupuesto de egresos para el año de 1967 asciende a un total de \$20,347,820.00 pesos. Ambos documentos son firmados por la totalidad de miembros del Cabildo. Se anexan cuadros descriptivos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 164- 166.

251. 02/09/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se autoriza a la síndico para solicitar al juez de primera instancia de Tlalnepantla un apeo y deslinde del terreno sucesión del ciudadano Saulón Hernández, ubicada en Calzada San Esteban y calle Unidad San Esteban.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 167.

252. 09/09/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para venta de calzado; 1 mueblería; 1 miscelánea; 1 cremería; 2 comedores industriales; 1 pollería; 1 tlapalería; 1 librería y regalos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 168.

253. 16/09/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 9 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 papelería; 2 misceláneas; 1 tortillería; 1 fonda; 1 tienda de abarrotes; 1 tortilladora automática; 1 para artículos de primera necesidad; 1 tendejón.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 169.

254. 23/09/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de pan; 1 tendejón; 1 relojería y joyería; 1 miscelánea; a Clemisa, SA, para distribución de máquinas y venta de refacciones; a Productos Kindi, SA, para fabricación, distribución y venta de productos alimenticios; a Unión Corbide Mexicana, SA, para fabricación de pilas y baterías; a Inmobiliaria Mismar, SA, para compraventa y administración de toda clase de bienes raíces; a Crepsa para compraventa de llantas, acumuladores y renovación de llantas; 1 para compraventa de productos químicos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 170.

255. 30/09/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se acuerda la ampliación de las partidas: 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 101, 102, 104, 105 y 106 del presupuesto de egresos vigente, en respuesta a solicitud presentada en oficio 138 del tesorero municipal, de acuerdo con los siguientes montos: \$1,750,00.00 pesos, \$40,000.00 pesos, \$225,000.00 pesos, \$10,000.00 pesos, \$550,000.00 pesos, \$225,000.00 pesos, \$54,000.00 pesos, \$4,285,000.00 pesos, \$88,000.00 pesos, \$350,000.00 pesos, \$55,000.00 pesos y \$135,000.00 pesos, más el 10% para arbitrios municipales: \$300,000.00 pesos y el 15% para educación pública: \$475,000.00 pesos respectivamente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 171.

256. 05/10/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se somete a consideración del Cabildo, se difieran el pago de los saldos adeudados con Empresas Técnicas Hidráulicas y Eléctrica, SA, y Cía. Constructora Guadalajara, SA, que importan la cantidad de \$824,687.00 pesos y \$600,000.00 pesos respectivamente por perforación de los pozos en Ahuizotla y Los Remedios, y construcción del mercado municipal del Molinito, tomando en cuenta las siguientes consideraciones: la elevación cuantitativa y cualitativa por su construcción y los beneficios a la colectividad; la insuficiencia de la economía municipal para atender el incremento de la demanda de los servicios municipales debido a la explosión demográfica; el requerimiento de mantenimiento de las nuevas obras; la vitalidad de ciertos servicios que los demandan como imperante en su prestación, tal como el de agua potable; la posibilidad de amortizar el costo de ciertas obras a largo plazo; los ingresos que producirán las obras para el erario municipal una vez presten sus servicios; considerando que el costo del mercado puede amortizarse a largo plazo y generar ganancias de la misma manera; el carácter de obra auto liquidable del mercado, aunque su obra haya sido amortizada por 14 meses en un total de un 83% de su costo por el Ayuntamiento; la recuperación de las inversiones de los pozos al cabo de un año. El Cabildo muestra su plena conformidad por considerar las recaudaciones ordinarias totalmente liberadas en el curso del presente ejercicio para completar el programa de obras públicas y el mantenimiento de los servicios municipales: se acuerda elevar a la XLIII Legislatura del estado por medio del conducto del ejecutivo la autorización.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 172- 175.

257. 07/10/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se informa que en conformidad con lo establecido en el Decreto número 85 publicado en la *Gaceta del Gobierno del Estado de México*: el gobierno del Estado de México da la autorización al Ayuntamiento del municipio para permutar el terreno de El Cárcamo por otros dos terrenos con sus construcciones, propiedades de Antonio Ponzanelli, con superficies de 679 metros cuadrados y 174 metros cuadrados respectivamente. La base del valor, tanto de los inmuebles Adolfo Ponzanelli como el del Ayuntamiento la suma de \$165,258.00 pesos. Los predios adquiridos por el Ayuntamiento serán destinados para la ampliación de la avenida 16 de septiembre. Artículo transitorio único. Este decreto entrará en vigor en la fecha de su publicación. Se acuerda la entrega del terreno mencionado a Adolfo Ponzanelli: se comisiona a la síndico y al secretario.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 176- 178.

258. 14/10/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 14 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tlapalería; 1 carpintería; 1 miscelánea; 1 perfumería; 1 peluquería; 1 tortilladora automática; 1 taller de plomería; a Black & Decker, SA, para reparación de herramientas eléctricas; 1 expendio de pan; 1 para fabricación de artículos de madera; a Muebles Señorial, SA, para manufactura de muebles; 1 expendio de huevo; a Fundición Industrial González SA, para fundición de materiales en general; a Keoritzu de México, SA, para fabricación de expolveadores, esparciadores manuales de fertilizantes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 178- 179.

259. 21/10/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 17 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller de plomería y electricidad; 1 vulcanizadora; 1 taller mecánico; 1 paletería; a Tamore, SA, para taller de manufactura y reparación de artefactos metálicos; 1 tintorería y lavandería; 1 para radio técnico; 1 para fabricación, compraventa de muebles; a Mirage, SA, para fabricación y venta de ropa y accesorios para dama; a Zapaterías Zas, SA, para zapaterías y artículos de regalo; a Corporación Industrial Mexicana, SA, para industria de muñecas, juguetes y productos de plástico; 1 tocinería; 1 comisionista; 1 expendio de pan; a Refaccionaria Galaxia para refaccionaria; 1 tendejón; 1 expendio de petróleo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 179- 180.

260. 28/10/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 14 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 comedor industrial; 1 para artículos musicales, sedería, papelería, etc.; 1 taller de reparación de silenciadores para autos; a Frizo Méx., SA, para compraventa y reparación de artículos eléctricos; 1 joyería y regalos; 1 restaurante; 1 tendejón; 2 fondas; 1 depósito de compraventa de desperdicios industriales; 1 miscelánea; 1 lonchería; 1 taller de reparación de radios; 1 papelería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 180- 181.

261. 04/11/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 13 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 academia de corte y confección; 1 bonetería; 1 restaurante, fuente de sodas y tabaquería; 2 salón de belleza; 1 para materiales de construcción, artículos deportivos y tlapalería; 1 tendejón; 1 papelería; 2 loncherías; 1 miscelánea; 1 tortillería; 1 taller mecánico.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 181- 182.

262. 11/11/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 24 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Tintorería Coahuila, SA, para lavado y planchado de prendas de vestir; a Empresas Editoriales, SA, para bodegas de libros; a Colección Malaga, SA, para bodegas de libro; a Edición y Distribución Ibero-Mexicana de Publicaciones, SA, para departamento de mayoreo y almacén de libros; a Castañeiras, SA, para compraventa de aparatos eléctricos; a Nel, SA, para fabricación y compraventa de artículos y productos químicos; a Margis, SA, para imprenta y fotográfica offset; 1 peluquería; 2 comisionistas en bienes raíces; 1 para venta de agua para renivelar

acumuladores y venta de artículos de pesca; 1 taller para maquilado de encajes; 1 granja de cría de ganado porcino; a Jhon May & Cía., SA, para sala de exhibición y venta de muebles; a Mantenimiento SOS, SA, para explotación de la industria auxiliar, albañilería; 1 para venta de ropa para dama; a Doktor, SA, para fabricación y venta de productos medicinales; 1 taller de fabricación y reparación de aparatos electromagnéticos; 1 palettería; 1 expendio de huevo; a Grúas Veloz, SA de CV, para guarda de vehículos accidentados; 1 taller de laminado de piedra; a CO2 de México, SA, para la instalación de un termo tanque para almacenar gas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 182- 184.

263. 18/11/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Celebración de contrato de compraventa de terreno entre el Ayuntamiento y Juan Navarro Gil, quien en calidad de propietario de predio ubicado en San Matero Nopala de superficie de 600 metros cuadrados con colindancia sur con 60 metros con la escuela Benito Juárez, es puesto a la venta al municipio por el precio de \$15.00 pesos el metro cuadrado, sumando una totalidad de \$9,000.00 pesos: se acuerda su compra para anexarlo a la escuela Benito Juárez con motivo de la explosión demográfica de niños en edad escolar.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 184- 185.

264. 25/11/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se acuerda realizar petición al ejecutivo del estado para que por su conducto intervenga ante la Legislatura del estado para que ésta apruebe la construcción del mercado del Molinito y la perforación y compra de equipo para dos pozos dentro de la jurisdicción, no obstante, puesto que estas obras ya se encuentra terminadas se solicita su aprobación, ya que por causas ajenas a la administración de 1961-1964 no podrán ser liquidadas dentro de la duración de la misma, con el antecedente del acta de Cabildo del 5 de octubre de 1966, legajos 172-175, en la cual se solicita se difieran los sueldos de los adeudos por la obras correspondientes a Constructora Guadalajara, SA, y Cía. Técnica Hidráulica Eléctrica, SA: se acuerda que éstas sean liquidadas en los meses de enero a diciembre de 1967, así como enviar los contratos celebrados para su evaluación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 186- 187.

265. 02/12/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se acuerda que no hay inconveniente en que la señora Elena L. viuda de Méndez, con domicilio en Santa Anita 255, rente los 116 locales comerciales ubicados en esquina avenida del Parque y Venustiano Carranza para diferentes tipos de comercio pues cuentan con los servicios más indispensables. Se otorgan 13 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para venta de persianas, cortinas y artículos de decoración; 1 tapicería; 1 expendio de billetes de lotería; 1 para venta de marcos y espejos; 1 para venta de vinos y licores en botella cerrada; a Zapatería Los Cedros, SA, para zapatería; 1 bonetería; 1 para fabricación y venta de artículos para regalos; 2 peluquerías; 1 para venta de carnitas y barbacoa; 1 para venta de tortas y refrescos; 1 para fabricación en pequeña escala de artículos de plástico.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 187- 188.

266. 09/12/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Por Decreto número 3° de la XLIII Legislatura del Estado de México publicado en la primera página de la *Gaceta del Estado de México* el 7 de diciembre de 1966, según el cual: se autoriza al Ayuntamiento de Naucalpan para enajenación en subasta pública la Privada de Pirámide. El precio del inmueble se fija en \$60.00 pesos el metro cuadrado. El producto de la venta será destinado a obras públicas municipales. Se desafecta del servicio público municipal la Privada de Pirámide. Artículo transitorio único: el decreto entrará en vigor el día de su publicación. Con base en el decreto: se acuerda la subasta pública de la Privada de Pirámide de superficie aproximada de 1,911.22 metros cuadrados, a un precio de venta de \$60.00 pesos el metro cuadrado. Se notifica y confirma la desafectación del servicio público municipal, por lo cual la superficie desafectada puede ser enajenada libremente. Se comisiona al presidente, la síndico y el secretario para que conjuntamente lleven a cabo el procedimiento y trámites legales correspondientes para efectuar la subasta pública, la cual tendrá a lugar el día 19 de diciembre de 1966 a las 11:00 horas de la mañana. De igual forma, se comisiona a los antes mencionados para el otorgamiento y firma de escritura pública para el o los adquirientes. La operación de enajenación por subasta pública quedará exenta del impuesto de traspaso de dominio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 189- 193.

267. 16/12/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se informa de escrito de solicitud de los fraccionamientos Naucalpan, SA, Edificios Industriales Ateto, SA, fraccionamiento Pantera e Inmobiliaria El Molinito, SA, a través del cual piden un convenio referente al uso de sus colectores de aguas pluviales y negras que las compañías llevan desde sus fraccionamientos al río Hondo de los Remedios, por derechos de vialidad de la Secretaría de Obras Públicas, solicitando no sea anexado volumen alguno adicional a las tuberías que fueron calculadas para los caudales de los gastos de los referidos: la petición es aceptada. Se otorgan 11 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller de plástico; 1 farmacia veterinaria; 1 lonchería; 1 para venta de plantas de ornato; 1 paletería y nevería; 1 peluquería, 1 para fabricación de máquinas eléctricas para soldar; 2 farmacias y perfumerías; 1 frutería y verdulería; 1 para venta de tacos y platillos regionales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 193- 195.

268. 19/12/1966. Extraordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Con motivo de la subasta pública de la privada de Pirámide, se realiza nuevamente la lectura y transcripción del Decreto número 3 de la XLIII Legislatura del Estado de México con fecha del 7 de diciembre de 1966. Asimismo, el presidente solicita al secretario lectura a los textos de los edictos del 10 y 17 de diciembre de 1966. Según certificado expedido el 14 de octubre de 1966 por el C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad, el inmueble no presenta ningún gravamen. Con superficie aproximada de 1,911.22 metros cuadrados se fija su precio en \$60.00 pesos el metro cuadrado, valor superior al que le fue fijado en el avalúo del 30 de junio de 1965 por Corporación Continental, SA, siendo postura legal que se cubran dos terceras partes del precio de subasta. Se presentan como postores y acreditan sus personalidades y existencia legal con escrituras públicas: John H. Boyle, apoderado de Kimberly Clark de México, SA, ofrece \$60.00 pesos el metro cuadrado por una superficie de 1,008.182 metros cuadrados; y Eduardo Aboumrad Rahuan, apoderado de Acabados Perfectum, SA, ofrece \$60.00 pesos el metro cuadrado por una superficie de 903.038 metros cuadrados. Se da por terminado el remate en favor de Kimberly Clark de México, SA, y Acabados Perfectum, SA. Se describen límites y linderos de cada propietario: poniente y oriente respectivamente. Las escrituras de adjudicación serán entregadas pasados tres días de

la subasta. El presidente, la síndico y el secretario deberán estar presentes en el momento de escrituración.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 195- 210.

269. 23/12/1966. Ordinaria. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Se otorgan 33 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 papelerías y materiales eléctricos; 1 rosticería, pollería y frutería; 1 tlapalería; 2 fábricas y expendios de pan y pasteles; 1 taller eléctrico; 1 cartonería; 1 tortillería mecanizada; 1 rosticería; 3 tortillerías; 1 para compraventa de artículos para dama y caballero; 1 papelería, mercería y artículos para regalo; 1 tlapalería y papelería; a Comisiones y Mediaciones Mercantiles, SA, para comisiones, compraventa de maquinaria y reparaciones; 1 expendio de pan; 1 para tostadero de café; 1 tendejón; 3 misceláneas; 1 taller electromecánico; 1 fonda; 1 zapatería; 1 lonchería; 1 para venta de pollo partido; 1 restaurante; 1 para venta de tacos al carbón; 1 para fábrica de conexiones y piezas especiales de bronce; 1 expendio de pan; 1 agencia de turismo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 210- 212.

270. 01/01/1967. Solemne. Presidente: Enrique Jacob Soriano; Síndico: Angélica Ortiz de Camarillo; 1° regidor: Calixto González Velázquez; 2° regidor: José Sierra Arana; Secretario: Leonardo Valdéz Carbajal.

Con la presencia de Leopoldo Velazco mercado, procurador general de justicia del estado, en representación de Juan Fernández Albarrán, presidente del estado, reunidos en el Auditorio de la Unidad Cuauhtémoc del IMSS, declarado recinto oficial para la ocasión. Se designan a los ciudadanos Calixto González, Ernesto Aguirre y Ernesto Elizondo conducir a la sala a los miembros del nuevo Ayuntamiento electo, presidido por José Fautsch para otorgar la protesta de ley. El presidente Enrique Jacob Soriano rinde su informe de actividades de los años de 1964 a 1966 en los ramos de: Gobernación, Seguridad, Registro Civil, Juzgado Menor, Junta Municipal de Conciliación y Arbitraje, Sistema Municipal de Agua Potable y Saneamiento, Salubridad, Hacienda, Servicio de Limpieza, Cuerpo de Bomberos, Educación, Obras Públicas, JMMCM, Instituto de Protección a la Infancia. Resalta que la hacienda municipal registra ingresos de \$23,894,872.80 pesos. Enrique Jacob Soriano procede a tomarle la protesta a José Fautsch Beltrán y miembros de su gabinete. El nuevo presidente realiza la lectura de su programa de actividades para los años de 1967 a

1969. Leopoldo Velazco Mercado dirige un mensaje al gobernador y miembros del Ayuntamiento en representación del gobernador del estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 213- 216.

271. "Última página de las 300 que consta este libro".

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 3, p. 300.

272. 04/10/1968. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

El ciudadano José Fautsch Beltrán, presidente municipal constitucional, certifica el presente libro destinado segundo para el asiento de las actas de Cabildo del periodo constitucional 1968-1969.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4.

273. 04/10/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Autorización para el desazolve del drenaje en calles de la Cabecera municipal, en la colonia Cervecera Modelo, en la colonia El Olivar, en la colonia Lomas Lindas, en San Francisco Cuautlalpan, en La Cañada, en Santa María Nativitas, y en la colonia Adolfo López Mateos. Se otorgan 69 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 carnicería y tocinería; a Mayoreo Toledo, SA, para compraventa de toda clase de arte; 5 misceláneas; 4 fondas con venta de cerveza; a TEMM, SA, para trabajos en madera y metal; 1 estudio fotográfico; 1 para compraventa de materiales para construcción; 3 tiendas de abarrotes; 2 paleterías; 3 tlapalerías; 2 mueblerías; a Óleos Exclusivos, SA, para compraventa de objetos artísticos; 1 farmacia; 1 bisutería; 1 para venta de calzado; a Técnica Electromecánica, SA, para armado de motores; a Izam de México, S de RL, para compraventa y distribución de pinturas; 1 expendio de huevo; 1 farmacia; 1 peluquería; 1 expendio de pan; 1 para costuras a maquila de prendas de vestir en general; 1 expendio de tacos al carbón; 1 salchichonería; 1 taller de reparación de bicicletas; 3 loncherías; 1 taller de venta y reparación de clutch y frenos; 2

zapaterías; a Corona de Naucalpan, SA, para compraventa de cervezas; 1 para venta de cinturones; 2 ostionerías; 1 reparadora de calzado; 2 tortillerías; 1 pollería; 1 tendejón; 1 taquería; 1 tortillería automática; 1 para reparación de motocicletas; 2 tintorerías y lavanderías; 1 relojería; 1 relojería y joyería; a A & L Drive Inn México, SA, para servicio de restaurante; 1 taller de marmolería; 1 consultorio médico; 1 para compraventa, distribución y almacenamiento de toda clase de productos químicos; 1 bonetería; 1 planchaduría y tintorería; a Farmacia San Isidro Satélite, SA, para farmacia; 1 expendio de huevo, combustibles y semillas; a Dirección y Administración Industrial, SA, para consultoría y asesoría de empresas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 1- 3v.

274. 11/10/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas la construcción de conexiones de drenaje en las calles de colonia ampliación Loma Linda, San Miguel Tecamachalco, en San Antonio Zomeyucan, en El Mirador, y en fraccionamiento Industrial. Se otorgan 62 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 fonda con venta de cerveza; 10 misceláneas; 1 licorería; 2 para venta de ropa; 3 hornos de tabique; 1 taquería; 1 para reparación de muelles automotrices; a Iluminación para la Industria, SA, para fabricación y compraventa de artículos eléctricos e iluminación; 3 loncherías con venta de cerveza; a Cintas Adhesivas Impresas, SA, para compraventa de cintas adhesivas; 2 mueblerías; a Lucta Mexicana, SA, para producción, compraventa y distribución de productos químicos; 2 tlapalerías; 4 tendejones; 1 cocina económica; 1 rosticería con venta de pasteles, tamales, etc.; 2 tortillerías; 1 salón de belleza; 1 herrería con venta de leña; 1 paletería; a Promotoras de Misceláneas, SA, para compraventa y transformación de artículos alimenticios; 1 para carga de acumuladores; 2 para venta de material eléctrico; a Distribuidora Shell de México, SA, para venta de insecticidas domésticos; 3 peluquerías; 2 para abarrotos; a Televisión Continental, SA, para agencia de cobranza con exhibición de aparatos eléctricos para el hogar; 1 taller de bicicletas; 1 expendio de petróleo; a Inmobiliaria del Siglo, SA, para compraventa de bienes inmuebles; 1 tendejón mixto; 2 para venta de frutas y legumbres; 2 herrerías; 1 zapatería; 2 talleres de reparación de radios y televisiones; a Qué Pan, SA, para fabricación y expendio de pan.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 3v.- 5v.

275. 14/10/1968. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza al presidente para firmar un contrato de compraventa con Leonila Uribe, viuda de Fron, con motivo de afectación al predio por obras de utilidad pública en 200.83 metros cuadrados de terreno y 467.00 metros cuadrados de construcción: la operación se realiza libre de todo gravamen, conviniéndose un precio de \$158,490.03 pesos por el terreno y \$55,386.00 pesos por la construcción. La cantidad de \$103,104.03 pesos, precio del terreno que adquiere el Ayuntamiento quedará en depósito para compensar el pago de la cooperación que a la vendedora corresponde cubrir de acuerdo con la Ley de Cooperación para Obras Públicas del Estado de México por la superficie restante. La cantidad de \$55,386.00 pesos, valor de la construcción le será pagado en efectivo al emitirse la escritura de compraventa correspondiente. La vendedora se obliga a presentar sus títulos de propiedad, boleta de impuesto predial, comprobante por pago de derecho de agua para acreditar que está al corriente. Gastos notariales de la operación correrán por cuenta del Ayuntamiento. Ambas partes se sujetarán a la interpretación y aplicación del contrato a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 5v.- 7v.

276. 18/10/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la escuela construida por Variety Club de México, AC, en el fraccionamiento Jardines del Molinito, para llevar el nombre escuela Duque de Edimburgo. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para llevar a cabo el bacheo en calles de la Cabecera municipal, en el fraccionamiento Industrial, y en Ciudad Satélite. Se otorgan 20 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 tienda de abarrotes; 1 para compraventa de cristales y espejos; 2 tendejones; a Precisión Moderna, SA, para fabricación de toda clase de piezas maquinadas o torneadas para industrias eléctricas; 1 salón de belleza; 1 tintorería y planchaduría; a Manuel García Moya para jardín de niños; 1 para compraventa y reparación de artículos para el hogar; 1 tapicería en general; 1 taller de electromecánica; 2 hornos de tabique; 1 para fabricación y expendio de pan y pasteles; a Volvo Renta de México, SA, para fabricación, venta y comercio en general de motores industriales y marinos; 1 tintorería; 1 restaurante con venta de cerveza; 1 miscelánea; 1 palettería; a Industria Electromecánica, SA, para fabricación de productos de metal poroso para las industrias eléctricas, electrónicas y electromecánicas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 7v.- 9.

277. 25/10/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se otorgan 16 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Constructora Caltes, SA, para construcciones en general; 1 taller de pintura y rotulación; 3 misceláneas con venta de cerveza; 1 tendejón con venta de cerveza; 2 loncherías con venta de cerveza; 1 mueblería; a La Vaca Negra, SA, para restaurante; 1 para venta de tacos, tortas y aguas frescas; a Scripto de México, SA, para manufactura y ensamble de arte de escritorio; 1 taller de vestiduras; 1 escritorio público; 1 para sanitarios; 1 fonda. El secretario informa que continúan los trabajos en colonia ampliación Linda Vista; quedan pendiente la reinstalación de postes y alumbrado público en colonia Negra Modelo; se terminó la obra del drenaje general de colonia Santa María Nativitas; se iniciaron obras de excavación y conformación de terracerías para recubrir guarniciones en colonia Padre Figueroa; se procedió a la apertura de la prolongación de la avenida 16 de septiembre con demoliciones de zonas afectadas; se iniciaron obras de tendido de sub bases dentro de la zona del mercado, conformación y calado de banquetas en las obras adyacentes al mercado municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 9v.- 10v.

278. 08/11/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se acuerda desafectar del uso público una faja de terreno ubicada entre las calles de Melchor Múzquiz y Calzada de las Armas con una superficie de 6,642.50 metros cuadrados: se acuerda solicitar la autorización de la Legislatura del estado para su venta. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que se lleve a cabo el acondicionamiento total de la Oficina de Correos ubicada en el acceso principal del mercado del Molinito. Se autoriza a la misma para continuar la construcción de cuatro aulas en la escuela Amin Guindi, ubicada en la colonia Modelo. Se otorgan 25 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 vulcanizadora; 2 misceláneas; 2 misceláneas con venta de cerveza; 1 expendio de pollo y huevo; a MSA de México, SA de CV, para fabricación y compraventa de toda clase de equipo para seguridad para la industria minera; 1 para fabricación y venta de pan; 1 molino de nixtamal y tortillería; 1 tendejón; 2 para venta de abarrotos; 1 carnicería y tocinería; 2 tlapalerías; a Zapatería del Parque Satélite, SA, para zapatería; 1 horno de tabique; 1

peluquería; 1 fonda; 1 cajón de ropa; 1 taller de reparación de bicicletas; 1 planchaduría; 1 depósito de dulces; 1 expendio de petróleo; 1 comedor industrial.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 11- 12v.

279. 11/11/1968. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza al presidente, al secretario y al síndico para la firma de contrato de compraventa con Emilia Ruíz de Gómez de predio ubicado en Morelos y Abasolo, parcialmente afectado en 231.26 metros cuadrados de terreno y 162.33 metros de construcción por obras de utilidad pública (se describen colindancias). La operación se realiza libre de todo gravamen sobre la propiedad. El precio convenido es de \$44,553.56 pesos, de los cuales: \$23,126.00 pesos por el terreno y \$21,427.56 pesos por la construcción. La cantidad de \$23,126.00 pesos quedará en depósito para compensar el pago de la cooperación. La cantidad de \$21,427.56 pesos será pagada en efectivo por el Ayuntamiento al firmarse la escritura de compraventa. La vendedora se obliga a presentar sus títulos de propiedad y demás documentos para acreditar que se encuentra al corriente en el pago de los servicios. Ambas partes se someten para la interpretación y aplicación del contrato a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla. Se autoriza al presidente, al secretario y al síndico para la firma de contrato de compraventa con Juan Flores Segura en los mismos términos celebrados con los afectados por las obras del mercado municipal a un precio convenido de \$50,000.00 pesos. Se autoriza al presidente, al secretario y al síndico para la firma de contrato de compraventa con Marina Vallejera Álvarez en los mismos términos celebrados con los afectados por las obras del mercado municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 12v.- 14v.

280. 13/11/1968. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se informa que con motivo de la ampliación de la calle de Morelos resultaron afectadas personas, con las cuales se han firmado convenios, que han sido aceptados en anteriores sesiones de Cabildo, mismos en los que se estipulaba en una cláusula que se les daría un terreno a cambio del que les fue afectado: se autoriza la firma de las escrituras de los predios adquiridos: 10 lotes a Pablo Funtanet de los cuales sólo se utilizaron 8, con una superficie

total de 1,521.03 metros cuadrados, comprendidos todos en la III Sección de Parque Industrial. Los lotes en permuta fueron ocupados de la siguiente manera: primer lote: superficie de 372.80 metros cuadrados por Carlos Rivera; segundo: superficie de 200.00 metros cuadrados por Miguel Vega; tercero: superficie de 144.00 metros cuadrados por Catarino Rivera; cuarto: superficie de 144.00 metros cuadrados por Luis Rivero; quinto: superficie de 120.00 metros cuadrados por Ángel Déciga; sexto: superficie de 200 metros cuadrados por Guadalupe Arzate; séptimo: superficie de 120.00 metros cuadrados por María González; décimo: superficie de 228.23 metros cuadrados por Pablo Déciga. Se autoriza a el presidente, al síndico y al secretario, para que en representación del Ayuntamiento firmen las escrituras de permuta de terrenos para los afectados.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 14v.- 16.

281. 15/11/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza al presidente y al secretario municipal firmar contrato de promesa de venta con Inmobiliaria Quetzal, SA, representada por Max Shein, para la adquisición de faja de terreno ubicada entre las calles de Melchor Múzquiz y Calzada de las Armas, de superficie de 6,642.50 metros cuadrados, el cual puede mostrar variaciones con la superficie señalada al realizar levantamiento topográfico, misma que las autoridades considerarán sin variar el precio. El precio convenido de compraventa es de \$800,000.00 pesos, pero para efectos de la escritura correspondiente se señalará en la nueva la suma de \$500,000.00 pesos, la diferencia de \$300,000.00 pesos se considerará como sobrepeso que recibirá la Tesorería y que será destinado a obras públicas. El pago se realizará al momento de escriturar. La Compañía constituye a la firma de este contrato la suma de \$75,000.00 pesos, que se obliga a incrementar en uno o varios pagos en un plazo de 45 días, hasta alcanzar un monto total de \$200,000.00 pesos como garantía del contrato. Para la interpretación y cumplimiento del contrato ambas partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla. Se otorgan 21 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 expendio de petróleo; 1 para venta de abarros; 2 hornos de tabique; 1 para servicio eléctrico; 1 tortillería; 2 misceláneas; 3 talleres de reparación de calzado; 1 bonetería; 1 papelería; 1 clínica veterinaria; 1 tlalalería; 2 expendios de pollo partido; a Industrial Iclad, SA, para fabricación de autocar y muebles de toda clase; a Salheciors Resitol, SA, para fabricación de laminados de plástico de alta y baja presión; 1 fonda; a Aiko Motors, SA, para comercio y servicio automotriz.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 16- 19.

282. 22/11/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Comercial Mexicana Boulevares, SA, representada por Guillermo González Nova, de acuerdo con lo siguiente: La empresa queda autorizada por el Ayuntamiento para operar el conjunto en un horario continuo. La empresa entregará eventualmente a la Tesorería la cantidad de \$10,000.00 pesos por concepto de impuestos. La empresa en cooperación con el Ayuntamiento entregará a la Tesorería la cantidad de \$200,000.00 pesos, en la siguiente forma: \$100,000.00 pesos al firmar el contrato y \$100,000.00 pesos amparados en un pagaré con vencimiento a seis meses, el dinero será destinado por el Ayuntamiento a obras. Se señala como periodo de vigencia de este convenio un lapso de cinco años. Para la interpretación y aplicación del convenio ambas partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla. Se otorgan 45 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para compraventa de ropa hecha; 1 academia de danza; 1 expendio de pollo partido; 1 taller de reparación de costuras; 4 para venta de abarrotes; 1 tlapalería y materiales para construcción; 1 carbonería y expendio de petróleo; 3 misceláneas; a Complementos Industriales, SA, para compraventa de toda clase de artículos industriales; 2 tendejones; 1 horno de tabique; a Riker, SA de CV, para laboratorio de productos químicos; 1 para servicio de lavado y engrasado de autos; 2 tortillerías; 1 sedería y mercería; a Utemex, SA, para fabricación, importación y exportación de aditamentos y accesorios para maquinaria de la industria de la madera; 3 farmacias; 2 para copropiedad para ediciones con fines culturales; 1 tintorería y sastrería; a Farmacéuticos Suizos, SA, para compraventa de toda clase de medicamentos; 1 comisionista en venta de envases de papel; a CSR de México, SA, para oficinas administrativas de fábrica de diseño e instalación de equipo industrial; 1 salón de belleza; 1 carnicería y tocinería; a Altar Construcción Civil, SA, para construcción en general; a Productos Atenajac, SA, para elaboración de embutidos; a Herramientas Cleveland, SA, para elaboración de brocas, cortadores, fresos, etc.; 1 peluquería; a Eimco de México, SA, para comercio con equipo para la minería; 1 lonchería; a Aceros Larro, SA, para transformación y compraventa de metales; 1 fábrica de maquila de toda clase de ropa; a Manufacturera Flamingo, SA, para fabricación y compraventa de toda clase de ropa; a Comercial Mexicana Boulevares, SA, para almacén de ropa, lonja mercantil de distribución con venta de vinos y licores en botella cerrada y estacionamiento; 1 supermercado con venta de vinos y licores.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 19- 22.

283. 29/11/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

El secretario informa sobre los avances realizados por la Dirección de Obras Públicas en el mes de noviembre en: las escuelas Vicente Guerrero, Juan de la Barrera en Buena Vista, río Hondo, la escuela de capacitación Vanity Club, la Secundaria número 33 en Ciudad Satélite, en la escuela Sor Juana Inés de la Cruz en San Juan Totoltepec, en la escuela Isidro Fabela, en la escuela Francisco Márquez en el fraccionamiento El Parque, en la escuela Duque de Edimburgo en San Luis Tlatilco; la reconstrucción de la red de drenaje en la colonia Santa María Nativitas. Se autoriza al presidente, el síndico y el secretario para firmar convenio con Residencias Modernas, SA, representada por Juan Arroyo y Ernesto Alcaraz en asociación con Colonos de Lomas Hipódromo, representados por Eulogio Ávila, para el suministro de agua a los 71 lotes, fracción de Rancho El Huizachal y colindantes con Lomas Hipódromo, propiedad de Residencias Moderna, SA. Declara el Ayuntamiento estar de acuerdo en suministrar un caudal de 1.65 litros de agua por segundo para surtir los terrenos de Residencias Modernas, A, y que da su autorización para haga uso de la red de distribución de Lomas Hipódromo. Asociación de Colonos de Lomas Hipódromo, AC, autoriza a Residencias Modernas, SA, para conectarse a su red de agua para surtir una cantidad de 1.5 litros por segundo. Residencias Modernas, SA, entregará por una sola vez la cantidad de \$50,000.00 pesos a Asociación de Colonos de Lomas Hipódromo, AC, por concepto de contraprestación de agua. Residencias Modernas, SA, entregará a la caja del Ayuntamiento la cantidad de \$150,000.00 pesos, por ocasión única, por los trabajos gestionados por el mismo. La celebración de este convenio no releva a los propietarios de ninguna de estas dos entidades de sus obligaciones. Para el cumplimiento y prestación del convenio las partes se sujetan a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla de Baz.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 22- 25.

284. 06/12/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza la ampliación de las siguientes partidas del presupuesto de egresos: 102, 107, 110, 111, 113, 114, 115, 10% arbitrios municipales y 15% educación pública, por las cantidades de \$50,000.00 pesos, \$50,000.00 pesos, \$14,000,000.00 de pesos; \$10,000.00 pesos, \$1,000,000.00 pesos, \$57,000.00 pesos, \$85,000.00 pesos, \$250,000.00 pesos y \$460,000.00 pesos respectivamente. Se otorgan 11 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para venta de abarrotes; a Panificadora Servi-Pan, SA, para expendio de pan, pasteles, chocolates; 1 taller de instalaciones eléctricas; 1 para vidrio gravado y hierro forjado; a Autohogar, SA, para lavado, engrasado y lubricado de vehículos; 1 mueblería; 1

taller de tejido de punto; a Argemex, SA, para fabricación y compraventa de cosméticos; 1 salón de belleza; 1 comisionista en productos químicos; 1 mercería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 25- 26.

285. 13/12/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se otorgan 27 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 zapatería; 2 misceláneas; 1 pedicurista; a Arrendadora de Maquinaria, SA, para compraventa, arrendamiento y consignación en maquinaria; 1 para pista de diversión de modelos de autos de plástico; a Tinos, SA, para compraventa y distribución de arte para la industria; 1 papelería y mercería; 1 restaurante; 1 para distribución de muebles para la cocina; 1 para compraventa de ropa en general; 2 para compraventa de artículos deportivos; 1 cafetería con fuente de sodas; 1 consultorio dental; 1 taller de carpintería; a Sub Estaciones Compactas, SA, para fabricación de subestaciones compactas, tableros y equipos eléctricos y reparación de equipos eléctricos en general; a Qwark de México, SA, para fabricación de clavijas para construcciones; 1 paletería; a Big Ducthman de México, SA, para comercio, exportación y distribución de toda clase de maquinaria y equipo para la industria avícola y ganadera; a Tareg, SA, para fábrica de transformadores de voltaje; 1 para ropa para damas y caballeros; 1 para exportación de barro para tabique; 1 expendio de pan; 1 tortillería; a Ali Jety, SA, para fábrica de ropa para hospitales y uniformes en general; a Elektra Mexicana, SA, para compraventa de televisores, línea blanca, artículos para el hogar, joyería, relojería y juguetería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 26v.- 27v.

286. 18/12/1968. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza la ampliación de las siguientes partidas del presupuesto de egresos: 100, 108, 113, 114, y 10% de arbitrios municipales por las cantidades de: \$41,500.00 pesos, \$1,100.00 pesos, \$410,000.00 pesos, \$41,000.00 pesos y \$21,000.00 pesos respectivamente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 27v.- 28.

287. 20/12/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

El secretario informa sobre los avances realizados por la Dirección de Obras Públicas en el mes de diciembre: en la escuela Vicente Guerrero, en la escuela Juan de la Barrera, en escuela de Capacitación Variety Club, en la escuela Adolfo López Mateos, en la Guardería Generalísimo Morelos, en la escuela secundaria número 33, en la Oficina de Correos, en la escuela Amin Guindi; reconstrucción de casa de Guadalupe J. Vidales por motivo de afectación en la prolongación de la calle Benito; construcción de la escuela Duque de Edimburgo; construcción de la red de drenaje en la colonia ampliación Loma Linda; construcción de un colector en Calzada de la Naranja; alumbrado de la colonia Cervecera Modelo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 28v.- 29v.

288. 27/12/1968. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza en todas sus partes el informe que rendirá del segundo año de gobierno el presidente municipal. Se declara recinto oficial para la ocasión al Teatro del Seguro Social. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para que firmen convenios con las Asociaciones de Colonos que operan dentro del municipio, de acuerdo con lo siguiente: Antecedentes: El fraccionamiento X fue autorizado por el gobierno del estado en acuerdo publicado por la Gaceta de Gobierno de tal fecha. Los propietarios y poseedores del fraccionamiento sólo cubren al municipio el servicio de agua potable, pues actualmente se encuentra incapacitado económicamente para prestarle los demás servicios. El gobierno del estado, condecorador de la situación acordó con los colonos una exención del 50% en el impuesto de predial, con la condición de que el importe íntegro de la exención se aplique a cubrir el costo de los servicios municipales, y con el requisito de que estos servicios se presten por conducto de la asociación de colonos, exención y condiciones convenidas el 30 de noviembre de 1968. La Asociación de Colonos tendrá las más amplias facultades para la administración y prestación de servicios, no obstante, tendrá que rendir un informe trimestral al Ayuntamiento, quedando éste autorizado para vigilar la correcta prestación de servicios. Todo bien adquirido por la Asociación de Colonos para la prestación de servicios pasará a ser propiedad del Ayuntamiento una vez concluido el convenio. El convenio tendrá una duración de tres años a partir de su celebración. El convenio no incluye los servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje, los cuales seguirán prestándose por el municipio. Se

autoriza al presidente, al síndico y al secretario para suscribir los convenios con las Asociaciones de Colonos de los fraccionamientos del municipio y establecer la forma en la que se suministrarán los servicios públicos. Se anexa plantilla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 29v.- 33v.

289. 02/01/1969. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se realiza el nombramiento de comisiones. Se recibe en el recinto oficial a Abraham Franco Garza, representante del licenciado Juan Fernández Albarrán, gobernador del estado. Se decreta un receso, tras el cual el presidente expone el Informe de actividades del Ayuntamiento 1967-1969, durante su segundo año de ejercicio constitucional, el cual comprende los siguientes rubros: I. Introducción; II. Gobernación; III. Mantenimiento de Servicios; IV. Obras Públicas; V. Finanzas Públicas; VI. Servicios Sociales; VII. Mensaje político a la ciudadanía naucalpense por parte del presidente municipal. Se realiza la intervención del representante del gobierno del estado y se celebran los honores a la bandera.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 33v.- 34v.

290. 03/01/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que lleve a cabo el bacheo de las calles de las colonias de: la Cabecera municipal, fraccionamiento las Américas, El Mirador, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, colonia Ahuizotla, El Molinito, San Esteban, colonia Lázaro Cárdenas, en San Francisco Cuautlalpan. Se otorgan 3 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Abarroteras Cadena y Cía., SA, para abarrotes en general; 1 salón de belleza; a Productos Industriales Metálicos, SA, para venta de maquinaria industrial y de construcción.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 34v.- 35v.

291. 10/01/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza al presidente, al secretario y al síndico para la firma de convenios con las Asociaciones de Colonos de los fraccionamientos Los Pastores y Hacienda de Echegaray de acuerdo con el convenio presentado a la Legislatura del estado y aprobado el 4 de enero de 1969. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para llevar a cabo la construcción de guarniciones y banquetas en las calles de Zapotecas, Tegucigalpa en Las Américas; avenida Jardines de San Mateo; en la Calzada de los Leones para ligarla con avenida Chimalpopoca. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas para la construcción de red de drenaje en Boulevard Toluca esquina con calle Tres; reparación de tubería en Gustavo Baz esquina con Sánchez Colín; reparación de pozo en glorieta Las Américas; construcción de pozo en calle José Luis Gutiérrez; construcción de coladeras pluviales de paso en 16 de septiembre y frente al talud de Calzada de los Arcos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 36- 37.

292. 17/01/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que lleve a cabo la reparación del alumbrado público de la avenida 16 de septiembre y construcción de ductos eléctricos. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas para que lleve a cabo las conexiones de drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, La Cañada, Ahuizotla, San Francisco Cuautlalpan, fraccionamiento El Parque, Lomas de Sotelo, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Lomas Hipódromo. Se formula el *Bando de Policía y Buen Gobierno* que regirá el presente año, desarrollado en los siguientes capítulos: I. De la integración del municipio y su división política; II. De los vecinos y habitantes de municipio y de sus obligaciones; III. De la Seguridad Pública; IV. Tránsito; V. Obras Públicas; VI. mercados; VII. Comercio Industrias y Oficios Varios; VIII. Recursos Naturales; IX. Central de Abastos Municipal; X. Diversiones Públicas; XI. De la moral pública y buenas costumbres; XII. Disposiciones generales. XIII. Sanciones transitorias.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 37- 38.

293. 24/01/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que lleve a cabo el desazolve del drenaje en las calles de las colonias de: la Cabecera municipal, La Cañada, Loma Linda, San Antonio Zomeyucan; escuela de la colonia Lázaro Cárdenas en Los Remedios, escuela Emiliano Zapata en San Francisco Cuautlalpan; Ahuizotla, El Conde, ampliación San Esteban, Padre Figueroa, San Esteban, fraccionamiento Las Américas, fraccionamiento Industrial Alce Blanco. Se autoriza también el desazolve del drenaje en la colonia Padre Figueroa, el nuevo mercado municipal y en río Hondo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 38- 39.

294. 31/01/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

El secretario informa sobre los trabajos realizados durante el mes de enero por la Dirección de Obras Públicas Municipales: se terminó la introducción de red de drenaje y conexiones domiciliarias; continuación del alumbrado público en colonia Negra Modelo; instalación de medidores de agua en los fraccionamientos adjuntos en colonia Santa María Nativitas; continuación de construcción de guarniciones y banquetas en colonia Padre Figueroa; urbanización, jardinería, pisos interiores y alumbrado público en calles adyacentes al mercado; alumbrado público en la calle Abasolo; avances en las escuelas Juan de la Barrera, escuela Variety Club, escuela secundaria número 33, escuela Sor Juana Inés de la Cruz.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 39v.- 40v.

295. 07/02/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que lleve a cabo la construcción de la Plaza Municipal sobre la avenida 16 de septiembre (antiguo emplazamiento del mercado). Se autoriza la urbanización de la calle de Plásticos en Boulevard Toluca a la avenida 16 de septiembre. Se autoriza la construcción de dos coladeras de piso en Calzada Chimalpopoca y la reconstrucción de un pozo frente a la caseta número 12. Se otorgan 49 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 carnicería; 7 misceláneas; a Resistol,

SA, para fábrica de laminados plásticos, pegamentos, impregnación de papeles y materiales; a Panificadora Comer Boulevares, SA, para fábrica y expendio de pan y roscaría; a Centro de Servicios Administrativos del Valle de México, SA, para selección y colocación de personal; a Ace Fastines de México, SA, para fábrica de grapas de alambre y estructuras para engrapadoras; 3 tortillerías; 1 horno de tabique; 2 salones de belleza; 1 sastrería; 2 peluquerías; 2 fondas; a Industrias Seoplas, SA, para fabricación, compraventa y maquila de plásticos; 1 puesto de dulces; 1 refaccionaria para coches y camiones; a Frigosan, SA, para fábrica y compraventa de aparatos de refrigeración; 1 para venta de pinturas y artículos escolares; 1 planchaduría; 1 restaurante con venta de vinos; a Salón de Belleza Satélite, SA, para salón de belleza; 1 lonja mercantil; a Tintorería Suiza, SA, para tintorería; a Jolie Madame, SA, para salón de belleza; 1 para venta de fruta y recaudería; 1 expendio de pollo; 1 taller mecánico; 1 fábrica de tabique ligero; 1 expendio de carne de cerdo; 1 salón de billares; 1 farmacia; 1 expendio de pintura; 1 papelería; 1 pastelería; 1 taller técnico en soldaduras; 1 tlapalería; a Zwancuberg de México, SA, para fabricación, compraventa y distribución de toda clase de productos de carne; 1 expendio de pan; 1 expendio de tacos al carbón.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 40v- 42v.

296. 14/02/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para celebrar convenio de ampliación con Austroplan de México, SA, representada por Herbert A. Fudala, relativo al arrendamiento de un terreno ubicado en la colonia Satélite, entre la súper Carretera a Querétaro y Circuito Metalúrgicos. El Ayuntamiento pone a disposición de la Compañía el uso de 823.00 metros cuadrados, total de la calle lateral de la súper Carretera a Toluca y Circuito Metalúrgicos y autoriza a la Compañía para la construcción de una caseta en el terreno mencionado. La Compañía paga al municipio al firmar el convenio la cantidad de \$225,000.00 pesos, pago único por concepto de cooperación y arrendamiento. El convenio tendrá una duración de 5 años. La Compañía se compromete a devolver el terreno y la caseta construida el 27 de noviembre de 1974. La Compañía no se hará responsable de la bomba de agua comprendida dentro del perímetro del terreno.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 42v.- 45.

297. 21/02/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que lleve a cabo el desazolve del drenaje en las calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Ahuizotla, Lomas de Sotelo, El Parque, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Las Américas, El Molinito, Loma Linda, El Olivar, El Conde, ampliación San Esteban, San Francisco Cuautlalpan. Se autoriza también a la oficina para la reparación de baches en las calles de colonias de: fraccionamiento Jardines de San Mateo, Alce Blanco, Lázaro Cárdenas. Se otorgan 18 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller mecánico; 1 tintorería; 1 para aceite y accesorios; 1 tortillería; 2 salones de belleza; 1 zapatería; a Distribuidora de Tapetes y Alfombras Landy, SA, para distribución y comercio de tapetes y alfombras; 1 papelería; a Saldex, SA, para manufactura de equipos eléctricos y mecánicos; a Industrial Muñequera, SA, para fabricación de muñecas; 1 restaurante; a Industrias Tanquenetal, SA, para producción y compraventa de tanques, troqueles, tapas y recipientes de alta y baja presión; 1 para lavado y engrasado de vehículos; a Farbeer, SA, para venta de medicinas; a Automóviles de Tlalnepantla para exhibición de automóviles; a Tapas y Troquelados, SA, para producción, compraventa de tapas y troqueles; 1 expendio de molino y tostado de café. Se solicitará a la Legislatura del estado la autorización correspondiente para el convenio celebrado con Austroplan de México, SA. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Constructora San Mateo Nopala, SA, representada por Isacc H. Mussalí, en el que ambas partes convienen que el Ayuntamiento debe prestar el servicio de agua potable a Residencial Boulevares. El Ayuntamiento toma a su cargo el sistema de suministro de Residencial Boulevares. El Ayuntamiento instalará medidores en cada toma domiciliaria. De acuerdo con las tarifas vigentes, el Ayuntamiento determinará la cuota mensual y la cuota por metros cúbicos que el usuario deberá cubrir. En caso de interconectar el sistema de abastecimiento de agua potable de Residencial Boulevares con otros sistemas, el Ayuntamiento deberá siempre prestar preferentemente el servicio a Residencial Boulevares. El presente convenio no releva a los habitantes del fraccionamiento de sus obligaciones legales. Ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla para la interpretación y aplicación del convenio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 45- 49.

298. 28/02/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas municipales para que se construyan las conexiones de drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Ahuizotla, Loma Linda, La

Cañada, Santa Cruz Acatlán, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Lomas de Sotelo. Se otorgan 24 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Hules Anáhuac, SA, para tapetes y hules; 2 fondas; 1 para embobinado de motores eléctricos; 1 cocina económica; a Herco, SA, para manufactura de artículos y aparatos de maquinaria y accesorios de metal; 1 pastelería, 1 salchichonería; a Consultores Contables, SA, para servicios profesionales contables y administrativos; 1 lonchería; 3 misceláneas; a Mexicana de Tornillos, SA, para distribuidora de tornillos; 1 para reparación de automóviles; 1 expendio de pan; 1 tortillería; 1 para ropa tejida para bebé; 1 mercería; 1 salón de belleza; 1 tintorería; 1 para compraventa de desperdicio de papel; 1 imprenta; a Distribuidora Atlas, SA, para bodega sin ingresos de cristalería. El secretario informa sobre los trabajos realizados en el mes de febrero por la Dirección de Obras Públicas Municipales: limpieza y re nivelación de coladeras pluviales, pozos, instalación de farolas de alumbrado público, pavimentación y obras adyacentes al nuevo mercado municipal; guarniciones y banquetas en calle Zapotecas; reparación de farolas, construcción de ductos en avenida 16 de septiembre; guarniciones y banquetas en colonia Padre Figueroa; instalación de nueva red de agua potable, tomas y medidores en colonia Santa María Nativitas; alumbrado público en colonia Negra Modelo; avances en las escuelas Isidro Fabela, Francisco Márquez y Amin Guindi.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 49- 51.

299. 07/03/01969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza la desafectación del uso público de una fracción de terreno con superficie de 1,807.46 metros cuadrados, correspondiente al lote 11, manzana A-3, del fraccionamiento Lomas Hipódromo: se autoriza solicitar a la Legislatura del estado la venta del mencionado terreno de superficie de 1,807.46 metros cuadrados a Matilde K. de Argüello, anteriormente utilizado por el Ayuntamiento como fosa séptica y servicio de conexión que han dejado de existir. El monto solicitado es de \$144,596.80 pesos, con valor unitario de \$80.00 por metro cuadrado. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar las conexiones de drenaje en las calles de las colonias de: San Esteban, fraccionamiento Jardines de San Mateo, Lomas de Sotelo, ampliación San Esteban, Ahuizotla, San Luis Tlatilco, Loma Linda. Se otorgan 20 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 fonda; 2 salones de belleza; a Fernando Río de la Loza para hospital de maternidad; 1 para compraventa de súper ductos; a Productos Industriales Metálicos, SA, para oficinas administrativas; 1 para fábrica y maquila de concreto; a Mueblería San Bartolo, SA, para compraventa de muebles de madera; 3 misceláneas; a Teleindustrias, SA de CV, para bodega de materiales telefónicos; a Mextron, SA de CV, para oficina contable; 1 peluquería; 1 fábrica de sales, forrajes y concentrados para animales; 2 vulcanizadoras; a Comercial Mueblera, SA, Sucursal Satélite

para distribución y venta de alfombras; 1 farmacia; a Auto Air Méx., SA, para compraventa, fábrica e instalación y motores para vehículo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 51- 53.

300. 14/03/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para celebrar contrato de comodato con Cipactli, AC, por quince años para que la Asociación Civil tenga en usufructo -y con motivo de su obra social-, una parte de la Unidad Municipal Generalísimo Morelos correspondiente a oficina con dirección y secretaría, sala de juntas, baños y cubículos para trabajo. El salón de actos y vestíbulo de la guardería infantil serán ampliados para emplazar consultorios médicos y salas de espera. En total una superficie de 807.79 metros cuadrados. Se aprueba copia certificada del acta para enviarla al ejecutivo del Estado para obtener la autorización de la Legislatura del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 53- 54v.

301. 17/03/1969. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

El Cabildo autoriza al presidente para solicitar ampliar en \$1,780,000.00 pesos el importe de crédito concedido por Financiera Internacional, SA, para la construcción del nuevo mercado municipal, en virtud de la ampliación de la obra, modificaciones al plan, y aumento de los costos: se acuerda enviar copia certificada al licenciado Juan Fernández Albarrán, gobernador del Estado de México, para obtener la autorización de la Legislatura del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 54v.- 55.

302. 21/03/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para iniciar excavación para la construcción de la red de drenaje en la colonia Ciudad de los Niños. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para el desazolve del drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, en la zona industrial Alce Blanco, la colonia del Parque, Santa María Nativitas, ampliación San Esteban, Ricardo Flores Magón, fraccionamiento Las Américas, El Conde. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar bacheo en las calles las colonias de: la Cabecera municipal, fraccionamiento El Parque, fraccionamiento Las Américas, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, San Francisco Cuautlalpan, Lázaro Cárdenas. Se otorgan 39 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tendejones; 2 peluquerías; a Industrial de Envase, SA, para fabricación de envases; 1 para abarrotes; 1 tlapalería y ferretería; 4 misceláneas; a Tacto, SA de CV, para fabricación de partes para las industrias eléctrica y electrónica; 1 sinfonola; 1 expendio de pollo y huevo; 2 loncherías; 1 fonda; 1 mueblería; a Profacos de Méx., S de RL de CV, para fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos; 1 tortillería; a Lemor, SA, para transformaciones, fabricación y acabados de artículos textiles; a Conofil, SA, para fabricación, transformación y procesamiento de toda clase de fibras textiles; 1 para alineación y balanceo; 1 taller de reparación de motores; a CBS Columbia Internacional, SA, para importación, fabricación y distribución de discos fonográficos; a Somento Boulevares, SA, para compraventa de calzado y artículos de piel; 1 para compraventa de ropa para damas, caballeros y niños; 1 para mecánica, hojalatería y pintura; 1 maquila de ropa en general; 1 expendio de leche; a Electrónica Latinoamericana, SA, para fábrica de bocinas; a Construcciones Electrónicas, SA, para fábrica de radios y similares; 1 para venta de carnitas; a Farmacias de Centros de México, SA, para farmacia; 1 para elaboración de productos químicos para embotelladores; 1 sastrería; 1 sedería y papelería; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 para compraventa de todo tipo de calzado y artículos de piel.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 55v.- 57v.

303. 28/03/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza al presidente municipal para donar al patronato de la Cruz Roja una fracción de 546.00 metros cuadrados del terreno municipal ubicado en la Cabecera municipal. Se otorgan 24 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller de reparación de bicicletas; a Mextron, SA, para fabricación de instrumentos de medición; 1 lonchería; a Galerías Boulevares, SA, para venta de oleos, espejos finos y peceras; a Cía. Sherwin Williams, SA

de CV, para expendio de pinturas, barnices, esmaltes y lacas; a Marom, SA, para compraventa, comisiones y representación de llantas, cámaras y acumuladores; 1 horno de tabique; a Sistemas y Equipos industriales, SA, para taller de fabricación de ensamble de máquinas, aparatos y equipos; 3 tortillerías; 2 salones de belleza; 1 tintorería; 2 para fabricación y expendio de pan; 1 fonda; 2 tiendas de abarrotes; 1 tlapalería y ferretería; 1 carnicería y tocinería; a Bertha María Cepeda Mondragón para jardín de niños; 1 tendejón; 1 vulcanizadora. El secretario informa de los trabajos de la Dirección de Obras Públicas Municipales durante el mes de marzo: avances en la escuela Vicente Guerrero y escuela Juan de la Barrera; excavación para introducción de red de drenaje y calado de guarniciones en la Plaza Municipal 16 de septiembre; guarniciones y banquetas en calle Plásticos; conexiones de agua y drenaje en calle Zapotecas; relocalización de farolas en avenida 16 de septiembre; construcción de coladeras y compactación de terracerías en colonia Padre Figueroa.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 57v.- 59.

304. 04/04/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Debido a problemas suscitados con el Comité Municipal de Protección a la Infancia en relación con el terreno de superficie de 546.00 metros cuadrados que se pretendía vender a la Cruz Roja, y considerando que son válidos los argumentos del Comité (su deseo de utilizarlo como área de juegos, instalación de lavaderos y fracciones pequeñas de terreno para hortalizas): se resuelve que el terreno que fuere vendido al Patronato de la Cruz Roja queda en poder del Comité Municipal de Protección a la Infancia para que lo destine a cubrir sus necesidades por ser una institución de beneficencia pública, a razón de \$10.00 pesos por metro cuadrado, y suma total de \$5,640.00 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 59v.- 60.

305. 11/04/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Para la construcción de un edificio de la Cruz Roja local, se autoriza al presidente para vender una fracción de terreno municipal de 1,258.53 metros cuadrados ubicados en la Cabecera municipal, a razón de \$10.00 pesos el metro cuadrado, suma total de \$12,585.30 pesos por ser una institución de beneficencia pública.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 60v.- 61.

306. 18/04/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para llevar a cabo el desazolve de drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Ahuizotla, El Conde, Las Américas, El Mirador, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Lomas de Sotelo, ampliación San Esteban, Lázaro Cárdenas. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar el bacheo en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Las Américas, Lázaro Cárdenas, Ahuizotla, San Esteban. Se otorgan 33 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 horno de tabique; 1 para venta de tacos; a Dimensional, SA, para para diseño, elaboración y fábrica de muebles; a Ten Boktel de México, SA de CV, para compraventa y fabricación de artefactos de piel de plástico; 1 tortillería automática; 2 tendejones; 1 tlapalería y ferretería; 1 papelería; 1 para abarrotos; 1 para arte de ropa para dama y caballero; a Morgo, SA, para compraventa de artículos y materiales para la construcción; a Casa Daudich, SA, para depósito de fierro; 1 farmacia; 1 vidriería; 1 expendio de petróleo; 1 dulcería; 1 lonchería; 3 fondas; a Sony, SA, para fabricación y comercio de tejido de punto; 1 depósito de materias primas; a Regalos Lys, SA, para compraventa de regalos; a Automóviles de Tlal., SA, para exhibición de automóviles sin ingresos; 1 zapatería; 1 taller de relojería; 1 peluquería; 1 pulquería; 1 miscelánea; 1 para compraventa de joyería; a Ryt de México, SA, para fabricación y venta de productos de belleza; a Prod. Anesy, SA, para compraventa de papeles y plásticos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 61- 63.

307. 25/04/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar la colocación de drenajes en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Ahuizotla, Loma Linda, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Negra Modelo. Se otorgan 10 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 tendejones; a Donelly, SA, para fábrica y compraventa de ropa en general; a Telas y Teñidos, SA, para fabricación y teñido de telas; a Química Foliar, SA de CV, para fabricación y comercio en general de toda clase de químicos; 1 miscelánea; a Perma Film de México, SA, para vitalización y limpia de películas cinematográficas; 1 imprenta; a Benger Boy, SA, para restaurante. El secretario informa sobre los trabajos realizados por la Dirección

de Obras Municipales durante el mes de abril: conformación, compactación y colado para banquetas en la Plaza Municipal; colado de guarniciones en la calle Plásticos; conformación y compactación de bases en la calle Zapotecas; instalación de farolas en el camellón de avenida 16 de septiembre; ampliación de redes de agua potable y conexiones de drenaje en colonia Padre Figueroa; excavación e instalación de drenaje en colonia Ciudad de los Niños; trabajos en escuela C. Rebsamen y escuela Isidro Fabela.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 63- 64v.

308. 02/05/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza al presidente para que venda una fracción de terreno municipal ubicado entre las calles de Félix Guzmán y Manuel Ávila Camacho, de una superficie de 300.32 metros cuadrados, a razón de \$600.00 el metro cuadrado de acuerdo con avalúo comercial: se acuerda solicitar autorización a la Legislatura del estado, por lo que se envía copia certificada del acta y plano levantado del predio de referencia.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 65- 65v.

309. 09/05/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar el desazolve del drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Ahuizotla, El Conde, Las Américas, El Mirador, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Santa María Nativitas, Modelo, San Francisco Cuautlalpan. Se otorgan 28 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 farmacia y perfumería; 1 peluquería; a Operadora de Auto Restaurantes, SA, para restaurante bar; 1 para compraventa de pinturas; a Cartón Forrados, SA, para transformación de cartulina, papel y cartón; a Motores Velvo, SA de CV, para fabricación, comercio y compraventa de equipo y maquinaria de toda clase; Austral Química Mexicana, SA, para fabricación de productos químicos; 1 para envolturas termoplásticas; 1 tortillería automática; 2 tlapalerías; 4 para tendejones; a Fervostal Mexicana, SA, para compraventa de maquinaria; a Industrial Sterling, SA, para oficina de enlace sin ingresos; 1 sinfonola; 1 para maquilador de sobres; a Nacional de Sobres, SA, para fabricación y almacén de sobres; 1 taller de tapicería; a Edilectecno de México, SA, para prestación de servicios de consultoría técnica en construcción y vivienda; 1 miscelánea; 1 papelería; 1 tortillería; a Molinos de Mano

Azteca, SA, para fabricación de molinos de mano para uso doméstico; 1 vulcanizadora; a Méx. Fin, SA, para texturización, fabrica y elaboración de toda clase de tejidos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 65v.- 67.

310. 16/05/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Teresa Cusi Montaña, propietaria del predio La Ladrillera, ubicado en San Mateo Nopala, de superficie de 15,529.50 metros cuadrados para la donación de superficie de su propiedad, correspondiente a 557.60 metros cuadrados, mismo en el que se encuentra ocupado por toma de agua, caseta de vigilancia. El Ayuntamiento proporcionará a la propietaria 32 tomas de agua de media pulgada. El Ayuntamiento proporcionará a la propietaria el servicio de agua sin cobrar cooperación por él. Los impuestos condonados por la donación deberán ser cubiertos por el Ayuntamiento. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con fraccionamientos Naucalpan, SA, Constructora Parque Industrial, SA, y Constructora y Fraccionadora Industrial Naucalpan, SA, representados por Eduardo Funtanet Martí, Alejandro Dueñas y Pablo Funtanet Martí respectivamente, para la ampliación de la dotación de agua potable en el fraccionamiento Parque Industrial. El municipio llevará a cabo la perforación de un nuevo pozo. La profundidad del pozo será aquella que resulte suficiente para un abastecimiento de 30 litros por segundo. La financiación del pozo será llevada a cabo por exclusividad de las empresas. El pozo es y será propiedad del municipio y su mantenimiento será costado por éste. Las aguas del pozo que será realizado se destinarán preferentemente a abastecer al Parque Industrial para aumentar el caudal con el que cuenta el fraccionamiento. El Ayuntamiento colocará las tomas de agua domiciliarias y los respectivos medidores. Este contrato no exime a las empresas del pago de los derechos que se fijen en el proyecto NZT. Para la interpretación y cumplimiento del convenio las partes se someten expresamente a los tribunales competentes de Tlalnepantla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 67- 70.

311. 23/05/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar las conexiones de drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, El Conde, Loma Linda,

Ahuizotla. Se otorgan 17 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Lawour, SA, para la elaboración de todo tipo de telas de seda; 1 tendejón; a Knoll Internacional de México, SA, para fabricación, venta y distribución de todo tipo de muebles; 1 para venta de pollo partido y huevo; a Creaciones Exclusivas de Bordados, SA, para fabricación y venta de productos textiles; 1 expendio de vísceras; 1 fonda; 1 mercería; 2 misceláneas; 1 taller de equipos electrónicos; a Dril de México, SA, para fabricación de reactivos para fluidos; 1 tortillería; 1 paletería; 1 recaudería y frutería; a Prevedora Naucalpan, SA de CV, para compraventa de materiales, productos y artículos para la construcción; a Pizza Satélite, SA, para restaurante.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 70- 71.

312. 30/05/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

El secretario informa sobre los trabajos realizados durante el mes de mayo por la Dirección de Obras Municipales: trabajos en las escuelas Amin Guindi, Heriberto Enríquez, Netzahualcóyotl, Rodolfo Sánchez García; tendido de tubería y construcción de subcolector en colonia Ciudad de los Niños; excavación para alojar red de drenaje en Los Remedios; colado de guarniciones y banquetas, pavimentación en calles adyacentes y de acceso en la Plaza Municipal 16 de septiembre; ampliación del colado de banquetas adyacentes a la calle Plásticos; urbanización de la calle Zapotecas; urbanización de la colonia Padre Figueroa.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 71v.- 72v.

313. 06/06/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que lleve a cabo la colocación de drenaje en la colonia ampliación Ciudad de los Niños. Se otorgan licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Neechi Mexicana, SA, para fábrica, compraventa, importación y exportación de artículos para el hogar; 1 café musical; 1 planchaduría; 1 comisionista en venta de artículos de cocina Delher; a Hules Belbar, SA, para fabricación y comercio en general de toda clase de artículos de hule; 1 expendio de pan y pasteles; 1 tintorería y lavandería; 1 salón de belleza; 1 taller de troquelados y moldes; 1 para compraventa de productos de harina y derivados; 1 licorería; 1 planchaduría y tintorería. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Granjas Naucalpan,

SA, representada por José García Velarde, para la dotación de agua potable a los 60 lotes que comprende la ampliación del fraccionamiento Misiones en un terreno de 15,625.332 metros cuadrados, misma que se halla en trámite ante el gobierno del Estado de México, y la cual necesita de la dotación para obtener la autorización para la ampliación. El Ayuntamiento proporcionará a la Compañía un caudal de 1.8 litros por segundo, misma que será destinada exclusivamente para usos domésticos. La entrega del caudal será en el lugar técnicamente más adecuado de la ampliación del fraccionamiento, pero instalación de redes de distribución será por cuenta exclusiva de la Compañía. Por la cantidad de agua que se entregará, la Compañía entregará \$180,000.00 pesos a la Tesorería. La celebración del presente convenio no eximirá ni a la Compañía ni a los propietarios, poseedores o detentadores de lotes de las obligaciones que sean derivadas a su cargo del decreto de cooperación para la unidad urbana NZT. Para la interpretación y cumplimiento del convenio las partes se someten a los tribunales de Tlalnepantla, Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 72v.- 74v.

314. 13/06/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza la ampliación de las partidas 101, 108, 114 y 115, por la cantidad de; \$1,000,000.00 de pesos, \$180,000.00 pesos, \$1,500,000.00 millones de pesos y \$ 100,000.00 pesos respectivamente, correspondientes a los conceptos de: sueldos extraordinarios y sobresueldos, combustible y lubricante, gastos imprevistos y generales, gastos para fiestas cívicas, del Presupuesto de Egresos vigente: se acuerda informar a la Contaduría General de Glosa de la ciudad de Toluca para su conocimiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 74v.- 75.

315. 20/06/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que se realice el desazolve de drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Ahuizotla, Santa María Nativitas, Modelo, El Parque. Se autoriza al presidente, al secretario y al síndico para firmar convenio con La Perla de México, SA, y su representante Jorge Baril Horeu, para la dotación de agua a un terreno de superficie de 131,800.00 metros cuadrados, con la intención de poner a la venta 51 lotes. El Ayuntamiento proporcionará a los 51 lotes un caudal de 9 litros por

segundo. La Perla de México, SA, y Jorge Baril en compensación por el servicio de agua potable entregarán a la Tesorería la cantidad de \$ 600,000.00 pesos. Jorge Baril entregará ex propiedad al Ayuntamiento una superficie de 262.50 metros cuadrados y el pozo que se encuentra en el perforado con sus instalaciones y accesorios para su debida operación. Se llevará a cabo la adecuada escritura ante notario público. El Ayuntamiento dará su aprobación para los planos para la introducción de drenaje realizados bajo cuenta de La Perla de México, SA., y Jorge Baril. Toda obra pública será ejecutada por La Perla de México, SA, y Jorge Baril, pero bajo la inspección y supervisión del Ayuntamiento. La celebración del convenio no exime a propietarios, poseedores o detentores de las obligaciones legales que sean a su cargo derivadas del decreto para obras de abastecimiento de agua, drenaje pluvial y sanitario de la zona NZT. El Ayuntamiento queda facultado para realizar el cobro de servicio de agua potable, para tal efecto se llevará a cabo la instalación de medidores individuales. Para interpretación y cumplimiento del convenio las partes se sujetan a la jurisdicción de los tribunales competentes de Tlalnepantla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 75- 77.

316. 27/06/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar las conexiones de drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, fraccionamiento Lomas de Sotelo, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Loma Linda, ampliación Loma Linda, ampliación San Esteban, Modelo. El secretario informa sobre los trabajos realizados durante el mes de junio por la Dirección de Obras Públicas Municipales: demolición de la escuela Isidro Fabela a causa de la construcción de la Plaza Municipal 16 de septiembre; tendido de carpeta asfáltica en la colonia Santa María Nativitas; construcción de subcolector en la colonia Ciudad de los Niños; instalación de red de drenaje en el Bosque de los Remedios; bacheo de las calles del derrotero, superficie reparada de 259.70 metros cuadrados.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 77v.- 78.

317. 04/07/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar la colocación de la red de drenaje en la colonia Rosa de Castilla; la construcción del colector de alivio e iniciar las

excavaciones para colocar la red de drenaje en el fraccionamiento Misiones. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Paulino y Alfonso Arce Díaz, debido a afectaciones a los predios en una superficie de 147.80 metros cuadrados por la ampliación de la avenida Morelos. El Ayuntamiento declara que les corresponde por concepto de cooperación para las obras públicas la suma de \$143,735.50 pesos, pero que en vía de compensación por la afectación reduce el importe a \$60,000.00 pesos. Los propietarios conceden al Ayuntamiento la fracción de 147.80 metros cuadrados. Ambas partes se someten para interpretación y aplicación del presente contrato a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla. Se otorgan 60 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 5 tortillerías; 2 hornos de tabique; a Cecilia Suárez para jardín de niños; 1 taller familiar de accesorios para novia; a Fonográfica Mexicana, SA, para fabricación, distribución y compraventa de discos fonográficos; 1 carpintería; 1 taller mecánico; a Papeles Adhesivos, SA., para fabricación de toda clase de artículos; a Comisiones Especializadas, SA; 1 lonchería y venta de tacos; a VSM Mexicana, SA de CV, para fábrica y oficinas; a Tableros Enchapados, SA, para compraventa y fabricación de artículos de madera; 1 peluquería; 1 para compraventa de vidrios; a Ingeniería en Elastómeros, SA, para compraventa de productos de hule plástico en general; a Importadora Cañada, SA de CV, para compraventa de hule sintético y natural; a Hules Mexicanos, SA, para bodega para venta al menudeo; a Distribuidora Naucalpan, SA, para compraventa de materiales para construcción; a APAM, S.A., para fabricación, maquila, compraventa de alimentos para aves y ganado; a Cía. Comercial Proquin, SA, para compraventa y distribución de materias primas; 1 taller electrónico; 1 para venta de carnisas; a Productos Ludet, SA, para bodega sin ingresos; 2 loncherías; 4 misceláneas; 1 expendio de pasteles y confitería; a Constructora Industrial Atlas, SA, para planificación, construcciones residenciales, urbanización de fraccionamientos; a Industriales Atoto, SA, para compraventa de casas, terrenos y actas de comercio; a Cía. Constructora Exa, SA, para planificación, construcción y administración de fraccionamientos; 1 para productos de tabique; 2 expendios de pan; 1 carnicería; a Cierres Rep, SA, para fábrica de cierres; 1 para molduras; 2 salones de belleza; a Abastecedora Comer, SA, para expendio de abarrotes y varios; 1 taller de soldaduras; 1 bonetería; 1 tortillería automática; 1 zapatería; 2 tintorerías; 1 para abarrotes; 1 taller de imprenta; 1 papelería; a Henkel Quyxmex, SA, para oficinas de relaciones; a Accesorios para Camas, SA, para manufactura de partes de cama; a Industrial y Minera Norteña, SA, para compraventa de explotación y arrendamiento de comisiones y lotes mineros; a Minera Industrial Regiomontana, SA, para explotación de puntos mineros.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 78v.- 81.

318. 11/07/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza la ampliación de las partidas 101, 103, 104, 105, 106, 107, 111, 114 y 115, por las cantidades de: \$2,500,000.00 pesos, \$700,000.00 pesos, \$10,000.00 pesos, \$700,000.00 pesos, \$100,000.00 pesos, \$80,000.00 pesos, \$6,000,000.00 de pesos, \$1,500,000.00 pesos, \$150,000.00 pesos respectivamente del Presupuesto de Egresos. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Constructora Parque Industrial, SA, representada por Alejandro Dumas, de acuerdo con lo siguiente: Declara la Compañía ser propietaria de terreno denominado Tercera Sección del Parque Industrial. Declara el Ayuntamiento que con motivo de obras de interés público se llevaron a cabo desalojamientos, a los cuales el municipio tras no haber entregado indemnizaciones procedió a acordar con ellos la adquisición de nuevos emplazamientos. Con motivo de lo antes mencionado solicita a la Compañía permiso para emplazar a las personas desalojadas en un terreno de superficie de 1,625.74 metros cuadrados al interior de la Tercera Sección del Parque Industrial, por el que cobrará sólo un total de \$100.00 pesos por el metro cuadrado al tratarse de una obra de colaboración para el mejoramiento social. El Ayuntamiento liquida a la Compañía la cantidad de \$162,574.00 pesos con una letra de cambio emitida por el municipio con fecha de vencimiento de 90 días. Se otorgan 56 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para reparación de radios, televisiones y aparatos eléctricos; 1 fonda; 3 salones de belleza; 5 misceláneas; 1 expendio de petróleo; a Shy Fort, SA, para compraventa de toda clase de productos eléctricos; a Perforadoras y Equipos, SA, para fabricación y reparación de brocas, y toda clase de equipos para la perforación; a Protecciones Anagua, SA, para aplicación, fabricación y compraventa de impermeabilizantes y materiales para la construcción; 6 tendejones; 2 tortillerías automáticas; 1 para compraventa y reparación de equipos eléctricos; 1 zapatería; 1 mercería y papelería; 3 tortillerías; 1 para compraventa de papel periódico; 1 tintorería; a Universal Dental de México, SA, para fabricación de dientes de plástico; a Monterrey Industrial, SA, para bodega sin ingresos; 2 paleterías; 1 reparadora de calzado; 1 taller de maquilados metálicos y sintéticos; 2 carnicerías y tocinerías; 3 loncherías; a Satélite de Estudios Culturales, SA, para desarrollo de la cultura en las mujeres; a Simonis, SA de CV, para manufactura y compraventa de ceras y pulidores para automóviles; a Construcciones FJP, SA, para construcciones, edificaciones, fraccionamientos, asesoría técnica y mantenimiento; 1 para compraventa de refacciones para auto; a Graciela Arizmendi para jardín de niños; a Edificios Industriales de México, SA, para compraventa de terrenos y construcción; 1 tlapalería; a General de Maquilados, SA, para maquilas; 1 cajón de ropa; a Industrial de Productos Alimenticios, SA, para compraventa, procesamiento, distribución, comisiones, consignaciones en el ramo de los productos alimenticios; 1 estudio fotográfico; a Celia Suárez para jardín de niños; 1 relojería; 1 para compraventa, instalación de autoestéreos y aparatos domésticos; a Construcciones Electrónicas, SA, para bodega de materias primas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 81v.- 84v.

319. 18/07/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para llevar a cabo el desazolve del drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, fraccionamiento Lomas de Sotelo, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, fraccionamiento El Parque, fraccionamiento Las Américas, colonia Modelo, colonia Lázaro Cárdenas, ampliación San Esteban. Se otorgan 61 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Inmobiliaria Grac., SA, para arrendamiento de departamentos; a Terrenos y Urbanizaciones Construcciones, SA, para compraventa de terrenos; 1 para compraventa de calzado; 1 para venta de hielo; 1 para arrendamiento de locales industriales; 4 tendejones; 4 loncherías; 1 para fabricación de productos y manufactura de telas; 2 fondas; 2 hornos de tabique; 3 tortillerías; a Parker Seal de México, SA, para fabricación, venta, distribución de oro-sellos de distintas formas; a Cremco, SA, para fábrica de derivados de leche; 1 tlapalería; 6 misceláneas; a Perry Ingenieros, SA, para fabricación y compraventa de equipo y máquinas de montaje de plantas industriales; 1 taller de reparación de muebles; 1 mercería; 1 lavandería; 1 ostionería; 1 taller de cerrajería; 1 para futbolitos; 1 para distribución de timbres; a Carbones de México, SA de CV, para industrialización de carbón mineral; 1 granja mixta; 1 planchaduría; 1 tortilladora; 1 restaurante; 1 fábrica y venta de ropa; a Cía. Industrial de Plásticos, SA, para departamento de servicios de receso y pigmentado de resinas plásticas; a Rerry Ingeniero, SA, para fábrica, compraventa de equipo y maquinaria de plantas industriales; a Industria Maquiladora Méx., SA, para maquila de ropa para mujer; a Lusona Latino Americana, SA de CV, para comercio en general de maquinaria utilizada en industria textil de plásticos; 1 cocina económica; a Teleindustrias, SA de CV, para bodega de materiales telefónicos sin ingresos; 1 tienda de abarrotes; 1 agencia de viajes; 1 para rebabado de piezas de aluminio; a Cafés Finos de Exportación, S de RL de CV, para venta de productos alimenticios; a Fomentadora Industrial y Comercial, SA, para planta industrial; 1 paletería; 2 carnicerías y tocinerías; a Tintorama, SA, para tintorería, planchaduría y lavandería; 1 para venta de ropa en general; 1 taller mecánico. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Inmobiliaria Cerro Grande, SA, representada por Ausencio E. Lomelín. La Compañía declara ser propietaria de predio en Lomas de Huizachal de superficie de 48,285.79 metros cuadrados. Declara ésta estar gestionando ante el gobierno del Estado de México autorización para subdivisión del terreno para conformar 88 lotes de tipo residencial, que para la obtención de dicha autorización es necesario contar con caudal de agua suficiente para fines domésticos. El Ayuntamiento proporcionará un caudal de 1.2 litros de agua por segundo. Las redes de distribución, tanques de almacenamiento y demás menesteres serán por cuenta de la Compañía. Como compensación por el caudal, la Compañía entregará a la firma del contrato la suma de \$120,000.00 pesos. La Compañía entregará como cooperación al Programa de Obras para Beneficio Social, la cantidad de \$250,000.00 pesos. La celebración del convenio no releva a la Compañía, ni a los propietarios, poseedores o detentadores de las obligaciones legales que sean a su cargo derivadas del Decreto de Cooperación para las Obras de Abastecimiento de Agua y Drenaje para la Unidad Urbano Industrial NZT. Para

interpretación y cumplimiento del presente convenio ambas partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 84v.- 88.

320. 25/07/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se aprueba un aumento al cobro de renta mensual a la Oficina de Hacienda, de \$3,000.00 pesos por medio del convenio de 1963, a un monto de \$6,000.00 pesos mensuales más un cargo de \$5.00 pesos mensuales por metro cuadrado de uso de la bodega del palacio municipal, mismo que no habían sido cobrados antes, montos que entrarán en vigor a partir del mes de agosto. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que lleve a cabo las conexiones de drenaje en calles de las colonias de: la Cabecera municipal, Lomas de Sotelo, fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Ahuizotla, El Conde, ampliación San Esteban, Loma Linda, Santa Cruz Acatlán. Se otorgan 40 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Keuik de México, SA, para fabricación y compraventa de productos químicos para la industria fotográfica; a Medidores y Controles, SA, para ensamble, fabricación y venta de aparatos para medir; 1 taller de hojalatería; 3 salones de belleza; 2 papelerías; 1 ostionería; 3 tendejones; 1 peluquería; 1 miscelánea; 1 tendejón mixto; 1 farmacia; 1 vulcanizadora; 1 taller mecánico; 1 para exhibición y venta de closets, libreros y artículos de decoración; 2 tortillerías; a Termoimágen, SA, para decoración de botellas de plástico, etiquetas; 1 carnicería; 1 tienda de ropa para niños; 1 puesto de licuados; 1 para venta de vidrios, cristales, lunas y marcos; a Pasamanería Real, SA, para fabricación, compraventa y maquila de pasamanería y tejidos; 1 fonda; 1 para banquetes; 1 para servicio de restaurante industrial; a Ideal Standard SA de CV, para manufactura de arte de metal; a Sweters La Universal, SA, para compraventa de suéteres; a Zapaterías Baccara para zapatería; a Auto Súper Servicio, SA, para mecánica en general; a Impulsora Ferretera, SA, para ferretería en general; 1 para tacos al carbón; 1 para venta de joyería; 1 expendio de petróleo; a súper mercado La Alteña, SA, para supermercado con venta de vinos y licores; 1 dulcería. El secretario informa sobre los trabajos realizados durante el mes de julio por la Dirección de Obras Municipales: demolición de la escuela Isidro Fabela y acarreo de material para la construcción de la Plaza Municipal 16 de septiembre; tendido de tubería en la colonia Ciudad de los Niños; calado de banquetas y guarniciones en colonia Bosque de los Remedios; avances en las escuelas Luis Gutiérrez López, Agustín Melgar y Rodolfo Sánchez García.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 88- 91.

321. 01/08/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que se inicie la excavación de cepas para alojar el ducto del alumbrado público en El Conde. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para que se lleve a cabo el bacheo de las calles de: Circunvalación, avenida Juárez, 16 de septiembre, Calzada San Mateo. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Lanitex, SA, representado por Max Rothenstreich, de acuerdo con lo siguiente: En los límites del terreno de la Compañía con la Cía. Richardson Merzel, SA de CV, se encuentra un antiguo pozo rehabilitado y en funcionamiento con autorización del Ayuntamiento aportando por la Compañía un total de \$230,000.00 pesos. La Compañía cederá una porción de terreno al Ayuntamiento, quedando entendidas las partes de que el costo de rehabilitación, instalación de maquinaria, mantenimiento del pozo y valor del terreno hacen un total de \$120,000.00 pesos, haciendo una aportación total de \$250,000.00 pesos. El pozo proveerá un caudal de 10 litros por segundo. La Compañía cederá al Ayuntamiento mediante escritura, una superficie de 12.50 metros cuadrados alrededor del pozo. La Compañía se obliga a construir dentro de sus límites y con salida a la calle Esfuerzo una servidumbre de paso para dar acceso cuando sea necesario al personal del Ayuntamiento para la supervisión del pozo. La Compañía cubrirá a la Tesorería la cantidad de \$0.30 pesos el metro cúbico de agua y se compromete a entregar a la firma del contrato y en compensación por los 5 litros por segundo, la cantidad de \$150,000.00 pesos. Los gastos de operación y mantenimiento serán cubiertas al 50% y al 50% por ambas compañías. Ambas partes convienen que este convenio no invalida los derechos a las tomas de agua con las que cuenta la Compañía. La celebración del presente convenio no releva a la Compañía de las obligaciones legales que sean a su cargo derivadas del Decreto de Cooperación para las Obras de Abastecimiento de Agua Potable y Drenaje Pluvial de la Zona NZT. Ambas partes convienen en dejar sin efectos el convenio firmado el 2 de abril de 1968. Se otorgan 59 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 salón de belleza; 2 loncherías; a Contraloría y Promoción de Empresas, SA, para servicios de contraloría; 8 misceláneas; 10 para tendejones; 3 tortillerías; 2 para mesas de futbolito; 3 peluquerías; 1 para venta de juguetes de plástico; 3 establos; 2 fondas; 2 boneterías y papelerías; 1 taquería; a Sintacrom de México, SA de CV, para elaboración de productos químicos; 1 para publicidad con objetos de plástico; 4 expendios de pan; 1 zapatería; 1 paletería; 1 estética para caballeros; 1 expendio de jugos; 1 recaudería; a Unidades para Iluminación, SA, para fabricación, compraventa, importación y exportación de artículos eléctricos; 1 taller de acabados de barniz; 1 para pollo fresco; a Unión Corbide Mexicana, SA, para bodega de almacenamiento de resina fenólica; 1 para reparación de radios y televisiones; 1 para venta de caldos de pollo; a La Maceta, SA, para fabricación y expendio de pan y pasteles; a Hilaturas de Michoacán, SA, para fábrica de texturizado y proceso industrial de hilos; a Industrias de Baleros Intercontinental, SA de CV, para bodega de despacho sin ingresos y oficina aduanera.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 91- 94v.

322. 08/08/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamorenó Beltrán.

Con antecedente de venta de lote mencionado en el acta de Cabildo número 27, fojas 51-53, de 7 de marzo de 1969, en la que se aprueba enviar solicitud a la Legislatura del Estado de México para venta del mismo, ubicado en el lote 11, manzana 3 del fraccionamiento Lomas Hipódromo, y de superficie de 1,807.46 metros cuadrados: se firma la ejecución de compraventa y escrituración de predios en el fraccionamiento Lomas Hipódromo con los números 11-A, de superficie de 500 metros cuadrados y costo de \$113,005.87 pesos y 11-B, de superficie de 500.225 metros cuadrados y costo \$113,100.87 pesos a María de Teresa Treviño de Albarrán; y el marcado 11-C, de superficie de 722.84 metros cuadrados y costo de \$163,534.12 pesos a Matilde K. de Argüelles. Se otorgan 60 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 15 misceláneas; 5 tendejones; a La Tirolesa, SA, para fabricación de gipiuse [sic.] y bordados sin ingresos; a El Molinito, SA, para compraventa de abarrotes; 1 fuente de sodas; 2 boneterías; 2 loncherías; 1 expendio de tacos; a Autogena de Naucalpan, SA, para compraventa de gases y materiales para soldadura; 1 papelería; 2 tlapalerías; a Empresas Malina, SA de CV, para promoción, planeación y estudio para todas las ramas de la industria del comercio; 1 para compraventa de papelería y artículos escolares; a Pantalones Coyoacán, SA, para compraventa de toda clase de ropa y calzado; 1 expendio de pollo y huevo; 1 comisionista en general en bienes raíces; 1 fonda; a Ideal Standard, SA de CV, para centro de diseños y sala de juntas; 1 para compraventa de ropa para niños; a Lavanderías Automáticas Unidas, SA, para lavandería automática; 1 para venta de carbón y petróleo; 1 horno de tabique; 1 bonetería y mercería; 1 para venta de macetas y plantas; a Reparación y Mantenimiento Industrial de Motores, SA, para reparación de motores; 1 consultorio veterinario; 2 tiendas de abarrotes; 1 taller mecánico; a Rizzuto Desir, SA, para soldaduras de alambre, cobre y plata; a Rizzuto Pacuarillo Hnos, SA, para tubos de plomo; 1 para venta de donas y pasteles; a Club Hípico Deportivo, AC, para agrupar a los aficionados del hipismo y deportes en general; a Electrónica de Tlalnepantla, SA, para sala de exhibición de artículos electrónicos y para el hogar; 1 herrería; 1 para compraventa de viruta y aserrín; 2 talleres eléctricos automotrices; 1 establo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 94v.- 97.

323. 15/08/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Inmobiliaria Cabero, SA, representada por Felipe Cabero Cuevas. Declara la Compañía que el gobierno del Estado de México le otorgó con fundamento en la Ley de Prestación a los Centros de Turismo las franquicias oficiales que por un término de cinco años se señalan en el oficio número 210.1-20170, en diciembre de 1967. El Ayuntamiento concede autorización a la Compañía y extiende las licencias de funcionamiento correspondiente para su operación: cada uno de los giros comerciales contenidos en el conjunto deberán entregar mensualmente a la Tesorería municipal la cantidad de \$800.00 pesos. La Compañía quedará exenta de cubrir cualquier impuesto por concepto de distracción. La Compañía queda autorizada a cobrar la cantidad de \$20.00 o \$12.00 pesos por boleto individual, dependiendo si la proyección es de súper heraclorama u otro sistema. Por concepto de beneficio colectivo la Compañía entregará a la Tesorería municipal a la firma de convenio la cantidad de \$200,000.00 pesos. La duración del convenio será de cinco años tras su firma. Se otorgan 41 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 13 misceláneas; 1 horno de tabique; 1 restaurante y mariscos; 4 tendejones; 1 planchaduría; 2 tortillerías; 2 tortillerías automáticas; 1 para elaboración y venta de chiles; a Inmobiliaria Unimex, SA, para construcción y arrendamiento de bienes raíces; 1 carnicería y tocinería; 1 para fotografía; a Decoraciones en Cristal, SA, para decoración industrial en vidrio y plástico; 1 para reparación de calzado; 1 herrería; 1 taller de plomería; 1 para compraventa de desperdicios y madera; 1 para servicio de grúas; 1 expendio de pollo crudo; 1 para exhibición de toda clase de obras de construcción: 1 ferretería; a Saudis, SA de CV, para importación, exportación, venta, distribución de maquinaria y herramientas; 1 carnicería; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 para compraventa de helados.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 97- 99.

324. 22/08/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se otorgan 42 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 3 sinfonolas; 5 misceláneas; 1 salón de belleza; 1 para compraventa de pinturas y derivados; 1 lonchería y taquería; 1 para mesas de futbolito; 1 consultorio médico; a Servicont, SA, para prestación de servicios administrativos y contables; 1 para representante de grabado de calzado; a Industrial Metálicas Ayutla, SA, para fabricación de toda clase de arte de fierro; 1 peluquería; a Palazuelos Hermanos, SA, para manejo, trámite, consolidación de carga aérea nacional e internacional; 1 expendio de gasolina y lubricantes; 1 súper cocina; a La Independiente, SA,

para fabricación de cerillos y fósforos; 1 para venta de antojitos mexicanos; a José Armando Gordillo para edición de libros, periódicos y revistas con fines culturales; 1 para compraventa de llantas y cámaras nuevas; 1 para compraventa de ropa para dama y niños; 1 comisionista en artesanías; 1 vulcanizadora; 1 para fotografía; 1 mercería; 1 sastrería; 1 para venta de calzado; 1 para ventas de tacos al carbón; 1 tendejón; 2 restaurantes; 1 tienda de abarrotes; 1 papelería; 1 para frutas y legumbres; 1 lavandería y tintorería; 1 consultorio dental; 1 recaudería; 1 tortillería. El secretario da a conocer al Cabildo el proyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos para 1970. La presente iniciativa de Ley de Ingresos, contemplando 6 capítulos principales, suma la cantidad de \$32,269,000.00 pesos, mientras que, el presupuesto de egresos, con tres capítulos y 12 sub apartados asciende de los \$32,269,000.00 pesos a los \$36,981,600.00 pesos, más si se contempla el artículo 10° que contempla un subsidio de \$4,712,600.00 de pesos de parte del gobierno del Estado de México al Ayuntamiento de Naucalpan, para obras públicas dentro del municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 99v.- 101v.

325. 29/08/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Federico Becerra Martínez. Declara el propietario poseer tres superficies de terreno que constituyen manzanas completas ubicadas en Ex-Hacienda Echegaray, y encontrarse en trámites ante la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de México para la subdivisión de los terrenos y conformar 33 lotes, para cuya autorización, precisa de un caudal de 2 litros por segundo para abastecer los lotes. Declara el propietario que existe un pozo en funcionamiento con caudal de 1.5 litros por segundo en Ex Hacienda Echegaray. Declara el Ayuntamiento proporcionar el caudal de dos litros por segundo de las fuentes de abastecimiento con las que cuenta y exclusivamente para uso doméstico de los 33 lotes del propietario. El Propietario se compromete en ceder en propiedad al Ayuntamiento mediante escritura pública el pozo y las instalaciones del mismo. Como compensación por el servicio de agua, el Propietario entregará a la Tesorería del Ayuntamiento la cantidad de \$150,000.00 pesos a la firma del convenio. La celebración del convenio no releva a los propietarios, poseedores o detentadores de las obligaciones legales que sean a su cargo derivadas del decreto de cooperación para las obras de abastecimiento de agua potable, drenaje pluvial y saneamiento de la zona NZT. El Ayuntamiento deja a salvo sus derechos para cobrar a los usuarios por el servicio de agua potable. Para la interpretación y cumplimiento del presente ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla. El secretario informa sobre los trabajos de la Dirección de Obras Públicas realizados durante el mes de agosto: avances en las escuelas de Enrique C. Rebsamen, Isidro Fabela en la Calzada de los Arcos, la escuela Netzahualcóyotl; construcción de la Plaza Municipal 16 de septiembre;

tendido de tubería en la colonia Ciudad de los Niños; excavación y tendido de tuberías en la red de drenaje en la colonia ampliación Ciudad de los Niños; colocación de tubería de drenaje en la colonia Rosa de Castilla; entubado del colector de alivio en el fraccionamiento Misiones; trabajos de excavación en calle Cándido Aguilar; pavimentación y alumbrado público en la calle Zapotecas; calado de guarniciones y banquetas, obras de drenaje en colonia Bosque de los Remedios.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 101v.- 103v.

326. 04/09/1969. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar la colocación del colector en la calle Jilotepec en El Mirador. Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar bacheo de las calles de: Calzada San Esteban, 16 de septiembre, Juárez, avenida San Mateo. Se otorgan 57 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 2 tiendas de abarrotes; 1 para compraventa de camiones y automóviles; 1 nevería; 1 para venta de jugos y licuados; 1 taller eléctrico; 2 loncherías; 2 peluquería; 5 misceláneas; 4 tortillerías; 2 carnicerías; 1 taquería; 6 tendejones; 5 salones de belleza; a Midas, SA, para tienda de variedades con lonja de distribución; a Midas, SA, para restaurante; 1 expendio de frutas y legumbres; 1 tintorería y planchaduría; 1 taller de hojalatería y pintura; a Metaloides, SA, para comercio e industria en general; 1 horno de tabique; 2 fondas; 1 para instalación de instrumentación industrial; a Implementos Universales, SA, para fabricación de plásticos y autopartes; 1 taller de radio y televisiones; 1 herrería; 1 restaurante; a Boliches Satélite, SA, para explotación de boliche y juegos legales; a Cía. Explotadora de Dulcerías, SA, para fabricación de dulces; a Cía., Exhibidora de Películas de Retiro, SA, para exhibición en salas públicas o privadas de películas, cortes comerciales y documentales; 1 para reparación de aparatos eléctricos; 1 taller de rótulos; 1 establo; 1 tortilladora automática; 2 paleterías y neverías; 1 cerrajería. Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Farnitalia de México, SA, terreno se encuentra situado en el fraccionamiento Lomas Verdes. El Ayuntamiento proporcionará a la Compañía de las fuentes de abastecimiento con las que cuenta para un abastecimiento constante de 3 litros por segundo en su planta y laboratorios. Como compensación, la Compañía entregará a la Tesorería municipal la cantidad de \$300,000.00 pesos. La Compañía será la encargada de la construcción de redes de distribución, tanque de almacenamiento y demás obras necesarias. El Ayuntamiento queda facultado para cobrar los derechos por suministro de agua potable. El convenio no exime a la Compañía de las obligaciones legales que sean a su cargo derivadas del decreto de cooperación para las obras de abastecimiento de agua potable, drenaje pluvial y sanitario de

la zona NZT. Para la interpretación y aplicación del presente ambas partes se sujetarán a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 104- 106v.

327. 12/09/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoren Beltrán.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar convenio con Ingenieros Mexicanos, SA, representado por Francisco. La Compañía ser propietaria de tres terrenos de superficie de 3,995.09 metros cuadrados, 3,300.00 metros cuadrados y 6,426.00 metros cuadrados, a los cuales el Gobierno del Estado de México ha autorizado su subdivisión que a efecto de poder enajenar a particulares es indispensable contar con un caudal de agua de 2 litros por segundo para uso doméstico. El Ayuntamiento proporcionará a la Compañía de las fuentes de abastecimiento con las que cuenta un caudal de 2 litros por segundo para uso doméstico. Como compensación la Compañía entregara a la Tesorería municipal la cantidad de \$200,000.00 pesos. La celebración del presente convenio no invalida los derechos del Ayuntamiento de cobrar a los futuros propietarios, poseedores o detentadores, los derechos por concepto de suministro de agua potable. La celebración del presente convenio no exime a los propietarios, poseedores o detentadores de las obligaciones que sean a su cargo derivadas del decreto de cooperación para las obras de abastecimiento de agua potable, drenaje pluvial y sanitario de la zona NZT. Para la interpretación y cumplimiento del presente, ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de Tlalnepantla. Se otorgan 38 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para venta de tacos; 1 tienda de abarrotes; 3 para compraventa de desperdicios industriales; 4 tortillerías; 1 para compraventa de discos musicales; 2 fondas; 1 para distribución de pinturas y complementos; a Sonoco de México, SA, para oficinas administrativas sin ingresos; a Edición y Electo Fusión Íbero Americana de Publicaciones, SA, EDIAP, SA, para venta de libros y revistas; 1 para venta de tacos al carbón; 1 salchichonería; 1 para antojitos; 1 taller de acabados de mármol en decoración; 2 misceláneas; 1 tintorería; 1 salón de belleza; 1 para servicio eléctrico; 1 lonchería; 1 para baños públicos; a Asbestos del Valle, SA, para comisionistas en venta de productos de asbesto, cemento, industriales y para la construcción; 1 tortilladora automática; a Diazolía Mexicana, SA, para sensibilización de papel heliográfico; a Plasticos Géminis, SA, para fábrica y transportación de plástico; 1 tendejón; 1 farmacia; a Instituto de Lenguas Modernas para enseñanza de idiomas; a Uniformes y Toallas Industriales de México, SA, para lavandería, industrial y compraventa de telas; a Exclusivos Cinematográficos, SA, para explotación de espectáculos públicos; a Dulcerama, SA, para venta de dulces; a Procimex, SA, para proyectos, promover, organizar y realizar toda clase de empresa; 1 contratista de obras públicas y privadas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 106v.- 109.

328. 19/09/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se otorgan 79 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para compraventa de maquinaria y herramienta; a Marron, SA, para compraventa de llantas, cámaras, acumuladores, servicio para frenos de vehículos automotrices; 1 pollería y venta de huevo; 1 papelería; 2 vulcanizadoras; 3 tendejones; 8 misceláneas; a Inmobiliaria Futurama, SA, para administración de salas de espectáculos; 2 para venta de antojitos; 1 carpintería; 2 loncherías; a Inmobiliaria Cedro, SA de CV, para compraventa de bienes; 1 tabaquería; a Industrias Eslitex, SA, para fabricación, distribución y compraventa de productos textiles en general; 1 tintorería; a Picne, SA, para comercio internacional; a Asociación Nacional de Manufactureros de Productos Aluminicos para la Construcción, AC, para representación y defensa de sus intereses, asociación civil sin fines de lucro; 2 salones de belleza; 1 para compraventa y mezcla de pintura; a Central de Servicios Técnicos, SA, para compraventa y reparación de artículos eléctricos para el hogar; 2 expendios de pan; 1 tienda de partes electrónicas; 1 para reparación de maquinaria para oficina; 1 depósitos de papel; 2 tortillerías automáticas; 3 peluquerías; 1 palettería; a Artiplas, SA, para fabricación de artículos de plástico; 1 para venta de refacciones; 1 expendio de huevo y semillas; 1 para reparación de radios y televisiones; 1 farmacia; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 fábrica de pinturas vinílicas; 1 para compraventa de materiales para la construcción; 3 fondas; 2 imprentas y papelerías; 1 taller de macetas; 1 estudio fotográfico; 1 consultorio dental; 1 para venta de donas; 1 relojería y reparación; a Instalaciones Cardenal, SA, para construcción, instalación y decoración en general; 2 tlapalerías; a Sociedad Nueva de Rodamientos, SA de CV, para compraventa de rodamientos; 1 tortillería; a Cinescopios Corpamex, SA, para fabricación y compraventa de cinescopios blanco y negro y colores; 1 recaudería y frutería; 1 depósito de helados; 1 vidriería; 1 óptica; 1 tienda de abarrotes; a Impresos y Cuidado [sic.], SA, para manufactura, compraventa de artes gráficas; 1 zapatería; 1 carnicería; 1 para abarrotes y salchichonería, vinos y licores; a Fricat, SA, para fábrica de artículos de punto; 1 para venta de discos y libros.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 109v.- 111.

329. 26/09/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Germán Garcíamoreno Beltrán.

Se autoriza la ampliación de las partidas 102, 112, 116, 10% para Arbitrios Municipales, y 15% para Educación Pública, por las cantidades de \$55,000.00 pesos, \$100,000.00 pesos, \$70,000.00 pesos, \$570,000.00 pesos, y \$450,000.00 pesos respectivamente. El secretario informa de los trabajos realizados por la Dirección de Obras Públicas Municipales durante el mes de septiembre: avances en las escuelas Enrique C. Rebsamen, Benito Juárez, Luis Gutiérrez López, en el Jardín de Niños del Centro Social Generalísimo Morelos, la escuela Isidro Fabela y escuela Agustín Melgar; colocación de adoquín, drenajes y tomas de agua en la Plaza Municipal 16 de septiembre; calado de guarniciones y terracerías de banquetas en la colonia Ciudad de los Niños; colocación de tubería y colector principal en la colonia ampliación Ciudad de los Niños; colector de alivio en fraccionamiento Misiones; guarniciones y terracería en calle Cándido Aguilar; alumbrado público en calle Zapotecas; calado de guarniciones en colonia Bosque de los Remedios.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 111- 112v.

330. 01/10/1969. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se acepta la renuncia, presentada el 30 de septiembre de 1969, el secretario Germán Garcíamoreno Beltrán con objeto de poder cumplir con el puesto de subdirector de Educación Pública, para el cual fue designado por el Gobierno del Estado de México. Se designa a Braulio Peralta Rodríguez secretario municipal del Ayuntamiento y a Carlos Mercado Iniesta como secretario adjunto.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 112v.- 113.

331. 03/10/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para realizar la demolición y reconstrucción de la nave principal del Templo de San Luis Tlatilco. Se otorgan 79 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Calefacción Moderna, SA, para fábrica de calentadores de baño; a Habitat, SA de CV, para administración y vigilancia de promotora y recaudadora de bienes raíces; a Hidroneumática, SA, para compraventa y distribución de máquinas; 4 peluquerías; a Lineas y Suministros, SA de CV, para suministro de líneas de transmisión; a Inmobiliaria Zaragoza, SA, para compraventa de permutas y enajenación de bienes muebles; 1 zapatería; a Anodize de México, SA, para fabricación, compraventa y

galvanización en aluminio y plásticos en general; 1 súper cocina; 1 para venta de medias para mujer; 2 boneterías; 1 para compraventa de maderas; 1 salón de belleza; 1 para troqueles y empaques de cartón; a Zinela Metor, SA, para compraventa, fábrica, distribución de toda clase de automóviles, máquinas y derivados; a L'epoque, SA, para compraventa de ropa, regalos y joyería; 1 carpintería; 2 tlapalerías; 1 para elaboración y expendio de pan; 1 mueblería; 5 tendejones; a Protex, SA, para servicios técnicos de aplicación para control y prevención de plagas; 1 ostionería; 1 para servicio técnico para reparación de máquinas de escribir; a Rafael Gil, SA, para bodega de materiales de construcción sin ingresos; 1 para fabricación en pequeño de mosaicos y granito; 3 loncherías; a Productos Electromecánicos Tauro, SA, para fabricación, compraventa e instalación de transformadores y equipos electromecánicos; 1 para arrendamiento de bienes inmuebles; 1 para productos de belleza; 1 tintorería; 1 expendio de pan; 1 para decoración de marcos de madera; 6 misceláneas; 1 salchichonería; 1 escritorio público; a Ariana Rodríguez para kínder; 2 talleres mecánico; 1 taller de reparación de radios y televisores; 1 para venta de muebles; a Maquila Norma, SA de RL, para taller de costura; a Arcoiris de México, SA, para fabricación, maquila, compraventa de artículos capitonados y ropa de bebé; a D'Jessica, SA, para confección de toda clase de ropa para dama; 1 expendio de pinturas; 1 tienda de ropa para dama; 1 horno de tabique; a Henkel Comercial, SA, para compraventa, representaciones y comisionistas en productos químicos; 1 para compraventa y distribución de artículos de óptica; 1 carnicería y tocinería; 1 fonda; a Organiquímica Mexicana, SA, para oficina de relaciones; 1 tortillería automática; a Servi Hogar, SA, para servicio de reparación de refrigeradores, lavadoras, estufas; 1 mercería; 1 para venta de ropa y calzado; 1 para venta de máquinas de coser; 1 herrería; 1 taller de reparación de bicicletas; a Senci -Hogar, SA, para servicio de reparación de televisiones y compraventa de aparatos eléctricos; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 para mantenimiento de casas en general; 1 tortillería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 113- 115v.

332. 10/10/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza al presidente, al síndico y al secretario para firmar contrato de arrendamiento con la Cía. Manufacturera de Helados, SA, para que se coloquen en terrenos propiedad del municipio puestos semifijos para la venta de helados, hot dogs y dulces: mismos que tendrán una vigencia hasta el 25 de diciembre de 1970. Se 39 otorgan licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 carnicería y tocinería; a Adelaida Audión para jardín de niños; 4 salones de belleza; a Hulera Americana, SA, para compraventa de llantas y accesorios, alineación y balanceo; 2 talleres mecánico automotrices; 1 para compraventa de papelería y útiles; 1 taller de servicio automotriz; 1 expendio de tacos; 1 sinfonola; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 expendio de petróleo; 2 tortillerías; 1 para artículos y

materiales para decoración; 1 lonchería; 1 súper cocina; 1 tendejón; a Textiles El Álamo, SA, para fabricación de medias; a Efelía Arismendi para jardín de niños; 1 para compraventa de automóviles en general; a Calzados Plásticos de México, SA, para fabricación y venta de todo tipo de calzado; 1 tortilladora automática; 1 taller mecánico; 1 para lavado y engrasado de automóviles; a Peslain Mexicana, SA, para fabricación, reparación, mantenimiento, consignación de toda clase de máquinas; 1 taller de reparación de radios; a Velini, SA, para compraventa de lámparas, candiles, muebles y artículos decorativos; 2 fondas; 1 horno de tabique; 1 vidriería; a Distribuidora Vicky, SA, para distribución y venta de máquinas de coser, línea blanca y electrónica; a Plastcormex, SA, para fabricación, distribución y comercio de toda clase de artículos de plástico; 1 para reparación de motores e instalaciones; a Vitruoco, SA, para construcciones en general.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 115v.- 117.

333. 17/10/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

En acta de Cabildo del 3 de mayo de 1968, se acordó la donación de un terreno municipal ubicado en el Cerro de los Remedios de 2,000 metros cuadrados de superficie a la Secretaría de Educación Pública, que sería destinado a la construcción de un Jardín de Niños, el cual no se llevó a cabo: se aprueba que dicha donación quede sin efectos. Se otorgan 38 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 taller eléctrico y reparación de motores; 1 para venta de regalos; 1 papelería y mercería; a Auto Partes Corpomex, SA, para fabricación y venta de partes y refacciones automotrices; 3 tlalpaleras; 1 para fabricación de guantes para artículos eléctricos; a Aves de México, SA de CV, para venta de automóviles; a Automotriz Central de México, SA, para arrendamiento de vehículos sin chofer; 1 joyería y relojería; 1 para compraventa de materiales para la construcción; 1 molino de nixtamal y tortillería; 2 tortillerías automáticas; 1 horno de tabique; 2 salones de belleza; 1 taller de reparación de radios y televisiones; a Comercio e Inversiones, SA de CV, para comercial en abarrotes y carnicerías; 1 para despacho para recoger ropa para lavado en agua y seco; a Lucía Velasco para jardín de niños; 1 taller de reparación de bicicletas; 1 expendio de pan; a Manufacturera Veccifor, SA, para fábrica, maquila, compraventa, reparación de ropa; 1 para lavado y engrasado de vehículos; 1 zapatería y bonetería; a Cortinerama, SA, para fabricación, comercio de telas, artículos para decoración; 1 tintorería, planchaduría y planta de lavado en seco; 1 tlalpalera y expendio de materiales para construcción; 2 zapaterías; 1 para compraventa de consignaciones de artículos decorativos y para el hogar; 1 mueblería; 1 tortillería; 1 para agente comisionista en venta de equipos para gas; 1 papelería y artículos para oficina; a Inmobiliaria Procuaran, SA, para compraventa de bienes inmuebles, fraccionamientos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 117- 119.

334. 24/10/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza al presente, al síndico y al secretario para firmar contrato de comodato de un inmueble destinado a Oficina Central de Telégrafos, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, representada por Julián Acosta López, director general de Telégrafos de la Secretaría. Declara el Ayuntamiento ser propietario de inmueble en la calle Juárez, sin número, de superficie de 147.90 metros cuadrados con un área construida de 117.30 metros cuadrados. La construcción del inmueble es moderna, lo cual garantiza una duración por tiempo razonable, no obstante, de ser necesarias reparaciones al mismo, éstas correrán por cuenta de la Secretaría. El Ayuntamiento cede a la Secretaría el uso y goce gratuito del local por tiempo ilimitado. El contrato inicia su vigencia una vez que el local sea ocupado con el servicio público. En caso de requerir el predio, el Ayuntamiento se obliga a notificarlo a la Secretaría con 90 días de anticipación, y con motivo de no interrumpir el servicio, proporcionar algún otro local sin costo, con mismas medidas y condiciones de sanidad y ubicación. Para la ejecución, interpretación y cumplimiento del presente, ambas partes se sujetan a la jurisdicción de los tribunales federales del Distrito Federal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 119- 121.

335. 31/10/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

El 22 de diciembre de 1962 fue aprobado por la Legislatura del estado convenio entre los señores López Negrete y Escandón, en el cual el municipio adquirió los terrenos ubicados en el Cerro de los Remedios, destinados para unidades y campos deportivos: se aprueba remitir la solicitud a la Legislatura del Estado de México para cambiar de destino las obras aprobadas y en su lugar destinar los terrenos a construcción de unidades escolares. El secretario informa sobre trabajos realizados por la Dirección de Obras Públicas Municipales durante el mes de octubre: mejoramiento en andadores en la Plaza Municipal Revolución en 16 de septiembre; conformación y colado de guarniciones y banquetas, construcción de pozos de visita en la colonia Ciudad de los Niños; construcción de pozos de visita en colonia ampliación Ciudad de los Niños; red de drenaje en la calle Cándido Aguilar; colocación de postes para alumbrado público y farolas en colonia El Conde; avances en las escuelas Heriberto Enríquez, Francisco Márquez y en el Jardín de Niños Esperanza Gómez de Vega; barandal para el pasillo de las

aulas construidas por la CAPFCE en la escuela Rodolfo Sánchez: demolición y reconstrucción en la escuela Netzahualcóyotl.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 121- 122v.

336. 07/11/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza a la Oficina de Obras Públicas Municipales para iniciar la construcción de la Plaza San Bartolomé. Se otorgan 61 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 lonchería; 1 restaurante y cafetería; 3 misceláneas; 1 paletería; 1 para venta de jugos; 2 molinos de nixtamal; 11 tendejones; 1 ostionería; 1 restaurante y fuente de sodas; 1 carnicería, pollería y tocinería; 1 para fabricación, venta de borras y guatas; 1 expendio de antojitos y refrescos; 2 expendios de petróleo; 1 carnicería y tocinería; 1 carpintería y ebanistería; 1 expendio de madera usada y herrería; 2 para frutas y legumbres; a Muebles Fabian, S de RL, para fabricación y venta de muebles; 1 para manufactura y venta de puertas, closets y muebles de madera; a Recubrimientos de Protección, SA, para fabricación de recubrimientos industriales; 1 para venta de comidas y refrescos; 1 dulcería; 1 para hechura de puertas, ventanas, rejas, balcones; 1 salón de belleza; 1 peluquería; 1 tlapalería; a Club Hípico Las Espuelas, AC, para fomento del deporte hípico, establecimiento de lugares propios para este fin, manutención y cría de caballos; a Farrel Mexicana, SA, para manufactura, compraventa, importación de maquinaria; 1 para compraventa, consignación, comisiones en autos; a Cuenca Maniqués, S de RL, para fabricación de moldes de maniqués; 1 zapatería; 1 taller de copias heliográficas y fotostáticas; a Inretec, SA, para compraventa de materiales industriales; 1 taller mecánico; 1 para venta de ropa para dama; 2 tortillerías; a Científica Internacional, SA, para manufactura, compraventa, alquiler, importación de equipo y material científico; a Diseño e Instalación de Cocinas, SA, para diseño, instalación y compraventa de equipos para cocina; 1 taller de relojería; 1 para reparación de llantas y venta de aceites; a Tlaloc Equipos Científicos, SA, para manufactura y compraventa de equipos y material científico; a Guamo, SA, para fabricación, reparación y compraventa de refacciones en automóviles; 1 escritorio público; a Nuevas Industrias de Hierro Calado, SA, para compraventa y transformación del hierro y acero; 1 taller de reparación electrónica.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 122v.- 124.

337. 14/11/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza la celebración de los convenios firmados con Richardson Merrell, SA de CV, e Inmobiliaria Pormaran, SA, en los cuales se entregó un caudal mayor de agua a ambas compañías. Se otorgan 37 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: 1 para servicio electromecánico; 2 reparadoras de calzado; 1 para compraventa de ropa y regalos 3 tendejones; a Alumínica Integral, SA, para compraventa, fabricación de estructuras y artículos de aluminio; 1 para ropa y varios; a Óptica Satélite, SA, para artículos en general y artículos fotográficos; 3 mueblerías; 2 farmacias; a Herramientas Cleveland, SA, para sucursal y oficina de ventas con ingresos; a Oler, SA, para fabricación, distribución de grasas de origen animal y vegetal, marino y derivados; 1 taller mecánico; 1 fábrica en pequeña escala de artículos de plástico; 1 fábrica de tabique ligero; a Llaves Sésamo, SA, para fábrica de llaves para cerradura; 1 expendio de pan; 2 tortillerías automáticas; a Mónica Millo, SA, para fabricación de medias; a Farmacia Central de Naucalpan, SA, para farmacia; 1 salón de belleza; 1 comisionista en salas de exhibición de Salinas y Rocha; 1 ebanistería y tapicería; 1 peluquería; 1 miscelánea; 1 para instrucción musical; 1 tienda de abarrotes; 2 escritorios públicos con venta de artículos escolares y de escritorio; 1 expendio de huevo y derivados; 1 imprenta y papelería.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 124v.- 125v.

338. 21/11/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza la ampliación de las partidas 108, 111, 113 y 114 por las cantidades de: \$65,000.00 pesos, \$3,000,000.00 de pesos, \$20,000.00 pesos, y \$1,000,000.00 de pesos, respectivamente del Presupuesto de Egresos. Se traspasan las siguientes partidas: la 110 a las partidas 101, 102, 104 en la forma siguiente: \$140,000.00 pesos, \$35,000.00 pesos, y \$25,000.00 pesos respectivamente; la partida 117 a las partidas 103, 107, y 114 con \$100,000.00 pesos, \$20,000.00 pesos, y \$300,000.00 pesos respectivamente: se acuerda informar a la Contaduría General de Glosa de la Ciudad de Toluca para su conocimiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 125v.- 126.

339. 28/11/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1º regidor: Antonio Mejía Santos; 2º regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3º regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza la venta de una porción de terreno municipal ubicado en la esquina de las calles Revolución y Francisco Sarabia con una superficie de 51.50 metros cuadrados por la cantidad

de \$9,256.00 pesos a Jesús González Rodríguez: se acuerda remitir copia certificada del acta a la Legislatura del estado para su aprobación. El secretario informa sobre los trabajos realizados por la Dirección General de Obras Públicas Municipales durante el mes de noviembre: terminación de la Plaza Municipal Revolución en la avenida 16 de septiembre; construcción de pozos terminada en la colonia Ciudad de los Niños; inicio de construcción de pozos de visita en la zona del colector de la colonia ampliación Ciudad de los Niños; red de drenaje terminada en colonia La Cañada; obras terminadas en la calle Zapotecas; conformación, compactación y tendido de base en calle Cándido Aguilar; alumbrado público terminado en colonia El Conde; terminada red de drenaje en el subcolector de calle Jilotepec; avances en las escuelas Enrique C. Rebsamen, Agustín Melgar, Netzahualcóyotl; construcción y colocación de puerta principal en Jardín de Niños Esperanza Gómez de Vega; habilitación de cimbra para la construcción de nave principal de la Iglesia de San Luis Tlatilco.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 126v.- 127v.

340. 05/12/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se aprueba enviar solicitud a la Legislatura por conducto del gobernador del Estado de México para la autorización de los contratos celebrados con: 1) Técnica Hidráulica y Eléctrica, SA, para: A) perforación, suministro y colocación de equipo de bombeo del pozo de colonia Independencia con (\$700,000.00 pesos). B) suministros, colocación de equipo de bombeo, rehabilitación del pozo de Conscripto (\$214,450.00 pesos). 2) Pavimentos del Distrito, SA, para: A) urbanización de las calles: Morelos, Estacas, Prolongación 20 de noviembre, Cerrada de Estacas, Abasolo, y calle nueva del mercado (\$2,943,087.42 pesos). 3) Constructora Braun, SA, para: A) pavimentación de colonia Lázaro Cárdenas (\$754,555.85 pesos). B) drenajes en calles de la colonia La Cañada (\$197,372.36 pesos). 4) Mario Solano, para: A) nave de obra del colector de la cabecera (\$385,914.30 pesos). B) Colector de la Calzada de la Naranja (\$244,550.03 pesos). 5) Teodoro Albarrán, para: A) urbanización de colonia Santa María Nativitas (1,049,013.03 pesos). 6) Fernando Soriano, para: A) alumbrado público en colonia El Conde (\$127,990.00 pesos). B) alumbrado público en el nuevo Parque Central (\$63,840.00 pesos). C) alumbrado en calles adyacentes al Parque Central (\$59,990.00 pesos). Suma total de \$6,840,762.99 pesos. Se aprueba enviar solicitud a la Legislatura para cubrir el saldo a favor de dichas empresas y personas mediante la expedición de documentos mercantiles con vencimientos a los plazos convenidos con: 1) Técnica Hidráulica y Eléctrica, SA: A) \$700,000.00 pesos. B) \$214,450.00 pesos. 2) Pavimentos del Distrito, SA: A) \$1,812,523.63 pesos. 3) Constructora Braun, SA: A) \$99,543.21 pesos. B) \$197,372.36 pesos. 4) Mario Solano: A) \$30,897.88 pesos. B) \$164,882.37 pesos. 5) Teodoro Albarrán: A) \$95,936.44 pesos. 6) Fernando Soriano: A)

\$133,760.15 pesos. B) \$22,344.00 pesos. C) \$12,373.50 pesos. Adeudo total de \$3,484,083.54 pesos: habiendo cubierto el Ayuntamiento la cantidad de \$3,356,679.45 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 127v.- 129v.

341. 10/12/1969. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se otorgan 97 licencias de funcionamiento comercial, de las cuales: a Cía. Manufacturera La Providencia, SA, para bodega de mantas, cobertores y telas; 3 tendejones; a Electrónica Satélite, SA, para servicio de instalación y mantenimiento de equipos electrónicos; 3 farmacias; 10 misceláneas; 1 comisionista en aparatos electrónicos; 1 para compraventa de desperdicios industriales; 1 ostionería; 1 tortillería; a Visiorama, SA, para distribución, compraventa de muebles y artículos para el hogar; 1 para compraventa de forrajes; 6 salones de belleza; 1 para venta de calzado y ropa; 1 para reparación de automóviles; a Supertejidos Especiales de México, SA, para fabricación, compraventa, distribución de toda clase de telas; 1 para frutas, licuados y barbacoa; a Evelina Cuevas para jardín de niños; 2 talleres mecánicos; 1 escritorio público; 1 para venta de comida y refrescos; 1 taller de suetes [sic.]; 1 para enseñanza de ballet clásico, gimnasia olímpica; 1 para venta de artículos de papelería; 1 planchaduría; a Altors Display, SA, para fabricación, compraventa de artículos para publicidad; a Bautex, SA, para fabricación y compraventa de ropa en general; 1 para inhumaciones; a Sanitarios Portables, SA de CV, para fabricación de artículos sanitarios portables y fijos; 1 expendio de materiales para construcción; 1 para compraventa de papel, cartón y demás desperdicios; 2 zapaterías; 1 consultorio dental; 1 taller de torno y soldadura; a Ceilicote Ingenieros en Corrosión, SA de CV, para fabricación, instalación, compraventa de materiales anticorrosivos; 2 carnicerías y tocinerías; a Cía. Hulera del Bosque, SA, para manufactura de productos de hule; 1 para compraventa de madera; 1 taller de reparación de radios y televisiones; 2 carnicerías; 1 fábrica de tabique ligero; a Margarita Díaz para jardín de niños; 1 para compraventa de refacciones y accesorios para autos; a Baños Gigantes, SA, para baños públicos; a Alambres Mexicanos, SA, para fabricación y compraventa de alambres, cables y productos eléctricos; a Medidores Baile, SA, para ensamble, fabricación, venta y servicio de aparatos para medir cualquier proceso; a Cía. Eléctrica Mexicana, SA de CV, para bodega de almacenamiento de focos y tubos fluorescentes; 1 para compraventa de materiales eléctricos; 1 refaccionaria, aceites y vulcanizadora; a Pizza Jo. Satélite, SA de CV, para restaurante; 1 tortillería automática; 1 tienda de abarrotes; 1 fábrica de camisas y ropa en general; 1 expendio de dulces y cigarros; 2 peluquerías; 1 para compraventa de huevo y pollo; a Electrodo Infra, SA, para fábrica y venta de electrodos; 4 hornos de tabique; 1 taller de tapicería; a Estéreo Jet de Méx., SA, para fabricación de cintas magnetofónicas; 1 molino de nixtamal y tortillería; 1 molino de nixtamal; a Industrias Ther, SA, para fabricación de toda clase de artículos promocionales; 1 tlapalería; a Servicios Mecánicos, SA de CV, para

taller mecánico; a Metaldora, SA, para fundición de metales; 1 consultorio médico; 1 expendio de pan; a José Tapia para Escuela Pública Oficial de Trámites Fiscales; 1 para enseñanza de decoración de interiores por correspondencia; 1 tintorería; a Lacome, SA, para venta de muebles tipo coloniales y accesorios.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 129v.- 132.

342. 12/12/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se aprueba la suspensión de la sesión de Cabildo con motivo de la celebración del día de la Virgen de Guadalupe, acordándose se haga del conocimiento de los empleados de la administración municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 132- 132v.

343. 19/12/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se declara al Cine Hollywood Cinerama recinto oficial para la lectura del Tercer Informe de Gobierno. Se autoriza la ampliación de las partidas 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 113, 116, 10%, y 15%, por las cantidades de: \$ 253,000.00 pesos, \$2,500.00 pesos, \$90,000.00 pesos, \$200,000.00 pesos, \$20,000.00 pesos, \$1,000.00 pesos, \$15,000.00 pesos, \$23,000.00 pesos, \$25,000.00 pesos, \$50,000.00 pesos, y \$75,000.00 pesos respectivamente del Presupuesto de Egresos vigente: se acuerda informar a la Contaduría General de Glosa de la Ciudad de Toluca para su conocimiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 132v.- 133v.

344. 26/12/1969. Ordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se autoriza en todas sus partes el informe que rendirá del tercer año de gobierno el presidente municipal. Se ratifica la celebración de los convenios firmados con el Colegio Alemán

Alexander von Humboldt, AC, y Chapultepec Golf Club, SA, en los términos que contienen los mismos. Se autoriza que, en el terreno de donación municipal, con superficie de 3,485.00 metros cuadrados, en el fraccionamiento El Parque se edifique la Escuela Preparatoria Incorporada a la Dirección Estudios Superiores de la Secretaría de Educación Pública. Se autoriza el cambio de domicilio de la Biblioteca Ignacio M. Altamirano al Centro Social Generalísimo Morelos, la cual ocupaba el local destinado para la Oficina de Telégrafos Nacionales, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 133v.- 134v.

345. 30/12/1969. Extraordinaria. Presidente: José Fautsch Beltrán; Síndico: Gervasio Calderón Salas; 1° regidor: Antonio Mejía Santos; 2° regidor: Arturo Pérez Cervantes; 3° regidor: Francisco Frausto Malagón; Secretario: Braulio Peralta Rodríguez.

Se comisiona a Antonio Mejía Santos y a Gervasio Calderón Salas, como representantes del Ayuntamiento para conducir al recinto al Ayuntamiento electo, presidido por Manuel Mateos Cándano a efecto de entregar la protesta de ley. El presidente rinde el informe de actividades de los años de 1967-1969, el cual comprende los siguientes rubros: I. Introducción; II. Gobernación; III. Servicios municipales; IV. Obras Públicas; V. Finanzas Públicas; VI. Servicios Sociales. Se toma la protesta del presidente electo para el periodo de 1967-1969 y demás miembros pertenecientes al nuevo Ayuntamiento. El presidente entrante, Manuel Mateo Cándano da a conocer el programa a desarrollar durante los años de 1970-1972. Miguel Galindo Camacho, representante del gobernador del Estado de México, Carlos Hank González, dirige mensaje del gobernador al Ayuntamiento y la ciudadanía.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 26, vol. 7, exp. 4, f. 134v.- 136.

346. 01/01/1973. Presidente: Juan Monroy Pérez

Juan Monroy Pérez, presidente municipal constitucional, certifica el presente libro destinado para el asiento de las actas de Cabildo del periodo constitucional 1973-1975.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1.

347. 01/01/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3°

regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se realizan los siguientes nombramientos: José Fautsch Beltrán, secretario del Ayuntamiento; Héctor Luna de la Vega, secretario municipal; Arturo Montiel Rojas, secretario particular; Gustavo Venegas Mendoza, oficial mayor; Gilberto Camacho, director de Comunicaciones y Obras Públicas; Ricardo Poery Cervantes, director de Prensa y Relaciones Públicas; Federico Déciga Barón, jefe de Oficina de Limpia y Transporte; Edmundo Romero Pichardo, jefe de la Oficina de Agua y Saneamiento; José Guadalupe Suárez Vázquez, jefe de la Oficina de Personal; Felipe Villanueva Morales, jefe de la Oficina de Compras; Guillermo Alpo, cajero de la tesorería municipal; Carlos García Hernández, jefe de las Oficinas de Licencias e Inspecciones de Funcionamiento; Ernesto Domínguez Pichardo, jefe de la Oficina de Ejecución y Clausura; Mario Herrejón Portillo, jefe de la Policía. Se autoriza la desaparición de la Oficina de Reglamentos, para que ésta pase a formar parte de la Tesorería a reserva de elaborar el organigrama correspondiente, y la modificación del reglamento interior del municipio. Se propone la creación de las siguientes dependencias: la Dirección de Servicios Públicos Municipales; el Consejo de Fomento Social, Cultural y Deportivo; y el Consejo de Recursos Humanos, nombrando jefes de éstas a: Rodolfo Sánchez Andrade, Domingo Azcarate Yáñez, y a José Luis Domínguez Torix, respectivamente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 1- 3.

348. 04/01/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se faculta al presidente para realizar las designaciones necesarias de aquellos funcionarios y empleados para el correcto funcionamiento de la administración. René Martínez Souvervielle, presenta anteproyecto de reorganización de la administración municipal, el cual es aprobado y queda a la espera de que cada uno de los jefes de unidades administrativas lo aprueben definitivamente. Se acuerda determinar posteriormente, el día y la hora en la que se celebrarán las sesiones de Cabildo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 4- 5.

349. 11/01/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se integran las comisiones permanentes del Ayuntamiento presididas en la forma siguiente: Gobernación y Seguridad Pública, Juan Monroy Pérez; Hacienda, Horacio Cárdenas Barragán; Limpia, Parques y Jardines, Alfredo Ruíz Tovar; Comunicaciones y Obras Públicas, Humberto Tapia Chong; Industria y Trabajo, Rosendo Franco Escamilla; Educación Pública, Economía y Estadística, René Martínez Souvervielle; Salubridad, Asistencia Pública, y Aguas, Pedro Frago Hidalgo. Se autoriza la adquisición de un vehículo para las giras de trabajo del presidente. Autorización de reforestación y ornato del camellón central de la avenida 16 de septiembre desde la calle de Ingenieros Militares continuando por la avenida Morelos hasta llegar al mercado central de la Cabecera municipal. Bajo la supervisión de Alfredo Ruíz Tovar, jefe de la comisión de Limpia, Parques y Jardines, se autoriza: pinta de bardas, dotación de bultos de cal a personas de bajos recursos de las colonias populares, exhortación a la ciudadanía para limpiar los frentes de sus casas. Se autoriza la compra de una auto conformadora para conformación de calles, nivelación de terrenos, campos deportivos y accesos a las diferentes comunidades, y paso de autobuses.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 6-9.

350. 18/01/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud del presbítero Apolonio Escoto López, solicita le sea concedido en usufructo en lugar del predio ubicado en Circuito Ingenieros uno, ubicado entre las calles de Circunvalación Poniente número 38 y 40 del Circuito Oradores y líneas de alta tensión con un área de 1,573.04 metros cuadrados, de los cuales sólo se utilizarán 1,000.00 metros cuadrados para la construcción de la iglesia. El nuevo terreno ya cuenta con la autorización de los vecinos de la zona y de la Asociación de Colonos, y cuenta con la autorización de las Direcciones de Comunicaciones, Obras Públicas, Gobernación, y de la Secretaría del Patrimonio Nacional: se autoriza el cambio de destino del predio (manzana 57), para la construcción de la iglesia, bajo la condición de obtener la autorización de la Legislatura del estado. Se informa que el 31 de diciembre de 1972 se recibió un adeudo vencido de \$10,348,631.42 pesos, dentro del cual se encuentran cuatro documentos a favor de Financiera Internacional, SA, por las obras hidráulicas de San Agustín (\$292,230.00 pesos), y amortización del mercado municipal (\$1,146,528.28 pesos); adeudo a la Dirección de Pensiones del Estado (\$1,166,039.96 pesos): se autoriza re documentar vencimientos a favor de Financiera Internacional, SA, y llegar a acuerdo con la Dirección de Pensiones del Estado para cubrir el adeudo en 6 mensualidades sin perjuicio a las prestaciones de los trabajadores. Se autoriza la utilización del salón de actos del palacio municipal para el reacondicionamiento de las oficinas. Se comunica que, por acuerdo del gobernador, el Instituto de Acción Urbana e Integración Social se avoca al estudio para el emplazamiento

de un nuevo panteón municipal. Se comunica que en conjunción con el gobernador del Estado y los presidentes del Valle de México y técnicos del Distrito Federal se están realizando los estudios correspondientes para localización y establecimiento de plantas tratadoras de basura a nivel de zona, más no municipal. Se informa la realización de estudios por parte de René Martínez Souvervielle para determinar las condiciones, contratos, número de miembros y obligaciones las que se encuentra sujeto el SUTEYM.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 10- 15.

351. 25/01/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comunica a los miembros del Ayuntamiento sobre la visita del presidente de la república, Luis Echeverría Álvarez, acompañado del gobernador del Estado de México, Carlos Hank González, el próximo sábado 27 de enero, para visitar el ejido de Santa Cruz Acatlán y del Bosque de los Remedios con objeto de lograr la integración de la Ciudad de Naucalpan y evaluar sus necesidades viales. Alfredo Ruíz Tovar solicita la asignación de un supervisor para la realización de la comisión que le fue asignada: se autoriza bajo la condición de ser menester la presencia del mismo y su pertenencia al Cabildo. Se convoca a la Tesorería por conducto de la Oficina de Mercados, para realizar una investigación a fondo de las anomalías e irregularidades en el funcionamiento del mercado municipal (reventas, traspasos, subarriendos), reportados el regidor tercero. El Ayuntamiento se declara en sesión permanente para revisar el *Bando de Policía y Buen Gobierno*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 16- 18.

352. 01/02/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba en su totalidad y por unanimidad el proyecto del *Bando de Policía y Buen Gobierno* presentado por el síndico. Se designa a Horacio Cárdenas Barragán, René Martínez Souvervielle, y a José Fautsch Beltrán encargados de revisar y cotejar personalmente las galeras del mismo Bando. Se solicita que las quejas sobre las irregularidades en relación con el manejo del mercado sean presentadas por escrito y turnadas al tesorero para actuar en consecuencia con la ley. Se anuncia que la visita programada del presidente de la república

fue suspendida por causas de fuerza mayor, pero cuando ésta suceda, le será planteado el "Proyecto Naucalpan", cuyo costo asciende a la cantidad de mil millones de pesos, y que para su realización es necesaria la expropiación del ejido de Santa Cruz Acatlán y la municipalización del Parque Nacional de los Remedios. Se informa de la apertura de carpetas de investigación: levantamiento de padrón, registro e investigaciones, referentes a las problemáticas de los toreos y las matanzas clandestinas, problemáticas competentes a los Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 19- 21.

353. 08/02/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la compra de diez unidades Jamex para el servicio de limpia, y veinte para vigilancia policiaca, de las cuales: 10 unidades Rambler y 10 unidades Datsun, para cuyo efecto se solicita negociar un crédito bancario. Se autoriza la ampliación del horario de servicio de las pulquerías, de lunes a viernes de 11:00 am. a 21:00 pm. Se acuerda evaluación para establecimiento de horario de servicio para las pulquerías que operan los domingos en Los Remedios. Se continua el estudio referente a la organización y afiliación interna al sindicato de empleados del Ayuntamiento. Se acuerda la aceleración de los trabajos de readaptación para los consejos auxiliares del Ayuntamiento y las oficinas administrativas. Se rechazan las aportaciones realizadas en los diferentes tiraderos de basura hasta que el Ayuntamiento no se encuentre en libertad de ofrecer una solución técnica y moderna, posiblemente mediante la industrialización de los desechos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 22- 24.

354. 15/02/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza operar a las siete pulquerías y dos cantinas ubicadas en Los Remedios los días domingos en un horario de 8:00 am a 20:00 pm., bajo las condiciones de permanecer cerradas de lunes a sábado, y que la expedición de las bebidas embriagantes se lleve a cabo únicamente con los alimentos. Se acuerda la realización de una investigación concerniente a un salón de

baile ubicado en Los Remedios, del que se tienen informes que apuntan a la venta de bebidas alcohólicas sin la autorización correspondiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 25- 27.

355. 22/02/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que, al realizar verificación de giros por parte de la Tesorería municipal, se encontró que 39 diferentes negocios habían cerrado sin haber solicitado a la Tesorería municipal la baja correspondiente: se autoriza a la Tesorería realizar los trámites ante Contaduría y Glosa para registrar la baja de dichos negocios. Se autoriza la renta de un local de 218.00 metros cuadrados ubicado en avenida Juárez y Ramos Millán, para reemplazar ahí las oficinas del Registro Civil. Se acuerda acelerar los trabajos de reacondicionamiento de las Oficinas Municipales. Se autoriza la localización de los pasivos existentes no consignados al entregar la Tesorería, a efecto de que previa verificación de cada adeudo se tramite ante Contaduría y Glosa su regularización. Se acuerda revisión a la Policía Municipal el primer sábado de cada mes a las nueve de la mañana.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 28- 30.

356. 01/03/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que al realizar verificación de giros por parte de la Tesorería municipal, se encontró que 34 diferentes negocios habían cerrado sin haber solicitado a la Tesorería municipal la baja correspondiente: se acuerda realizar investigaciones indirectas antes de continuar con los trámites ante Contaduría y Glosa para registrar la baja de dichos negocios, dichas investigaciones se ejecutarán a través de la Oficina Federal de Hacienda, la Asociación de Industriales del Estado de México, o la Cámara de Comercio, según el caso. Se aprueba la solicitud de ratificación por escrito, del 8 de febrero de 1973, dirigida al gobernador del estado, Carlos Hank González, en la que se solicita su intervención ante el presidente Luis Echeverría Álvarez, para la construcción de un hospital general con un mínimo de 100 camas para beneficiar a la población que no se encuentra amparados por el régimen de seguridad social. Se informa que el renglón de pasivo autorizado en el presupuesto es de \$2,163,003.71

pesos, cifra que en realidad asciende a los \$24,929,738.71 pesos: se acuerda tramitar ante dicha dependencia la regularización correspondiente, incluyendo \$2,700,361.29 pesos adicionales de partidas desconocidas, lo cual implica ampliar a \$27,000,000.00 pesos la cantidad de pasivos en el presupuesto examinado, bajo la condición de realizar la investigación correspondiente e informar al gobernador del estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 31- 33.

357. 08/03/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Como antecedente se informa que en agosto de 1970 se obtuvo un crédito del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SA, por la cantidad de \$4,421,280.00 pesos para la ampliación del mercado del Molinito, el cual no ha sido realizado hasta el momento: se acuerda averiguar la viabilidad del crédito y el interés de los locatarios en la obra, por lo cual se programa una visita por parte del Ayuntamiento al mercado. Se autoriza la adquisición de 50 parquímetros por parte del Ayuntamiento de Ecatepec al de Naucalpan. Se autoriza asesoría y supervisión técnica por parte de la Dirección de Obras Públicas a los vecinos de Santa Cruz Acatlán para empedramiento de la calle Mexicas, la cual será costeadada por los vecinos. Se autoriza el desazolve del drenaje. Se autoriza la promoción oficial de la cesión en uso de los vasos de las presas de San Joaquín, Tecamachalco y San Rafael con destino a los campos deportivos por parte de la Secretaría del Patrimonio Nacional. Se informa que el Instituto de Acción Urbana e Integración Social en Forma Económica ha facultado al Ayuntamiento a tomar posesión de los siguientes terrenos y con los siguientes fines: en San Esteban Huitzilacasco el de El Torito y el destinado a la secundaria de San Rafael Chamapa. Se autoriza comunicar a la Junta de Servicios Municipales de Ciudad Satélite la necesidad de aumentar la vigilancia en los pasos de desnivel para peatones entre las 19:00 y las 22:00 horas. Se envía a la Comandancia de Policía solicitud para iniciar investigación referente a dos vehículos de la policía auxiliar que han extorsionado a la ciudadanía. Se autoriza la supresión del patio interno del palacio municipal como estacionamiento público: éste será reacondicionado como patio de distribución.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 34- 37.

358. 15/03/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3°

regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza firmar convenio de concordato con el gobierno del estado para el cobro del impuesto predial de los terrenos de común repartimiento, bajo las siguientes condiciones: modificación a la cláusula de utilización de papelería del Ayuntamiento por parte del gobierno del estado; proporcionar al Ayuntamiento 50% de los recargos, gastos de cobranza y multas; estipulación de plazo de 70 días, y medie solicitud expresa de las partes en lugar de liquidación de recaudaciones previa revisión. Se autoriza al Ayuntamiento a firmar contrato concesión con la Compañía Pimusa sobre instalación de nomenclatura luminosa en el Municipio, bajo las siguientes condiciones: el contrato no excederá el tiempo de gestión administrativa del actual Ayuntamiento; la aportación a cargo del concesionario será equivalente a un mínimo de \$7,000.00 pesos al mes a pagar íntegramente tras 180 días de haber firmado el contrato; conservación y pago de energía eléctrica correrán a cargo del concesionario. Se informa sobre el interés y aceptación expresado por los locatarios de mercado del Molinito en relación con su ampliación. Se ordena investigación relativa a contratos celebrados durante la administración pasada, entre la Comandancia de Policía e industriales, en los cuales los segundos pagaban los sueldos de policías enviados por la Comandancia, lo cual desobedece los procedimientos oficiales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 38- 41.

359. 22/03/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza solicitud a la Federación para que se realice a través de la Junta Local de Caminos y sea pagada de manera tripartita (federación, estado y municipio), la ampliación de la avenida Circunvalación Oriente, desde Loma Linda hasta la Glorieta de Escultores en Ciudad Satélite, cuyo costo asciende a \$30,000,000.00 de pesos aproximadamente. Con motivo de la Campaña La Familia Mexicana, liderada a nivel nacional por María Esther Zuno de Echeverría y coordinada a nivel estatal por María Guadalupe Rohn de Hank, consistente en el registro gratuito de personas hasta los 18 años, y por el cual se exime de los derechos que por este concepto marca la ley a todos aquellos que lo hagan a más tardar el 20 de abril. Se realiza lectura de contrato de cesión celebrado con Estanislao Mejía de un terreno de 5,000.00 metros cuadrados destinado a la construcción de una escuela en la colonia El Capulín.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 42- 44.

360. 29/03/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se anuncia que el día 31 de marzo termina la vigencia del contrato entre el Ayuntamiento, el gobierno del estado y los colonos del fraccionamiento Tecamachalco concerniente a la prestación de los servicios municipales, por lo que el Ayuntamiento deberá hacerlo a partir del 1° de abril, con cargo a los subsidios que por \$480,000.00 pesos aproximadamente, vienen percibiendo del gobierno del estado: se autoriza prestar los servicios a partir de la fecha antes señalada, se acuerda el nombramiento de un delegado municipal, el mantenimiento de la planta de empleados de dicho fraccionamiento, y se designan al síndico, al director de Servicios Públicos Municipales y al asesor jurídico del Ayuntamiento para formular las actas correspondientes de la entrega de los servicios y el inventario de bienes y equipo. Se requisita contrato de cesión de un terreno de superficie de 1,500.00 metros cuadrados para la construcción de una escuela en Santa Lilia Chamapa por Félix Ruíz Mónica.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 45- 46.

361. 05/04/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que desde 1971 se iniciaron varias obras en la colonia ampliación San Esteban y en el Pueblo de San Antonio Zomeyucan, y que pese a diversas razones no continuaron: se autoriza por la continuación y terminación de las mismas. Se informa que el presidente del Comisariado Ejidal de Santiago Occipaco, Filiberto Navarro Pozos, ha cedido un terreno de 5,000.00 metros cuadrados para la construcción de una escuela, dicho terreno ya ha sido evaluado por los técnicos de la CAPFCE; se ha levantado censo escolar por parte del Consejo de Educación del Municipio: se decreta que la construcción de la escuela se encuentra dentro del programa de obras del presente año. Se informa sobre la donación de un terreno de 69.00 metros cuadrados en la Calzada de San Esteban: se acuerda realizar trámites necesarios para que ambos terrenos queden legalmente adjudicados al Ayuntamiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 47- 48.

362. 12/04/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1º regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2º regidor: Humberto Tapia Chong; 3º regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4º regidor: René Martínez Souvervielle; 5º regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el Instituto de Acción Urbana e Integración Social ha cedido al Ayuntamiento el terreno donde actualmente se encuentra ubicado el tiradero municipal de basura, por lo cual se considera conveniente ya no seguir dándole el uso mencionado, éste será destinado para la construcción de una escuela y campos deportivos: el terreno para tales fines será sustituido por otro ubicado en el Ejido de Los Remedios, con debido ofrecimiento y consentimiento de los ejidatarios del lugar. Se informa sobre la cesión que en favor del Ayuntamiento realizó el ciudadano Moisés Goñi de un terreno de 3,500.00 metros cuadrados para la construcción de una escuela en la colonia Loma Linda.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 49- 50.

363. 26/04/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1º regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2º regidor: Humberto Tapia Chong; 3º regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4º regidor: René Martínez Souvervielle; 5º regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se expone la necesidad de integrar vialmente al municipio, proponiendo para tal efecto, la construcción de los circuitos viales de la zona popular del municipio, de acuerdo a los estudios técnicos que se realizan: se autoriza la gestión ante el gobernador del estado, la inclusión de estas obras hasta la fase de pavimentación dentro del Programa de Caminos por Cooperación Tripartita de la Junta Local de Caminos. Se acuerda proporcionar la más amplia colaboración de los miembros del Ayuntamiento en lo referente al alojamiento de los participantes de la Sexta Mini Olimpiada con sede en esta ciudad.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 51- 52.

364. 03/05/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1º regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2º regidor: Humberto Tapia Chong; 3º regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4º regidor: René Martínez Souvervielle; 5º regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente municipal para realizar los trámites correspondientes para la construcción por cooperación de puente auxiliar, con el fin de evitar problemas serios de congestionamiento vehicular y obtener la autorización para la apertura a la circulación del

puente de Tecamachalco: la construcción del puente auxiliar se realizará con un financiamiento de \$3,000,000.00 de pesos por el Ayuntamiento, así como con la cooperación de los vecinos, quienes han manifestado conformidad en sus respectivas aportaciones, y la fraccionadora la cual cederá los terrenos de acceso a dicho puente. Se informa que el gobierno del estado ha aprobado el proyecto de la avenida Circunvalación y del camino arenoso, éstos se realizarán dentro del Programa Tripartita que el gobierno del estado tiene proyectado. Se da a conocer que los caminos de penetración al municipio no se realizarán bajo el Programa Tripartita, más se harán con la cooperación de los beneficiarios: la Junta Local de Caminos realizará los proyectos y proporcionará la asesoría y supervisión técnica necesaria. Se informa que las obras de agua y drenaje en San Agustín no se encuentran debidamente terminadas: se ordena la supervisión de las mismas a efecto de ser concluidas a la brevedad con cargo al Fondo de Garantía.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 53- 55.

365. 17/05/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que la Tesorería municipal pone a consideración del Cabildo las modificaciones al Presupuesto General para 1973: se designa al síndico para estudio de la propuesta y posterior informe. Se acuerda para la próxima sesión realizar y asignar zonificación a los miembros del Cabildo, para la supervisión de la prestación de los servicios municipales. Se aprueba entrega de pergamino a la señora Elba M. de Monroy por su labor en la organización de los pasados juegos deportivos. Se solicita la colaboración de los regidores representantes del sector obrero para coadyuvar a la bolsa de trabajo del Instituto de Protección a la Infancia.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 56- 58.

366. 24/05/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueban modificaciones y ajustes al Presupuesto General para 1973, debido a que no se habían contemplado algunas partidas dentro del mismo: se acuerda su envío a la Legislatura estatal para su aprobación. Se informa la división del municipio en seis cuarteles de trabajo, al frente de los cuales se encontrará un miembro del Cabildo, cuyas funciones serán: la

supervisión de la prestación de los servicios municipales, y la promoción y construcción de obras: introducción del agua potable, urbanización, caminos de penetración, obras tripartitas, mercados, escuelas, entre otras. Se acuerda felicitar a los organizadores del pasado festejo del día del maestro.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 59- 61.

367. 31/05/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que, en la pasada visita al nuevo tiradero, encontraron que dentro de éste ya habitan pepenadores, por lo que se propone que mientras se determina la solución más adecuada sobre el particular (industrialización o utilización como relleno sanitario): se determina concesionar el tiradero a una persona solvente; la firma de un contrato entre el Ayuntamiento y el concesionario por un plazo no mayor a cinco meses, en el cual se determine el número de pepenadores. Se acuerda que miembros del Cabildo realicen una visita a la ciudad de Guadalajara para conocer el funcionamiento de la planta industrializadora de basura. Se informa que en la próxima sesión de Cabildo se contará ya con la sectorización del municipio para determinar los servicios que se prestan. Se ratifica acuerdo de 20% de aumento salarial al cuerpo de bomberos. Se autoriza al tesorero para que otorgue plazos para el pago de cualquier crédito fiscal hasta por un monto de \$5,000.00 pesos: éstos se acordarán con el presidente en caso de exceder la cantidad antes mencionada, y los plazos no deberán exceder los seis meses. Se informa que, de acuerdo con las pláticas sostenidas con el CAPFCE, se tiene programada la construcción de 108 aulas en el presente año. Se acuerda extender felicitación a los miembros del Consejo de Educación y a Horacio Cárdenas Barragán, quien ha participado en conjunto con éste.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 62- 65.

368. 21/06/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente municipal para realizar los trámites correspondientes ante la Legislatura del Estado de México y previa autorización se firme convenio de usufructo por 25 años con el Club Rotario de Naucalpan para un terreno de superficie de 1,500.00 metros

cuadrados ubicado en la colonia Lomas de San Agustín, para la construcción del Centro Recreativo La Obra del Barrio, para cuya construcción, y previa autorización del Ayuntamiento, el Club proporcionará \$100,000.00 pesos para su construcción. Se decreta se determinará en próxima sesión de Cabildo a quien será destinada la concesión del tiradero de basura. Se informa que el Programa Hormiga inició obras de: guarniciones y banquetas en la colonia La Rivera; drenaje en Sierra Nevada y Mártires de río Blanco; agua potable en Santa Lilia. Basándose en el éxito de dicho programa, y habiendo obtenido que por cada peso que invierta el Ayuntamiento, el gobierno del Estado invertirá otro, así como la mano de obra a cargo de los beneficiarios: se decreta se elaboren los proyectos para obras de drenaje y agua potable en las siguientes colonias: Lomas de Chamapa y sus secciones, Valle Dorado; Cumbres, Acantilados, Praderas; Praderas I; Rocas y Torres; Olímpica; ampliación Olímpica; Olimpiada 68; Los Cuartos; ampliación Los Cuartos Constitución; Chamapa 1° Sección; Chamapa 2° Sección; Santa Elena; Loma Colorada en sus dos secciones; San Lorenzo Totolinga; Zona Urbano Ejidal de Occipaco; México "68"; Hidalgo; San José de los Leones; El Chamizal; Chamapa 4° Sección y 10 de abril. Se informa que el día 30 de junio vencen los convenios que las Asociaciones de Colonos firmaron con el municipio y el Gobierno del estado para la prestación de los servicios municipales en los siguientes fraccionamientos: Hacienda de Echegaray; Bulevares; Américas; Lomas Verdes; Pastores; Lomas de San Mateo; Lomas del Parque y Misiones: se acuerda que el municipio prestará los servicios en forma directa y que el subsidio entregado a las Asociaciones de Colonos será ahora entregado al municipio el 1 de enero de 1974, pero al no ser suficiente éste, el gobierno del estado aumentará el subsidio. Se informa que se enviarán circulares a las Asociaciones de Colonos para solicitarles sigan colaborando con el Ayuntamiento a través de delegados municipales, nombramientos honoríficos de agentes de seguridad. Con relación a la sectorización del municipio se aprueba: 1. La división del municipio en cinco sectores y uno central. 2. Establecer subsectores de patrullaje dentro de los sectores definidos y establecimiento de control central de radio patrullas, por medio del cual se registrarán los movimientos a través de un tablero electrónico. 3. El cuerpo de policía deberá informar a la Dirección de Servicios Públicos Municipales de las anomalías encontradas en sus recorridos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 66- 71.

369. 29/06/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se entrega pergamino con fecha del 17 de mayo de 1973, como testimonio al esfuerzo realizado en el Instituto Protector de la Infancia del Estado de México, a Elba M. de Monroy. Se autoriza el cambio de las siguientes nomenclaturas en Ciudad Satélite: Circuito Cívico por Circuito Comercial y Cerrada Misiones por Josué Mirlo. El cuerpo edilicio informa que,

de su visita a la Ciudad de Guadalajara, en la cual les ofrecieron explicaciones tanto por funcionarios y directivos de las empresas descentralizadas, tales como Compomex y Patronato del Agua. Se informa que se ha obtenido del Grupo de Planeación del Gobierno por conducto del ejecutivo del Estado, un plano rector del municipio para controlar el futuro desarrollo urbanístico, así como la utilización de equipo y material técnico para el desarrollo de las comunidades rurales que la Dirección de Conservación de Carreteras Federales dentro del programa que la Secretaría de Obras Públicas realizará a nivel nacional, producto de lo cual se ha logrado la construcción de 11 canchas deportivas, para las cuales sólo falta el consentimiento de los comisariados ejidales. Se autoriza la adquisición de un vehículo Jeep para la Oficina de Verificación y Clausuras.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 72- 75.

370. 05/07/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para que realice las gestiones necesarias ante la Dirección de Pensiones del Gobierno del estado para la construcción de una unidad habitacional para maestros y empleados municipales. Se aprueba se solicite al presidente municipal de Guadalajara el traslado a Naucalpan del técnico responsable de la construcción de la Unidad Habitacional para Maestros y Empleados de la Ciudad de Guadalajara. Se autoriza elevar solicitud a la Procuraduría de Justicia del estado para realizar una campaña de despistolización en el municipio, como medida para la prevención del delito.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 76- 78.

371. 12/07/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para la expropiación de 26 hectáreas del Ejido de Los Remedios, de las cuales se destinarán veinte, previa autorización, para la construcción de un panteón municipal, y seis para la instalación de una planta industrializadora de basura. Se autoriza al presidente municipal para realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para firmar contrato concesión con la Compañía Orcoa Naucalpan de

México, SA, para la concesión por 15 años para industrializar la totalidad de la basura generada por el municipio: la Compañía solicita apoyo para obtener una exención de 10 años de impuestos por parte del Gobierno del estado y del municipio, así como la colaboración para la ubicación de un terreno de 60,000.00 metros cuadrados para la instalación de la planta, y la obtención de los permisos de importación de maquinaria ante las secretarías de Hacienda y Crédito Público e Industria y Comercio. La Concesionaria pagaría en los últimos cinco años de la concesión la cantidad de \$50,000.00 pesos mensuales más impuestos. Se informa que se acordó favorablemente con el procurador de justicia del estado, Miguel Galindo Camacho, la campaña de despistolización.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 79- 81.

372. 26/07/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa sobre la visita del presidente, Luis Echeverría Álvarez, quien será acompañado por el gobernador del estado, Carlos Hank González, el próximo 31 de julio para la inauguración de las obras hidráulicas del Plan NZT, asimismo, se aprovecha su visita para darles a conocer el Plan Naucalpan y solicitar su apoyo en la realización de dicho proyecto. Se autorizan 79 nuevas licencias de funcionamiento comercial. Se autoriza la venta de 11 patrullas al mejor postor.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 82- 83.

373. 02/08/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la redacción y envío de carta de agradecimiento a nombre Ayuntamiento, y como reconocimiento a las personas que intervinieron en las diferentes comisiones que se integraron con motivo de la visita realizada el pasado 31 de julio al municipio por el presidente de la república y el gobernador del estado. Se autoriza la retabulación de salarios y categorías necesarias para el mejoramiento del cuerpo de policía. Se autoriza al síndico para que continúe con las gestiones para la venta de un terreno municipal de 35.00 metros cuadrados, ubicado en calle Morelos número 16 a favor de Remedios Déciga Casas, autorizado por la administración anterior.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 84- 86.

374. 16/08/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para firmar convenio con el Banco del Pequeño Comercio del DF, SA de CV, para el otorgamiento de créditos a vicereros y pequeños comerciantes del municipio. Se autoriza la celebración de convenio entre el Ayuntamiento y Lomas Verdes, SA de CV, por la cantidad de \$400,000.00 pesos por concepto anticipado de expedición de licencias municipales de construcción, números oficiales, boletas de toma de agua, certificación de servicios de agua potable. Se informa que en respuesta a la solicitud enviada al presidente de la ciudad de Guadalajara: se acuerda el arribo del ingeniero Enrique Dow, director de la vivienda de Guadalajara, para ver lo relacionado con la construcción de la unidad habitacional para el magisterio y empleados municipales. Se comisiona al secretario para organizar la celebración de las próximas fiestas patrias.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 87- 89.

375. 30/08/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para dirigirse al director de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del gobierno del estado para solicitar: ampliación de los cascos urbanos y suburbanos de los Ex Ejidos de San Juan Totoltepec y San Esteban Huitzilacasco, expropiados por el Instituto de Acción Urbana e Integración Social; la apertura y prolongación de varias calles para regeneración urbana de esos lugares. Se aprueba en su totalidad el proyecto del *Bando Municipal*. Se aprueba la retabulación de sueldos al personal de la Policía Preventiva municipal: \$1,500.00 pesos mensuales para policías rasos, y \$2,400.00 pesos mensuales para patrulleros, la cual representa la cantidad de \$114,705.00 pesos. Se informa que con motivo del sismo ocurrido el pasado 28 de agosto de 1973 con epicentro en los estados de Veracruz y Puebla, en conjunción con el gobierno del estado, se enviaron alimentos y auxilio a dichas zonas: se anuncia que, por este motivo el presidente suspendió la visita programada al Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 90- 92.

376. 06/09/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la ampliación de varias calles de San Andrés Atoto con objeto de mejorar la vialidad de la zona: se aprueba el envío de escrito a Enrique Jacob Soriano, en el cual se le solicita la donación de las superficies afectadas para la ampliación de las citadas calles. Se autoriza al presidente para que de acuerdo con estudios técnicos determine en que, lugar se emplazará la construcción de las oficinas auxiliares de servicios municipales. Se autoriza envío de solicitud al director general de Hacienda del Gobierno del estado para que el Grupo Especial Dependiente de la Dirección, realice auditorias para el municipio y el gobierno del estado, con el objeto que puedan reintegrarse posteriormente los cobros hechos a favor del municipio. Se autoriza al presidente para dirigirse a la Legislatura del estado, para solicitar, tras previo estudio, se emita un decreto para que la parte de fraccionamiento Tecamachalco que se encuentra emplazada en Huixquilucan, pase a formar parte de Naucalpan. Se da a conocer el programa realizado para conmemorar el 163° aniversario de la Independencia nacional. Se autoriza al síndico para que, previos requisitos legales, ponga en venta los encerres no útiles de la bodega municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 93- 96.

377. 13/09/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se turna al síndico para estudio y examen del Presupuesto de ingresos para el año de 1974. Se informa que la Junta Local de Caminos iniciará en breve obras en avenida Circunvalación, dentro del Programa Tripartita. Se anuncia la autorización para la construcción de un museo de zona de la cultura tlamilca en el terreno que se encuentra frente a la iglesia del Pueblo de San Luis Tlatilco, no obstante, teniendo en cuenta que es propiedad privada: se comisiona al síndico para localizar terreno e iniciar gestiones para permutar al propietario o pagar el costo del mismo. Se informa que, en relación al Programa Operación Hormiga, se han iniciado obras en 10 colonias del municipio, con un promedio de 20,000 metros cuadrados en excavaciones y 2,910 metros lineales de tendido de tubo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 97- 98.

378. 15/09/1973. Extraordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

De acuerdo con la sesión de Cabildo del 30 de agosto: se certifica la promulgación del *Bando Municipal*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 99- 100.

379. 20/09/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la iniciativa del Ley de ingresos para el año de 1974, misma que tras ser analizada y cotejada con la vigente, se llega a la factibilidad de alcanzar la cifra de \$132,456,000.00 pesos, lo que representa un incremento en términos absolutos del 25% respecto a la del presente año. Se anexa desglose con rubros y partidas. Se informa la favorable resolución en relación a la petición realizada al director general de Hacienda del Gobierno del Estado de México, autorizada en sesión de Cabildo del 6 de septiembre. Se autoriza al presidente y se comisiona al síndico para realizar las gestiones necesarias para la adquisición de dos tractores DC7 y una plancha para bacheo en los Estados Unidos. Se informa la conclusión de la obra del Programa Operación Hormiga en la colonia Sierra Nevada, con la introducción de 1,900 metros lineales de alcantarillado. Se informa que los trabajos en la avenida Circunvalación estarán a cargo de Constructora Tapsa.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 101- 105.

380. 27/09/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se turna al síndico para estudio y examen del Presupuesto de egresos para el año de 1974, y presentación en próxima sesión de Cabildo. Se acuerda se pongan en servicio a partir del sábado 29 de septiembre, las recientes obras concluidas en la colonia Sierra Nevada: la introducción de 1,900 metros de drenaje y el Cárcamo del fraccionamiento Urbano Pastores.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 106- 107.

381. 04/10/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la ampliación de las partidas: agua potable y drenaje de \$14,000,000.00 de pesos a \$30,000,000.00 de pesos; ingresos mercantiles de \$55,000,000.00 de pesos a \$57,000,000.00 de pesos, lo cual hace un total a la iniciativa de Ley de Ingresos de 1974 de \$150,182,000.00 pesos: se acuerda su envío a la Legislatura del Estado para su conocimiento. Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el año fiscal de 1974, en concordancia con la iniciativa de Ley de Ingresos de 1974. Se autoriza al presidente municipal para firmar convenio el 1 de octubre del presente para la construcción y concesión de un panteón privado de uso público en el Rancho Las Ánimas, de acuerdo con lo siguiente: Los concesionarios cubrirán todos los impuestos a todos los niveles. Los concesionarios se obligan a pagar al Ayuntamiento la cantidad de \$100.00 pesos por cada tumba vendida, adelantando el valor de 100,000 tumbas, un total de \$10,000,000.00 de pesos al otorgarse la concesión. El Ayuntamiento también realizará uno o dos panteones dentro de su programa de obras. Se autoriza envío del convenio a la Legislatura del estado para su conocimiento y aprobación. Se anuncia aumento salarial para los empleados del Ayuntamiento en paralelo al que el Gobierno del estado haga en un futuro. Se informa que continúan las investigaciones referentes a las irregularidades al interior del cuerpo de policía. Se informa de la reubicación de los afectados de Lomas de San Agustín, y próxima regeneración de la zona de desastre.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 108- 112.

382. 11/10/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para firmar contrato con el Banco Mexicano, SA, para el cobro de facturas por consumo de agua de dicha institución con vigencia hasta el 31 de diciembre de

1975. Se otorgan 753 licencias de funcionamiento comercial en diferentes giros. Se anuncia se ha limitado la expedición de licencias para misceláneas con venta de cerveza. Se acuerda turnar al síndico investigación relativa a la conveniencia de permutar un terreno de 215.80 metros cuadrados de superficie, propiedad Martín Escamilla, localizado en Cerrada de Allende No. 2 en la colonia Hidalgo, por otro de 111.75 metros cuadrados en Prolongación de la calle 18 de marzo en la misma colonia, para adjudicación del primero al IPI, bajo la condición que el Ayuntamiento adquiriera la obligación de construir una vivienda en el segundo para Martín Escamilla. Se autoriza al presidente gestionar un préstamo de hasta \$20,000,000.00 de pesos para la construcción del Acueducto Alto de Naucalpan, el cual será entregado a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento para la construcción de la obra. Se anuncia la próxima entubación del Canal del Tornillo. Se decreta la integración de la Comisión de Planeación y Desarrollo del Municipio. Se informa que el municipio ha procedido de acuerdo con la retabulación realizada en el país por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en lo referente a los sueldos y salarios de los empleados. Se acuerda solicitar al procurador de justicia del estado una campaña de despistolización. Se acuerda baja de la patrulla N-15 debido a siniestro. Se acuerda no venta de terreno municipal ubicado en la calle Misiones de Santo Tomás, sino permuta ante la solicitud de Orlando Núñez del Castillo. Se ratifica convenio de compraventa con Remedios Déciga de Casas, fechado el 30 de diciembre de 1970, por dos locales propiedad municipal ubicados en el 16 de avenida Morelos: se acuerda su envío a la Legislatura para su aprobación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 113- 117.

383. 25/10/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la petición elaborada por Jefatura de Servicios Sociales del IMSS, referente a la solicitud de reducir al 50% el pago por concepto de registro civil en virtud de la campaña permanente emprendida por el Instituto para la regularización del estado civil de los habitantes. Se autoriza realizar las gestiones necesarias ante la Legislatura del estado y previa autorización, firmar un convenio de usufructo de un terreno de 1,500 metros cuadrados de superficie ubicado en la calle Parque de Chapultepec en favor de la Asociación de Colonos de Lomas del Parque, AC, el cual será destinado para la construcción de un edificio para labores lúdicas. Se informa que, según decreto del 5 de septiembre, el Gobierno Federal expropió a favor del Instituto Nacional de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular, el Ejido de Santa Cruz Acatlán, de superficie de 107 hectáreas, 44 áreas, 80 centiáreas, y 05 decímetros cuadrados. El Ayuntamiento propone la adquisición de 77 hectáreas, 09 áreas, 21 centiáreas, 83 decímetros cuadrados para los planes y programas de desarrollo para la creación, expansión, mejoramiento, rehabilitación, y regeneración de las zonas urbanas del

municipio, por la cantidad de \$38,546,091.50 pesos: se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias para la obtención de un préstamo para pagar la suma mencionada. Se acuerda realizar desayuno de agradecimiento para personas del municipio que colaboraron el 23 de octubre con motivo de la visita realizada por el presidente a la Ciudad de Toluca. Se informa que la campaña de despistolización se realizó el día 20 de octubre.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 118- 121.

384. 08/11/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se otorgan 102 nuevas licencias de funcionamiento comercial en diferentes giros. Se autoriza al presidente para que realice los trámites necesarios ante la Legislatura del estado, con motivo en la solicitud de cesión de terreno municipal presentada el 23 de octubre por Jaime Romagosa Blanch, presidente de la Asociación de Padres de Familia de la escuela Leyes de Reforma ubicada en el fraccionamiento Boulevares, dicho terreno es colindante a la misma, y cuenta con una superficie de 2,408.50 metros cuadrados. Se informa sobre la baja de 14 efectivos de la Policía municipal. Se anuncia el desayuno del 15 de noviembre a las 8 de la mañana, con motivo de la conformación de la Comisión Municipal de Planeación y Desarrollo, a la cual el gobernador del estado tomará protesta. Se informa han quedado finiquitadas las negociaciones para la construcción de la Oficina Auxiliar de Servicios Públicos en San Francisco Chimalpa con la firma de contrato de compraventa y pago de \$20,500.00 pesos. Se comisiona al cuarto regidor para inspeccionar tarifas autorizadas en los servicios sanitarios en los mercados municipales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 122- 124.

385. 22/11/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa de autorización con fecha del 8 de noviembre, por parte de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SA, referente a la ampliación de crédito hasta por \$1,100,000.00 pesos más al crédito original de \$3,950,000.00 pesos según contrato del 30 de noviembre de 1970, en virtud del incremento de costos de mano de obra y materiales para las obras del mercado del Molinito: se faculta al presidente para firmar contrato de ampliación de crédito.

Se informa se han concluido obras de introducción de drenaje del Programa Operación Hormiga con una longitud de 5,000 metros lineales en: Mártires de río Blanco, El Tambor, Lomas de la Cañada, Nueva Molinito, ampliación Los Remedios y Rancho Atenco. Se autoriza, previa autorización de la Legislatura del estado, firma de convenio de usufructo por 25 años en lugar de cesión de terreno, a favor de la Asociación de Colonos de Jardines de San Mateo, AC, con superficie de 1,600.00 metros cuadrados entre las calles de Olmos y Bambúes, para la construcción de edificio social. Se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias ante la Legislatura del estado para llevar a cabo la expropiación de terrenos e inmuebles para las obras de ampliación de la avenida Circunvalación. Se informa sobre la visita de Jorge Jiménez Cantú, secretario de Salubridad y Asistencia con objeto de conocer los terrenos disponibles por el Ayuntamiento para la construcción del Hospital Civil de Naucalpan, considerando el más adecuado al ubicado en Los Remedios. Se anuncia proyecto de construcción de 16 hectáreas de campos deportivos en el antiguo tiradero municipal del Torito. Se informa la terminación de la compactación de Lomas de San Agustín.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 125- 128.

386. 06/12/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se otorgan 124 licencias de funcionamiento comercial en diferentes giros. Se comisiona al síndico para realizar estudio correspondiente a la solicitud de inversionistas para el establecimiento de un rastro y frigorífico de aves. Se autoriza al presidente municipal para realizar las gestiones necesarias para la expropiación de 40 hectáreas del Ejido de Los Remedios para el futuro emplazamiento de un panteón municipal y otros servicios para la zona. Se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias ante la Legislatura del estado para cambiar el destino para la construcción del Hospital General al Vivero Municipal, para cederlo posteriormente a la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Se autoriza al presidente para que realice las gestiones necesarias para la obtención de un financiamiento de \$100,000.00 pesos para adquisición de terrenos con un costo aproximado de \$170,000.00 pesos para el emplazamiento de los mercados Benito Juárez y Guadalupe Rhon de Hank González, solicitados por los locatarios. Se acuerda que las obligaciones adquirida con Pimusa el 22 de marzo de 1973, a partir del presente día son responsabilidad total y absoluta de Acril-Art, SA, debido al cambio de razón social por parte de la empresa. Se autoriza al presidente para solicitar a la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado la ampliación de los cascos urbanos y suburbanos de la totalidad de los ejidos expropiados por el Instituto de Acción Urbana e Integración Social de San Juan Totoltepec y San Esteban Huitzilacasco. Se autoriza la tabulación de gratificaciones con el motivo del fin de año para

los empleados del municipio de acuerdo con la antigüedad con la que cuenten laborando para el mismo. Se autoriza al presidente municipal para gestionar ante el ejecutivo del Estado la posibilidad de erogación del concepto de apoyo diario para pasajes a los maestros estatales, el cual asciende a la cantidad de \$636,000.00 pesos, para que sea cubierto por el gobierno del Estado de México. Se designa al regidor cuarto para realizar estudios correspondientes al reglamento de mercados y si es imperativa la necesidad de distanciamiento de 1,000.00 metros entre ellos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 129- 136.

387. 13/12/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Debido a que el 27 de diciembre a las 11 de la mañana se deberá rendir el primer informe de actividades administrativas municipales por el presidente: se declara como recinto oficial para la ocasión al Cine Apolo, ubicado en la colonia Satélite. Se otorgan 45 licencias de funcionamiento comercial en diferentes giros.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 137- 139.

388. 20/12/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza el funcionamiento para el Rastro y Frigorífico de Naucalpan, SA, bajo la condición de que se obtenga de parte del actual concesionario (que no ofrece dicho servicio), una carta dirigida al Ayuntamiento, en la cual señale no tener inconveniente con el establecimiento del mismo. Se decreta el tercer sábado de cada diciembre como el Día de la Familia Naucalpense. Se informa sobre la conclusión de las siguientes obras: introducción de agua potable en las colonias de: La Monera, Santa Lilia, El Chamizal, Buenavista, río Hondo, Progreso y Miramar; urbanización de la colonia ampliación San Esteban, y las calles de Minas Palacio y Diagonal San Antonio; el colector central de la Sexta Sección de San Rafael Chamapa y la Oficina Auxiliar de Servicios Públicos Municipales en la colonia Independencia: se acuerda poner en servicio las obras a partir del 22 de diciembre.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 140-142.

389. 26/12/1973. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1º regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2º regidor: Humberto Tapia Chong; 3º regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4º regidor: René Martínez Souvervielle; 5º regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El presidente rinde el primer informe de actividades del trienio de 1973-1975, en el que destaca: PROXIMIDAD con el gobierno Estatal y Federal: obras de introducción de agua potable del sistema NZT; la integración de la Comisión de Planificación y Desarrollo; construcción de puente vial sobre la calle Cofre de Perote en fraccionamiento Tecamachalco para desahogo del tránsito vehicular y disposición de funcionamiento del construido hace 14 años en Monte Líbano para conectar con avenida de Las Palmas, así como la inauguración de los mismos; la próxima construcción de un Hospital Civil y dos centros de salud con una inversión de 30 millones de pesos. POLÍTICA INTERIOR: celebración de asambleas populares en 56 comunidades en las que se eligieron a los integrantes de Consejos de Colaboración Municipal, así como otras asambleas populares en las que se llevó a cabo la elección de 28 delegados municipales; la celebración de elecciones para elegir diputados federales para la XLIX Legislatura, en la que triunfaron los candidatos del PRI en el VII y XIII distritos; la inscripción de 3,272 jóvenes al Servicio Militar; la promulgación del *Bando de Policía*; el establecimiento de comisiones al interior del cuerpo edilicio. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: creación de la Dirección de Servicios Públicos, consejos de Educación, Fomento Deportivo y Cultura; desaparición de la Oficina de Reglamentos y creación de la Oficina de Verificaciones y Clausuras; clausura en forma definitiva de 21 giros comerciales; atención a las solicitudes realizadas por las Asociaciones de Colonos presentes en el municipio, el cual cuenta con la industria más grande a nivel nacional después del Distrito Federal; fortalecimiento de la vigilancia sobre el amplio sector de dependencias municipales mediante la creación de la Auditoría General. OFICIALÍA MAYOR: 1,624 trabajadores en las diferentes dependencias de la administración municipal; impartición de cursos de capacitación y perfeccionamiento a la plantilla laboral a todos los niveles; prestaciones por parte del Instituto de Seguridad Social del Estado de México para los trabajadores municipales; adquisición de un terreno de 78,000 metros cuadrados y 4 millones de pesos para la construcción de una Unidad Habitacional, así como un proyecto para la construcción de 400 casas de interés social para trabajadores municipales y maestros estatales. JUSTICIA MENOR MUNICIPAL Y REGISTRO CIVIL: un total de 9,820 casos atendidos por los jueces municipales; 8,500 nacimientos y 2,400 defunciones, expedición de 22,000 copias de actas certificadas. FINANZAS PÚBLICAS: se cuenta con el ingreso más alto de todos los municipios del Estado de México. INGRESOS: ingresos ordinarios: \$5,000,000.00 de pesos; establecimiento de seis Oficinas Auxiliares de Recaudación. EGRESOS: gestión de créditos para las grandes obras de infraestructura con base en la recuperación, ya que para obras así los recursos financieros son insuficientes; Presupuesto de

Egresos ejercido durante el año ascendiente a \$105,000,000.00 de pesos; Presupuesto de Egresos para el año de 1974 ascendiente a \$150,000,000.00 de pesos. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: un total de 1,040 empleados y trabajadores en las diferentes dependencias de servicios públicos y 122 equipos motorizados para la prestación de los mismos; ampliación de la prestación de los servicios a la casi totalidad de 109 pueblos, colonias, fraccionamientos y parques industriales; vencimiento de convenios de prestación de servicios con diversas Asociaciones de Colonos entre marzo y junio a las cuales se ha comenzado a prestárseles los mismos y con las cuales se trabaja en colaboración; usufructo de terrenos de propiedad municipal a diversas Asociaciones de Colonos para la construcción de oficinas sociales. POLICÍA: 602 elementos en el cuerpo de policía, 54 patrullas, 120 piezas de armamento, 30 equipos de radio comunicación; inauguración en agosto de la Academia de Capacitación para Policías Municipales; visita del comandante de la Policía a la ciudad de Los Ángeles para aprendizaje de mejores procedimientos policiacos del Departamento de Policía en conjunción con el Instituto de Administración Municipal de la Universidad de Sur de California; 487 servicios del Cuerpo de Bomberos al interior del municipio, y 73 servicios de auxilio del mismo a municipios colindantes. RECOLECCIÓN DE BASURA: incremento a 30 unidades recolectoras y compactadoras; ubicación de zonas estratégicas para instalar tiraderos de basura; pintura de 12,000 casas de la zona popular de Naucalpan; destierro permanente de 12 tiraderos de basura. ALUMBRADO PÚBLICO: mantenimiento de 17,000 lámparas con 6 camionetas equipadas para este fin; rehabilitación del 85% del alumbrado público en malas condiciones; pintura de 5,000 postes; cambio de 616 lámparas de alumbrado fluorescente a mercurial; de las 109 comunidades, 38 carecen aún de instalación, por lo cual se elevó solicitud a la Comisión Federal de Electricidad para intervención y concesión; erogación de un total de \$5,274,000.00 pesos en el renglón de mantenimiento y pago por energía eléctrica por concepto de alumbrado público. AGUA Y SANEAMIENTO: instalación de 1,200 tomas domiciliarias, mantenimiento a 32 pozos y 7 plantas de bombeo; llegada a las redes de agua complementaria a través del sistema NTZ proveniente del Lerma Alto; reparación de un total de 200 fugas de agua en redes municipales; reforzamiento de equipo humano y mecánico para desazolve; se efectuó desazolve de 71 kilómetros de redes primarias y colectores de drenaje; trabajos de reparación en cárcamos de rebombeo; instalación de cárcamo de rebombeo en la colonia Pastores; rectificación y entubado del cauce del río Chico de Los Remedios; trabajos de corrección de drenajes e instalación de bocas de tormenta en Lomas Verdes; rectificación y revestimiento del río Chico de Los Remedios; rectificación y ampliación del drenaje de la zona industrial; trabajos hidráulicos en el río Hondo. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO: repavimentación de 20,000 metros cuadrados en diferentes localidades; conservación y mantenimiento de Oficinas Públicas, Anfiteatro, Biblioteca, Auditorio Municipal, 25 edificios escolares; futuros trabajos de reurbanización de la zona industrial Alce Blanco y Parque Industrial. PARQUES Y JARDINES: mantenimiento a 220,000 metros cuadrados de áreas verdes; plantación de 10,000 árboles de diferentes especies. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: otorgamiento de 6,078 números oficiales para construcciones privadas; obras autofinanciadas de un costo de \$8,340,000.00 de pesos: urbanización de ampliación San Esteban, Minas Palacio y Diagonal, ampliación y acondicionamiento de Oficinas

Municipales, construcción de guarniciones y edificaciones, construcción de aulas escolares, puente peatonal en río Hondo, ampliación y remodelación del mercado del Molinito; construcción del Museo Tlatilca para resguardo de vestigios arqueológicos de la cultura tlatilca. OBRAS EN PROCESO: caminos de penetración asfaltados y con urbanización integral para integración de un circuito vial que ligue 15 colonias. CONSEJO DE EDUCACIÓN: a través de convenio con CAPFCE se construyen 65 aulas necesarias para la población estudiantil; 28 aulas gracias a la coalición con la Asociación de Distribuidores Ford, y el gobierno del estado; 15 aulas de parte del programa complementario de construcción de aulas por parte del Gobierno del Estado; erogación de \$3,074,000.00 pesos bajo el concepto de sueldos a maestros municipales y conserjes. OPERACIÓN HORMIGA: conjunción de recursos y la Dirección Técnica del Ayuntamiento y del Gobierno del Estado, con el trabajo colectivo voluntario de los habitantes, suministro de materiales y asistencia técnica por parte del Ayuntamiento; obras en 25 colonias; 61 kilómetros de zanja para la introducción de redes primarias y secundarias de agua potable y drenaje; tendido de 40 kilómetros de redes de agua potable y drenaje; 22 kilómetros de redes terminadas en diferentes colonias; 11 kilómetros de tubería; beneficio directo de 35,000 habitantes. INSTITUTO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA: distribución de 390,000 desayunos escolares durante el año; 700 despensas familiares; atención a un promedio de 130 niños diarios de entre un mes y siete años en la Instancia Infantil Isidro Fabela; establecimiento de 6 Centros de Desarrollo de la Comunidad en diferentes colonias; impartición de cursos de alfabetización, oficios y actividades lúdicas a 900 personas; instalación de una escuela de capacitación industrial; establecimiento de una bolsa de trabajo; Campaña La Familia Mexicana para regularización de 1,900 niños no inscritos al Registro Civil. CONSEJO DE FOMENTO DEPORTIVO Y CULTURAL: celebración de 18 torneos deportivos en diversas ramas, 6 festivales de danza, 10 exposiciones de pinturas, 6 funciones de ballet; Primer concurso de dibujo infantil "Así es mi municipio"; fundación de la Escuela Municipal del Deporte; sede de eventos deportivos: "Sextos juegos mini olímpicos nacionales" y "Segundos juegos escolares del Valle de México". CONSEJO DE RECURSOS HUMANOS: cruzada para que habitantes de las zonas populares recibieran auxilio de los habitantes de zonas residenciales; establecimiento de un servicio médico popular con consultas a \$5.00 pesos, medicinas y atención hospitalaria al 50% de su costo real. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO: extensión total de 184 kilómetros cuadrados de los cuales 94 ya están construidos; 600,000 habitantes; segunda industria más importante del país después del Distrito Federal; importante zona comercial de la república; crecimiento demográfico acelerado; creación de la Comisión de Planificación y Desarrollo para realizar el Plan Rector de Naucalpan que contempla condicionantes de futuros desarrollos urbanísticos, obras viales, colectores de drenaje, captación de recursos acuíferos, ampliación de avenidas, apertura de otras, construcción de radiales; entubamiento del Canal del Tornillo con un costo de 30 millones de pesos; Derivación río Hondo - San Mateo Nopala; expropiación del Ejido de Santa Cruz Acatlán: 30 hectáreas para la construcción de tres escuelas de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México; 4 hectáreas y media para la edificación de un Hospital Ginecoobstetra del IMSS; 18 hectáreas para desarrollo comercial. Mención de Jesús Garduño Villavicencio, oficial mayor del

gobierno del Estado de México y representante personal del gobernador del Estado de México y palabras dedicadas a la exposición del informe de actividades realizado por el presidente municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 143- 178.

390. 03/01/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En concordancia con lo establecido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos se aprueba un aumento del 15% al salario de los trabajadores municipales, así como la fijación de un nuevo salario mínimo a partir del 1° de enero. Se aprueba realización de homenaje al cuerpo de Policía el 5 de enero. Se autoriza al síndico para vender el vehículo Jeep adscrito al Departamento de Verificaciones y Clausuras por encontrarse en malas condiciones.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 179- 181.

391. 17/01/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba obsequiar máquina de escribir y sumadora al Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para su uso en el mercado Hidalgo, por solicitud realizada por su regidor de mercados, Gonzalo García Reyes: se designa al síndico y al cuarto regidor para hacer entrega personal del presente. Se autoriza realizar las gestiones correspondientes ante la Legislatura del Estado, y previa autorización, firmar un convenio de usufructo por cinco años con la Asociación de Scouts de México, AC, por terreno de superficie de 74,907.37 metros cuadrados ubicado en esquina avenida Cortina de Ampezzo y Cerrada Grenoble, en el fraccionamiento Campestre Villa Alpina, para el establecimiento de un campo escuela por dicha asociación. Se comisiona al síndico para realizar investigación concerniente a la solicitud realizada por Residentes de Echegaray, AC, en lo referente a la donación de un predio municipal ubicado en la calle Hacienda Zacatepec, para establecimiento de oficinas e instalaciones necesarias para actividades cívicas, lúdicas y sociales. Se acuerda asistencia y tarjeta de agradecimiento del Ayuntamiento dirigido al gobernador del Estado de México con motivo de su cuarto informe de actividades. Se autoriza

girar invitación a los miembros de la Comisión de Planificación y Desarrollo como recompensa por su colaboración con el municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 182- 185.

392. 24/01/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa sobre contrato firmado el pasado 13 de diciembre de 1973 con el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular o INDECO, representado por el arquitecto Joaquín Martínez Chavarría para la adquisición de los terrenos del Ejido de Santa Cruz Acatlán, una superficie total de 72-96-15.91 (setenta y dos hectáreas, noventa y seis áreas, quince centiáreas y noventa y un decímetros cuadrados) libre de todo gravamen y conflicto legal. Se acuerda que el Ayuntamiento pagará a INDECO la cantidad que resulte de un avalúo sobre un terreno de 17-25-55.15 correspondiente a la zona urbano ejidal (Polígono VII). El Ayuntamiento se compromete titular sin costo alguno a cada uno de los 44 ejidatarios, exclusivamente en el lote en el que tengan construida su casa habitación, siendo por cuenta de los mismos los gastos de escritura, así como entregarles en propiedad una superficie de 31,143.61 metros cuadrados para ser repartida equitativamente entre cada uno de ellos. El Ayuntamiento promoverá el desarrollo de una zona comercial con superficie vendible de 18 hectáreas. El Contrato contiene un total de 9 antecedentes con descripción de polígonos del lote y 8 cláusulas, así como nombres de quienes lo firmaron, incluyendo el de los ejidatarios. Se aprueba la formación de un patronato para mantener a su cargo el manejo del Museo de la Zona de la Cultura Tlatilca, tal y como fue propuesto por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se aprueba realizar las gestiones ante las autoridades correspondientes para desafectar predio ubicado atrás del Panteón de San Antonio Zomeyucan para cederlo a los locatarios del mercado Valentín Gómez Farías.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 186- 192.

393. 31/01/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El síndico y el regidor cuarto rinden informe sobre visita realizada a la ciudad de Oaxaca de Juárez el pasado 25 de enero, en la que hicieron entrega al presidente Luis Felipe González

del Valle, en plena sesión de Cabildo, de una máquina de escribir y una sumadora en obsequio a solicitud formulada el pasado 18 de diciembre de 1973. Aquella municipalidad agradeció declarando huésped distinguido de la ciudad al presidente municipal de Naucalpan y extendiendo invitación a la totalidad del cuerpo edilicio a realizar una visita al municipio. Se comisiona al síndico para realizar inspección ocular en calle Llamaradas del fraccionamiento de Jardines de San Mateo, debido a solicitud de compra o renta de predio de 45.65 metros cuadrados, hecha por Franklin Cervantes. Se acuerda visita al Ejido de Santiago Occipaco para determinar predio para el tiradero de basura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 193- 195.

394. 07/02/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se ratifica decreto del 4 de enero de 1973, en el que se acordó deshabilitar la Oficina de Compras dependiente de la Oficialía Mayor, y que ésta fuese sustituida por una sección de adquisición y control de almacenes, encargada de la compra de papelería y demás necesidades del municipio, la cual pasaría a depender de la Tesorería municipal; y que el control en el suministro de gasolina para usos oficiales sería, en lo sucesivo, manejado directamente por la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal: se acuerda comunicar la resolución al gobernador del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 196- 198.

395. 14/02/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el próximo 2 de marzo se conmemora el CL aniversario de la erección del Estado de México: se acuerda la celebración de una sesión extraordinaria de Cabildo en la explanada sur del palacio municipal a las 11:30 de la mañana, para dar cabida a los representantes de los diversos sectores del municipio que se invitarán para tal efecto.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 199- 200.

396. 21/02/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la repavimentación de la zona industrial del municipio, acordándose el pago del 90% del costo de la obra por parte de los beneficiarios y el 10% por parte del municipio. Se acuerda firma de convenio con la Asociación de Colonos de Lomas Hipódromos, AC, para aportación de \$230,000.00 pesos del costo total por parte del Ayuntamiento para la repavimentación de dicho fraccionamiento. Se autoriza la expedición de licencia de funcionamiento comercial a Rastro de Aves y Frigoríficos, SA, en el fraccionamiento La Perla, ya que el concesionario del rastro municipal, en carta expresa no tener inconveniente para el establecimiento de rastro y refrigerador de aves en el municipio (condición del Ayuntamiento establecida el 20 de diciembre de 1973 a los solicitantes para otorgar dicha licencia).

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 201- 203.

397. 28/02/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza el cambio de nombre de la colonia El Tambor a colonia Estado de México a partir del día 2 de marzo del presente, a petición de los miembros del Consejo de Colaboración Municipal y el subdelegado de dicha colonia realizada el 22 de febrero. Se comisiona al síndico para que por su conducto la Dirección de Obras Públicas Municipales dé su punto de vista y, en sesión posterior, informe sobre el particular, con motivo de la solicitud de cesión de terreno municipal para ampliación de patio, elaborada por la Sociedad de Padres de Familia y la directora de la escuela John F. Kennedy del fraccionamiento Satélite. Se informa sobre las obras públicas que se han concluido y las que se encuentran en proceso: introducción de drenaje en las colonias San Juan Totoltepec, El Temazcal, Ciudad de los Niños, ampliación Loma Linda, El Capulín, Benito Juárez, Sección Granjas de Mártires de río Blanco, Sierra Nevada, Lomas de La Cañada, El Tambor, Hidalgo, Atengo, ampliación Los Remedios, San Rafael Chamapa, Santa Cruz del Norte, Estado de México; introducción de agua potable en El Beato, La Monera, Santa Lilia, El Chamizal, río Hondo, Progreso, Miramar, Buenavista, e Hidalgo; colectores centrales de drenaje de Mártires de río Hondo, Valle Dorado y San Mateo Nopala; casetas de policía en Los Pastores, Chamapa y Puente Líbano en Tecamachalco; Tolvas para basura en 10 de abril, San Antonio Zomeyucan, El

Molinito, Ahuizotla, y en el mercado municipal; caminos de penetración Altamira-Valle Dorado, Capulín-Chamapa; urbanización integral de ampliación San Esteban, Minas Palacio, Diagonal San Antonio; banquetas guarniciones en La Independencia y La Rivera; andador en la calle Emiliano Zapata; repavimentación de la zona industrial Alce Blanco; puentes sobre el río Hondo en El Olivar y sobre río Chico de Los Remedios en Jardines de San Mateo; Oficinas Administradoras de Servicios Públicos en La Independencia, Hacienda Echegaray, Lomas de Tecamachalco y Lomas Verdes; interconexión de Sistema NTZ en Lomas Verdes; Centros de Desarrollo de la Comunidad en El Capulín, colonia Hidalgo, Museo de Zona de la Cultura Tlatilca. Se acuerda invitar al gobernador del Estado el próximo 21 de marzo para la inauguración de las mismas. Se acuerda enviar felicitación a nombre del presidente y el regidor primero al presidente de la república y el gobernador del Estado de México con motivo del arreglo satisfactorio de problemáticas con los ejidatarios de Santa Cruz Acatlán.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 204- 207.

398. 02/03/1974. Extraordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa de la ausencia del primer regidor, por encontrarse asistiendo a sesión extraordinaria en la Ciudad de Toluca como representante del Ayuntamiento de Naucalpan. El profesor Joaquín Murrieta Cabrera hace exégesis del Estado de México desde su fundación hasta el presente. El presidente municipal realiza la lectura del decreto del 2 de marzo de 1824, fecha en que se instaló el Primer Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México, gobernado por el coronel Melchor Múzquiz.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 208- 212.

399. 07/03/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para gestionar crédito especial con cargo en cuenta corriente hasta por un monto de \$5,000,000.00 de pesos con el Banco Mexicano, SA, para terminar antes del periodo de lluvias las obras de repavimentación de las zonas industriales del municipio. Se comisiona al síndico para realizar estudio concerniente a la solicitud de donación de predio realizada por el Patronato y la directora de la escuela Secundaria Leyes de Reforma el 12 de

julio de 1973, para construir el edificio de dicho centro escolar. Se propone la limitación de emisión de licencias de funcionamiento comercial a restaurantes con música y pista de baile, debido a una creciente proliferación de los mismos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 214- 216.

400. 14/03/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Previo estudio realizado por el síndico concerniente a la solicitud del Patronato y la directora de la escuela Secundaria Leyes de Reforma para la cesión de un terreno anexo para la construcción de un edificio escolar por cooperación: se acuerda la cesión de una parte del terreno de superficie de 6,000.00 metros cuadrados bajo la condición que la CAPFCE se comprometa a la construcción de dicha escuela, y previa autorización de la XLV Legislatura. Se autoriza invitar a los gerentes de las instituciones bancarias de la zona para coordinar las acciones por medio de los radios con que cuentan las patrullas de la policía preventiva municipal para evitar el creciente número de asaltos a las instituciones. Se acuerda visita a Los Remedios debido al incremento de giros comerciales para inspeccionar el funcionamiento correcto de los mismos y posterior informe.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 217- 219.

401. 28/03/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el gobernador del Estado de México aceptó realizar gira de trabajo el próximo 7 de abril por el municipio para inaugurar las obras realizadas por la actual administración: se da a conocer itinerario y organización de la visita. Se informa sobre la constitución de Patronato por las diferentes Asociaciones de Colonos de San Mateo y que con oficio del 15 de marzo del presente, solicitan la cesión de un terreno de propiedad municipal con superficie de 10,104.49 metros cuadrados, ubicado entre las calles Granados, Rosas y Secoyas para la construcción por cooperación de la Secundaria Número 114 Leandro Valle: se acuerda la cesión necesaria del terreno para la construcción de la misma, siempre y cuando el CAPFCE se comprometa a su construcción y previa autorización de la XLV Legislatura local. Se informa que, con fecha del 24 de octubre de 1973, se publicó en la *Gaceta* número

33 del gobierno del estado la solicitud del Ayuntamiento para la autorización de concesión a Guillermo y Luis Gorgollo Rivas para la construcción y funcionamiento de un panteón particular de uso público en fracciones del predio de Rancho Las Ánimas, que tuvo a bien aprobar la Legislatura a través del decreto número 70, mismo que publicó el pasado 14 de noviembre de 1973 en la *Gaceta* número 39; no obstante, en virtud de que los mencionados no cuentan con los recursos económicos necesarios para la construcción de dicho panteón, solicitan al Ayuntamiento transferir los derechos y obligaciones de la concesión a Los Cipreses, SA de CV, en donde son accionistas, la solicitud es aprobada. Con motivo de la visita realizada a Los Remedios, se acuerda solicitar al gobernador del Estado de México que se incluya dentro del Plan Echeverría de remodelación de pueblos la zona de Los Remedios. Se autoriza al síndico para realizar los trámites necesarios para dar de baja tres unidades de limpia debido sus malas condiciones.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 220- 224.

402. 04/04/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se concede a los empleados que cuentan con una trayectoria laboral de más de seis meses en la administración municipal, el goce del primer periodo vacacional que va del día 8 al 20 de abril, debiendo dejar las guardias necesarias en cada una de las unidades administrativas con objeto de seguir proporcionando los servicios más indispensables.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 225- 226.

403. 25/04/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Por oficio de solicitud realizado por la Asociación de Residentes de Colón Echegaray, AC, del 18 de enero del presente, se acuerda realizar los trámites correspondientes ante la XLV Legislatura, y previa autorización de la misma, firmar un convenio de usufructo por un periodo de cincuenta años del predio que se encuentra ubicado en la calle Cristóbal Colón, de superficie aproximada de 615 metros cuadrados, para la construcción de oficinas y centro cívico y cultural para la comunidad. Se acuerda enviar invitación para desayuno el próximo 2 de mayo al maestro Rufino Tamayo para entregarle pergamino en reconocimiento de su

obra pictórica. Se acuerda que a partir del día 11 de mayo el nombre de la Calzada San Esteban del Boulevard Manuel Ávila Camacho hacia el Oriente se llamará Calzada Transmisiones Militares en conmemoración del aniversario de creación del Cuerpo de Transmisiones y por solicitud del director general de transmisiones de la Secretaría de Defensa Nacional. Se informa que el gobernador del Estado aceptó incorporar dentro del Programa de Remodelación de Pueblos el de Los Remedios: se comisiona al regidor primero para que acuerde con los vecinos la cooperación que deberán aportar para dicha obra. Se comisiona al síndico para que se firmen convenios con los propietarios de terrenos baldíos y autorizarlos como áreas verdes. Se anuncia que el presidente de la república y el gobernador del Estado aceptaron acudir al municipio para inaugurar el Centro Cívico de Ciudad Satélite el 28 de abril.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 227- 229.

404. 09/05/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa sobre las acciones que tuvieron algunos miembros del Partido Acción Nacional en contra de ciertos funcionarios de la administración pública en días pasados. Se emite una invitación al cuerpo edilicio y a empleados municipales para acompañar al presidente de la república y al gobernador del Estado el día 10 de abril del presente a la inauguración de la Vía Morelos en Ecatepec.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 230- 231.

405. 16/05/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda firma de convenio de usufructo con la Asociación de Colonos de Ciudad Satélite, AC, por periodo de 25 años del predio ubicado entre las calles J. Clemente Orozco y Diego Rivera en Circuito Pintores, con una superficie aproximada de 200 metros cuadrados, para la construcción de una cabaña a servicio de los Boy Scouts de la colonia, a petición de la asociación por medio de oficio del 8 de mayo. Se acuerda firmar convenio de usufructo con la Asociación de Ex Jugadores del Honorable Colegio Militar, AC, por un periodo de 25 años del predio ubicado en la zona de las barrancas, entre las calles Bandera, Galeana, Elizondo,

Aldama, Segura, Victoria, en la colonia El Huizachal con una superficie aproximada de 20,000 metros cuadrados para nivelación del terreno y establecimiento de canchas deportivas, a petición de la asociación por medio de oficio del 14 de mayo. Se acuerda firmar convenio de usufructo por 25 años con la Asociación de Colonos de Misiones, AC, de predio ubicado en la privada de Santa Cruz de superficie de 600 metros cuadrados, para la construcción de un centro cívico, social y cultural, a petición de la asociación por medio de oficio del 8 de mayo. Se informa sobre cambios a realizarse en la Tesorería para su mejor funcionamiento. Se da a conocer felicitación enviada al cuerpo de policía por la señora Columba Domínguez. Se acuerda se solicite al AURIS la rectificación del plano por predio aledaño a Presa de las Julianas número 17-A en el Pueblo de San Juan Totoltepec, en virtud de que 19.90 metros cuadrados están en posesión de Guadalupe Sánchez de González, quien solicitó la venta del predio al Ayuntamiento: no obstante, debido a que la política del mismo es no vender las propiedades municipales, se solicita al AURIS se haga la adjudicación de la superficie antes señalada al municipio en otra área.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 232- 235.

406. 23/05/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se solicita la comparecencia del primer comandante de la Policía municipal al que se le hizo saber sobre las irregularidades y aumento de quejas en contra de los elementos de policía, particularmente por parte de los obreros de la zona de Ahuizotla.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 236- 237.

407. 30/05/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico para citar a los representantes de Lori Promociones, SA, para dar solución a las quejas que se han presentado en el Ayuntamiento concernientes a la ubicación de casetas y refugios que se ha venido estableciendo en el municipio a razón de convenio firmado con la administración pasada.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 238- 239.

408. 06/06/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la remodelación del Boulevard Manuel Ávila Camacho a través de la siembra de árboles, la colocación de adoquín en los camellones que se encuentran tanto en la zona federal como en la municipal. Con motivo de dar a conocer las actividades industriales, comerciales y culturales propias del municipio y teniendo en cuenta que esta podría ser la primera de su género en la república: se aprueba la organización de la Primera Feria Industrial, Comercial y Cultural de Naucalpan con sede en el Ejido de Santa Cruz Acatlán. Referente a las pláticas sostenidas con Lori Promociones, SA, y tras una revisión del contrato de concesión, se determina que una vez instalado el equipo pasa a ser propiedad municipal: se acuerda que la empresa comunique por escrito al Ayuntamiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 240- 241.

409. 20/06/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud de cesión presentada por los directivos de la escuela John F. Kennedy de Ciudad Satélite concerniente a un terreno que se encuentra frente a dicho centro escolar y que es propiedad municipal con una superficie aproximada de 619.50 metros cuadrados. Se autoriza firma de convenio de usufructo por un periodo de 25 años con el Consejo de Colaboración Municipal y los vecinos de la Unidad San Esteban, del predio de propiedad municipal ubicado sobre la calle Metepec con una superficie de 243.15 metros cuadrados, para la construcción de un centro cívico, social y cultural, a petición de los mencionados expresada por oficio el 4 de abril. Se autoriza al presidente para firmar un contrato concesión con el Comité Ejecutivo de la Primera Feria Industrial, Comercial y Cultural de Naucalpan, acordando que en el mismo deberá establecerse una cláusula en la que los concesionarios deberán otorgar una fianza de \$750,000.00 pesos como garantía del compromiso contraído. Se anuncia la renuncia irrevocable del director de Servicios Públicos Municipales realizada el 17 de junio: se acuerda quede como encargado interino el subdirector de la misma, el ingeniero Antonio Gómez Ortega. Se acuerda la cooperación con el gobierno del Estado para la construcción de las receptorías de rentas del Molinito y Loma Linda con el 50% del costo

de cada una de ellas (aproximadamente \$800,000.00 por cada una), en virtud de que el municipio está recibiendo del propio gobierno estatal el 50% del impuesto predial. Se acuerda invitar al gobernador del estado el próximo 18 de julio del presente para la inauguración de las obras terminadas: introducción de agua potable, drenaje, andadores, alumbrado público, jardines, casetas de policía, tolvas entre otras. Se autoriza al presidente para hacer la solicitud oficial al gobernador del estado para el establecimiento de un transporte aéreo de tipo colectivo para aliviar el problema de vialidad de la zona.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 242- 245.

410. 27/06/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Con motivo de hacer la solicitud oficial al gobernador del Estado en lo referente a la posibilidad de contar con un transporte aéreo colectivo, el gobernador acordó que se trasladara a la República Federal de Alemania con el objetivo de conocer uno que se encuentra instalado, realizar la visita a una fábrica: el Cabildo autoriza la solicitud del presidente para ausentarse del municipio en comisión de trabajo. Se acuerda autorizar la solicitud de la Asociación de Radio Experimentadores de Altas Frecuencias, AC, presentada por escrito el día 24 de junio, en lo referente a la utilización de una caseta ubicada en un predio municipal en la calle de Tamarindos del fraccionamiento Cumbres de San Mateo en la cual instalarán una repetidora de altas frecuencias, como un medio de enlace y ayuda social en casos de emergencia: la vigencia de la autorización se extenderá hasta el 31 de diciembre de 1975.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 246- 248.

411. 11/07/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El presidente informa que de acuerdo a la autorización que le había sido otorgada el pasado 27 de junio del presente, se trasladó a la República Federal de Alemania para observar el funcionamiento de transporte aéreo colectivo ubicado entre las ciudades de Frankfurt y Mannheim, habiendo sido acompañado por ejecutivos de la compañía que lo fabrican. Se exhibe una película que manifiesta la conveniencia de contar con un sistema de este tipo para aliviar el problema de transporte padecido en el municipio: se acuerda someter a

consideración del ejecutivo del Estado para su sanción y se faculta al presidente para realizar las gestiones necesarias para la realización de la obra. Se informa al presidente de lo acaecido durante su ausencia: accidente el día 29 de junio en el camino Tepatlaxco- Naucalpan en el que fallecieron vecinos de la comunidad; el problema intergremial de Lido, SA. Se informa del escrito del 20 de junio, por parte de Lori Promociones, SA, en el que ratifica que casetas y refugios construidos han pasado a ser propiedad municipal, de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión: se acuerda queden en sus lugares únicamente las casetas que sean de utilidad y que las demás sean reubicadas dentro de la jurisdicción. Con respecto a lo acordado el 16 de mayo del presente para la firma de contrato de usufructo por 25 años por una superficie aproximada de 600 metros cuadrados con la Asociación de Colonos de Misiones, AC, y debido a que dicho predio se encuentra parcialmente invadido por los vecinos colindantes, así como la solicitud de los mismos para la venta de la parte invadida y la donación del producto a la asociación: se acuerda ratificación de la política del Ayuntamiento de no venta de ninguna propiedad municipal, y se decreta se extienda notificación a los vecinos por conducto de la Dirección de Obras Públicas Municipales para que se alineen a la brevedad.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 249- 251.

412. 18/07/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud presentada por el presbítero Senen Martínez Huerta, presentada por escrito el 28 de junio, respecto a un terreno municipal ubicado entre las calles de Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón para la construcción de un templo religioso en la colonia Izcalli Chamapa con una superficie aproximada de 994.42 metros cuadrados: se acuerda realizar los trámites correspondientes ante la XLV Legislatura, y previa autorización de la misma, ceder el terreno a la Secretaría del Patrimonio Nacional. Se informa que en la XXXV sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 11 de octubre de 1973 se autorizó el trámite para la obtención de un crédito hasta por \$20,000,000.00 de pesos para la construcción del Acueducto Alto de Naucalpan, no obstante, teniendo en cuenta que el costo total de la obra asciende a los \$42,000,000.00 de pesos: se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias para la obtención de un crédito hasta por \$22,000,000.00 de pesos a un plazo de 4 años para terminar la obra, así como firmar con la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento del gobierno del estado un convenio hasta por \$42,000,000.00 de pesos para la financiación de la misma, monto que se reintegrará a la Comisión vía suministro de agua en bloque al municipio. Se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias para la obtención de un crédito de \$7,000,000.00 de pesos a plazo de 3 años y un interés del 12% anual para la repavimentación de las colonias Independencia, Cervecera Modelo, Unidad Morelos y sus

obras conexas. Se aprueba la solicitud presentada por escrito el pasado 12 de junio, por los vecinos de la colonia Estado de México respecto al cambio de nomenclatura de las calles que la integran y se designa a la Dirección de Obras Públicas Municipales para denominar a las calles de la colonia con nombres de municipios del Estado de México. Se informa sobre reagendamiento de la gira de trabajo del gobernador del Estado acordada el pasado 20 de junio. Se aprueba el empedrado de la calle Sabino en la colonia Loma Linda por parte de los vecinos de la misma calle, así como los de la calle Ébano.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 252- 256.

413. 25/07/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda extender invitación al gobernador del Estado el próximo 8 de agosto del presente para la puesta en servicio de las obras realizadas por el Ayuntamiento del 7 de abril a la fecha. Se informa que en oficio número 4239/529 del 12 de julio, Plutarco Elías calles, jefe de la Oficina Federal de Hacienda, transcribe oficio de la Secretaría de Patrimonio Nacional, Dirección General de Bienes Inmuebles, Departamento de Titulación, Oficina de Trámite, No. 5022-06-1129 del 7 de junio, en el que se ordena que en nombre y representación del gobierno Federal y de la Secretaría del Patrimonio Nacional, acepte la donación en favor del gobierno Federal que hará el representante legal de la Constructora San Mateo Nopala, SA, respecto a un predio ubicado en avenida Lomas Verdes y Colina del Silencio en la colonia Residencial Boulevares con una superficie de 1,500.00 metros cuadrados, donde se pretende construir un templo religioso, no obstante en virtud de que dicho predio fue solicitado primeramente por la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Leyes de Reforma el 25 de octubre de 1973, y que, posteriormente, el 8 de noviembre de 1973 se acordó realizar los trámites ante la XLV Legislatura; sin embargo el párroco Andrés Morales H. solicitaba la autorización para iniciar la construcción de un templo religioso, anexando oficio del 6 de noviembre de 1967 girado por el presidente del Consejo de Administración de la Constructora San Mateo Nopala, SA, al gobernador del Estado en el que se expone que el Patronato Pro Obras Benéficas de la colonia Residencial Boulevares solicita la autorización de 1,500 metros cuadrados del predio en cuestión cuya superficie es de 2,408.56 metros cuadrados. Por lo que el Cabildo acuerda: debido a que la superficie de 1,500 metros fue entregada por el Ayuntamiento bajo escritura número 34680 el 19 de diciembre de 1970, previa autorización correspondiente, deberá hacer la cesión del mismo al gobierno Federal; se revoca el acuerdo de Cabildo fechado el 8 de noviembre de 1973; se aprueba la solicitud del 7 de diciembre de 1973 realizada por el párroco Andrés Morales H. respecto a propiedad municipal de 1,500 metros cuadrados ubicado en Lomas Verdes y Colina del Silencio en la colonia Residencial Boulevares para la construcción de un templo al culto católico: se

acuerda realizar los trámites ante la XLV Legislatura, y previa autorización, ceder el terreno al gobierno federal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 257- 260.

414. 01/08/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el gobernador del Estado de México aceptó poner en funcionamiento el próximo 8 de agosto las obras realizadas por el Ayuntamiento del 7 de abril a la fecha. Se informa que el próximo 3 de agosto serán entregadas por el Comité Pro Construcción de Escuelas de la Asociación Mexicana de Distribuidores Ford, AC, las escuelas que se construyeron en las colonias de Santa Lilia, El Capulín y Sexta Sección de San Rafael Chamapa: las escuelas serán entregadas por los funcionarios del Comité y el profesor Juan de Dios Rodríguez, como representante de la Secretaria de Educación Pública. Se da lectura a proyecto de convenio aprobado, por medio del cual la Inmobiliaria Zomeyucan, SA, propone la construcción de una unidad habitacional bajo el régimen de condominio y a precio de interés social, la cual puede ser destinada para los maestros y empleados municipales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 261- 262.

415. 15/08/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud del 12 de agosto, realizada por la directora y la Sociedad de Padres de Familia y la directora del Jardín de Niños de Bulevares, clave 1543025, respecto a la donación de un predio municipal de superficie de 900 metros cuadrados para la construcción de un Jardín de Niños, ubicado entre las calles de Colina del Silencio y Colina de la Rumorosa del fraccionamiento Bulevares, entre la escuela primaria Leyes de Reforma y el terreno de la iglesia. Se informa sobre escrito del 13 de agosto, en el que la señora María Concepción Jacob Martínez expresa su deseo de donar al municipio un terreno de 7,294.50 metros cuadrados denominado La Nopalera, ubicado en San Antonio Zomeyucan, para que el Ayuntamiento pueda cubrir necesidades sociales: se acuerda enviar el plano del terreno a Gilberto Camacho López, director de Obras Públicas Municipales, para que a la brevedad se verifiquen medidas y colindancias del mismo. Se acuerda proporcionar una copia del

Reglamento sobre Organización y Funcionamiento de los Juzgados Calificadores propuesto por el síndico a cada uno de los miembros del Cabildo para discutirlo en sesión posterior. Se informa sobre la favorable resolución entre la problemática obrero patronal de la factoría Texturizados Lido, SA. Se informa e invita a los miembros del Cabildo a desayuno con la Asociación de Industriales del Estado de México, el próximo 16 de agosto a las 9 de la mañana con el motivo de dar a conocer el proyecto de la Primera Feria Metropolitana de Naucalpan. Se informa acerca de la organización de una charreada para celebrar el Día del Bombero el 22 de agosto. Se acuerda enviar una carta agradecimiento al gobernador del Estado con motivo de los beneficios que ha obtenido de su administración el municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 263- 266.

416. 22/08/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza que, a partir de la presente fecha, el panteón particular de uso público que fue concesionado a Los Cipreses, SA de CV, pase de denominarse Nuestra Señora de los Remedios a Cipreses del Bosque, en respuesta a petición del 5 de agosto. Se realiza discusión respecto al proyecto de Reglamento sobre Organización y Funcionamiento de los Juzgados Calificadores propuesto por el síndico, a quien a su vez se recomienda sistematice las observaciones señaladas para que en fecha posterior presente una versión definitiva.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 267- 268.

417. 29/08/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda se comunique a la Dirección de Obras Públicas Municipales de solicitud, plano de localización y copia de escrito de solicitud, del 1 de julio, a través de los cuales Ulpiano Flores Hernández pide la autorización para la apertura y nombre de una calle paralela a la calle Francisco I. Madero en San Andrés Atoto, para que a la brevedad se realice la localización, asignación de nombre y especificaciones correspondientes de la misma. Se autoriza al presidente para realizar los trámites necesarios ante las autoridades correspondientes con objeto de que la administración del Parque Nacional de los Remedios pase al Ayuntamiento. Se informa sobre invitación hecha al gobernador del Estado para

inaugurar la Primera Feria Metropolitana de Naucalpan el próximo 12 de octubre del presente. Se comisiona al síndico para realizar revisión de los artículos del *Bando Municipal* relacionados con la matanza, transportación y venta de carne blanca.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 269- 270.

418. 26/09/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se ha formulado la Iniciativa de Ley de Ingresos para 1975, la cual asciende a un total de \$243,626,000.00 pesos, dividida en 7 capítulos y 33 sub apartados; así como el Presupuesto de Egresos para 1975, compuesto por un total de 14 capítulos y 70 partidas que importan la cantidad de \$243,626,000.00 pesos: se hace énfasis en un incremento en el mismo derivado de los derechos por concepto de consumo de agua. Se comisiona al síndico para para realizar una inspección ocular al terreno ubicado en avenida Lomas Verdes y Colina de la Humbría, por solicitud escrita para donación de predio para la construcción de un centro social, realizada por Club de Leones Bulevares-Satélite, AC, del 27 de septiembre. Se aprueba un aumento en sueldos y salarios base del personal municipal en un 22% con efectos a partir del 1 de septiembre. Se invita a los integrantes del Ayuntamiento a realizar un recorrido a las obras efectuadas por el CEASODEM, el próximo 9 de octubre. Se acuerda se continúe con los caminos de penetración. Se turna a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento para preparar la información necesaria y hacer los trámites correspondientes para solicitar la expropiación de una propiedad que impide el tránsito de vehículos en la calle de Miguel Negrete de San Lorenzo Totolinga. Se solicita presentar proyecto, presupuesto y modo de operar a los expendedores de pollo encabezados por Francisco Chávez interesados en operar un rastro de aves: se comisiona al regidor tercero para informar en los rastros del área metropolitana y de los precios de matanza que se vienen cobrando. Se solicita a los interesados en construir campos de fot ball americano en la zona del Torito (solicitud de usufructo de 40,000 metros cuadrados) presentar proyectos correspondientes, para acordar qué procede posteriormente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 271- 280.

419. 10/10/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se corrige errata del acta de la sesión anterior, página 278, renglón 32: en lugar de decir "San Lorenzo Totolinga", debe decir "San Luis Tlatilco", y en el renglón 33: después de la palabra "vehículos", se agrega "e introducción de servicios públicos". Se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias ante el gobierno del Estado para el establecimiento de convenio, para que por conducto de la Tesorería municipal, el Ayuntamiento pueda cobrar y administrar el impuesto al ingreso global de las empresas, el impuesto sobre productos de trabajo, 1° sobre las erogaciones o remuneraciones al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón, que deben retener o cubrir dichos contribuyentes y las aportaciones para el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores. Se autoriza firma de convenio de usufructo por 25 años con los representantes del Grupo 97 de la Asociación de Scouts de México, AC, del Distrito N-4, de un terreno propiedad municipal ubicado entre las calles Colina de Zahori, Colina de las Nieves y avenida Naucalpan-San Mateo en la colonia Bulevares, para la construcción de una cabaña y juegos para sus asociados, que por medio de escrito solicitaron el 9 de septiembre. Se informa que el concesionario del actual rastro municipal solicitó la cancelación de dicha concesión: se comisiona al presidente municipal para que recabe la información necesaria respecto a las condiciones en que fue otorgada la concesión y el estado que guarda la misma para en fecha posterior determinar lo precedente. Se comisiona al síndico para realizar una visita ocular a terreno propiedad municipal ubicado en calle Fuente de Pirámide 81 esquina con Fuente de Netzahualcóyotl en la colonia Tecamachalco, con motivo de escrito remitido por la Asociación Obra Social Tecamachalco el 11 de julio, en el que solicitan usufructo del terreno por un periodo de 30 años, ya que han establecido local en el que imparten clases de alfabetización y dispensario médico. Se autoriza al cuarto regidor para continuar con gestiones frente al Banco del Pequeño Comercio para financiamiento directo a los locatarios y la construcción de algunos mercados en el municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 281- 284.

420. 17/10/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico para conversar con los concesionarios del panteón Cipreses del Bosque, en lo referente al proyecto de reglamento propuesto por el presidente municipal, e informar en la próxima sesión. Se acepta la donación en favor del municipio, que realiza la ciudadana Concepción Jacob Soriano de un predio ubicado entre las calles de Altamira, 27 de marzo y Lázaro Cárdenas en San Antonio Zomeyucan, y que en concordancia con el acuerdo tomado el 15 de agosto del presente, el director de Obras Públicas Municipales, Gilberto Camacho López, en oficio NO. OP/298/74, del 11 de octubre, informa que la superficie real del terreno es de 5,354.28 metros cuadrados. Se informa sobre la realización

de los preparativos referentes a la participación de los contingentes escolares con motivo de la celebración del 20 de noviembre y el tradicional desfile conmemorativo. El regidor tercero informa que, por su conducto el director del Consejo de Fomento Deportivo y Cultural, plantea el problema que se ha venido presentando respecto a los campos deportivos, en virtud de que algunos se encuentran enclavados en el Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 285- 287.

421. 31/10/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Informa el síndico haber conversado el día 17 de los corrientes con los representantes de la concesionaria del panteón particular de uso público Cipreses del Bosque respecto a las modificaciones señaladas al reglamento del panteón, las cuales han sido aceptadas y quedado el mismo en los siguientes términos: La compañía Los Cipreses, SA de CV, se constituyó el 12 de noviembre de 1973 en escritura pública número 34140 autorizada ante notario público, con un capital social de \$65,000,000.00 de pesos. Adquirió mediante fideicomiso irrevocable dominios en porciones de terreno de Rancho Las Ánimas, de superficie total de 1,000,000 de metros cuadrados en escritura pública número 35903 del 17 de abril de 1974. Por Decreto número 39 del 13 de noviembre de 1973, autorizado por la Legislatura del Estado, el Ayuntamiento otorgó la concesión de un panteón particular de uso público a dicha empresa. El 12 de agosto de 1974 el Ayuntamiento acordó que el cementerio lleve el nombre de Cipreses del Bosque. Se describen a continuación los siguientes sub apartados: 17 artículos de "Disposiciones generales"; 9 artículos para "Inhumación, exhumación y cremación de cadáveres y depósito de restos humanos" (del 18° al 26°); 4 artículos sobre la "Conservación, cuidado y vigilancia del cementerio" (del 27° al 30°); 6 artículos de "Prohibiciones" (del 31° al 36°); 1 artículo sobre Impuestos, derechos y tarifas (artículo 37°); 1 artículo transitorio que entra en vigor a partir del 1 de noviembre de 1974. Se aprueba el reglamento establecido para el panteón Cipreses del Bosque y se comisiona a los regidores tercero y quinto para vigilar su cumplimiento. Se autoriza al presidente municipal para realizar las gestiones necesarias ante el gobierno del Estado y la XLV Legislatura y firmar un convenio para construcción y financiamiento de la obra de ampliación de avenida Circunvalación. Se acuerda firma de convenio de usufructo por un periodo de 25 años con el Club de Leones Bulevares-Satélite, AC, de acuerdo con las disposiciones y antecedente de la sesión de Cabildo del 26 de septiembre. Se aprueba se pongan en servicio el 20 de noviembre, las obras que han sido terminadas. Se designa a los regidores tercero y quinto supervisores del rastro municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 288- 298.

422. 07/11/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Juzgados Calificadores: a continuación se describe un documento: Capítulo I. "Disposiciones generales": artículos del 1° al 6°; Capítulo II. "De sus atribuciones": artículos del 7° al 8°; Capítulo III. "Procedimiento y competencia": artículos del 9° al 19°; "Transitorios": 1° El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación. 2° Forma parte del propio reglamento de los Juzgados Calificadores el tabulador de infracciones. "Tabulador de Infracciones al Bando Municipal": dividido en infracciones a los artículos 6°, 21°, 22°, 41°, 46°, 68°, 71°, 75°, 76°, 77°, 82° 89° del Bando y sus respectivas multas, las cuales van desde los \$30.00 pesos hasta los \$500.00 pesos y/o las respectivas amonestaciones u horas de arresto, que van de las 12, 24, 36, 48 hasta las 72 horas. Se aprueban los precios máximos de venta de tumbas, obras y servicios relacionados con la inhumación de cadáveres y depósito de restos humanos en criptas, nichos y osarios del panteón particular de uso público Cipreses del Bosque: se adjunta tabulador con conceptos y precios respectivos. El secretario informa que el nombre designado a la calle paralela a la de Francisco I. Madero en San Andrés Atoto será Nicolás Bravo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 299- 306.

423. 14/11/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que, de acuerdo con la autorización del 31 de octubre del presente, se firmó un convenio el día 4 de los corrientes con el gobierno del Estado de México para la construcción y financiamiento de la ampliación de la avenida Circunvalación sobre las siguientes bases: El gobierno del Estado a través de la Junta Local de Caminos realizará la ampliación de la avenida Circunvalación dentro de su programa tripartita, cubriendo con cargo a dicho programa dos terceras partes de la obra básica: la cantidad de \$68,286,666.66 pesos. Con base en el convenio firmado con el Consejo de Cooperadores se encargará de la recaudación de las aportaciones de los beneficiados: \$105,308,333.34 pesos. El Ayuntamiento con autorización de la Legislatura y el aval del gobierno gestionará un crédito hasta por la cantidad de \$173,595,000.00 pesos en un plazo de tres años y que pondrá a la disposición de la Dirección de Hacienda del Estado para el financiamiento de la obra. El gobierno del Estado

liquidará a su vencimiento a través de su Dirección de Hacienda los documentos que se suscriban para el financiamiento de la obra. Se informa que se han iniciado los trabajos de remodelación de Los Remedios dentro del Plan Echeverría de Regeneración de Pueblos: se comisiona al primer regidor para conversar con los vecinos respecto a los trabajos a realizar. Se acuerda invitar al gobernador del Estado para que entre los días del 15 al 20 de diciembre inaugure las obras de introducción de agua potable en las colonias de: Buenavista, El Chamizal, La Monera, río Hondo, Progreso, Miramar, Hidalgo, El Beato, Primera Sección Chamapa, Constitución, Olimpiada 68, Olímpica, El Ocote, Occipaco, México 68, La Nopalera, ampliación San Mateo Nopala, Santa Cruz del Monte, Valle Dorado, San José de los Leones, Los Cuartos, VI Sección Chamapa, IV Sección Chamapa y Sec. Torres, Sección Rocas Chamapa, Sección Praderas Chamapa, Sección Cumbres Chamapa, ampliación Olímpica, San Lorenzo Totolinga, 10 de abril, Loma del Carmen, Loma Colorada, Totoltepec y Benito Juárez. Se informa que a partir del 15 de los corrientes el rastro pasará a ser manejado por el Ayuntamiento en virtud de haber sido rescindida la concesión.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 307- 309.

424. 05/12/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se realiza la entrega de un pergamino en reconocimiento a la trayectoria política, social, científica y pedagógica al Dr. Gustavo Baz Prada, dos veces gobernador del Estado de México. Participan en el discurso el ciudadano Luis Ernesto Media, afirmando la condición de maestro ejemplar del exgobernador. Asimismo, y tras realizar una rememoración de referencias y acontecimientos históricos, en uso de la palabra, el Dr. Gustavo Baz Prada ofrece un discurso en el que afirma la importancia de sembrar la ciencia, la técnica y la inquietud en la juventud en virtud de obtener los mayores frutos para México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 310- 312.

425. 19/12/1974. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el pasado 14 de noviembre, Eduardo Sánchez Navarro, en representación de la empresa Valle de los Encinos, SA, solicitó el otorgamiento de una concesión para la

construcción y funcionamiento de un panteón particular de uso público en el predio denominado Loma del Fresno con una superficie de 1,000,000 de metros cuadrados: se autoriza al presidente para establecer con la solicitante las condiciones de la concesión, comunicar a la Dirección de Gobernación y posteriormente hacer los trámites correspondientes ante la XLV Legislatura estatal. Se declara recinto oficial el Cine Apolo ubicado en Circuito Cívico número 150 en la colonia Satélite, para que el 27 de los corrientes a las 10:30 de la mañana, el presidente rinda el segundo informe de labores. Se informa de la posibilidad que el 22 de los presentes, el gobernador del Estado y el presidente de la república inauguren las obras realizadas bajo el Programa Operación Hormiga.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 313- 315.

426. 27/12/1974. Extraordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En cumplimiento con los preceptos de la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política del Estado de México, se procede a rendir el segundo informe de actividades del trienio de 1973-1975, en el que destaca: PROXIMIDAD con el gobierno federal y estatal: giras de trabajo; inauguración de servicios y obras; la inauguración de la Primera Feria Metropolitana de Naucalpan el pasado 12 de octubre por el gobernador del Estado, así como la presencia de los secretarios de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo y de Industria y Comercio, José Campillo Saenz. Lista de representantes y presentes en el evento. POLÍTICA INTERIOR: colaboración con el Ayuntamiento por parte de los Consejos de Colaboración Municipal, delegados municipales, asociaciones de colonos, y diversos clubes de servicio del municipio, principalmente en los programas de prestación y supervisión de los servicios públicos, Operación Hormiga, saneamiento ambiental, detección de giros comerciales que violan los reglamentos: atención a un total de 3,503 órdenes de verificación y levanto de 978 actas de clausura y clausura definitiva de 93 giros comerciales por parte de la Oficina de Verificaciones y Clausuras; inscripción de un total de 3,598 jóvenes en la Junta Municipal de Reclutamiento para el Servicio Militar Nacional. OFICIALÍA MAYOR: prestación de servicios por parte de un total de 2,658 funcionarios en las diferentes dependencias de la administración municipal; promoción de cursos de capacitación y perfeccionamiento para el personal administrativo; retabulación en un 22% de los sueldos de los trabajadores municipales; construcción de 400 casas en la unidad habitacional para maestros y empleados mediante el financiamiento combinado con el ISSEMYN. JUSTICIA MENOR MUNICIPAL Y REGISTRO CIVIL: atención de un total de 3,080 asuntos diversos por parte de los jueces menores municipales; 8,872 nacimientos, 2,385 defunciones, 2,433 matrimonios, expedición de 29,058 copias certificadas de actas; formalización de la adquisición de un terreno de 68,000 metros cuadrados en San Lorenzo Totolinga que funcionará como panteón municipal

de la zona popular del municipio; ampliación de la zona residencia del municipio; establecimiento de un panteón de inversión privada de uso público en terrenos de lo que fuera el Rancho Las Ánimas. **FINANZAS PÚBLICAS:** incremento de los ingresos ordinarios del municipio a 157 millones de pesos, 50% superiores a los del año pasado, en parte debido a un aumento en el monto de las participaciones que se reciben del gobierno Federal por el concepto de impuesto sobre ingresos mercantiles y del gobierno del Estado por el impuesto predial, así como un mejoramiento en los procedimientos administrativos de recaudación; aplicación de los más altos porcentajes de los egresos a la prestación de los servicios públicos (65.28%); aprobación de la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos para el año de 1975 por la XLV Legislatura por un monto de \$243,600,000.00 pesos; obtención de un crédito por \$42,000,000.00 de pesos con aprobación de la Legislatura y aval del gobierno del Estado para el financiamiento y construcción del Acueducto Alto de Naucalpan; crédito por \$5,000,000.00 de pesos para la adquisición de terrenos para la construcción del conjunto habitacional para maestros y empleados municipales; suscripción de convenios con el gobierno del Estado, la Secretaría de Obras Públicas a través de la Junta Local de Caminos y con el Consejo de Cooperadores para implementar el financiamiento para concluir las obras de ampliación de avenida Circunvalación; \$173,000,000.00 de pesos en costo para obras de comunicación y descongestionamiento vial, realizadas por la Junta Local de Caminos a través del Sistema de Aportaciones Tripartita; gestión de créditos operados sobre la base de la recuperación para la realización de obras de beneficio social. **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:** prestación de servicios a las 124 colonias, fraccionamientos, pueblos y parques industriales; 2,000 hombres, 139 vehículos y equipos varios para la prestación de los mismos: **POLICÍA:** incrementó de 15 radio patrullas, 200 policías y patrulleros, lo que hace un total de 69 radio patrullas y 804 elementos; instalación de 21 casetas de policía en las diferentes colonias, las cuales cuentan con vigilancia permanente y aparato de radiocomunicación; adquisición de 1,608 ministraciones completas para todos los elementos de la policía preventiva municipal y 60 equipos de radiocomunicaciones; retabulación de los haberes de la policía en 22%; 140 elementos terminaron el curso de capacitación de tres meses en la Academia de Policía de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado; atención a denuncias sobre el mal comportamiento de elementos. **BOMBEROS:** realización de un total de 589 servicios al interior del municipio; 57 servicios de auxilio en municipios vecinos; reforzamiento del cuerpo con una autobomba en cooperación para su compra con el Patronato de Obras Materiales de Naucalpan, presidido por Luis Cano Vázquez. **LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA:** plantilla de 191 personas auxiliados por 35 unidades recolectoras, 3 barredoras automáticas distribuidas en 32 rutas; transporte de un aproximado de 500 toneladas de basura diarias a los tiraderos; programa de construcción de tolvas en lugares estratégicos: 39 nuevas tolvas en 27 colonias. **ALUMBRADO PÚBLICO:** mantenimiento de 17,000 lámparas a través de 6 camionetas equipadas; reparación de 1,500 lámparas e instalación de 706 nuevas; firma de convenio con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro para la introducción del servicio de alumbrado público en 38 colonias de la zona sur del municipio. **PARQUES Y JARDINES:** mantenimiento a un total de 445 metros cuadrados de áreas verdes; construcción de jardines públicos y parques infantiles sobre una superficie de 225,000 metros cuadrados; programa de reforestación: plantación de más de

15,000 árboles de diferentes especies, producidos en su mayoría en el vivero municipal.

AGUAS Y SANEAMIENTO: mantenimiento a los 35 pozos profundos y 20 sistemas de rebombeo; reparaciones diversas en pozos y equipos de bombeo de las diferentes localidades; instalación de 2,919 tomas domiciliarias de agua; entrega de un total de 23 millones de metros cúbicos de agua procedentes el Alto Lerma por parte de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento al municipio; entrega de caudal adicional de agua a través del recién terminado Acueducto Alto de Naucalpan; labores permanentes por parte del equipo destinado al desazolve del drenaje: desazolve de 120 kilómetros de redes primarias, recolectores de drenaje y mantenimiento a 3 cárcamos de rebombeo de aguas negras; trabajos de ampliación y rectificación de recolectores y redes primarias en algunos lugares del municipio; instalación de 250 metros lineales de tormenta de captación de aguas pluviales; instalación de colectores de aguas negras y pluviales sobre la avenida Circunvalación.

CONSERVACIÓN Y SANEAMIENTO: repavimentación de 105,000 metros cuadrados de carpeta asfáltica con la ayuda de 10 equipos mecánicos volcando un total de 10,500 toneladas de asfalto; trabajos de mantenimiento en las oficinas públicas, el anfiteatro, la biblioteca, el auditorio municipal, los mercados municipales y en más de 50 edificios escolares.

RASTRO MUNICIPAL: este servicio pasó a formar parte de las funciones directas de la administración municipal, lo cual favorece el control en la matanza de ganado y en el precio de la carne dentro del mercado.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: realización de obras autofinanciadas y de inversión directa con recursos municipales por un total de \$21,000,000.00 de pesos en 35 colonias. A) Reurbanización integral del fraccionamiento Industrial Alce Blanco en colaboración con los industriales beneficiados por un monto total de \$9,000,000.00 de pesos. B) Construcción del nuevo mercado del Molinito por crédito a plazo de 15 años, por un monto total de \$8,000,000.00 de pesos. C) Construcción de cinco kilómetros de camino de penetración, asfaltados y urbanización integral que incluye redes de agua potable, drenaje, guarniciones, banquetas y alumbrado público con un costo total de \$4,000,000.00 de pesos. Se contempla la construcción de otros 18 kilómetros y medio de caminos de penetración a un costo de \$19,500,000.00 pesos, la cual será pagada en dos de sus tercios por el gobierno estatal y el federal. D) Construcción de las oficinas auxiliares de servicios públicos, puentes peatonales, trabajos de reurbanización de colonias, por un costo de \$1,500,000.00 pesos. Se otorgaron 5,000 números oficiales para un número equivalente de construcciones privadas: se tiene el propósito de delimitar las nuevas construcciones con base en el plano rector propuesto.

OPERACIÓN HORMIGA: redes de distribución de agua potable en la zona sur de Naucalpan: apertura de 200 kilómetros de zanjas en los cerros de Chamapa, la Zona Olímpica y Loma Colorada, obra presupuestada por empresas privadas en \$100,000,000.00 de pesos y que concretó por un costo de \$31,000,000.00 de pesos; 37 kilómetros de drenaje en 23 colonias; 4 andadores de acceso a 4 colonias; construcción o remodelación de 3 mercados públicos (Ahuizotla, San José de los Leones, Mártires de río Blanco).

CONSEJO DE EDUCACIÓN: entrega de diversos terrenos al gobierno del Estado y al CAPFCE para la construcción de aulas: 100 en total durante el año; construcción de 28 aulas por la Asociación de Distribuidores Ford, con la aportación económica del Estado; construcción de 68 aulas por parte del gobierno del Estado a través de la diputación local; un total de \$3,700,000.00 pesos por concepto de sueldo a maestros y conserjes con plazas municipales durante la

administración municipal. CONSEJO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO: 25 torneos en diversas ramas del deporte; organización de 55 eventos de tipo cultural; 7 exposiciones de pintura. INSTITUTO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA: funcionamiento de 6 nuevos Centros de Desarrollo de la Comunidad en diferentes colonias; platicas de orientación familiar; impartición de cursos de alfabetización, cultura de belleza corte y confección, taquimecanografía, primeros auxilios, tejido y decoración a un total de 1,229 alumnos; colocación de 1,473 trabajadores a través de la bolsa de trabajo del IPI; atención médica a 12,257 pacientes; auxilio por parte de 72 médicos; establecimiento de campaña permanente de detección y prevención de caries por la Facultad de Odontología de la UNAM; atención diaria en promedio de un total de 150 niños entre 1 mes y 7 años por parte de la Estancia Infantil Isidro Fabela; curso especializado en educación de niños de lento aprendizaje; promoción del Registro Civil de un total de un total de 1,983 niños, regularización de un total de 304 parejas a través del matrimonio a través de la Campaña La Familia Mexicana. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO: auxilio a la administración municipal en la integración, análisis e implementación de importantes proyectos de trascendental beneficio para el municipio realizados con el apoyo del gobierno Estatal; proyecto de instalación de sistema de transportación colectiva denominado Aerobus; ampliación de la avenida Circunvalación; necesidad de planificar y encausar debidamente el crecimiento poblacional y geográfico a través de un plano rector; expropiación de las 107 hectáreas del Ejido de Santa Cruz Acatlán por decreto presidencial por conducto del INDECO para realizar en ellas proyectos de interés público: se entregaron 30 hectáreas a la Universidad Nacional Autónoma de México para la instalación de tres unidades de estudios profesionales, 4.1 hectáreas al IMSS para la construcción de Clínica Ginecoobstetra, realización comercial de 10 hectáreas, construcción de Centro Cívico y Cultural del Municipio y realización de zonas verdes, todo lo cual requiere un crédito de \$315,000,000.00 de pesos que aún no ha sido posible gestionar por restricciones crediticias del mercado de capitales. MENCIÓN de Ignacio Pichardo Pagaza, secretario general de gobierno y representante personal del gobernador del Estado, por conducto de quien agradecen al profesor Carlos Hank González el apoyo moral y económico brindado al municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 316- 352.

427. 09/01/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente municipal para obtener un crédito hasta por \$10,000,000.00 de pesos para terminar las obras del Acueducto Alto de Naucalpan. Se revoca el acuerdo fechado el 15 de agosto de 1974, respecto a terreno ubicado entre las calles de Colina del Silencio y Colina de la Rumorosa con una superficie de 900 metros cuadrados en la colonia Bulevares.

Se acuerda favorablemente la solicitud presentada el pasado 17 de diciembre de 1974 por la directora del Jardín de Niños de Bulevares y la Sociedad de Padres de Familia, respecto a un predio ubicado entre la Calzada Naucalpan - San Mateo, Boulevard de la Santa Cruz, Colina de Zahori y Colina de las Nieves con una superficie de 1,582.17 metros cuadrados para la construcción de un Jardín de Niños en el fraccionamiento Bulevares. Se informa que la señora María Treviño de Albarrán representada por su hijo, el ingeniero Enrique Albarrán Treviño presentaron documentos probatorios referentes a la adquisición de los lotes 11-A y 11-B de la manzana A-3 en que había sido subdividido el lote 11 en la colonia Lomas Hipódromo, con superficie de 500.225 metros cuadrados por \$113,100.00 pesos: escrituras públicas número 13681 y 13687 del 7 de agosto de 1969, ante fe de notario público, e inscritas en el registro público de propiedad el 19 de diciembre de 1969 bajo las partidas número 836 y 837, volumen 120, libro I, sección I. De igual forma se informa que la señora Matilde Kaim de Argüelles, mediante escritura pública número 13693, ante el mismo notario y con fecha del 8 de agosto de 1969 comprueba la adquisición del lote 11-C, de superficie de 722.84 metros cuadrados por \$163,534.12 pesos. Tomando en consideración que el Ayuntamiento realizó esas ventas con la autorización de la XLIII Legislatura según el Decreto 107 del 31 de marzo de 1969 publicado en la *Gaceta del Gobierno* número 37 el 1 de mayo de 1969; que no obstante, dichos predios fueron reclamados después por la Secretaría de Patrimonio Nacional amparándose en la escritura pública número 70 fechada el 15 de abril de 1948 ante fe del notario público, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla bajo la partida número 253, volumen 23, sección I del 23 de julio de 1958, y en el Registro Público de la Propiedad Federal número 23, folio 4, libro II de Urbanos del Estado de México: se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias ante la XLV Legislatura, y previa autorización, se escribieren a nombre de María Treviño de Albarrán dos lotes de 750 metros cuadrados y a nombre de Matilde Kaim de Argüelles un lote de 1,084 metros cuadrados junto al Colegio de Ciencias y Humanidades en la zona de Los Remedios. Se autoriza a Herminia Tovar Díaz la apertura de una entrada de 12 metros lineales a la altura de la Glorieta principal de la avenida Lomas Verdes, esquina calle del Faisán, frente a un predio de su propiedad denominado La Ratonera, que acredita con escritura número 11851 del 14 de enero de 1936 ante fe de notario público.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 353- 357.

428. 23/01/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1º regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2º regidor: Humberto Tapia Chong; 3º regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4º regidor: René Martínez Souvervielle; 5º regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud de donación presentada por la Cruz Roja Delegación Naucalpan el pasado 21 de enero, respecto a predio de superficie de 2,300 metros cuadrados, ubicado entre la Calzada de los Arcos y avenida de los Remedios: se autoriza realizar los trámites

correspondientes ante la XLV Legislatura, y previa autorización, escriturar. Se autoriza al presidente municipal para firmar convenio con el gobierno del Estado para la construcción de caminos de penetración en varias colonias del municipio dentro del Programa Tripartita, así como concretar un predio por un monto aproximado de \$31,000,000.00 de pesos para el financiamiento de las mencionadas obras con financieras y/o constructoras nacionales y a las tasas de interés que rijan en el mercado al momento de la firma del crédito y con el aval del gobierno del Estado, previa autorización de la Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 358- 360.

429. 06/02/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se ratifica el convenio del 18 de enero del presente entre el Ayuntamiento y la empresa Lanitex, SA, para la utilización de un caudal de 5 litros por segundo en un pozo de propiedad municipal. Se aprueba la solicitud del presbítero Sennen Martínez Huerta del 19 de diciembre de 1974, referente a la regularización de un predio de 2,700 metros cuadrados ubicado sobre la Carretera de las Minas de la Sección Primera de la Zona Urbana de San Rafael Chamapa, en el cual se encuentra ubicado un templo religioso: se autoriza realizar los trámites correspondientes ante la Legislatura del Estado, y previa autorización, realizar la cesión del predio a la Secretaría de Patrimonio Nacional.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 361- 363.

430. 13/02/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el pasado 20 de enero del presente, previo acuerdo del ejecutivo del Estado, el Ayuntamiento se dirigió a Jorge Jiménez Cantú, secretario de Salubridad y Asistencia Pública para solicitarle un subsidio destinado a cubrir la adquisición de un terreno en el antiguo Rancho de San Luis de la zona del Molinito, con superficie de 18,597.87 metros cuadrados, propiedad de Nacional Financiera, S.A., para establecimiento de centro de salud y asistencia social: se informa que el pasado 30 de enero del presente, el secretario Jorge Jiménez Cantú a nombre del licenciado Luis Echeverría Álvarez, presidente de la república

le entregó al Ayuntamiento un cheque por \$1,683,808.30 pesos, suma que será destinada a la adquisición del mencionado terreno.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 364- 365.

431. 20/02/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para que, en nombre y representación del Ayuntamiento, firme un convenio con el gobierno del Estado, y a nombre de éste, contrate y administre directamente o por medio de la o las personas que designe, las obras complementarias de la avenida Circunvalación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 366- 367.

432. 06/03/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza realizar la enajenación a favor del ciudadano Ernesto Epifanio Norato a razón de \$41.00 pesos el metro cuadrado, ya que a través de solicitud expresó ser propietario de un terreno de superficie de 111.32 metros cuadrados ubicado en las calles avenida del Rosal y Barrio del Torito en Lomas de San Agustín, mismo que no pudo regularizar ante el Instituto de Acción Urbana e Integración Social, y que el AURIS por error entregó al municipio como área de donación. Se informa que el 3 de marzo del presente, y de acuerdo con la autorización del Ayuntamiento en sesión de Cabildo del 20 de febrero del presente, y a petición del Comité Técnico de Cooperadores, se firmó convenio con el gobierno del Estado para que a nombre de éste, contrate y administre en su representación, ya sea directa o indirectamente, todas las obras señaladas como complementarias en el decreto número 172 del 29 de enero del presente y publicado en la *Gaceta de Gobierno* el 30 de enero del presente. Se comisiona al síndico para que a nombre del Ayuntamiento venda al mejor postor vehículos y chatarra del taller municipal. Se acuerda poner en servicio las obras terminadas en diversas colonias el próximo 21 de marzo. Se informa que en el mes de septiembre de 1973 se suscribieron documentos por \$5,500,000.00 de pesos para la adquisición del terreno en la zona de Los Remedios para desarrollar el Centro Habitacional del ISSEMYM, que dichos documentos vencían el 24 de los presentes, y que serían liquidados al día siguiente, lo que representará una bonificación

por intereses no devengados de \$31,166.66 pesos, dicho pago es por cuenta del Instituto para amortizarse por medio de cantidades a su favor y a cargo del Ayuntamiento. El regidor cuarto informó que se celebró un convenio con la SEP para la impartición de cursos de primaria para adultos en San Lorenzo Totolinga y en la colonia Ahuizotla, cuyo objetivo es el otorgamiento de certificados de primaria en un lapso de 3 meses a 1 año, para la impartición de dichos cursos se cuenta con 10 maestros federales, dichos cursos iniciaron el pasado 5 de marzo utilizando para ello las escuelas federales Alborada Campesina y México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 368- 371.

433. 20/03/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud presentada por el licenciado Raúl Zárate Machuca realizada el pasado 13 de los corrientes, respecto a la donación de un predio de superficie de 4,661.62 metros cuadrados ubicado en la zona de Los Remedios para la construcción de una Clínica Hospital y una Estancia Infantil para beneficio de los derechohabientes: se autoriza al presidente realizar los trámites correspondientes ante la XLV Legislatura, y previa autorización de la misma enajenar a favor del ISSEMYM el predio, bajo el entendido que de no emprenderse en plazo de un año la construcción de las obras, el predio pasará nuevamente a ser propiedad municipal. Se aprueba la solicitud presentada por el presbítero Gilberto Gómez Velázquez realizada el 24 de enero de los presentes, referente a la donación de un predio de superficie de 1,499.84 metros cuadrados ubicado en la calle Pirules de la Sección Valle del fraccionamiento Jardines de San Mateo para la construcción de un templo religioso: se autoriza al presidente realizar los trámites correspondientes ante la XLV Legislatura, y previa autorización de la misma, enajenar el predio a favor del gobierno Federal. Se acuerda realizar los trámites necesarios ante las autoridades correspondientes para realizar la expropiación de un predio ubicado en la calle de Ixtacihúatl en Lomas de Occipaco, en respuesta a la solicitud presentada el 20 de febrero del presente por el Consejo de Colaboración Municipal de la Zona Urbana de Lomas de Occipaco. Se acuerda otorgar la concesión del rastro de aves a Francisco Chávez Ballesteros y socios en respuesta a escrito de solicitud del 11 de marzo del presente, bajo la condición que en un plazo de tres meses a partir de la fecha en que se les notifique esta resolución, procedan a la constitución de la sociedad mercantil de capital variable que será en definitiva la titular de la concesión, que dentro del plazo se acredite ante el Ayuntamiento la suscripción y exhibición cuando menos del 50% del capital que se requiere para operar el rastro, suscripción y exhibición que se harán mediante acciones que se ofrecerán entre polleros y locatarios del municipio, y que harán ante una institución bancaria con departamento fiduciario.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 372- 375.

434. 03/04/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda que, a partir de la fecha presente, el camino arenoso que va de la colonia El Molinito hasta entroncar con la colonia Independencia de denominará con el nombre de avenida Naucalpan, en respuesta a escrito del Consejo de Colaboración Municipal de la colonia Hidalgo, del 12 de marzo. Se autoriza al presidente para realizar las gestiones necesarias ante la Dirección de Comunicaciones y Obra Públicas del Estado para que se amplíe el casco urbano del Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán con el objeto de poder regularizar la tenencia de las tierras en dicha zona. Se comisiona al síndico para para realizar una visita ocular a predio ubicado en las calles Colina de la Santa Cruz y avenida Lomas Verdes, por solicitud de cesión del terreno mencionado presentada por la directiva del Club 20 - 30 de Naucalpan para la construcción de un dispensario médico y un salón para celebrar sesiones de trabajo. Se aprueba que por conducto de la Tesorería municipal se ejerza mayor vigilancia sobre los piperos en virtud de quejas sobre alteraciones de precios: se acuerda citar al tesorero con objeto de informar sobre los trabajos desarrollados por esa dependencia.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 376- 378.

435. 04/04/1975. Extraordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba solicitud de licencia temporal por 90 días a Luis René Martínez Souvervielle, regidor cuarto, a partir de la fecha y con carácter de renunciante según convenga a sus intereses para cumplir con los requisitos que señala la ley de la materia, pues pretende la postulación de su partido político como candidato a diputado para integrar la XLVI Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 379.

436. 01/01/1973. Presidente: Juan Monroy Pérez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Leyenda: "Última foja que se autoriza a 1 de enero de 1973".

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 1, p. 380.

437. 23/04/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se certifica el segundo libro, el cual consta de 180 fojas útiles, destinado para el asiento de actas de Cabildo del periodo constitucional de 1973 a 1975. Se autoriza la primera y última foja con el sello de la presidencia municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2.

438. 17/04/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la adquisición de 4 patrullas, las cuales serán destinadas para prestar el servicio de vigilancia en la colonia Lomas de Tecamachalco, así como para dar de baja 6 unidades que no cumplen con los requisitos de seguridad: se comisiona al síndico para que en representación del Ayuntamiento se vendan al mejor postor vehículos patrulla. Se informa que en relación con los habitantes que ocupan la zona federal de ferrocarril México-Acámbaro y que será desalojados con motivo de la ampliación del patio de maniobras de la estación, se han logrado reubicar a más de 100 familias en los terrenos que proporcionó la AURIS en la colonia Benito Juárez, y que es factible se reubiquen las 21 familias restantes que quedan en la zona a finales del mes de mayo. Se aprueba la solicitud de auxilio presentada por Ferrocarriles al Ayuntamiento en lo referente al retiro de comercios que operan en el área por las personas que restan por reubicarse. Se informa se está recabando la información necesaria respecto a la solicitud del Club 20-30 de Naucalpan.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 1- 3.

439. 24/04/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3°

regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud presentada por José Barroso Chávez en representación de Inmobiliaria Río Hondo, SA, a través de escrito fechado el 16 de abril del presente, respecto al otorgamiento de una concesión para la construcción y funcionamiento de un panteón particular de uso público en San José río Hondo con una superficie aproximada de 412,661.46 metros cuadrados, mismo que se denominará Jardines de las Lomas: se autoriza al presidente municipal para realizar las gestiones necesarias ante la XLV Legislatura estatal, a efecto de obtener la aprobación para el otorgamiento de la concesión solicitada. Se acuerda festejar el próximo 16 de mayo a los maestros que trabajan en el municipio. Se acuerda no dar curso a la solicitud presentada por los directivos del Club 20-30 de Naucalpan, debido a que la zona ubicada en la esquina formada por avenida de la Santa Cruz y avenida Lomas Verdes, está considerada dentro del estudio del Plan Rector en proyecto, necesaria para la construcción en ese cruce de un paso a desnivel, cuyos ramales, entradas y salida requerirán dicha área.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 4- 6.

440. 08/05/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa la necesidad de rectificar el punto IV del acta del 20 de marzo del presente, respecto a la expropiación de un predio en Lomas de Occipaco, ya que se comprueba la propiedad del mismo a nombre de Miguel Pérez Villavicencio, misma que se acredita a través de escritura pública número 22012, volumen CDXXII, fechada el 27 de enero de 1965, expedida ante la fe de los notarios públicos número 134 y 62 de la Ciudad de México, y el cual se encuentra en el lote 52, manzana 105 del fraccionamiento Vista del Valle en San Juan Totoltepec y no en Lomas de Occipaco como se había mencionado originalmente por el Consejo de Colaboración Municipal de Lomas de Occipaco: se autoriza al presidente para realizar los trámites necesarios ante las autoridades correspondientes y solicite la expropiación de una fracción del ya mencionado lote, con el objeto de prestar los servicios municipales a la zona de Lomas de Occipaco. Se invita al tesorero municipal para que rinda informe de actividades desarrolladas por esa dependencia. Se anexa documento dividido en tres capítulos principales: I. Aspecto financiero de 1971-1975: a través del cual se desglosan ingresos ordinarios, egresos reales ejercidos de los años de 1971 a 1974; la descripción de la estrategia general denominada "Plan Financiero" que mostraba como referencia los objetivos a alcanzar en los años de 1973, 1974 y 1975 debidamente coordinado en los programas de obras trazados por el presidente municipal. II. Configuración de créditos y su relación con la solvencia del Ayuntamiento: gestión de créditos con una mecánica especial que permita

operarlos bajo ciertas bases de recuperación; la participación del municipio en el "mercado de papel" para la gestión de créditos específicos: A) Desarrollo Habitacional de Los Remedios: crédito de \$5,500,00.00 de pesos con intereses con la compañía Allan Loyd, SA, ahorro de \$30,000.00 pesos liquidación anticipada del mismo. B) Acueducto Alto de Naucalpan: crédito por \$52,000,000.00 de pesos en valor nominal a un plazo de 4 años, con autorización de la Legislatura y aval del gobierno del Estado, y documentado mediante títulos suscritos, lo que representa un pago total de \$82,000,000.00 de pesos, que se liquidarán con el importe de los pagos mensuales que el municipio debe hacer a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento por el agua en bloque que ésta le suministre a través de las instalaciones del sistema NZT, y a través del Acueducto Alto de Naucalpan. C) Pavimentación y repavimentación. Obras conexas en diferentes colonias: financiamiento hasta por tres años por una cantidad de \$7,000,000.00 de pesos con interés del 12% anual pagados a través de la recuperación del costo de las obras de los propios financiados. D). ampliación Circunvalación: el Ayuntamiento, con autorización de la Legislatura y aval del gobierno del Estado suscribirá documentos hasta por \$173,000,000.00 de pesos a un plazo de 3 años y tasas de interés corriente en el mercado, financiado por aportaciones de la Secretaría de obras públicas (34 millones), el gobierno del Estado (34 millones), beneficiarios (103 millones), y el Ayuntamiento de Naucalpan (2 millones), crédito que será pagado a su vencimiento por la Dirección de Hacienda del Estado, que además realizará la recaudación de las aportaciones de los cooperadores beneficiados. III. Medidas dictadas por el presidente municipal para satisfacer el año financiero (1975) de la administración: amortización de un pasivo por \$25,000,000.00 de pesos dejado por la administración anterior; vigoroso programa de obras durante el segundo año de gestión; liquidación de pasivos de la actual administración durante el tercer año de gestión: descripción de un total de 7 puntos (A-G). Se autoriza solicitud presentada por Herminia Tovar Díaz fechada el 6 de los corrientes, en la que pide le sea suministrado un caudal de 2.5 litros por segundo a un predio de su propiedad denominado La Ratonera, ubicado en Santa Cruz del Monte y que acredita a través de escritura número 11851 del 14 de enero de 1936, ante fe del notario público número 26 de la Ciudad de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 7- 15.

441. 15/05/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa de reunión con los miembros del Consejo de Cooperadores de la ampliación de la avenida Circunvalación en la que se realizaron aclaraciones tales como la suspensión de las notificaciones giradas por la Dirección de Hacienda, sistema que seguirá la realización y terminación de la obra. Se informa que está por concluirse el tramo Chamapa-Tlatilco, avenida de las Torres, entre Tlatilco y Bulevard Manuel Ávila Camacho y de Tlatilco al

Edificio AURIS. Se autoriza al síndico para dar de baja y vender al mejor postor una camioneta Renault 1969.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 16- 17.

442. 05/06/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En respuesta a escrito de solicitud fechado el 17 de marzo del presente realizado por la Directiva de Residentes de Lomas de San Mateo, AC, se autoriza la permuta de los lotes 31 y 32 de la manzana 87 de la colonia Lomas de San Mateo con una superficie de 815.20 metros cuadrados, por un terreno de igual superficie ubicado en la manzana 57 A y 57 B del mismo fraccionamiento y que es área de donación, el cual será destinado para la construcción de un templo religioso: se autoriza al presidente municipal para realizar las gestiones correspondientes ante la Legislatura y, previa autorización de la misma, hacer la permuta señalada. Se aprueba que el próximo 11 de los corrientes, se pongan en servicio las siguientes obras: el Acueducto Alto de Naucalpan, el tanque de Chamapa, el tanque Olímpica, la Plaza Hormiga, el parque infantil, la caseta de policía y una tolva de basura en Valle Dorado y sus secciones. Se aprueba que el día 13 de los corrientes, se pongan en servicio las redes de agua potable de las colonias Benito Juárez, Primera Sección de San José de los Leones, Olímpica Radio, ampliación San Lorenzo Totolinga, y el tanque de Loma Colorada.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 18- 20.

443. 19/06/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el 11 de los corrientes, el Banco Nacional del Ejército y la Armada, SA de CV, solicita que una de las calles del fraccionamiento Militar El Huizachal (hoy Héroes de la Revolución) se denomine General Fortunato Maycotte Martínez: se acuerda turnar la solicitud a la Dirección de Obras Públicas Municipales. Se autoriza al presidente municipal para que realice los trámites necesarios para obtener la ampliación del financiamiento de avenida Circunvalación hasta por la cantidad de \$6,165,000.00 pesos en virtud de que el Consejo de Cooperadores de la Obra de ampliación de la avenida Circunvalación solicitó la

inclusión de diversas obras complementarias que no estaban presupuestadas originalmente, lo cual incrementa el costo de la obra.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 21- 22.

444. 26/06/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que con base en la autorización dada en la sesión de Cabildo del 20 de marzo del presente, y los trámites correspondientes ante la Legislatura por conducto del ejecutivo del Estado, se autorizó en el Decreto número 223 del 28 de mayo del presente y se publicó en la *Gaceta de Gobierno* número 64 del 31 de mayo, para donar a título gratuito al ISSEMYM un predio con una superficie de 4,661.62 metros cuadrados ubicado en la zona de Los Remedios, para la construcción de una Clínica Hospital para proporcionar servicio a los derechohabientes de la zona: se acuerda firma de contrato el próximo 30 de los presentes. Se faculta al presidente para que en representación del Ayuntamiento se celebre un contrato de fideicomiso de administración con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, y en el cual tendrá el carácter de fideicomitente, y para que sean entregadas en fideicomiso las cantidades que en efectivo o en pagarés, sean emitidas por el Ayuntamiento y avaladas por el gobierno del estado de México, necesarias para la realización de las obras de ampliación de avenida Circunvalación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 23- 25.

445. 03/07/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud presentada por el presbítero Baltazar Lozada L. el pasado 1 de julio del presente en relación a predio donado por Gregorio Gonzáles en 1969 para la construcción de un templo religioso: se autoriza al Ayuntamiento para realizar trámite de regulación del predio ante el instituto AURIS, así como la exención en el cobro de derechos por concepto de consumo de agua. Se informa que el gobernador del Estado, ha aceptado inaugurar el próximo 14 de agosto del presente el primer tramo de las obras de ampliación de avenida Circunvalación (Carretera Federal Naucalpan-Toluca en el kilómetro 2+600 a partir de la zona de Chamapa con una longitud de 2,700 metros hasta la Glorieta de Tlatilco), entrega de

400 casas a 400 derechohabientes del ISSEMYM, inaugurar el Acueducto Alto de Naucalpan y las redes de agua potable y drenaje de 33 colonias. Se acuerda realizar en fecha posterior entrega de pergaminos a los ciudadanos Mario E. Herrejón Portillo y al comandante Alfredo Montiel Hernández en reconocimiento a la labor desarrollada frente a sus corporaciones.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 26- 27.

446. 10/07/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se da cuenta de escrito del 7 de los corrientes, del regidor cuarto, que comunica a los integrantes del Ayuntamiento que con esa fecha se reincorpora al ejercicio de sus funciones. Se autoriza la petición del presidente para ausentarse del municipio en comisión de trabajo y continuar en la República Federal de Alemania los trámites para el establecimiento de un sistema de transporte aéreo colectivo en el municipio. Se acuerda que según oficio número 187 del 7 de julio del presente del departamento fiduciario del Banco Nacional del Ejército y la Armada, SA de CV: se aprueba que, a partir de esta fecha, la calle ubicada entre Magnolias y Rosas del conjunto habitacional Héroes de la Revolución en el fraccionamiento Lomas de Huizachal, pase a denominarse General Fortunato Maycotte Martínez.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 28- 30.

447. 31/07/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El presidente municipal informa sobre su viaje a la ciudad de Mannheim, Alemania, para dar continuidad a las conversaciones iniciadas el año pasado con respecto a la posibilidad de establecer un transporte aéreo colectivo en el municipio, menciona haber tenido la oportunidad de visitar otras compañías con equipos similares, y afirma que con posteridad se definirá el más conveniente para las necesidades de esta población. Se autoriza al síndico una licencia para ausentarse del municipio en comisión de trabajo por un periodo de 15 días a partir del día 2 de agosto, en virtud de haber sido invitado a participar en un viaje de estudios a la República Popular de China por el Comité Nacional Directivo de la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, AC.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 31- 32.

448. 07/08/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba realizar los trámites necesarios ante el gobierno del Estado para obtener la autorización para la ampliación del casco urbano del 33% del Ex Ejido de Los Remedios, para la regularización de la colonia Emiliano Zapata. Se autoriza al presidente para firmar convenio con el licenciado Eduardo Romero Reséndiz, quien adquirió el mencionado 33%. Se acuerda firma de contrato de comodato por petición del Patronato del Ahorro Nacional referente a una caseta construida sobre terreno municipal en Ciudad Satélite, mismo que contará con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 1975. Se acuerda posponer del 14 al 29 de los corrientes las inauguraciones que realizaría el gobernador del Estado de México, pues éstas no podrán ser realizadas el día originalmente propuesto.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 33- 35.

449. 21/08/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza licencia por tiempo indefinido al licenciado Emilio Baldit Picazo, juez segundo menor municipal, a partir del día 21 de agosto del presente, en respuesta a escrito de solicitud del 20 de los corrientes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 36- 37.

450. 04/09/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En colaboración del tesorero municipal, a quien se invitó a participar con objeto de escuchar su opinión: se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos para el periodo fiscal 1976, sumando el Presupuesto de ingresos la cantidad de \$279,123,000.00 pesos. Se acuerda realizar los trámites ante la Legislatura estatal, y previa autorización, firmar un convenio de usufructo con los representantes del Club Naucalpan, AC, por un periodo de 15 años por una hectárea de terreno de la zona del Torito para los usos deportivos más indispensables, y que en caso de requerir el Ayuntamiento, le sean prestadas las instalaciones para eventos deportivos de otros grupos, y en respuesta a escrito del 26 de agosto del presente en el que solicitaba el Club se le proporcionara un terreno de aproximadamente 4 hectáreas para el establecimiento de 2 canchas de fot ball americano. Se comisiona al síndico para realizar una investigación y posterior informe con respecto a escrito de la Federación de la Pequeña Propiedad del Estado de México del 20 de agosto en el que solicitaban la cesión de un terreno propiedad municipal de 400 metros cuadrados de superficie, ubicado en la Cerrada Valle Jilotepec de la colonia El Mirador para la construcción de sus oficinas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 38- 42.

451. 11/09/1975. Ordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza realizar los trámites necesarios ante la Legislatura del Estado de México, y previa autorización de la misma enajenar a favor de la Obra Social Tecamachalco, AC, terreno de 136 metros cuadrados de superficie, ubicado entre las calles de Pirámide y Netzahualcóyotl en el fraccionamiento Tecamachalco, para la construcción de un edificio con dispensario médico y fines sociales, en respuesta a escrito del 9 de agosto del presente, y bajo la inteligencia que una vez que los servicios dejen de ser prestados, tanto el terreno como las instalaciones pasarán a ser nuevamente propiedad municipal. Se autoriza la solicitud de Herminia Tovar Díaz del 9 de los corrientes, respecto a la conexión del sistema de drenaje a un lote de su propiedad ubicado en el lote 5, fracción La Ratonera de la Ex Hacienda del Santo Cristo en Santa Cruz del Monte, al sistema de drenaje del fraccionamiento Lomas Verdes, de acuerdo con convenio celebrado entre la señora y Lomas Verdes, SA, el 9 de enero de 1971. Se autoriza el patrocinio para la instalación de una secundaria abierta en la Primaria para Adultos de la colonia Ahuizotla auspiciada por la SEP.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 43- 45.

452. 12/09/1975. Extraordinaria. Presidente: Juan Monroy Pérez; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la solicitud de licencia por tiempo indefinido al presidente municipal, en virtud de la invitación que le fue extendida por el gobernador electo del Estado de México, Jorge Jiménez Cantú, para formar parte de su cuerpo de colaboradores: se declara la falta absoluta de presidente municipal y se acuerda se comunique al presidente municipal suplente la situación con el objeto de que manifieste si acepta o no ocupar el cargo correspondiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 46- 47.

453. 15/09/1975. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Ruíz Tovar; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Fernando G. Coronado, presidente municipal suplente, mediante escrito pide se le disculpe del cargo, puesto que se encuentra próximo a expira el mandato de 1973-1975, aunado a que sus ocupaciones profesionales le impedirían dedicarse tiempo completo a dicho encargo: se acepta la excusa del presidente suplente: se acuerda comunicar al gobernador del Estado, que en virtud de la falta de presidente, en uso de las facultades que le otorga la Constitución Política local y la Ley Orgánica Municipal, se sirva proponer a la Legislatura a los ciudadanos substitutos y sean designados para cumplir el resto del presente periodo constitucional.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 48- 49.

454. 17/09/1975. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Ruíz Tovar; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Frago Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se declara recinto oficial el Auditorio Isidro Fabela, para que en sesión extraordinaria se proceda a realizar la toma de protesta del ciudadano presidente municipal substituto propietario el presente día a partir de las 18:30 de la tarde.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 50- 51.

455. 17/09/1975. Extraordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Rodolfo de la O Ochoa, director de gobernación, da lectura al Decreto número 3 del 17 de septiembre del presente año de la XLVI Legislatura del Estado de México, que en su artículo 1° declara la designación como substitutes para concluir el periodo constitucional 1973-1975 al licenciado Arturo Montiel Rojas en calidad de presidente municipal substituto propietario, y a Francisco Sarquís Carriedo presidente municipal substituto suplente. Artículo transitorio: El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*. El licenciado José Antonio Muñoz Zamoaya, oficial mayor del gobierno estatal en representación del gobernador del Estado, Jorge Jiménez Cantú, procede a tomar la protesta de ley al presidente municipal substituto propietario.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 52- 54.

456. 18/09/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el año fiscal de 1976. Se anexa cuadro descriptivo del mismo, en el que se desglosan partidas y totales de 7 capítulos y 66 sub apartados. Importa el presupuesto un total de \$279,123,000.00 pesos dividido en dos grandes ramos: gastos de operación con la suma de \$253,435,000.00 pesos; inversiones de capital el total de \$25,688,000.00 pesos. Se nombra secretario particular del presidente a Eduardo Campillo Muciño. Se informa de la visita próxima del gobernador del estado, Jorge Jiménez Cantú, el 19 de los corrientes, con el objeto de asistir a una comida que los sectores activos de Naucalpan, Asociaciones de Colonos, clubes de servicio, uniones deportivas, Consejos de Colaboración Municipal, e industriales le ofrecen, con objeto de agradecerle el acuerdo favorable que obtuvo del presidente de la república, respecto al uso que se dará a los terrenos del Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán y Bosque de Los Remedios, para que los mismos se destinen a un Gran Parque Metropolitano para beneficio de más de dos millones de habitantes de la zona del Valle de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 55- 59.

457. 16/10/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba solicitud de la Sociedad Anónima Valle de los Encinos presentada en escrito fechado el 2 de octubre del presente en el que piden les sea ratificado en nombre de Parque Memorial que llevará el panteón particular de uso público, cuya concesión fue autorizada por el Ayuntamiento el 19 de diciembre de 1974, y por la Legislatura del Estado en el Decreto número 236 del 11 de junio del presente y publicado en la *Gaceta de Gobierno* el 12 del mismo mes y año. Se presenta y aprueba el reglamento que habrá de regir en el cementerio en los siguientes términos: 17 artículos de "Disposiciones generales"; 9 artículos para "Inhumación, exhumación y cremación de cadáveres y depósito de restos humanos" (del 18° al 26°); 5 artículos sobre la "Conservación, cuidado y vigilancia del cementerio" (del 27° al 31°); 6 artículos de "Prohibiciones" (del 32° al 37°); 1 artículo sobre "Impuestos, derechos y tarifas" (artículo 38°); 1 artículo transitorio que entra en vigor a partir del 1 de diciembre de 1975. Se aprueban los precios máximos de venta de tumbas, obras y servicios relacionados con la inhumación de cadáveres y depósito de restos humanos en criptas, nichos y osarios del panteón particular de uso público Parque Memorial: se adjunta tabulador con conceptos y precios respectivos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 60- 69.

458. 30/10/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza realizar los trámites necesarios ante la Legislatura del Estado de México, y previa autorización, enajenar a favor de Emilio Guadalupe López Hernández un terreno de 123.26 metros cuadrados en la esquina de 18 de marzo e Hidalgo en la colonia Miguel Hidalgo para la construcción de casa habitación, y como permuta a terreno de su propiedad ubicado en la misma colonia, en el cual se encuentra actualmente construido el Centro de Desarrollo de la Comunidad de la mencionada zona: se autoriza la desafectación del servicio público del terreno en virtud de que este fue entregado al Ayuntamiento como calle por el AURIS. Se informa que en virtud de acuerdo tomado en sesión de Cabildo el 28 de marzo de 1974 respecto a la remodelación del Pueblo de Los Remedios, el gobernador del Estado, Jorge Jiménez Cantú, manifestó que el gobierno del Estado aportará la cantidad de \$3,000,000.00 de pesos para la primera etapa que importará la suma de \$7,000,000.00 de pesos, siendo a cargo de los beneficiarios y del gobierno municipal la diferencia respectiva: informa el presidente que actualmente se realizan los proyectos de remodelación de obras por parte del

Instituto AURIS, cuya coordinación se realiza a través del coordinador de obras del gobierno estatal. Se comisiona al síndico para la venta de automóvil Ford Galaxie modelo 1974. Se informa acerca de próxima visita del presidente de la república para hacer entrega de los terrenos del Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán, parte del Parque de los Remedios, destinados para un Gran Parque Metropolitano. Se acuerda entregar un testimonio de agradecimiento a Juan Monroy Pérez, secretario general del gobierno del Estado, por el apoyo que continúa brindando al municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 70- 72.

459. 06/11/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que en escrito del 15 de abril del presente los miembros del Consejo de Administración del Rastro de Aves, manifiestan que en virtud de solicitud realizada para el otorgamiento de concesión para el establecimiento y explotación del rastro de aves del 20 de marzo, han constituido legalmente la Sociedad Rastro de Aves de Naucalpan, SA de CV, ante el notario público número 112 en escritura pública número 30321 el 3 de agosto del presente, así como la apertura de una cuenta bancaria con el número 251 en el Banco del Pequeño Comercio de esta localidad con un capital inicial de \$1,000,000.00 de pesos, que habrá de suscribirse en acciones de \$1,000.00 pesos entre los locatarios de diversos mercados. Se solicita se efectúe el contrato de compraventa de un terreno de 1,097.17 metros cuadrados, ubicado en Izcalli Chamapa, sobre el que se asentará el rastro de aves: se autoriza realizar los trámites necesarios ante la Legislatura del Estado, y previa autorización, enajenar el terreno mencionado en favor de los concesionarios del rastro de aves. Se turna al departamento jurídico del Ayuntamiento para realizar estudio respectivo al cumplimiento de los requisitos impuestos a los concesionarios e informe en fecha posterior. Se autoriza la celebración de un convenio modificatorio en relación al fideicomiso firmado con el gobierno del Estado de México y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, cuyo acuerdo se tomó en sesión de Cabildo el pasado 26 de junio, referente a las obras de ampliación de avenida Circunvalación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 73- 75.

460. 13/11/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3°

regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se declara recinto oficial el Cine Apolo ubicado en Circuito Cívico número 150 de la colonia Ciudad Satélite, para que en sesión extraordinaria el licenciado Arturo Montiel Rojas rinda el próximo 27 de diciembre a las 11 de la mañana el último informe de la administración pública del periodo 1973-1975, así como para que el 30 del mismo mes y año se realice la toma de protesta del nuevo Ayuntamiento electo. Se autoriza en todos sus términos el Plano Regulador del Área Urbana de Naucalpan: se autoriza al presidente municipal para que realice los trámites necesarios ante la XLVI Legislatura del Estado, la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas Estatales para su aprobación respectiva.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 76- 78.

461. 19/11/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza el cambio de nomenclatura de avenida Circunvalación por Paseo Naucalpan, así como el cambio de nombre de las siguientes calles: Bulevard Las Torres por Paseo Tlatilco; San Isidro por Horacio Zúñiga; San Agustín por Ignacio M. Altamirano; y Estacas por Agustín Millán. Se informa que el licenciado Mario Velasco Márquez de la Comisión de Aguas del Valle de México solicita les fuera otorgada la posesión de los terrenos donde se encuentran ubicados los cinco pozos de agua potable que fueron perforados por ellos en Ciudad Satélite, así como el área del pozo de que se perforaba en el fraccionamiento Tecamachalco: se acuerda otorgar la posesión de los terrenos sobre los cuales se encuentran los mencionados pozos, así como la gestión de trámites ante la XLVI Legislatura estatal con el objeto de lograr la autorización para la firma de convenio de usufructo con la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Se informa sobre la fecha correspondiente en que 16 fraccionamientos han sido entregados al Ayuntamiento durante la presente administración. Se anexa tabla. Se aprueba la colocación de un busto del general Lázaro Cárdenas en el parque Revolución de la Cabecera municipal, así como la realización de una ceremonia para la colocación del mismo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 79- 82.

462. 27/11/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3°

regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza el reglamento municipal para los panteones particulares de uso público que regirá en el cementerio denominado Jardines de las Lomas, cuya concesión fue autorizada por el Decreto número 245 del 25 de junio de 1975 autorizado por la Legislatura del Estado. La concesión se consignó en contrato el 30 de junio del presente para La Inmobiliaria Río Hondo, SA, la cual se constituyó el 22 de febrero de 1972 en escritura pública número 4329 autorizada por el notario público número 8 del Distrito de Tlalnepantla de México, registrada bajo la partida 687, vol. 195, libro I, sección I del 27 de octubre de 1972, con un capital social de \$15,000,000.00 de pesos. En sesión de Cabildo del 24 de abril de 1975, se acordó que el cementerio lleve el nombre de Jardines de las Lomas. Se describe a continuación el reglamento que habrá de regir en el cementerio: 17 artículos de "Disposiciones generales"; 9 artículos para "Inhumación, exhumación y cremación de cadáveres y depósito de restos humanos" (del 18° al 26°); 4 artículos sobre la "Conservación, cuidado y vigilancia del cementerio" (del 27° al 30°); 6 artículos de "Prohibiciones" (del 31° al 36°); 1 artículo sobre "Impuestos, derechos y tarifas" (artículo 37°); 1 artículo transitorio que entra en vigor a partir de la fecha de aprobación por parte del Ayuntamiento. Se aprueban los precios máximos de venta de tumbas, obras y servicios relacionados con la inhumación relacionados con la inhumación de cadáveres y depósito de restos humanos en criptas, nichos y osarios del panteón particular de uso público Jardines de las Lomas: se adjunta tabulador con conceptos y precios respectivos. Se autoriza dar en usufructo un terreno a petición de la Cámara Textil Nacional para la instalación de una escuela de capacitación técnica textil, mismo que se determina en fecha posterior. Se informa sobre próxima visita del presidente de la república programada el 6 de diciembre con objeto de hacer entrega al municipio de los terrenos del Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 83- 92.

463. 04/12/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragoso Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza al presidente para solicitar un crédito hasta por la cantidad de \$178,140,000.00 pesos al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, avalado por el gobierno del Estado de México, para las obras de ampliación de avenida Circunvalación, en virtud de que en la política nacional de crédito que prevalece en estos momentos no fue posible obtener el registro solicitado ante la Comisión Nacional de Valores. Se informa que la visita próxima del presidente de la república programada para el 6 de diciembre del presente será pospuesta hasta nuevo aviso.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 93- 94.

464. 18/12/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Con relación al acuerdo de Cabildo del 27 de noviembre del año en curso, se informa que por petición de la Cámara Nacional de la Industria Textil: se autoriza firmar en lugar de un convenio de usufructo, uno de donación de un terreno municipal de 3,047.40 metros cuadrados ubicado en San Juan Totoltepec para la instalación de una escuela de capacitación técnica textil, aceptando que en la escritura correspondiente se incluya una cláusula de reversión para que el bien donado, así como que la construcción retorne al patrimonio municipal cuando se deje de prestar el servicio para el cual se dona: se autoriza realizar los trámites correspondientes ante la XLVI Legislatura del Estado y previa autorización de la misma, enajenar el terreno señalado en favor de la Cámara Nacional de la Industria Textil. Se acuerda a partir de esta fecha dar el nombre de avenida Parque Metropolitano a la calle que comunica el Panteón Cipreses del Bosque con las diversas zonas municipales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 95- 97.

465. 19/12/1975. Extraordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragosó Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el presente día se efectuó la entrega de los terrenos del Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán al gobierno del Estado por parte del arquitecto Joaquín Martínez Chavarría, director general de INDECO, en representación del presidente de la república: se firmó la rescisión de convenios del 13 de diciembre de 1973 respecto a una superficie del Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán, ya que el inmueble será destinado a la realización de un parque recreativo, reintegrándose en este acto el Ayuntamiento a INDECO la propiedad y posesión respecto de 72-96-15.91 hectáreas del inmueble mencionado que se le había transmitido de acuerdo con la cláusula primera del convenio que se rescinde mediante acta de entrega, a través de la cual el director general de INDECO, entrega al secretario general del gobierno del Estado de México, Juan Monroy Pérez, la superficie de 533,499.00 metros cuadrados en el Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán, en cumplimiento con las instrucciones del presidente de la república.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 98- 100.

466. 27/12/1975. Ordinaria. Presidente: Arturo Montiel Rojas; Síndico: Horacio Cárdenas Barragán; 1° regidor: Alfredo Ruíz Tovar; 2° regidor: Humberto Tapia Chong; 3° regidor: Rosendo Franco Escamilla; 4° regidor: René Martínez Souvervielle; 5° regidor: Pedro Fragozo Hidalgo; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En cumplimiento con los preceptos de la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política del Estado de México, el presidente municipal sustituto procede a rendir el tercer informe de actividades del trienio de 1973-1975, en el que destaca: PROXIMIDAD con el gobierno federal y estatal: realización de las tareas encomendadas a Operación Hormiga; la entrega de 170 hectáreas de terreno para la creación de lo que será el Gran Parque Metropolitano de Los Remedios en Naucalpan; ampliación de la avenida Circunvalación; programa de caminos de penetración; proyecto de vialidad de los fraccionamientos de la zona de San Mateo para la cual el gobierno del Estado aportará la cantidad de \$3,000,000.00 de pesos; giras de trabajo; inauguración de servicios y obras; visita de diferentes autoridades estatales y federales al municipio con objeto del establecimiento de dialogo con los sectores organizados al interior del mismo. POLÍTICA: colaboración con el Ayuntamiento por parte de los Consejos de Colaboración Municipal, delegados municipales, Asociaciones de Colonos, y diversos clubes de servicio del municipio, principalmente en la formulación de programas de trabajo para cada comunidad, promulgación de *Bando Municipal*; cumplimiento de las comisiones encomendadas a los miembros del Ayuntamiento; inscripción de un total de 10,854 jóvenes a lo largo del trienio en la Junta Municipal de Reclutamiento para el Servicio Militar Nacional. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: Creación de la Dirección de Servicios Públicos Municipales al inicio del trienio, los Consejos de Educación, de Fomentos Cultural y Deportivo, y de Recursos Humanos; levantamiento de un total de 10,613 órdenes de verificación y 2,621 actas de clausura por parte de la Oficina de Verificaciones y Clausuras, especialmente en lo referente a los moteles y hoteles, a efectos de desmentir a Naucalpan con el adjetivo de: “cinturón del vicio”. OFICIALÍA MAYOR: prestación de servicios por parte de un total de 2,872 funcionarios en las diferentes dependencias de la administración municipal; promoción de cursos de capacitación y perfeccionamiento para el personal administrativo; retabulación hasta en un 37% de los sueldos de los trabajadores municipales; adquisición de 78,000 metros cuadrados con valor de \$5,500,000.00 pesos para la construcción de 400 casas en la Unidad Habitacional de Los Remedios destinada para maestros y empleados municipales, así como la disposición de un terreno anexo a la misma de superficie de 5,000 metros cuadrados para la construcción de una Policlínica. JUSTICIA MENOR MUNICIPAL Y REGISTRO CIVIL: en el transcurso de los tres años de administración se brindó atención a un total de 16,789 asuntos diversos por parte de los jueces menores municipales; 23,572 nacimientos, 7,039 defunciones y 7,090 matrimonios; expedición de un total de 76,959 copias certificadas de otras actas; autorización para el establecimiento de tres panteones particulares de uso público. FINANZAS PÚBLICAS:

incremento de los ingresos ordinarios del municipio durante el presente año a la suma de \$230,000,000.00 de pesos, el más alto de todos los municipios del Estado de México a través de la aplicación de un programa de descentralización para la recaudación de las obligaciones de los causantes, para cuyo efecto fueron creadas 9 oficinas auxiliares recaudadoras en puntos estratégicos, así como la creación del servicio de ventanillas para el pago de impuestos y derechos municipales en diversas instituciones bancarias. Aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el año de 1976 por la XLVI Legislatura por un monto de \$279,000,000.00 de pesos. Obtención de un crédito por \$52,000,000.00 de pesos con aprobación de la Legislatura y aval del gobierno del Estado para construcción del Acueducto Alto de Naucalpan; crédito por \$179,000,000.00 de pesos para la ampliación de la avenida Circunvalación; crédito por \$30,000,000.00 de pesos para la construcción de caminos de penetración; crédito por \$5,500,000.00 pesos para la adquisición de terrenos para la construcción del Conjunto Habitacional para Maestros y Empleados Municipales, ya liquidado a la fecha; gestión de créditos operados sobre la base de la recuperación para la realización de obras de beneficio social. **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:** prestación de servicios municipales a las 124 colonias, fraccionamientos, pueblos y parques industriales; 2,500 hombres, 139 vehículos y equipos varios para la prestación de los mimos; **POLICÍA:** 925 elementos humanos y 69 radio patrullas; instalación de 26 casetas de policía en las diferentes colonias con vigilancia permanente; disminución de los delitos hasta en un 80%; 240 ingresos a la Academia de Policía de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado; baja de 28 elementos y consignación de los mismos a las autoridades competentes. **BOMBEROS:** reforzamiento del cuerpo con una autobomba en cooperación para su compra con el Patronato de Obras Materiales de Naucalpan, presidido por Luis Cano Vázquez con un costo de \$684,000.00 pesos; 1,710 servicios dentro del municipio, 190 servicios de auxilio en municipios colindantes. **LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA:** 250 personas auxiliadas por 35 unidades recolectoras, 3 barredoras automáticas para ofrecer servicios a las 124 colonias, fraccionamientos, pueblos y parques industriales y 43 mercados; construcción de 39 tolvas; 200 kilómetros diarios en el servicio de limpia en calles y avenidas del municipio. **ALUMBRADO PÚBLICO:** 49 colonias de la zona sur del municipio gozan del servicio de alumbrado público tras convenio firmado con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro: instalación de 5,000 lámparas en una extensión de 250 kilómetros de calles. **PARQUES Y JARDINES:** 2,200,000 metros cuadrados de parques públicos; construcción de 14 parques dotados de jardines, juegos infantiles y canchas deportivas; donación de 12,000 metros cuadrados para uso común y creación de nuevas áreas verdes; creación del Parque Metropolitano de Naucalpan sobre una superficie de 170 hectáreas: 52 hectáreas pertenecientes al Ex Ejido de Santa Cruz Acatlán y 118 hectáreas entre las que figuran los terrenos libres del Parque Nacional de Los Remedios, el Triángulo Arbolado y el Cerro de Moctezuma adquiridos recientemente; plantación de hasta 90,000 árboles en diferentes colonias del municipio dentro del programa de Reforestación; construcción de 5 fuentes; erección del mural de Los Tlacuilos sobre fondo de tezontle por canteros autóctonos frente a la estatua de Benito Juárez. **AGUAS Y SANEAMIENTO:** instalación de 20,681 tomas de agua, mantenimiento a 38 pozos profundos y 20 sistemas de rebombeo; entrega de un total de 37,583,000 metros cúbicos de agua procedentes del Alto Lerma por parte de la Comisión

Estatal de Agua y Saneamiento al municipio; próxima perforación de 2 pozos profundos en el fraccionamiento Tecamachalco; mantenimiento a los 3 cárcamos de rebombeo de aguas negras; desazolve periódico en los lechos de los ríos Hondo y Chico de Los Remedios, así como en el Vaso del Cristo. Instalación de 320 metros lineales de bocas de tormenta para captación de aguas pluviales; corrección del colector de la colonia Modelo; construcción del colector poniente de descarga en el río Chico de los Remedios por parte de la Junta de Servicios Públicos Municipales de Ciudad Satélite y rectificación del colector principal; regeneración de colectores y emisor de aguas negras y pluviales de Ex Hacienda Echegaray.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO: 340 trabajadores y 12 unidades que lograron la pavimentación y repavimentación de 150,000 metros cuadrados; reurbanización de la zona de Alce Blanco. **RASTRO MUNICIPAL:** este servicio pasó a ser municipalizado. **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:** otorgamiento de 14,078 números oficiales para la construcción de privadas durante el trienio; realización de obras autofinanciables y de inversión directa con recursos municipales por un total de \$150,000,000.00 de pesos en 62 colonias del municipio, entre las que destacan: urbanización integral de la colonia ampliación San Esteban, Minas Palacio y Diagonal en San Antonio Zomeyucan, fraccionamiento Alce Blanco, y reurbanización de las colonias Modelo y Unidad Morelos; construcción del mercado del Molinito; construcción de caminos de penetración con urbanización integral con redes de agua, drenaje, guarniciones, banquetas y alumbrado público; construcción del Museo de la Cultura Tlatilca; construcción de oficinas auxiliares de servicios públicos y puentes peatonales, canchas, parques públicos; remodelación del Pueblo de Los Remedios; regeneración y mantenimiento de diversas escuelas; 53,000 metros lineales de guarniciones, 25,000 metros cuadrados de banquetas y 68,000 metros cuadrados de pavimento hidráulico.

OPERACIÓN HORMIGA: organización del pueblo para el trabajo colectivo para la realización de grandes tareas de beneficio social: apertura de 202 kilómetros de zanjas para la introducción de agua potable en 31 colonias populares, apertura de 40 kilómetros de zanjas para la introducción de redes de drenaje y colectores en 25 colonias populares; cinco andadores de acceso en otras tantas colonias, construcción o remozamiento de los mercados públicos, auxilio a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro para la introducción de alumbrado público en 49 colonias populares. **CONSEJO DE EDUCACIÓN:** disposición de diversos terrenos tanto del gobierno del Estado como del CAPFCE, en los cuales se construyeron 305 aulas durante el trienio y 45 que se encuentran en proceso; aportación de 28 aulas construidas por la Asociación de Distribuidores Ford; defensa de construcción de 83 aulas por parte de los diputados locales. **CONSEJO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO:** promoción de la realización de 18 conferencias científicas, 10 conciertos, 33 exposiciones pictóricas, 12 representaciones de teatro popular, 13 festivales de danza, exhibición de 22 películas; celebración del 10° Congreso Internacional de Oceanografía; creación de la Escuela Municipal del Deporte; sede para la celebración de los 6° Juegos Miniolímpicos Nacionales, 2° Juegos Deportivos del Valle de México, el 1° Ciclo de Conferencias de Actualización Deportiva, 11° Juegos Infantiles y Juveniles. **INSTITUTO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA:** promoción de la construcción de 10 parques infantiles, creación de 7 Centros de Desarrollo de la Comunidad en los que se imparten diferentes cursos que benefician a un total de 3,520 alumnos; ubicación de 3,850 jóvenes a

través de la Bolsa de Trabajo; atención a 38,700 pacientes adscritos al Instituto; legalización de 900,000 matrimonios a través de la Campaña La Familia Mexicana; capacitación laboral a través de la Escuela de Capacitación y Adiestramiento para Obreros; creación de la escuela primaria abierta . COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO: freno a la viciosa proliferación de fraccionamientos clandestinos; radial San Esteban – avenida San Joaquín; trabajos de la ampliación de avenida Circunvalación; creación del Parque Metropolitano de Los Remedios en Naucalpan; creación de dos grandes centros hospitalarios ubicados en las colindancias de la Unidad Habitacional de Los Remedios y en el corazón de El Molinito, sobre una superficie de 14,000 metros cuadrados donados por el gobernador del Estado, Jorge Jiménez Cantú; proyecto para el entubamiento del Canal del Tornillo y la instalación del Aerobus. MENCIÓN al sector industrial y al sector comercial de la región, los sectores de la zona residencial al licenciado José Antonio Muñoz Samayoa, representante personal de Jorge Jiménez Cantú, gobernador del Estado de México, por conducto de quien agradecen al gobernador, el apoyo moral y económico brindado al municipio. Palabras del licenciado José Antonio Muñoz Samayoa, dirigidas al presidente municipal y al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, en las que destaca las labores de Operación Hormiga iniciadas por el expresidente municipal, Juan Monroy Pérez, así como también la exhortación al Ayuntamiento y las administraciones venideras a continuar con las acciones benéficas para la comunidad y el Estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 101- 143.

467. 31/12/1975. Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se certifica que el segundo libro para el asiento de actas de Cabildo consta de 188 fojas, de las cuales se utilizaron únicamente 143.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 2, p. 143.

468. 01/01/1976. Presidente municipal: Alfredo Moreno Ruiz.

Se certifica el presente libro, el cual consta de 188 fojas destinadas al asiento de las actas de Cabildo del periodo constitucional 1976-1978.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3.

469. 01/01/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo; Secretario del Ayuntamiento saliente: José Fautsch Beltrán.

Se realiza la entrega de las oficinas de la administración pública municipal al nuevo Ayuntamiento electo. Se declara legítimamente instalado el Ayuntamiento constitucional del periodo 1976-1978. Se realiza por parte de Héctor de la Luna Vega, tesorero saliente, la entrega formal de los fondos municipales e inventarios correspondientes. Se aprueban y se realizan los siguientes nombramientos: Jorge Montufar Araujo, secretario del Ayuntamiento; Alfonso Cárdenas Herrera, tesorero municipal; Mario Torres de Lira, director de Obras Públicas Municipales; Gilberto A. Torres Somarriba, oficial mayor interino; David Ruíz Becerril, interino para el Departamento de Aguas y Saneamiento. Se ratifica en sus cargos en Operación Hormiga a Manuel García Ancira, y al comandante de policía Mario E. Herrejón Portillo. Se autoriza inicio inmediato a las actividades de las obras municipales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 1-4.

470. 08/01/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se realiza la designación de comisiones: Gobernación y Seguridad Pública, presidida por el presidente municipal; Hacienda por el síndico; Educación, Economía y Estadística por el regidor primero; Limpia, Parques y Jardines por el regidor segundo; Industria y Trabajo por el regidor tercero; Comunicaciones y Obras Públicas por el regidor cuarto; Salubridad, Asistencia Pública y Aguas por el regidor quinto. Se realiza la creación de las siguientes comisiones y sus respectivos nombramientos: Rastros integrada por los regidores segundo y quinto; Panteones por los regidores primero y tercero; mercados por el cuarto regidor. Se aprueban las siguientes reformas administrativas: 1. La conversión de la Oficialía Mayor en la Dirección de Servicios Administrativos con una subdirección; 2. La creación de las subdirecciones de Operación y la de Planeación en la Dirección de Obras Públicas Municipales; 3. La creación de la Dirección Administrativa de Gobernación con las siguientes dependencias: Verificación y Clausuras, Juzgados Calificadores, Consejo Tutelar, Banco de Datos; 4. La creación de la Unidad de Difusión, Prensa y Relaciones con las siguientes dependencias: oficinas de Difusión, de Prensa, de Relaciones Públicas; 5. La creación de la Unidad de Acción Social y Cultural con las siguientes dependencias: Oficinas de Acción Cívica, de Acción Educativa, de Acción Cultural y Orientación Popular, de Mantenimiento, de Museos, de Actividades Estéticas; 6. La creación de las unidades de

servicio siguientes: de Contraloría General, de Asesoría Jurídica y Legislación Municipal, de Coordinación de los Consejos de Colaboración Municipal, de Organización y Métodos. 7. La confirmación de la existencia con carácter de unidad de servicio a Operación Hormiga con el título de Ejércitos del Trabajo; 8. La creación de los siguientes Consejos: de Turismo, de Industria, de Inversiones y Créditos y Consejos de Desarrollo y Fomento de Industrias Ejidales; 9. La creación de la Dirección de Aguas y Saneamiento; 10. La creación de una Asesoría Técnica para asegurar la buena marcha en la dinámica del municipio. Se designan funcionarios para las nuevas dependencias (se anexa listado de nombres). Se autoriza al presidente, previa autorización de la XLVI Legislatura, para contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SA, la apertura de un crédito hasta por \$177,000,000.00 de pesos a plazo de 3 años, destinado para la constitución de un fideicomiso para cubrir las estimaciones de obra ejecutada que presenten los contratistas a cargo de la ampliación de la avenida Circunvalación, así como el rescate de los pagarés emitidos al respecto de la misma. Se acuerda la nivelación de los salarios de los empleados públicos municipales que no estén clasificados dentro del salario mínimo, a quienes se les aumentará en un promedio total de 21.5 %. Se informa de las obras a desarrollar en el municipio en: río Hondo, San Juan Totoltepec; la construcción de casetas y retenes de policía en diferentes colonias del municipio, el remozamiento del Boulevard Manuel Ávila Camacho, escuelas y mercados en diferentes colonias del municipio, el bacheo de calles y avenidas principales, y obras de infraestructura: alcantarillado, agua potable, banquetas, guarniciones, y pavimentación en diferentes colonias del municipio. Se aprueba estudio para la gestión de un crédito por \$150,000,000.00 de pesos para obras de urbanización, construcción y reconstrucción. Se autoriza la celebración de las sesiones semanales de Cabildo los días jueves a las 11 de la mañana.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 5- 11.

471. 15/01/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se autoriza la expedición de las convocatorias para elegir los Consejos de Colaboración Municipal. Se aprueba la adición al municipio el apellido de Juárez, así como la erección de un busto en homenaje al Benemérito de las Américas, mismo que se develará el próximo 21 de marzo. Se entrega a cada uno de los miembros del Cabildo un tanto del proyecto relativo al *Bando Municipal*, para su estudio y análisis correspondiente. Se aprueba la proposición de establecimiento de un centro odontológico en San Rafael Chamapa en colaboración con la Jefatura de Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia del Estado, con el aporte de una suma de \$400,000.00 pesos y la cesión de un terreno por parte del municipio, y la

aportación de \$600,000.00 pesos y el costo de los estudios técnicos en la dirección de la citada obra por parte de la mencionada Jefatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 12- 14.

472. 22/01/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se turna a la Comisión de mercados, estudio referente al señalamiento de la zona de protección a los mercados del municipio, propuesta en las sesiones del 3 y el 10 de agosto de 1972, y en las que no se tomó ningún acuerdo, debido al constante amparo de comerciantes que desean establecerse dentro de este límite. Se aprueba compra de terreno, propiedad de Primitivo Ruda Ortiz ubicado en la Sexta Zona de San Rafael Chamapa, de superficie aproximada de 6,000 metros cuadrados a razón de \$100.00 pesos por metro cuadrado y una entrega inicial de \$300,000.00 pesos para la formalización de la operación de compraventa y un segundo pago por la misma cantidad tras saldar la operación ante notario público, el cual será destinado para la edificación en la mitad del mismo del Centro Odontológico de Chamapa, una escuela y un Centro de Desarrollo en la otra parte. Se acuerda turnar estudio a la comisión correspondiente, referente a la disposición de los derechosos [sic.] del Ejido de San Juan Totoltepec para la donación de un terreno de 30,000 metros cuadrados que se destinará para panteón, así como el caso del terreno que en ese mismo lugar se destinó para mercado o estacionamiento. Se acuerda que la Comisión de Hacienda lleve a cabo la revisión completa de los terrenos que corresponden al municipio a efecto de promover la protección y aprovechamiento de los mismos. Se acuerda que la Comisión de Hacienda llegue a un acuerdo con los señores Gorgollo respecto a la donación de los terrenos de la Barranca en San Juan Totoltepec para la construcción de un campo deportivo. Se acuerda rendir informe de la situación financiera del municipio al Cabildo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 15- 17.

473. 29/01/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se acuerda se erija el Cabildo en sesión permanente a partir del presente para la elaboración del *Bando Municipal*: se autoriza la promulgación y publicación del mismo el día 21 de

marzo. Se comisiona al síndico para la elaboración de inventario de las bodegas del Ayuntamiento y la venta a través de subasta pública de los enseres en calidad de chatarra. Se acuerda se rindan los informes correspondientes en la siguiente sesión, referentes a: los terrenos propiedad municipal, las condiciones de trabajo del rastro y el estado general y detalle sobre la matanza, y la forma en que se están llevando a cabo las elecciones de los Consejos de Colaboración Municipal. Se aprueba la creación del Departamento de Servicios Generales, bajo el mando interino de Antonio de Jesús Lozano Mendoza, y que será a su vez un departamento dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos. Se nombra a Fermín Rodríguez Cerón director de Servicios Municipales. Se realizan las siguientes comisiones: al procurador y al regidor cuarto para tomar posesión de terreno donado al municipio en Lomas Verdes; al regidor cuarto para estudiar solución adecuada para el terreno del mercado de La Tijera. Se acuerda que la recaudación de Aguas trabaje hasta las 14:30 de la tarde. Se acuerda se comunique al tesorero municipal, al contralor general y a los asesores jurídicos que los pagos que sean aceptados en la Tesorería, pero devueltos por falta de fondos, se les hagan efectivos recargos: se acuerda se comunique a la Tesorería que señale fecha límite para aquellos pagos que se realicen en bancos. Se comisiona al síndico, y a los regidores primero y segundo para que se coordinen con Salvador Compean, representante del Banco Internacional Inmobiliario a efecto de recibir todas las fracciones de terreno que serán donadas al municipio por el fraccionamiento Satélite.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 18- 21.

474. 05/02/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se declara sesión pública de Cabildo con motivo de la conmemoración del 59° aniversario de la promulgación de la Constitución Política Federal de 1917. Se realizan honores a la bandera, guardia de honor y discurso por parte del licenciado Enrique Toledo Llampayas. Se toma protesta a los integrantes del Consejo de Educación y Fomento Deportivo. Se realiza una revisión pormenorizada de la primera gira de trabajo que el gobernador del Estado de México realizó en el municipio. Se posponen los informes que debían rendir los comisionados para la próxima sesión.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 22- 23.

475. 12/02/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas

García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se informa que el gobierno del Estado pondrá \$20,000,000.00 de pesos en materiales a disposición del Ayuntamiento para dar continuidad a las obras de urbanización de la zona popular del municipio por parte de los Ejércitos del Trabajo. De igual forma se informa que en fecha próxima le serán proporcionados al municipio 10 Jeeps para la Policía municipal con equipos de radio instalados, cuyo costo es de \$14,500.00 pesos, que será pagado en un 50% por cuenta del gobierno del Estado. Se da a conocer que el gobierno del Estado dará una ayuda de \$1,000,000.00 de pesos con respecto a la Plaza de Occipaco, y que con relación a todas las escuelas que el municipio pudiera construir, contarán para las mismas con maestros pagados por el gobierno estatal. Se crea el Patronato del Gran Parque Metropolitano de Naucalpan, integrado por dirigentes de las asociaciones y organismos de carácter social más distinguidos de esta comunidad. Se rinde los informes de: operación del Rastro; el inventario de los materiales catalogados como chatarra: se acuerda que el secretario proceda a los preparativos para el remate de la misma. Se da lectura a la relación de los terrenos que pertenecen al municipio localizados hasta la fecha. Se informa se ha tomado posesión del terreno que se localiza en Bulevares, en cual se encuentra en posesión de INDECO, que propone se lotifique el otro lote que está junto al anterior para entregarlo a los titulares del Ejido de Oro, para la edificación de sus casas: se turna al jurídico del Ayuntamiento proceder a estudio del expediente del terreno a fin de saber si existe forma legal para que el inmueble pase al poder del Ayuntamiento. Se informa que con respecto a las obras de remodelación, alcantarillado y edificación de una concha romana y canchas deportivas en torno a la escuela secundaria federal número 2, podrán fungir como instalaciones para la conmemoración del 21 de marzo, misma en la que rendirán protesta los dirigentes del Consejo de Colaboración Municipal, delegados, subdelegados municipales y dirigentes de los Ejércitos del Trabajo. El regidor primero informa que no se ha podido concluir la encomienda relativa a la donación de los terrenos localizados en el fraccionamiento Satélite por conducto del licenciado Salvador Compean, pues éste se encuentra fuera de la ciudad.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 24- 28.

476. 19/02/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se da lectura al Decreto número 30 publicado en la *Gaceta del Gobierno del Estado* el 29 de enero del presente relativo al proyecto denominado Gran Parque Metropolitano de Naucalpan. De acuerdo con el artículo 5° del Decreto se propone al gobernador del Estado y a los ciudadanos dirigentes de las organizaciones más acreditadas de la región para que

formen parte del Patronato del Gran Parque Metropolitano de Naucalpan, a quienes corresponderá organizar la acción de toda la ciudadanía en torno de las autoridades del gobierno del estado y del municipio para la realización de este proyecto: se procede a la toma formal de protesta del mismo, y el director jurídico del Gobierno del Estado de México, licenciado Juan Ugarte Cortés, lo declara formalmente instalado. Hugo Maza, director del Instituto AURIS, rinden antecedentes, e informe de especificidades que conformarán el Gran Parque Metropolitano de Naucalpan. Por sugerencia del ingeniero José Melgarejo Gómez, se acuerda que todas las sugerencias y proposiciones al respecto del proyecto sean expresadas al presidente municipal para su análisis.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 29- 31.

477. 26/02/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Discusión y aprobación del *Bando Municipal* en conjunción con los integrantes del Departamento de Asesoría Jurídica y Legislación Municipal, René Gámez Foster y Oscar Díaz de la Cruz. Se acuerda la indemnización a la familia del menor Javier Olvera Navarro por la cantidad de \$15,000.00 pesos con motivo de su fallecimiento, ocasionado por accidente del vehículo recolector de basura de la Oficina de Limpia y Transporte.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 32- 33.

478. 11/03/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se nombra como encargado de la Dirección de Servicios Administrativos y Municipales a Alberto Castrejón Gavira. Se anuncia la renuncia irrevocable de Ricardo Poery Cervantes al cargo de titular de la Unidad de Prensa: se designa a Carlos Landeros como nuevo titular de la misma. Se nombra a la trabajadora social Gabriela Besthof B. como titular de los Servicios de Adquisiciones. Se aprueba la organización y realización de una campaña de limpieza en el municipio a cargo del director de Servicios Municipales y en coordinación con el síndico, en la cual escombros y desechos abandonados serán almacenados en una bodega para su posterior reclamo, que, de no suceder, procederán a ser rematados en subasta pública.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 34- 36.

479. 18/03/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se aprueba en su totalidad el *Bando Municipal*: se ratifica acuerdo tomado el 29 de enero de 1976 para que se proceda a la promulgación y publicación del mismo en sesión extraordinaria el próximo 21 de marzo. Se autoriza realizar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para lograr la incorporación de la colonia Buenavista de San José río Hondo al casco urbano municipal. Se autoriza al presidente para avocarse a la resolución de los problemas financieros, técnicos y jurídicos necesarios para la construcción de Estadio municipal. El regidor cuarto informa que se encuentra debidamente concluida la escritura número 37738, vol. 522 del 4 de julio de 1975 en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, en la que consta la donación de una superficie de 14,927 metros cuadrados hecha al Ayuntamiento por parte del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y Vivienda Popular, para la construcción de un parque deportivo y escuela en Santa Cruz Acatlán: el Cabildo resuelve se dedique el terreno mencionado para la construcción del Estadio municipal referido anteriormente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 37- 39.

480. 21/03/1976. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

De conformidad al acuerdo aprobado por el Cabildo en la sesión del 18 de marzo del corriente se procede a realizar y certificar la promulgación y publicación del *Bando Municipal de Naucalpan de Juárez*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 40- 41.

481. 25/03/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas

García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se comisiona al presidente para realizar los trámites ante el gobierno del Estado a efecto de realizar donación de un terreno municipal solicitado por la Asociación Mexicana Pro Niño Mental Retardado, AC, localizado en Circuito Ingenieros en Ciudad Satélite destinado para el establecimiento de una escuela. Se aprueba la donación de una porción de terreno de 5,000 metros cuadrados a la INEP para la construcción de una Unidad Médica Periférica por petición del doctor Raúl Baz Iglesias, jefe del Sistema Regionalizado de Salud de Naucalpan de Juárez y el doctor Héctor Fernández Varela Mejía, porción perteneciente a inmueble ubicado en avenida río Hondo, avenida río Verde y Ferrocarril de Acámbaro con superficie de 18,000 metros cuadrados, donado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública al municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 42- 44.

482. 01/04/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se designa al regidor primero y al síndico para la conformación de una comisión encargada de estudiar y proponer medidas de regularización para la intervención de las Asociaciones de Colonos que retienen cuotas por concepto de pago del consumo de agua potable, a efecto de proteger los intereses del Ayuntamiento. Se encarga a la Comisión del Rastro para realizar un análisis completo de la situación económica y administrativa del organismo, con el objeto de rendir informe en la próxima sesión de Cabildo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 45- 46.

483. 06/04/1976. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

Se informa sobre la renuncia irrevocable del licenciado Jorge Montufar Araujo al cargo de secretario del Ayuntamiento debido a que le fue ofrecido el cargo de asesor técnico de la Presidencia Municipal: se designa al ingeniero José Fautsch Beltrán para ocupar la vacante. Se da a conocer la renuncia del contador público Arturo Alarcón Olivares al cargo de la

contraloría: se designa al contador público José Muñoz de Cote para ocupar el cargo. Se anuncia la renuncia de Alberto Castrejón Gavira al cargo de director de Servicios Administrativos Municipales: se designa a Ángel Obregón Ugalde para ocupar el cargo. Se procede a realizar la toma de protesta de los nuevos funcionarios.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 47- 51.

484. 22/04/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al secretario, al síndico y a la Dirección de Aguas y Saneamiento para que se realice investigación y reglamento referente al servicio de pipas de agua potable particulares que suministran de agua al municipio, debido a que los piperos proporcionan este servicio fuera del área de la jurisdicción municipal. Se comisiona al síndico y a los regidores primero y cuarto para realizar averiguaciones correspondientes a los límites entre Chimalpa y el Pueblo de Huitzislapa [sic.], debido a problema suscitado en torno a la instalación de redes de agua potable en uno de los manantiales ubicados en los linderos, por lo que el Pueblo de Huitzislapa [sic.] solicita el 50% del agua de dicho manantial.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 52- 53.

485. 29/04/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al secretario y al regidor de Educación para revisar los antecedentes e informen próximamente, con relación a terreno ubicado en fraccionamiento Laderas de San Mateo, de superficie de 6,212.52 metros cuadrados, y que es área de donación, para la construcción de una escuela secundaria por conducto de la CAPFCE, y a petición de donación realizada por colonos de las diferentes secciones de San Mateo. Se aprueba un aumento a la cuota de derecho de inhumación para los panteones municipales de uso público, que será a \$250.00 pesos más el 15% para educación. Se comisiona al síndico para que realice la venta de chatarra y vehículos inservibles resguardados en la bodega municipal al mejor postor. Se acuerda rendir homenaje el 13 de mayo a los maestros en su día.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 54- 55.

486. 06/05/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la contratación de líneas de crédito a corto plazo con las instituciones bancarias nacionales hasta por la cantidad de \$10,000,000.00 de pesos, a un plazo no mayor a 90 días e intereses no mayores a los corrientes en el mercado de capitales, con el objeto de agilizar y dar fluidez al manejo de los recursos financieros del municipio. Por acuerdo del gobernador del Estado, se aprueba y se comisiona síndico y al regidor cuarto para realizar las gestiones necesarias para la adquisición de los terrenos otorgados a los ejidatarios de Santa Cruz Acatlán, según Decreto del 5 de septiembre de 1973, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de octubre de 1973. Se aprueba la repavimentación de la calle Mexicas en la zona urbana de Santa Cruz Acatlán, del puente que cruza río Hondo hasta la glorieta: se ordena turnar la labor a la Dirección de Obras Públicas Municipales. Se acuerda el reacondicionamiento del Rastro municipal y la construcción de uno nuevo tras informe rendido por los regidores segundo y quinto: se procederá a la localización de un terreno ubicado en zona apropiada para la instalación del mismo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 56- 58.

487. 13/05/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la venta de 400 parquímetros resguardados en la bodega municipal por la cantidad de \$500,000.00 pesos por conducto de Yolanda Senties, presidenta municipal de la Ciudad de Toluca. Se acuerda proceder de inmediato a la eliminación de los anuncios de bebidas alcohólicas en los arbotantes guías del sistema luminoso de nomenclatura instalado en el municipio, así como celebrar una transacción con la compañía con quien se contrató su instalación. Se comisiona al síndico y al regidor primero para iniciar pláticas tendientes a la adquisición por parte del Ayuntamiento, de terreno baldío ubicado entre las colonias Ricardo Flores Magón e Hidalgo, con superficie de 57,000 metros cuadrados a petición del Consejo de Colaboración Municipal de la colonia Hidalgo para la instalación de una ciudad deportiva, cultural y social. Se comisiona al subdirector de Servicios Públicos Municipales, a Juan Antonio Moreno para hacerse cargo de la dirección de la dependencia: Fermín Rodríguez

Cerón, director de la misma fungirá ya únicamente como representante del Ayuntamiento ante las Juntas de Servicios Municipales de los fraccionamientos que han suscrito convenios.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 59- 61.

488. 20/05/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba destinar para campos deportivos un terreno de propiedad del municipio ubicado en San Juan Totoltepec, entre las calles Cordillera, Volcán y Sierra.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 62- 63.

489. 27/05/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al regidor de educación para investigar antecedentes y situación de terreno de superficie de 1,078.11 metros cuadrados, colindante con la escuela Francisco I. Madero, solicitado en calidad de donación por la Sociedad de Padres de Familia de la mencionada escuela para la ampliación de las instalaciones de la misma. Se acuerda celebrar contrato de usufructo por 20 años, previa autorización de la Legislatura del Estado, con la Asociación de Colonos de la Sección III de Lomas Verdes, AC, por terreno con superficie de 600 metros cuadrados ubicado entre las calles de España y Pardo, para la construcción de un local para uso de sus asociados. Se comisiona al presidente municipal para que lleve a efecto los trámites expropiatorios ante la Legislatura del Estado de un terreno localizado en el área de influencia, denominado Comunidad de Dos Ríos con superficie de 32,143.95 metros cuadrados para su anexión al Parque Metropolitano.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 64- 66.

490. 03/06/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas

García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda que el actual secretario del Ayuntamiento, el licenciado José Fautsch Beltrán signe la documentación que quedó pendiente por razón de la separación del licenciado Jorge Montufar Araujo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 67- 68.

491. 10/06/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la solicitud de donación de terreno de área propiedad municipal localizado en la Manzana 221, Retorno Melesio Morales, número 14, Circuito Músicos en Ciudad Satélite, de superficie de 96.00 metros cuadrados, en favor de Elsa Noguel Peniche de Muñoz e Irma Rosa Muñoz Noguel para ser destinado para la construcción de un Jardín de Niños, bajo la inteligencia de la entrega de \$20,000.00 pesos al Ayuntamiento por parte de las peticionarias en calidad de donación: se comisiona al presidente para realizar los trámites necesarios ante la Legislatura del Estado para obtener la autorización correspondiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 69- 70.

492. 17/06/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico para investigar antecedentes y situación actual referentes al lote 120 de la Manzana 12 localizado en la esquina que forman las calles Héroe de Granaditas y Aldama de la colonia Lázaro Cárdenas, debido a solicitud de donación del 8 de junio de 1976, realizada por el Consejo de Colaboración Municipal de la mencionada colonia, para la construcción de un Centro de Desarrollo de la Comunidad. Se acuerda la construcción de instalaciones deportivas y oficinas en el lugar que ocupó el palacio municipal antiguo en el centro de Naucalpan. Se acuerda la construcción de un nuevo edificio para el cuerpo de Bomberos: se comisiona al secretario para realizar los trámites para la adquisición del terreno adecuado. Se aprueba la construcción de una concha acústica destinada a audiciones públicas: se comisiona al secretario para investigar el emplazamiento adecuado para la construcción.

Se aprueba modificación a acuerdo de Cabildo del 18 de marzo del presente, al ser inadecuado el lugar destinado para la construcción del Estadio municipal en Santa Cruz Acatlán: se acuerda la construcción de un centro deportivo y un gimnasio de usos múltiples, y se comisiona al síndico para gestionar la adquisición de un terreno de aproximadamente 57,000 metros cuadrados localizado entre las colonias Estado de México, Hidalgo, La Cañada y Lomas de la Cañada para la construcción de una Ciudad Deportiva completa. Se aprueba la construcción de un gimnasio múltiple con albergue e instalaciones necesarias en el lugar que ocupan actualmente el frontón municipal y las Oficinas de Correos y Telégrafos: se comisiona al regidor primero para toda gestión relacionada con la planificación y construcción de la obra.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 71- 74.

493. 24/06/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al regidor primero y al síndico para estudiar escrito presentado por la Liga Rotaria Pequeña de Baseball de Ciudad Satélite, AC, del 8 de junio de 1976, en la que solicitan el usufructo de dos terrenos área de donación del fraccionamiento Lomas Verdes, para ser utilizados para la construcción de un parque de baseball infantil y la operación de una liga pequeña de ese deporte. Se autoriza la solicitud presentada por el ingeniero Francisco Vázquez Mora en representación de los copropietarios del predio El Pocito en escrito del 24 de junio de 1976, para prolongar la calle Santa Cruz del Monte y permutar un terreno municipal con una superficie aproximada de 20 metros cuadrados por uno de propiedad de sus representados, con superficie de 72.90 metros cuadrados: se comisiona al presidente para tramitar la autorización de la Legislatura del Estado. Se acuerda sea el regidor cuarto el encargado de las gestiones relacionadas con la planificación y construcción del deportivo y gimnasio de usos múltiples en Santa Cruz Acatlán, obra aprobada en la sesión anterior.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 75- 77.

494. 01/07/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la construcción de un Jardín de Niños en la Cabecera municipal en un predio de aproximadamente 1,620.00 metros cuadrados, área de donación localizada en el fraccionamiento Las Américas y colindante con la escuela primaria Las Américas, debido a afectaciones en el edificio del Jardín de Niños Federal por Cooperación José Sánchez Elizalde, con motivo de las obras de ampliación de la avenida Circunvalación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 78- 79.

495. 08/07/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la revisión y modificación del *Bando Municipal* con motivo de la vigencia de nuevas leyes tanto federales como locales: el Ayuntamiento se declara en sesión permanente. Se aprueba la celebración de contrato de arrendamiento vigente hasta el 31 de diciembre de 1978 con el ciudadano Adolfo López Blanco por una fracción de terreno anexo al Rastro municipal con una superficie de 375 metros cuadrados para la instalación de una sala de seccionamiento de ganado porcino, según expresa escrito del 31 de mayo de 1976. Se informa que los concesionarios Ford por conducto de su distribuidora Zapata, SA, participarán económicamente con el municipio en la construcción de dos escuelas primarias en los terrenos que se les indique: se destina terreno propiedad municipal localizado en la IV Sección de San Rafael Chamapa de superficie aproximada de 5,537.81 metros cuadrados, cuya obra comprenderá también la reconstrucción de las aulas; la segunda escuela se indicará en otra ocasión. Se autoriza la donación de terreno en favor de la SEP para la construcción y funcionamiento de escuela: se comisiona al presidente para tramitar ante la Legislatura del Estado la autorización correspondiente para la celebración del contrato.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 80- 82.

496. 15/07/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba el proyecto de reformas y adiciones al *Bando Municipal* elaborado en sesión permanente. Se aprueba la creación de la Comisión de Planificación y Desarrollo del Municipio de Naucalpan de Juárez, en concordancia con del Decreto 74 expedido por la XLVI Legislatura del Estado de México y publicado en la *Gaceta del Gobierno* del 20 de

mayo de 1976: nombrado como presidente de la misma a José Fautsch Beltrán. Se informa que, por instrucciones del gobernador del Estado de México, el ISSEMYM construirá en el municipio una tienda para empleados y funcionarios: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites ante la XLVI Legislatura para, previa autorización de la misma, donar para tal propósito, terreno propiedad municipal que es área de donación localizado en Los Remedios de superficie de 5,027.14 metros cuadrados. Se aprueba la substitución e instalación de un sistema de alumbrado público a base de puntos de luz de 400 watts de vapor de sodio en el Boulevard Manuel Ávila Camacho: se comisiona a los regidores primero y cuarto para coadyuvar en la obra con el director de Obras Públicas y Municipales. Se aprueba la obtención de un empréstito por cantidad no menor a los \$8,000,000.00 de pesos a partir del mes de enero de 1977, para sufragar los gastos del Programa de Unificación de Frecuencia. Se autoriza la entrega de pergamino a Eva Razo de Moreno Ruíz en reconocimiento a la labor realizada frente al Comité Municipal Naucalpan del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 83- 86.

497. 22/07/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda donación en favor del Instituto Mexicano de Protección a la Infancia de un predio y construcciones propiedad municipal, que es área de donación y se encuentra localizado en la colonia Olimpiada 68, con superficie de 1,531.12 metros cuadrados, para la construcción de un Centro de Desarrollo para la Comunidad: se comisiona al presidente para efectuar los trámites correspondientes para la obtención de la autorización ante la Legislatura del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 87- 88.

498. 29/07/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Con fundamento en el Decreto 74 expedido por la XLVI Legislatura del Estado de México publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 20 de mayo de 1976: se designa a Gilberto A. Posadas

Somarriba y a Mario Torres de Lira como asesores del Comité Técnico de la Comisión de Planificación y Desarrollo de Naucalpan de Juárez.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 89- 90.

499. 05/08/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

De acuerdo con la autorización otorgada al presidente en la sesión de Cabildo del 6 de mayo de 1976, para la contratación de líneas de crédito a corto plazo con las instituciones bancarias nacionales para agilizar y dar fluidez al manejo de los recursos financieros del municipio hasta por la cantidad de \$10,000,000.00 de pesos, plazo no mayor a 9 meses e intereses no mayores a los corrientes en el mercado de capitales: se comisiona al presidente para que por conducto del ejecutivo del Estado, tramite ante la XLVI Legislatura la autorización correspondiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 91- 92.

500. 12/08/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En cumplimiento con el acuerdo concretado el 15 de julio de 1976: se realiza la certificación de la promulgación y publicación del *Bando Municipal*. Se aprueba la designación de un Comité para la Organización y Realización de las Fiestas Patrias: se acuerda realizar estudios correspondientes para la conformación del mismo. Se acuerda celebrar convenio con la Unión de Jardineros del Estado de México, AC, quienes solicitan autorización del Ayuntamiento para instalarse temporalmente en el área de terreno localizada en el camellón destinado a jardín, en el Bulevard de las Misiones del fraccionamiento Residencial Bulevares: se establece una cooperación a su cargo para mantenimiento de las áreas verdes y municipales por la cantidad de \$30,000.00 pesos. Se informa se ha inicia la construcción del edificio para Jardín de Niños Sánchez Elizalde por acuerdo del 1 de julio de 1976. Se aprueba la entrega de diploma a la profesora Josefina Perales Lacrus en reconocimiento a 15 años de servicio en el municipio. Se informa de la localización de 20 hectáreas de terreno que serán adquiridas por el municipio para la construcción de una escuela agropecuaria.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 93- 95.

501. 19/08/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Con motivo que el terreno que ocupaba el antiguo palacio municipal será destinado a otro uso, y para dar cumplimiento al acuerdo tomado el 17 de junio, referente a la construcción de instalaciones deportivas y oficinas: se acuerda la adquisición de dos porciones de terreno con sus respectivas construcciones, localizadas en avenida 16 de septiembre de la Cabecera municipal, la primera con una superficie de 2,726.41 metros cuadrados, y la segunda con superficie de 1,736.41 metros cuadrados. Se acuerda la adquisición de los terrenos localizados en la antigua Zona Tabiquera de San Juan Totoltepec, con una superficie aproximada de 7 hectáreas con motivo de la ampliación del Parque Metropolitano, que con la expresa colaboración del Comisariado del Ejido de San Juan Totoltepec cuentan, según escrito del 17 de agosto de 1976: se comisiona al presidente para efectuar los trámites correspondientes ante las autoridades competente. Se informa sobre la inauguración de diversas obras durante la gira de trabajo del gobernador del Estado de México en Naucalpan.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 96- 99.

502. 26/08/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la construcción de instalaciones necesarias para el establecimiento de una escuela de estudios ecológicos: se comisiona al síndico y al regidor cuarto para avocarse a la localización del terreno adecuado. Se informa que, con motivo de las obras de interés público realizadas por el municipio, ha recibido de las autoridades ejidales de San Antonio Zomeyucan a través de escrito del 16 de agosto de 1976, una manifestación de conformidad para que lo que resta del área ejidal pase al formar parte del patrimonio municipal: se acuerda iniciar los trámites necesarios para llevar a cabo la expropiación ante las autoridades correspondientes. Se informa que, como resultado de la comisión otorgada al regidor primero y al síndico por acuerdo de Cabildo del 24 de junio de 1976 respecto a la solicitud presentada por la Liga Pequeña Rotaria de Baseball de Ciudad Satélite, AC, resulta improcedente ya que el terreno solicitado es propiedad de empresa fraccionadora y está destinado a instituciones de enseñanza. Se comisiona al síndico para entenderse con la señora María del Socorro

Hernández Zezati de Solloa, con motivo de afectaciones en una superficie de 306.35 de los 600 metros cuadrados de su predio ubicado en el lote 1 B de la Manzana 7 de la colonia Country Club, debido a la construcción de una calle. El regidor cuarto informa que en cumplimiento la comisión asignada localizó un terreno de superficie aproximada de 20 hectáreas en el Ejido de San Francisco Chimalpa para la construcción de una escuela agropecuaria: se acuerda solicitar de la Asamblea General de Ejidatarios la determinación e indicación del terreno al presidente para que por conducto del Departamento Jurídico realice los trámites correspondientes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 100- 103.

503. 02/09/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba continuar la elaboración del Plano Regulador del municipio, autorizado en la sesión de Cabildo del 13 de noviembre de 1975, hasta su total terminación en colaboración con las dependencias estatales y federales. Se aprueba asignar al Departamento Jurídico la función de regular la situación legal de la tenencia de la tierra, con la participación ejecutiva de la Dirección de Gobernación Municipal. Se acuerda la contratación del licenciado Gabino Vázquez para el funcionamiento del Consejo de Asuntos Ejidales y del Comité de Desarrollo Agrario y Fomento de Industrias Ejidales, quien colaborará con el licenciado Pablo Pintor Anaya, nuevo titular del Departamento Jurídico. Se aprueba la designación de Neftalí López Páez como nuevo director de la Unidad de Difusión, Prensa y Relaciones.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 104- 106.

504. 23/09/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda celebrar contrato de usufructo con el Centro de Capacitación para Empleadas del Hogar, IKAL, AC, por un terreno localizado en las calles de Arboleda y Bosque en la colonia Bosque de Echegaray para la construcción de instalaciones para su funcionamiento: se comisiona al presidente para que tramite ante la XLVI Legislatura la autorización correspondiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 107- 108.

505. 30/09/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se formula y aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el año fiscal de 1977: sumando la cantidad de \$328,028,000.00 pesos; distribuidos en los siguientes ramos: \$307,594,000.00 pesos por gastos de operación y \$20,434,000.00 por inversiones de capital. Se anexan tablas respectivas con partidas y cantidades desglosadas para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 109- 118.

506. 07/10/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba el proyecto de vialidad de la avenida Pierre Lyonnet que se inicia en la súper avenida Lomas Verdes y entronca con la avenida de penetración, el cual fue propuesto por la Asociación de Padres de Familia del Colegio Cristóbal Colón en coordinación con Lomas Verdes, SA de CV, Fiamex, SA, y Compañía Urbanizadora y Constructora Metropolitana, SA, con el ofrecimiento de donar al municipio los terrenos por donde pasa la avenida y costear por su cuenta las obras de urbanización del proyecto. Se acuerda denominar oficialmente al actual Camino de las Minas, avenida del Conscripto, en respuesta a la solicitud de Inmobiliaria Río Hondo, SA, del 30 de septiembre de 1976. Se informa se están liquidando en los términos de los contratos respectivos, las obras de la ampliación del palacio municipal, el remozamiento del edificio del Comité Municipal del IMPI, e instalaciones de la exposición artesanal, realizadas según acuerdo de Cabildo del 8 de enero de 1976.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 119- 121.

507. 14/10/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas

García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico y al regidor primero para estudiar solicitud de donación de terreno para la ampliación de escuela, presentada por la Dirección y la Sociedad de Padres de Familia de la escuela primaria Francisco I. Madero de la colonia Olimpiada 68, del 27 de enero de 1976. Se designa a Isauro Martínez Gálvez para ocupar el cargo de secretario particular de la presidencia municipal, con motivo de la renuncia al mismo por parte de José Echavarría Trejo presentada el 13 de octubre de 1976.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 122- 123.

508. 21/10/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la instalación de una gasolinera municipal: se comisiona al presidente para avocarse a las gestiones necesarias para la instalación en un sitio apropiado. Se acuerda la donación al patrimonio nacional de una porción de 500 metros cuadrados de un terreno de superficie total de 3,047.68 metros cuadrados, ubicado en la zona de donación de la III Sección de Lomas Verdes, entre las calles Paseo de España, Paseo del Pardo y avenida Paseo de Lomas Verdes, el cual será destinado para la construcción de un Templo, en respuesta a solicitud del 6 de octubre de 1976 elaborada por el reverendo padre Salvador Hernández.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 124- 126.

509. 28/10/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda el cambio de nomenclatura de la calle de las Papas en el Pueblo de San Juan Totoltepec, por calle Ejército del Trabajo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 127- 128.

510. 04/11/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud de donación de terreno localizado en avenida Los Remedios, entre el CCH plantel Naucalpan y el vivero, presentada por la dirección del Jardín de Niños Lic. Adolfo López Mateos, para la construcción del nuevo edificio en dicho jardín: se comisiona al presidente para realizar los trámites pertinentes ante la XLVI Legislatura. Se informa de la propuesta hecha por el Consejo de Colaboración Municipal de la VI Sección de San Rafael Chamapa, a través de la cual exponen su participación económica con el Ayuntamiento para la adquisición de un terreno de 4,000 metros cuadrados localizado al norte de la Manzana 125 de la colonia Valle Dorado de la VI Sección de San Rafael Chamapa, para la construcción de una escuela primaria: se comisiona al síndico y al regidor cuarto para investigar los antecedentes y situación del terreno mencionado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 129- 131.

511. 11/11/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El secretario informa que debido a que el terreno del fraccionamiento Las Américas, asignado para la construcción del Jardín de Niños José Sánchez Elizalde por acuerdo de Cabildo del 1 de julio de 1976, es área verde, deberá tramitarse ante la Legislatura del Estado el cambio de destino del inmueble: se comisiona al presidente para agotar el trámite de referencia. El síndico y el regidor primero informan que, de acuerdo a la comisión asignada por acuerdo de Cabildo del 14 de octubre de 1976, referente a la donación de un terreno para la ampliación de la escuela Francisco I. Madero de la colonia Olimpiada 68, resulta posible, puesto que el terreno en cuestión es propiedad municipal: se acuerda la donación de 500 metros cuadrados a la SEP para tal efecto, y se comisiona al presidente para tramitar la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 132- 134.

512. 18/11/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas

García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueban las siguientes denominaciones para las calles de Santa Cruz Acatlán y se acuerda su inclusión en la Nomenclatura Oficial de la Ciudad: Tarahumaras, Mixtecas, Otomíes, Coras, Tarascos, Purépechas, Zapotecas, Yaquis, Huicholes, Olmecas, Mexicas, Náhuatls, y Mayas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 135- 136.

513. 25/11/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda celebrar contrato de usufructo en favor del Patronato de Padres de Familia del fraccionamiento Bulevares respecto a fracción de terreno de 3,000 metros cuadrados del área de donación disponible del fraccionamiento Ciudad Brisa, para el funcionamiento del Jardín de Niños, en respuesta a solicitud del 24 de los corrientes: se comisiona al presidente para obtener la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura. Se comisiona al síndico y al regidor cuarto para realizar la investigación correspondiente a la solicitud de donación de terreno municipal localizado en la esquina de avenida San Agustín y Calzada de las Armas de la colonia 10 de abril, para el acondicionamiento de un campo de béisbol, presentada por el Club Rotario de Ciudad Satélite, AC, en escrito del 24 de los corrientes. Se designa a David Castellón Ortega como nuevo tesorero municipal, en virtud de la renuncia presentada por Alfonso Cárdenas Herrera. Se acuerda la creación de una Dirección Técnica Administrativa de la Policía Municipal, designándose como titular de la misma a Antonio Largher Romero, actual director de Gobernación Municipal: se designa a Roberto Pineda Gómez nuevo director de Gobernación Municipal. Se informa queda sin efecto lo acordado en la sesión del 8 de enero, con respecto a las funciones de la Dirección Administrativa de Gobernación: el Departamento de Inspección, Verificación y Clausuras para ser una dependencia directa de la Tesorería Municipal, y se designa Marco Antonio Ross como contralor general de la Administración Municipal. Se informa que, siguiendo el acuerdo con ejecutivo Estatal publicado en la *Gaceta del Gobierno* del 9 de noviembre de 1976: se mantiene vigente el precio de \$1.00 peso por metro cúbico de agua que suministra la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en tanto se autoriza el aumento de las tarifas municipales. Se informa se calcula el pago de aguinaldos a empleados. Se informa que la Organización Internacional Wizo de Mujeres Sionistas hicieron la entrega de mobiliario para una escuela primaria: se acuerda enviar carta de agradecimiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 137- 141.

514. 02/12/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda entregar en usufructo a la SEP un terreno de superficie de 645.84 metros cuadrados para patio de juegos de la escuela primaria Oficial Josué Mirlo del fraccionamiento Lomas Verdes, en respuesta a solicitud presentada por la dirección de la escuela el 22 de noviembre: se comisiona al presidente para tramitar la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura del Estado de México. Se acuerda que el Jardín de Niños de fraccionamiento Las Américas se denomine Plaza Las Américas, y el de la Cabecera municipal, emplazado en el predio que ocupó el palacio municipal se llame Jardín Gustavo Baz. Se declara recinto oficial el Cine Las Torres, ubicado en Circuito Circunvalación Oriente de Ciudad Satélite para rendir el primer informe de gobierno del presidente municipal, el próximo 27 de diciembre del presente a partir de las 11 de la mañana.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 142- 144.

515. 09/12/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda donación en favor de la SEP de un terreno con una superficie de 2,710.72 metros cuadrados, localizado en la calle Ahuehuetes de la Sección Lomas de San Mateo en el fraccionamiento Jardines de San Mateo, para la construcción del Jardín de Niños Colorines, con motivo que el CAPFCE consideró en su programación de obras para 1977, la construcción de dicho inmueble: se comisiona al presidente para tramitar ante la XLVI Legislatura del Estado de México la autorización correspondiente. Se autoriza el precio de boleto de entrada a la sala de espectáculos Hollywood Cinerama, en un máximo de hasta \$25.00 pesos, exclusivamente para películas de gran calidad, en respuesta a solicitud elaborada por Exclusivas Cinematográficas, SA, del 6 de diciembre. Se comisiona al síndico y al regidor cuarto para realizar estudio referente a la solicitud de venta de terreno propiedad municipal de 182 metros cuadrados, ubicado en el Lote 3, Manzana 8, Sección IV de la calle Morelos no. 5 de la colonia Héroes de la Revolución, presentada por Héctor A. Ajas Conzatti. Se acuerda la entrega de cinco bicicletas en calidad de préstamo a tres empleados de la

Oficina de Aguas y Saneamiento, las cuales se encuentran resguardadas en el almacén municipal de Valle Dorado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 145-147.

516. 16/12/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda entregar en usufructo a la Mesa Directiva del Fraccionamiento Los Fresnos, AC, dos fracciones de terreno de propiedad municipal, en respuesta a solicitud del 14 de los corrientes: la primera con superficie de 281.82 metros cuadrados ubicada entre las calles Presas y Arroyos, destinada para la construcción de un salón de sesiones de colonos y una caseta policiaca; y la segunda con superficie de 250 metros cuadrados ubicada entre las calles Acueducto y Cuencas, destinada para la instalación de un jardín con juegos infantiles. Se acuerda celebrar contrato de usufructo con la Asociación de Colonos de Jardines de San Mateo, AC, por terreno de 500 metros cuadrados de superficie perteneciente a la franja norte del Parque Municipal, localizada entre las calles de Olmos y Bambúes, para la construcción del edificio Domicilio Social de la agrupación, y en respuesta a solicitud del 4 de los corrientes: se comisiona al presidente para obtener todas las autorizaciones correspondientes ante la XLVI Legislatura del Estado de México. Se comisiona al síndico para realizar estudios referentes a la solicitud de donación presentada por el sacerdote Arnulfo Cortés Gonzáles, de una superficie de 72 metros cuadrados localizada entre avenida Hidalgo y Cerrada Hidalgo, y tanque de agua para el mejoramiento condicional de la iglesia de la colonia Olímpica. Se designa a Enrique Lastiri Granados, nuevo comandante del cuerpo de Policía municipal, en virtud de la remoción del anterior. Se nombran a los ciudadanos Manuel Picazo Bautista, Roberto García Hernández, Javier Castillo Picazo, Rutilio García e Isaac Arroyo, auxiliares ejecutivos de la Comisión de Planificación y Desarrollo del municipio en la colonia Ex Hacienda del Cristo, para la realización de las obras de urbanización, en conformidad con el Decreto no. 74, expedido por la XLVI Legislatura. Se aprueba el periodo vacacional de fin de año para el personal municipal del 20 de diciembre al 2 de enero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 148- 152.

517. 23/12/1976. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa la ratificación por parte del Ejecutivo del Estado, respecto a la designación de Enrique Lastiri Granados, nuevo comandante del cuerpo de Policía municipal, para que éste desempeñe el cargo de referencia a partir del 1° de enero de 1977. Se designa a Héctor Zugasti Calderón, subcomandante del cuerpo de Policía. Se acuerda la creación de la Dirección de Planeación, Inversión y Desarrollo: se designa como su titular a Ignacio Espinosa Ortega. En virtud de la renuncia al cargo de contralor general presentada por José Muñoz de Cote, se acuerda nombrar a Luis García Solís su sustituto, en calidad de titular de dicha dependencia que estuviera a cargo de Marco Antonio Ross. El síndico y el regidor cuarto informan, que de acuerdo con la comisión que les fue encargada el 25 de noviembre, respecto a predio localizado en esquina San Agustín y Calzada de las Armas en la colonia 10 de abril, dicho terreno se encuentra destinado a otros usos por lo cual no es posible autorizar la solicitud del Club Rotario de Ciudad Satélite, AC.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 153- 155.

518. 27/12/1976. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 44° de la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política del Estado de México, el presidente municipal procede a rendir el primer informe de actividades del trienio de 1976-1978, en el que destaca: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO: celebración de 48 sesiones de Cabildo; designación de comisiones; elecciones de los Consejos de Colaboración y delegados; creación del Patronato del Gran Parque Metropolitano; incorporación de las colonias Buenavista y San José río Hondo al casco urbano del municipio; promulgación del *Bando Municipal*; integración de la Comisión de Planificación y Desarrollo y designación de asesores técnicos de la misma; celebración de las elecciones federales y diputados y senadores para el Congreso de la Unión. JUSTICIA MENOR MUNICIPAL: atención a un total de 6,454 asuntos. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: creación de la Oficina de Organización y Métodos; reorganización de la Dirección de Servicios Administrativos Municipales en dos grandes áreas: servicios generales y recursos humanos; contratación de 2,686, causaron alta 941 empleados y baja 595; incremento del 22% salarial y prima vacacional del 25% a los salarios de los empleados municipales y sindicalizados; levantamiento de inventarios por un total de \$21,586,741.00 pesos; localización de 273 propiedades municipales diseminadas en 52 localidades que por avalúo representan \$151,835,497.00 pesos; organización completa del Archivo Municipal; creación del Departamento de Orientación y Quejas, con 2,650 consultas desde su creación; realización de padrones de control estadístico en conjunto con la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio; realización de estudio de demanda de autobuses para la ENEP Acatlán de la UNAM; elaboración de una monografía

del Ayuntamiento. **CONSEJOS DE PROMOCIÓN:** trabajo colateral en planeación y coordinación para la ejecución de los niveles federales y estatales. **CONSEJO DE FOMENTO DEPORTIVO:** conformado por egresados de la Escuela Nacional de Educación Física y promotores capacitados en las diferentes ramas deportivas; participación de las ligas deportivas, escuelas primarias, secundarias y profesionales; sede de 5 competencias; asistencia a eventos deportivos internacionales en Los Ángeles, Cuba, Venezuela; reconocimiento de los deportistas en diversas disciplinas; integración de deportistas en el Comité Olímpico Mexicano. **CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL:** inicio de actividades de 2 centros de salud construidos; construcción de un centro de salud adicional, instalación de una clínica periférica dental de la UNAM en El Molinito, un módulo dental para menores en San Rafael Chamapa; campañas de promoción de salud, vacunación, mejoramiento de la vivienda, reforestación, prevención de accidentes, prevención de la contaminación. **CONSEJO DE TURISMO:** celebración de la Primera Feria Artesanal del Estado de México con una duración de 22 días; ExMex 76 celebrada del 30 de octubre al 7 de noviembre la Exposición Filatélica Internacional; presentación de la Filarmónica de las Américas y la Sinfónica del Estado de México; recepción del paquete turístico denominado Reencuentro como parte del Programa para Estrechar y Fortalecer las Relaciones entre los grupos México norteamericanos radicados fuera del país. **CONSEJO DE EDUCACIÓN:** único municipio a nivel federal con un consejo similar; gestiones, donaciones de terrenos del patrimonio municipal y aportaciones económicas directas; construcción de 30 nuevas aulas en 6 escuelas, suministro de equipo para talleres y 2 secundarias; remodelación de 25 escuelas; donación de 5 terrenos para la construcción de escuelas con aulas, oficinas, talleres, laboratorios y sanitarios. **ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL:** programa de acercamiento ciudadano; fomento a las manifestaciones culturales; inicio de las Verbenas Dominicales; Primera Reunión de la Comunicación con la participación de distinguidos trabajadores al servicio de la información en el Distrito Federal y la Provincia; celebraciones de todos los actos cívicos del Programa Oficial; flujo constante de visitantes al Museo Tlatilco; Primera Reunión Regional Centro Pacífico de la Confederación Nacional de Colegios y Asociaciones Profesionales (CONCAP); sede del Sexto Seminario de Ingeniería de Tránsito. **GOBERNACIÓN:** elección de los delegados municipales; expedición de 3,920 cartillas para los jóvenes de clase 1958 por parte de la Junta Municipal de Reclutamiento; integración de los Consejos Tutelares. **POLICÍA:** reestructuración del cuerpo de policía: aumento a 1,000 en el número de elementos del cuerpo, organización de un cuerpo experimental de policía femenina municipal para la atención de aspectos administrativos y técnicos, inauguración de la Academia para la Policía Preventiva Municipal, construcción de centros de vigilancia, establecimiento del Servicio de Estadística, aumento de la dotación de vehículos con 13. **BOMBEROS:** capacitación del cuerpo de Bomberos; Ciclo de Conferencias de Seguridad Industrial organizada por la Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad; asistencia a la 21° Convención Anual de la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos efectuada en Guadalajara; atención de llamados de auxilio al interior y en zonas colindantes. **REGISTRO CIVIL:** 744 nacimientos; 2,513 defunciones; 2,454 matrimonios; expedición de 2,719 actas certificadas; censo de los panteones municipales y campañas de concientización para la adquisición de títulos de propiedad de fosas familiares y asignación del Cargo del Servicio

Fúnebre Municipal. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: atención a los ramos de: LIMPIEZA: 35 camiones y 316 trabajadores para un servicio de recolección diaria, intensificación de barrido manual y mecánico. ALUMBRADO PÚBLICO: reposición de bobinas, fotoceldas, tubos incandescentes, reactores y lámparas de diferentes tipos, uso de 870 metros de poliducto, y se tendieron 8,425 metros de alambre, instalación de alumbrado público en 48 colonias a través de la celebración de convenios con la Compañía de Luz del Ayuntamiento. PARQUES Y JARDINES: conservación, remodelación y creación de nuevos parques, entrega de 60,000 árboles a escuelas. ADMINISTRACIÓN DE AGUA POR PIPAS: adquisición de 3 pipas (lo que hacen un total de 6) extras con capacidad de 24,000 litros y consumos diarios de 114,000 litros (312,000 litros en total). BACHEO: 250,626 metros cuadrados de bacheo, aplicación de 2,849 toneladas de material asfáltico. MANTENIMIENTO: prados, glorietas, jardines y camellones; trabajos de conservación de escuelas, remodelación del mercado de Altamira y San Agustín, trabajos de ampliación del taller municipal, readaptación de oficinas municipales, remodelación de la Cárcel municipal. AGUAS Y SANEAMIENTO: operación de nuevos pozos de agua potable por parte de la CEAS, uno en San Andrés Atoto y otro en la Cabecera; interconexión con los sistemas de agua potable para el aumento en el gasto de 100 litros por segundo; recepción física del sistema de agua La Huerta y su interconexión con el NZT; captación de agua de los diferentes manantiales de la zona de Santiago Tepatlaxco aumentando el caudal de 1,240 litros por segundo a 1,500 litros por segundo; distribución de un total de 41,689,769 metros cúbicos de agua procedentes de la CEAS y pozos de propiedad municipal; establecimiento del Procedimiento de Estadísticas de Rendimiento, Fatigas y Deterioro para efectuar servicios de mantenimiento; reparación de equipos de bombeo y rebombeo; atención a 1,587 fugas de la red general y 2,592 tuberías correspondientes a las líneas de abastecimiento domiciliario; instalación de 11 válvulas de compuerta para mejorar la distribución; programa de limpieza interior y reparación de grietas en tanques de almacenamiento; reparación de 1,445 medidores; instalación de 2,000 nuevos medidores más los 14,700 instalados por la unidad de control y cobro de agua de la Tesorería; interconexión de San Juan Totoltepec al Sistema Lerma con la instalación de 408 tomas; introducción del agua en colonia Urbano Ejidal Hacienda del Cristo Primera Sección con el tendido de 930 metros lineales de tubería y 175 tomas domiciliarias; construcción de un tanque en Santiago Tepatlaxco y tendido de 2,600 metros lineales de tubería e instalación de 120 tomas familiares; ampliaciones de redes de distribución de agua potable; remodelación de la Plaza de los Remedios con el tendido de 25 metros de tubería y 3 tomas de riego; terminación de la introducción de agua potable en la Segunda Sección de la colonia Ejidal Hacienda del Cristo; construcción de los tanques de captación de agua potable en los barrios de Agua Buena, La Cuesta y Puente de Piedra; ampliación de la red de agua potable en las colonias de San Rafael Chamapa, ampliación Ciudad de los Niños, Independencia, Miguel Hidalgo, Estado de México y las ampliaciones Miramar, Benito Juárez y Minas Palacio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 156- 187.

519. 01/01/1976 Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Secretario: Jorge Montufar Araujo.

“Ultima foja que se autoriza”.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3, p. 188.

520. 27/12/1976. Secretario: José Fautsch Beltrán.

El presente libro primero de actas de las sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional 1976-1978, consta de 188 fojas útiles, de las cuales se utilizaron 187.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 3.

521. 27/12/1976. Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se certifica el presente libro II consta de 188 fojas útiles, destinado para el asiento de las actas de Cabildo del periodo 1976-1978.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4.

522. 27/12/1976. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

CONTINUACIÓN. Atención a 164 solicitudes para destapar drenaje; limpieza y desazolve de 35,300 metros lineales de drenaje, 2,000 metros de cunetas, 3,575 coladeras de banquetas y 1,209 pozos de visita; remodelación externa y limpieza de cárcamos de rebombeo de aguas negras de Colón Echegaray, Pastores y Hacienda Echegaray. OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES: obras de la avenida Circunvalación, cuyos tres segmentos tienen una longitud de 4,560 metros, en los 8 carriles de los tramos sur y oriente y en los 4 del norte se pavimentó una superficie de 129,780 metros cuadrados y a lo largo de los tres se construyeron guarniciones y banquetas con 23,180 metros cuadrados, 5 avenidas forman parte del Sistema Vial Circunvalación: Boulevard las Torres – Tlatilco- Chamapa, San Agustín, San Isidro, Estacas y Valle de Morelos, con longitud de 8,131 metros en las que se pavimentaron 163,744 metros cuadrados y se tendieron 36,649 metros cuadrados de banquetas y guarniciones, en los 12,691 metros lineales del Sistema Circunvalación se pavimentaron un total de 293,524

metros cuadrados y se realizaron guarniciones y banquetas en una superficie de 59,820 metros cuadrados, y el tendido de drenaje, se instaló un cárcamo de rebombeo para verter aguas pluviales al Vaso de Cristo; instalación de un colector de drenaje en la calle Abasolo; cubrimiento con alcantarillado el cauce del Río Totolica en una longitud de 235 metros; el Circuito Circunvalación cuenta con distribuidor de entronque y 4 puentes; El Trébol Distribuidor se asienta en un área circular de 500 metros de diámetro, consta de 2 pasos a desnivel, 3 retornos y entradas y salidas para la comunicación del sistema Circunvalación con el Boulevard General Manuel Ávila Camacho con una longitud de 1,200 metros con 2 arroyos de 2 carriles, pavimentación de 16,800 metros cuadrados y 3,600 metros cuadrados de guarniciones y banquetas; instalación de cableado subterráneo para la iluminación del Sistema Vial Circunvalación. Obras de caminos de penetración: Misiones a San Mateo Nopala, Mártires de río Blanco a ampliación Benito Juárez, Vista del Valle a México 68, colonia Padre Figueroa a Loma Colorada, El Molinito a diferentes de San Rafael Chamapa, Lomas de San Agustín a Santa Lilia Chamapa, caminos que suman una longitud de 15,991 metros cuadrados y pavimentación de 11,937 metros cuadrados y embanquetado con guarniciones en 37,762 metros cuadrados; camino de penetración Molinito- río Hondo – Huixquilucan; red Santiago Tianguistengo se unirá a la carretera México- Cuernavaca la cual comprenderá una longitud de 19,700 metros en 2 arroyos de 2 carriles y alumbrado público.

OBRAS MUNICIPALES DIRECTAS DE BENEFICIO SOCIAL DE INVERSIÓN NO RECUPERABLE: en las colonias Lomas de Occipaco y México 68 se erige la Plaza Pentatlónica de 5 niveles superiores y 33 canchas de basquetbol y 1 de futbol; parque con quiosco en la confluencia de las colonias Benito Juárez, El Chamizal y Mártires de río Blanco; Remodelación de Los Remedios por parte de AURIS; construcción de centros de vigilancia en El Conde, 4 Caminos, río Hondo, Echegaray, San Mateo Nopala y Bulevares; construcción de Centros de Desarrollo de la Comunidad en El Molinito, México 68 y remodelación del de San Agustín; remodelación del IMPI; reacondicionamiento del Rastro municipal; construcción de la nueva central de Bomberos en la Calzada de los Arcos y calle Corona en la colonia Padre Figueroa; construcción de una oficina de turismo en San Luis Tlatilco anexa al Museo; ampliación de la segunda planta del palacio municipal; construcción de un módulo dental en la IV Sección de San Rafael Chamapa; construcción de canchas en la secundaria de San Rafael Chamapa; instalación de vestidores con sanitarios y regaderas y oficina de administración en el centro cívico de Ciudad Satélite; relleno de cuevas en Ciudad de los Niños ante inminente peligro de derrumbe de viviendas; trabajos de pintura en el Boulevard General Manuel Ávila Camacho; demolición del viejo palacio municipal para la construcción del Jardín Doctor Gustavo Baz; construcción de Jardín de Niños José Sánchez Elizalde en Las Américas; obras municipales por cooperación para pavimentación y repavimentación en diferentes calles de diferentes colonias; construcción de un colector de aguas pluviales y entubamiento de la Barranca en San Juan Totoltepec; edificación del mercado de San Antonio Zomeyucan; cambio de lámparas en Boulevard General Manuel Ávila Camacho; construcción de sistema de captación y conducción de agua potable en el Pueblo de Santiago Tepatlaxco.

EJERCITO DEL TRABAJO: introducción de drenaje en 18 colonias con longitud de 11,790 metros de líneas principales y 8,053 metros de descarga domiciliaria; obras de drenaje en proceso en las colonias Benito Juárez, Santa Lilia Chamapa

y Los Cuartos; tendido de guarniciones y banquetas en diferentes colonias en una superficie de 14,500 metros cuadrados; construcción de andadores en las colonias Buena Vista e Independencia; muros de contención de mampostería de piedra para el relleno en la nivelación de calles en las colonias Mártires de río Blanco, Hidalgo, Lomas de San Agustín, IV Sección de Chamapa y San José de los Leones; Acción brocha para la pinta de fachadas en 19 colonias; remodelación de 22 primarias y 3 secundarias. INSTITUTO MEXICANO PARA LA INFANCIA Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO – COMITÉ MUNICIPAL: integración de 86 subcomités en las colonias populares y mercados; impartición de atención médica, orientación nutricional, cursos de primeros auxilios, atención preescolar e impartición de talleres lúdicos y de capacitación en los Centros de Desarrollo para la Comunidad; adquisición de una unidad móvil para brindar atención médica y orientación; incremento de los desayunos infantiles; formación de brigadas de orientación nutricional con 90 médicos pasantes; distribución de semillas para la creación de huertos familiares; creación de la Clínica para la atención de dislexia de diferentes orígenes y dificultades en el aprendizaje; donación de aparatos auditivos; rehabilitación de niños con labio leporino y paladar hendido; registro de 1,784 infantes ante el Registro Civil, 352 matrimonios y 779 legitimaciones a través del Programa La Familia Mexicana; creación de la Procuraduría de la Defensa para la Infancia y la Familia; atención a más de 2,500 niños por parte de promotoras educativas; el Jardín Estancia Isidro Fabela el cual fue remodelado se brindan los servicios más completos y especializados a niños de edad lactante, maternal y preescolar, anexo al jardín se encuentra el Albergue Temporal que recibe a menores en situación de orfandad, abandono o extravío; creación de la biblioteca familiar del IMPI; organización de concursos de pintura infantil; creación de la Banda de Guerra; celebración de los días del niño y la madre; creación y remodelación de 25 parques; incremento del número de becas; plantación de 44,000 arbolitos en 30 comunidades y escuelas; primera participación del IMPI en el desfile de la Revolución Mexicana. HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL: proyecto de administración municipal de los impuestos de Hacienda del Estado (ADM. I.T.E.); ascensión de los ingresos ordinarios del municipio a \$224,685,000.00 pesos, de los cuales 70% fueron destinados a la prestación de servicios públicos, 20% para obras de inversión directa y suministro de materiales y mano de obra especializada en la realización de obras municipales directas de beneficio social y del Ejército del Trabajo; 4% para prestaciones de trabajadores al ISSEMYM, y 6% para gastos de administración general; otorgamiento de 1,500 licencias y 250 clausuras; organización del sistema Kardex con el registro de comerciantes y puestos semifijos; \$328,000,000.00 de pesos para el presupuesto del próximo año. MENCIÓN ESPECIAL: Palabras de agradecimiento del Ayuntamiento por conducto del licenciado José Antonio Muñoz Samayoa, oficial mayor de gobierno y representante personal de Jorge Jiménez Cantú, gobernador del Estado de México, y del representante al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, quien hizo alusión a los diversos puntos contenidos en el informe, así como la transmisión a la ciudadanía del saludo cordial de su representado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 1- 21.

523. 06/01/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico para realizar estudio concerniente a solicitud de donación de terreno del área de donación del fraccionamiento, presentada por la Asociación de Colonos de Ciudad Brisa, AC, para la construcción de una escuela primaria. Se comisiona al síndico y al regidor primero para investigar antecedentes y condiciones actuales referentes a la solicitud de donación de terreno localizado en las calles Carlos Osená y Francisco I. Madero de la colonia Héroes de la Revolución, presentada por la directora de la escuela secundaria Tecnológica Comercial para la construcción de un edificio para la misma.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 22- 23.

524. 13/01/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico procurador para realizar investigación legal con motivo de solicitud presentada por Asociación de Residentes de Vista del Valle, AC, referente al uso de una construcción que estuviera destinada a caseta de ventas para la Asociación, misma que se compromete al mantenimiento de la caseta y la construcción de una pequeña oficina con servicio telefónico para la sub comandancia de Policía Preventiva. Se comisiona al síndico para realizar investigación referente a solicitud de venta de predio presentada por Consuelo Cabral de V., el cual cuenta con una superficie de 140 metros cuadrados que actualmente se utiliza como basurero, y se encuentra ubicado en el Ex Ejido de Zomeyucan, el cual es propiedad municipal por donación del AURIS como área de vialidad.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 24- 25.

525. 27/01/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se turna al síndico el estudio de solicitud realizada por el Consejo de Colaboración Municipal de la colonia Nueva San Rafael Chamapa por conducto del ejecutivo del Estado de México, a través de la cual piden la expropiación de dos predios localizados en la colonia para la apertura de la vía de comunicación del callejón del Naranja y su ampliación a 8 metros de ancho. Se autoriza los precios de un mínimo de \$40.00 pesos y máximo de \$1,000.00 pesos para el costo de boleto de entrada a la función de box que se efectuará el 5 de febrero de 1977, como respuesta a petición escrita del 24 de enero, por Promotora Nacional de Espectáculos, SA.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 26- 27.

526. 03/02/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda fijar un precio mínimo de \$15.00 pesos y un máximo de \$50.00 pesos para el costo de boleto de entrada a la función de lucha libre que se efectuará el 6 de febrero de 1977 en el Toreo de Cuatro Caminos, como respuesta a la solicitud de autorización del 1 de febrero del presente de Promotora Nacional de Espectáculos, SA. Se designa como representante del municipio ante la Junta de Servicios Municipales del Fraccionamiento Jardines de San Mateo, a Adrián López Muñoz. Se informa sobre invasiones a las zonas verdes en la Unidad Habitacional Bosque de Los Remedios. Informa el regidor cuarto de la elaboración de anteproyecto del Reglamento de mercados que se entregó a Asesoría Jurídica y a los integrantes del Ayuntamiento para su estudio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 28- 29.

527. 10/02/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al presidente para tramitar ante el gobernador del Estado la exención de pagos por conceptos de registro y subdivisión, en respuesta a solicitud del Consejo de Colaboración Municipal de la colonia Buenavista, para efectos de la escrituración de los predios correspondientes en dicha colonia. Se comisiona al síndico y al regidor cuarto para estudiar la propuesta de realización de obras para la ampliación de la súper avenida Lomas Verdes, presentada por la Fraccionadora Lomas Verdes, SA de CV. El síndico procurador informa de

las invasiones a propiedades municipales en las colonias Valle Dorado, Lomas de Cantera, así como en los caminos vecinales a Tepatlaxco, Mimeapan y Camino Real a Toluca.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 30- 32.

528. 17/02/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la integración de la Dirección de Obras Públicas a la Dirección de Servicios Públicos, con motivo de la renuncia de Mario Torres de Lira al cargo, quedando como Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales a partir de la fecha, designándose como titular de la misma a Juan Antonio Moreno García. Se acuerda turnar a la Dirección de Obras y Servicios Públicos y Municipales y al Consejo de Educación Municipal, la solicitud de la Sociedad de Padres de Familia de la escuela primaria Tierra y Libertad, para que lleven a cabo la contemplación de la inclusión de la escuela dentro del Programa de Remodelación que se lleva a cabo en el municipio. Se acuerda contratar con el Banco Internacional, SA, apertura de crédito hasta por la cantidad de \$4,000,000.00 de pesos a plazo de 14 meses, para la construcción de la Estación de Bomberos de Naucalpan.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 33- 35.

529. 24/02/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda fijar un precio máximo de \$400.00 pesos y mínimo de \$25.00 pesos para el costo de boleto de entrada a la función de box que se efectuará el 26 de los presentes en El Toreo de Cuatro Caminos, en respuesta a la solicitud de Promotora Nacional de Espectáculos, SA, del 18 de febrero.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 36- 37.

530. 03/03/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico y al regidor primero para estudiar la solicitud de la Dirección y la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria por TV ubicada en Niños Héros no. 22 de la colonia López Mateos, a través de la cual piden la donación de un terreno localizado en la entrada de la colonia Valle Dorado, para la construcción de un local para la escuela, la que hasta ahora ha venido operando en sitios improvisados. Se acuerda la contratación del servicio de energía eléctrica para la escuela Juan de la Barrera en la colonia Buenavista, en respuesta a solicitud presentada por la Dirección y la Asociación de Padres de Familia de la misma. Se comisiona al síndico para el estudio de la solicitud de la Asociación de Colonos de la Sección Colina de Jardines de San Mateo, para la autorización de instalación de caseta provisional desmontable con superficie de 18.75 metros cuadrados en un área verde del fraccionamiento para oficinas de la Asociación. Se acuerda la autorización a la compañía Refugiadores, SA, para construcción y colocación de refugios vitales al interior del municipio en lugares y con medidas señaladas previamente. Se acuerda fijar los siguientes precios de entrada a los espectáculos de box y lucha libre que presenta la empresa Promotora Nacional de Espectáculos, SA, en El Toreo de Cuatro Caminos: box internacional o de campeonato nacional: mínimo de \$25.00 pesos y máximo de \$400.00 pesos; box de campeonato mundial: mínimo de \$40.00 pesos y máximo de \$1,000.00 pesos; lucha libre: mínimo de \$15.00 pesos y máximo de \$50.00 pesos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 38- 40.

531. 10/03/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la reapertura de Camino Real Toluca - Naucalpan, y Camino Mimeapan - Tepatlaxco, obstruidos por el Fraccionamiento Residencial Campestre Villa Alpina, en respuesta al escrito de solicitud del 8 de los corrientes del delegado municipal, el presidente del comisariado ejidal y el presidente del Consejo de Colaboración Municipal del Poblado de San Francisco Chimalpa. Se comisiona al síndico para el estudio de solicitud del gerente del Fraccionamiento Vista del Valle, AC, del 19 de noviembre de 1976, presentado en la secretaria el 8 de marzo del presente, a través de la cual pide la devolución de la caseta de ventas del fraccionamiento, que se encuentra ocupada por la Asociación de Colonos de Vista del Valle.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 41- 42.

532. 17/03/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona a los miembros del Cabildo para el estudio de la propuesta de creación de la Procuraduría Municipal de colonias como dependencia directa de la Presidencia Municipal, para que se coordine con AURIS, CORETT, la Secretaría de la Reforma Agraria, y las dependencias del estado relacionadas con asuntos agrarios. Se acuerda turnar a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, la solicitud de la Dirección y la Sociedad de Padres de Familia de la escuela primaria Matutina Ángel María Garibay Kintana, para la consideración de su inclusión en el programa de obras, la adición y renovación de los sanitarios de dicha escuela.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 43- 44.

533. 24/03/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud del Banco Nacional del Ejército y la Armada, SA de CV, referente a la donación de una fracción de terreno de 37,975 metros cuadrados que forman parte del área de donación entregada por dicho banco, correspondiente al Fraccionamiento Militar Héroes de la Revolución, para desarrollar el proyecto de vialidad de la prolongación de la calle General Nicolás Bravo: se comisiona al presidente municipal para tramitar la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura y se acepta en calidad de donación con carácter remuneratorio al Ayuntamiento: un camión recolector de basura, un camión cisterna, una camioneta con torre para alumbrado y tres Volkswagen Safari. Se acuerda invitar a la próxima sesión de Cabildo, que se celebrará el jueves 31 de marzo del presente a las 20:00 horas a los profesores asistentes al Congreso Internacional "La Reforma Penal en los Países en Desarrollo" que se celebra en la División de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 45- 47.

534. 28/03/1977. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la instalación de 7,125 medidores de agua potable en diversas colonias, cuya adquisición y colocación se presupuesta en \$4,339,125.00 pesos con la empresa Ecisa Construcciones, SA, a través de la contratación de un crédito a plazo de hasta 20 meses mediante la suscripción de pagarés con un 1.5% de interés mensual sobre saldos insolutos y avalados por el gobierno del Estado, cuyo interés en caso de mora ascenderá al 2%, y bajo la inteligencia de que si los ingresos provenientes de los usuarios son insuficientes para el pago de los documentos de crédito, el gobierno del Estado deducirá las cantidades necesarias para su liquidación: se autoriza al presidente para realizar los trámites correspondientes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 48- 49.

535. 31/03/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se da la bienvenida y se ofrece un recorrido por las instalaciones del palacio municipal en nombre del Ayuntamiento y del Pueblo de Naucalpan de Juárez, al grupo de profesores asistentes al Congreso Internacional "La Reforma Penal en los Países en Desarrollo" que se efectúa en la División de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán, y que por acuerdo de sesión de Cabildo del 24 de marzo, fueron invitados: se encontraron presentes en la sesión profesores provenientes de la República Federal Alemana, Italia, España, Francia, Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica, así como el director de la ENEP, y connotados juristas y catedráticos nacionales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 50- 52.

536. 21/04/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Por solicitud de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, se acuerda la incorporación al casco urbano municipal de la colonia 10 de abril, que se encuentra

comprendida dentro del Ex Ejido de San Juan Tlilhuaca, expropiado en favor de CORETT, por Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de agosto de 1976, ejecutado el 1 de octubre del mismo año: se autoriza la apertura y prolongación de calles de la mencionada colonia. Se acuerda la inclusión del Pueblo de Santa Cruz Acatlán dentro del Programa General de Obras de Urbanización para el año de 1977, a solicitud del Consejo de Colaboración Municipal del Pueblo de Santa Cruz Acatlán: se acuerda comunicar a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales y a la Dirección del Ejército del Trabajo para la contemplación de la solicitud.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 53- 54.

537. 28/04/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se desautoriza el acuerdo tomado en sesión de Cabildo del 27 de mayo de 1976, que establece que el gobierno del Estado está dispuesto a pagar el 50% del precio total de predio localizado en Santa Cruz Acatlán a razón de \$400.00 el metro cuadrado: se acuerda la adquisición del predio a través de contrato de compraventa y no por expropiación, de igual forma, se acuerda destinarlo para la construcción de un Estadio Deportivo. Se aprueba ajuste a las partidas del Presupuesto de Egresos y de la Ley de Ingresos vigente. Se designa a Salvador Sánchez Savala cronista de la Ciudad. Se informa que, en relación al acuerdo de Cabildo del 10 de junio de 1976, la superficie del predio de que se trata es de 66.00 metros cuadrados y no 96.00, como se indicó.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 55- 57.

538. 10/05/1977. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que, con fecha presente, David Castellón Ortega, tesorero municipal, presenta su renuncia al cargo: se designa a Luis García Solís para ocupar el cargo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 58- 59.

539. 12/05/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la celebración de contrato de usufructo con la Asociación de Scouts de México, AC, por terreno propiedad municipal localizado en la calle Hacienda de Xajay no. 333, Manzana XXIX, fraccionamiento Hacienda de Echegaray, de superficie de 1,504.80 metros cuadrados, para la construcción de una cabaña scout con fines recreativos: se comisiona al presidente municipal para tramitar la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 60- 61.

540. 19/05/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda incorporar al casco urbano municipal la colonia Santiago Ahuizotla del Ex Ejido del mismo nombre, así como la apertura y prolongación de calles en dicha colonia, en respuesta a solicitud escrita presentada por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra del 18 de los corrientes, y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de agosto de 1976, ejecutado el 4 de octubre del mismo, expropiado en favor de la CORETT. Se acuerda la donación en favor de la Orden Religiosa de San Agustín, de fracción de terreno de 506 metros cuadrados localizada dentro de la zona de donación de la I Sección de Lomas Verdes, al patrimonio nacional, para la construcción de templo al culto católico: se comisiona al presidente municipal para tramitar la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura. Se informa que, con fecha presente, Ángel Obregón Ugalde, director de Servicios Administrativos Municipales, presenta su renuncia a cargo: se designa a Augusto Antonio Cordero Trujillo para ocupar el cargo. Con base en el Decreto número 74 expedido por la XLVI Legislatura y publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 20 de mayo de 1976, se aprueba la designación de Juan Antonio Moreno García y Adrián López Muñoz como asesores del Comité Técnico de la Comisión de Planificación y Desarrollo en sustitución de Gilberto A. Posadas Somarriba y Mario Torres de Lira. De acuerdo con los estudios realizados en comisión por el síndico y el regidor cuarto según acuerdo de Cabildo del 10 de febrero de 1977: se autoriza el proyecto para la ampliación o prolongación de la súper avenida Lomas Verdes, bajo la inteligencia de que

terreno necesario y el costo total de la obra quedan a cargo de la Empresa Fraccionadora Lomas Verdes, SA de CV.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 62- 65.

541. 26/05/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la entrega de diploma el próximo 3 de junio de 1977 a Fernando Ortiz Monasterio y Mario Mendoza Arellanes, quienes han trabajado gratuitamente en el tratamiento de los padecimientos de labio leporino y paladar hendido, a petición de la señora Eva Razo de Moreno Ruiz, presidenta del Comité Municipal del DIF, en escrito del 18 de los corrientes. Se comisiona al síndico para realizar investigación y trámites correspondientes relativos a la solicitud recibida por conducto de la sindicatura, suscrita por los Colonos de la Zona El Torito, el 8 de marzo de 1977, a través de la cual piden al Ayuntamiento su intervención a efecto de legalizar los lotes que poseen hace más de 25 años, localizados en la ribera del río colindante con San Lorenzo Totolinga. Se niega la solicitud presentada por la Dirección, el personal docente y la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Tele Secundaria ESTV-5405 de la colonia San Francisco Cuautlalpan, a través de la cual solicitan un terreno para la construcción de dicha escuela, debido a que los terrenos propuestos no son propiedad del municipio. De acuerdo a los resultados obtenidos por la comisión asignada al síndico por acuerdo de Cabildo del 3 de marzo de 1977, referente a la solicitud de la Asociación de Colonos de la Sección Colina de Jardines de San Mateo: se acuerda entregar en usufructo el terreno solicitado (18.75 metros cuadrados), y se comisiona al presidente municipal para obtener la autorización ante la XLVI Legislatura. De acuerdo con los resultados obtenidos por la comisión asignada al síndico por acuerdo de Cabildo del 13 de enero: se aprueba la solicitud de venta de predio de superficie de 140 metros cuadrados ubicado en el Ex Ejido de Zomeyucan, a Consuelo Cabral de Valencia: se comisiona al secretario para establecer con la mencionada las condiciones de compraventa, así como se comisiona al presidente para obtener la autorización ante la XLVI Legislatura para ejecutar la enajenación del inmueble. De acuerdo con el acuerdo tomado en sesión de Cabildo del 24 de junio de 1976: se autoriza el plano presentado por la Delegación de Obras Públicas del Estado para la prolongación de la calle Santa Cruz del Monte.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 66- 69.

542. 16/06/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la incorporación al casco urbano municipal del Poblado de Santa Cruz Acatlán a efecto de quedar integrado en el Programa de Obras por Cooperación del Municipio. Se aprueba la sustitución del nombre de la actual avenida Circunvalación por el de Gustavo Baz Prada.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 70- 71.

543. 23/06/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud presentada el 21 de los corrientes por la Dirección y la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Rafael Ramírez de la ampliación Mártires de río Blanco, referente a la donación de un predio de superficie de 3,855.72 metros cuadrados localizado entre las calles de Himalaya, Infonavit, Primero de Mayo y Paricutin, a la SEP, para que por conducto de la CAPFCE se lleve a cabo la construcción de las instalaciones para la escuela: se comisiona al presidente para tramitar la autorización ante la XLVI Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 72- 73.

544. 30/06/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa se ha realizado la revisión de obras de urbanización, servicios públicos y áreas de donación del fraccionamiento Lomas Verdes IV Sección, así como el examen de planos anexos y especificaciones por parte de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales y del Departamento Jurídico: se autoriza la firma del acta de entrega y recepción del fraccionamiento mencionado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 74- 75.

545. 07/07/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico procurador y al regidor primero para el estudio de solicitud de la Dirección General de Educación Pública recibida el 27 de junio del año en curso, a través de la cual se solicita un terreno para la construcción de la escuela primaria General Emiliano Zapata en la colonia del mismo nombre.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 76- 77.

546. 14/07/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la compra a Inmobiliaria Naucalpan, SA, por la cantidad de \$700,000.00 pesos, de edificio ubicado en Isabel la Católica esquina avenida Juárez, el cual es utilizado por el municipio desde 1969. Se acuerda otorgar la autorización para la apertura y prolongación de calles en el predio Los Cuartos del Ex Ejido de Los Remedios, por solicitud elaborada por el Instituto de Acción Urbana e Integración Social, el cual fue expropiado y transferido al solicitante a través del Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de noviembre de 1970 y por acuerdo del ejecutivo del Estado del 29 de diciembre de 1973: se acuerda enviar al director de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado una certificación del presente acuerdo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 78- 79.

547. 21/07/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el Instituto de Acción Urbana e Integración Social ha hecho entrega al Ayuntamiento del expediente de las áreas de donación del Ex Ejido de San Antonio Zomeyucan, ampliación Mártires de río Blanco y una fracción de la colonia Benito Juárez a

efecto de que dichas áreas sean recibidas legalmente por el Ayuntamiento: se comisiona al síndico para realizar la verificación de las áreas y posteriormente autorizar la recepción de las obras. Con fundamento en las solicitudes presentadas por la Unión de colonias Urbano Ejidales del Valle de México, se acuerda la regularización de los predios resultantes de la invasión de la vía pública de la colonia San José de los Leones (superficie total de 18,000 metros cuadrados), en los términos de los estudios técnicos efectuados por la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, y los planos del proyecto de subdivisión: se acuerda que los trámites se lleven a cabo por conducto del Departamento de Asesoría Jurídica tras la autorización por parte de la XLVI Legislatura, de desafectación de estos terrenos como vía pública y la venta de los mismos. Se informa que como resultado de la comisión asignada al presidente en sesión de Cabildo del 24 de marzo de 1977: se está tramitando ante la XLVI Legislatura la donación al Banco Nacional del Ejército y la Armada, SA de CV, una superficie de 37,975.00 metros cuadrados para desarrollar el proyecto de prolongación de la calle General Nicolás Bravo, la cual incluye la urbanización total de la zona y la construcción de casas de interés social para los miembros del Ejército Mexicano.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 80- 82.

548. 04/08/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa de la renuncia al cargo de director de Servicios Administrativos Municipales presentada por Antonio Augusto Cordero Trujillo el día 2 de los corrientes: se designa a Isauro Martínez Gálvez para ocupar el cargo. Se aprueba fijar una cuota mínima de \$1,000.00 pesos para el cobro de las perpetuidades de las fosas en los diferentes panteones municipales.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 83- 84.

549. 11/08/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la gestión del crédito complementario del principal autorizado por el Cabildo en la sesión del 26 de octubre de 1972 y contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SA, hasta por la cantidad original de \$6,700,000.00 pesos, para llevar a cabo las obras de ampliación y modernización del Rastro municipal: la gestión del crédito

complementario será hasta por la suma de \$4,586,000.00 pesos, con interés del 6.5% semestral sobre los saldos insolutos, intereses moratorios al 1% mensual. Se anexa listado de condicionantes para la adquisición del crédito por parte del Ayuntamiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 85- 87.

550. 18/08/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Según el acuerdo de Cabildo del 25 de noviembre de 1976, mediante el cual el Departamento de Inspección, Verificación y Clausuras de la Dirección Administrativa de Gobernación pasó a ser dependencia directa de la Tesorería: se acuerda la creación de la Dirección Jurídica y Consultiva Municipal que dependerá directamente de la Secretaría del Ayuntamiento, substituyendo a la unidad de servicio denominada Asesoría Jurídica y Legislación Municipal y a la Dirección Administrativa de Gobernación con las siguientes atribuciones: a) asesoría administrativa y judicial; b) tramitación de amparos; c) formulación de acuerdos; d) efectuación de trámites del Ayuntamiento antes la Legislatura; e) desahogo de consultas de carácter legal. Se acuerda realizar las reformas procedentes al *Bando Municipal*.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 88- 89.

551. 25/08/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la solicitud del Instituto de Acción Urbana e Integración Social, referente a la apertura y prolongación de calles en el predio Los Cuartos II Sección del Ex Ejido de Los Remedios, expropiado y transferido al solicitante por Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de noviembre de 1970, y por acuerdo del ejecutivo del Estado del 29 de diciembre de 1973: se acuerda enviar al director de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado una certificación del presente acuerdo. El Ayuntamiento se declara en sesión permanente a partir de la fecha presente para la formulación de la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el año de 1978.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 90- 91.

552. 08/09/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

De conformidad con el acuerdo de la sesión de Cabildo del 18 de agosto de 1977: se certifica que el día 2 de los corrientes se llevó a cabo la promulgación y publicación de las reformas al *Bando Municipal*. Se aprueba el cambio de nombre del Cementerio Cipreses del Bosque concesionado a Los Cipreses, SA de CV, por el de Cementerio Los Cipreses, como respuesta a petición elaborada por el director general de Los Cipreses, SA de CV, quedando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento del 22 de agosto de 1974. Se acuerda la integración del Comité de Festejos Cívicos de este municipio con la representación oficial de José Fautsch Beltrán, secretario del Ayuntamiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 92- 94.

553. 22/09/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda que la Tesorería se haga cargo de la administración del servicio de agua en el fraccionamiento Jardines de la Florida, el cual había sido administrado por la Junta Directiva de Administración de Servicios Municipales La Florida, en conformidad con el acuerdo de Cabildo del 4 de mayo de 1972, mismo por el cual se unificaron los sistemas de agua potable de la Sección Jardines de la Florida y el de La Florida: se acuerda que los gastos de mantenimiento del sistema sean liquidados proporcionalmente de acuerdo a los consumos de cada fraccionamiento, y queda sin efectos el acuerdo de Cabildo mencionado. Se comisiona al síndico para estudio de la solicitud presentada con fecha de la presente por la Asociación Asec-Sor Juana, AC, a través de la cual solicita donación o usufructo de una superficie mayor de 1,000 metros cuadrados, parte del terreno localizado en las calles Jilguero y Canarios de la I Sección de Lomas Verdes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 95- 96.

554. 29/09/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas

García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza contratar con instituciones bancarias nacionales una línea de crédito hasta por la cantidad de \$5,000,000.00 de pesos con una tasa de interés del 18.5% anual más el 0.25% de comisión por disposición, bajo la inteligencia que el plazo para su pago no podrá exceder el periodo constitucional de 1976-1978. Se aprueba que las tres casetas de policía ubicadas en las colonias de Lomas de San Agustín, San Antonio Zomeyucan y La Cañada sean desinadas a la prestación de servicios de salubridad por parte de la Dirección de Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado de México, en virtud de que actualmente no se utilizan debido al cambio del sistema de vigilancia y prevención. Se aprueba la contratación de un préstamo directo con la Central Financiera Innova, S.A. hasta por la cantidad de \$10,000,000.00 de pesos, a plazo de no mayor de 9 meses y tasa de interés del 21% anual, cuya suma se abonará al pasivo de la Tesorería, y su pago se garantiza con las participaciones estatales y federales que por concepto de ingresos corresponden a este municipio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 97- 99.

555. 06/10/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se formula y se aprueba la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el año fiscal de 1978: suma la iniciativa de Ley de Ingresos la cantidad de \$443,400,000.00 pesos; e importa el Presupuesto de Egresos la cantidad de \$443,400,000.00 pesos. Se anexan tablas con partidas y cantidades desglosadas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 100- 111.

556. 13/10/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se designa a Enrique Gallart Valencia como representante de la autoridad municipal ante la Junta de Servicios Municipales del fraccionamiento La Florida. Se designa a Juan Antonio Moreno García como representante de la autoridad municipal ante la Junta de Servicios Municipales de Ciudad Satélite.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 112- 113.

557. 20/10/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Como resultado de la comisión realizada por el síndico y el regidor primero, asignada en sesión de Cabildo del 6 de enero del presente año, se informan que en relación a la solicitud de terreno para la escuela secundaria Tecnológica Comercial, éste es propiedad municipal: se acuerda la donación del terreno ubicado entre las calles de Carlos Osuna y José María Morelos y Pavón de la colonia Héroes de la Revolución, a la SEP para la construcción del edificio en el que funcionará la escuela y se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites correspondientes ante la XLVI Legislatura. En cumplimiento del Decreto número 190 de la XLVI Legislatura del Estado de México, publicado en la *Gaceta del Gobierno* no. 45 del 13 de octubre de 1977: se comisiona a los regidores cuarto y quinto, encargados de los ramos Agropecuarios, de Salubridad y Mejoramiento Ambiental respectivamente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 114- 115.

558. 27/10/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la regularización de los lotes de la colonia Cumbres de Himalaya en la Zona de Occipaco, por conducto de la Dirección Jurídica y Consultiva, en beneficio de los actuales poseedores. Se autoriza la apertura de las calles del terreno ubicado en la Calzada Villa Alpina perteneciente al Poblado de San Francisco Chimalpa: se acuerda enviar original del plano de referencia y copia del presente a la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de México y se comisiona al presidente municipal para tramitar las autorizaciones correspondientes.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 116- 117.

559. 03/11/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1º regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2º regidor: Domingo Rivas García; 3º regidor: Abel Domínguez Rivero; 4º regidor: Salvador Navarro González; 5º regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa se ha realizado la revisión de obras de urbanización, servicios públicos y áreas de donación del fraccionamiento Laderas de San Mateo, así como el examen de planos anexos y especificaciones por parte de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales y la Dirección Jurídica y Consultiva por lo que se procede a recibir las obras mencionadas para el efecto de que queden a cargo del municipio la operación, mantenimiento y prestación de los servicios públicos: se autoriza la firma del acta de entrega y recepción.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 118- 119.

560. 10/11/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1º regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2º regidor: Domingo Rivas García; 3º regidor: Abel Domínguez Rivero; 4º regidor: Salvador Navarro González; 5º regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El síndico informa que como resultado de la comisión que le fue asignada por acuerdo de Cabildo del 22 de octubre del presente año, referente a la Asociación Satélite de Estudios Culturales Claustro de Sor Juana, recomienda se autorice la donación de 600 metros cuadrados del área verde localizada en la I Sección de Lomas Verdes, entre las calles de Jilgueros, Canarias y Colibríes para los fines de la mencionada: se acuerda la donación de terreno a favor de Asec - Sor Juana, AC, mismo que colinda con el terreno donado a la Orden Religiosa de San Agustín; se comisiona al presidente municipal para solicitar la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 120- 121.

561. 17/11/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1º regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2º regidor: Domingo Rivas García; 3º regidor: Abel Domínguez Rivero; 4º regidor: Salvador Navarro González; 5º regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se declara recinto oficial el Cine las Torres, ubicado en Circuito Circunvalación Oriente de Ciudad Satélite, a efecto de celebrar la sesión extraordinaria de Cabildo en la que el presidente municipal rendirá su segundo informe de gobierno el día 27 de diciembre del

presente año a las 11 de la mañana. Se autoriza la venta del vehículo marca Ford Galaxie modelo 1977, mismo que se encuentra a servicio del presidente municipal.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 122- 123.

562. 24/11/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba a partir del presente, el cambio de nombre de la actual avenida de las Torres, la cual va del Boulevard Manuel Ávila Camacho a la Vía Dr. Gustavo Baz, por el nombre de Ingeniero Walter C. Buchanan.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 124- 125.

563. 01/12/1977. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se comisiona al síndico para estudiar solicitud de la ciudadana María del Pilar González viuda de Torres, referente a autorización para la apertura de calles en terreno de su propiedad, ubicado en el Pueblo de San Antonio Zomeyucan entre las calles de Nopaltzin y Xonacatlán.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 126- 127.

564. 27/12/1977. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 44° de la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política del Estado de México, el presidente municipal procede a rendir el segundo informe de actividades del trienio de 1976-1978, en el que destaca: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO: celebración de 40 sesiones de Cabildo; fusión de las Direcciones de Obras Públicas Municipales y Servicios Públicos Municipales; construcción y colocación

de refugios viales al interior del municipio; reapertura de los caminos Real Toluca-Naucahualpan y Mimeapan- Tepatlaxco; instalación de 7,425 medidores de agua en diversas colonias; incorporación al casco urbano de la colonia 10 de abril, Ex Ejido de San Juan Tlilhuaca, Santiago Ahuizotla, Santa Cruz Acatlán; prolongación de la súper avenida Lomas Verdes; cambio de nomenclatura de la Av. Circunvalación por Dr. Gustavo Baz; recepción de obras de urbanización, servicios y áreas de donación del Ex Ejido de San Antonio Zomeyucan, ampliación Mártires de río Blanco, y una fracción de la colonia Benito Juárez; regularización de la colonia San José de los Leones; apertura y prolongación de calles en Los Cuartos II Sección; certificación de promulgación y publicación de reformas al *Bando Municipal*; integración del Comité de Festejos Cívicos; creación de la Dirección Jurídica y Consultiva Municipal; expedición de 60 certificados de actas de Cabildo y 260 de residencia; regularización de la tenencia de la tierra ante la CORETT. JUSTICIA MENOR MUNICIPAL: resolución de un total de 10,624 asuntos. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: creación de la Dirección de Planeación, Inversión y Desarrollo; levantamiento de un programa de austeridad plena al interior de la política financiera del Ayuntamiento como respuesta a la crisis económica con el objetivo de amortizar los pasivos y sanear la Hacienda Pública; incremento en un 80% de los servicios mecánicos dentro del Taller municipal; instalación de la Gasolinera municipal; incremento de los sueldos en 30% y un 10% en el salario mínimo; creación del Departamento de Patrimonio Municipal, la cual en su inventario arroja las cifras de \$14,890,920.00 pesos por bienes muebles y \$281,442,488.00 pesos por bienes inmuebles con un superficie total de 1,407,212.00 metros cuadrados; establecimiento de la Oficina de Orientación y Quejas, la cual atendió un total de 3,200 consultas; conclusión de un estudio económico del sector industrial del municipio, actualizando así el padrón de industrias establecidas por parte del Departamento de Estadística, el cual a su vez atendió un total de 218 solicitudes de información. CONSEJO DE FOMENTO DEPORTIVO: el municipio fue sede de los Juegos Deportivos Escolares, tanto del sistema estatal y municipal como de los Juegos Interregionales e Internacionales; censo de instalaciones deportivas que arrojó un total de 16 canchas de basquetbol, 24 de volibol, 160 campos de fútbol; celebración del desfile deportivo del 20 de noviembre. CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL: campañas de orientación nutricional para madres gestantes y niños lactantes; campañas de mejoramiento ambiental y limpieza; campaña planeación familiar; formación de los Consejos Escolares para brindar un servicio anual de revisión de agudeza visual, auditiva, exámenes dentales y revisiones de peso y talla; campañas contra la farmacodependencia; total de 11,500 voluntarios para auxiliar en los diversos programas a nivel municipal; programas de salud para ancianos en los lineamientos del Plan Nacional para la Dignificación de la Vejez; servicios de medicina preventiva y asistencial por parte del DIF. CONSEJO DE TURISMO: principales centros de atracción turística, los cuales son Tlatilco, la Plaza, el Acueducto y Santuario de Los Remedios y Plaza Satélite, primer centro comercial de América Latina; desarrollo del Parque Metropolitano; conexión de la avenida Dr. Gustavo Baz Prada y el Boulevard Manuel Ávila Camacho. CONSEJO DE EDUCACIÓN: construcción y remodelación de edificios escolares, campos deportivos, talleres y bibliotecas; formulación del *Reglamento de Trabajadores Manuales de las Escuelas*; conclusión de los trabajos para un Instituto de Bellas Artes; promoción

permanente de la educación a todos los niveles; remodelación de 35 escuelas en colaboración con el DIF; proyección de construcción de 1 jardín de niños, 8 primarias, 8 secundarias y 1 Escuela Normal, 1 escuela técnica industrial por parte del Programa 1977-1978 del Programa Federal de Construcción de Escuelas, cuyo valor total asciende a los \$56,987,000.00 pesos.

ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL: celebración de verbenas dominicales con la participación de artistas profesionales, mariachis, conjuntos folclóricos y grupos artísticos de la comunidad; recepción de un promedio de 40,000 visitantes anuales al Museo Tlatilco, pues además se organizan en sus instalaciones exposiciones pictóricas; nombramiento del cronista de Naucalpan; celebración de aniversarios significativos en la Historia nacional; colocación de estatua de Benito Juárez en la explanada del palacio municipal, develada en ceremonia por el licenciado Enrique Díaz Nava en representación del gobernador del Estado.

GOBERNACIÓN: integración de 80 Consejos de Colaboración Municipal; expedición de 4,536 cartillas por parte de la Junta de Reclutamiento Municipal; formación de los Consejos Tutelares, los cuales atendieron un total de 420 casos durante el año; regularización de la organización y funciones del Servicio Médico Forense por la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

REGISTRO CIVIL: establecimiento de dos nuevas oficialías en el Registro Civil, una en El Molinito y otra en Satélite; 11,501 nacimientos, 2,699 muertes, 2,760 matrimonios y expedición de 36,815 copias certificadas.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

POLICÍA: disminución en el índice de delitos en un 55% en relación al periodo anterior; egreso de 96 elementos a la Academia de Policía; inclusión de la educación primaria y secundaria al interior de la Academia, servicio del cual gozan familiares del cuerpo de policía, contando a la fecha con 400 alumnos; 8,012 servicios de auxilio a la comunidad; revisión de los puestos de vigilancia y patrullaje por un grupo de supervisión cuidadosamente integrado; aumento de en un 70% de las unidades de patrullaje; adquisición de uniformes y equipo adecuado por una cantidad \$515,000.00 pesos; extremo de la vigilancia en las zonas comerciales, industriales y residenciales; impulso a la Policía Femenil por funciones desempeñadas en las instituciones educativas.

BOMBEROS: atención a 273 incendios, 38 conatos de incendio, 7 explosiones, 34 rescates de cadáveres y lesionados, 59 acciones de prevención, 126 fugas de gases y ácidos diferentes, 29 derrumbes, 19 corto circuitos, 12 fugas de agua, 11 búsquedas de personas, 46 llamadas falsas y 124 participaciones en diferentes lugares del Estado de México; cursos especializados en prevención, control, ataque, extinción de incendios y primeros auxilios.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: unificación de las Direcciones de Obras Públicas y la de Servicios Públicos; explosión demográfica y expansión industrial; proliferación de nuevos asentamientos humanos.

OBRAS: avenida Circunvalación, ahora llamada Dr. Gustavo Baz Prada; construcción de las avenidas San Isidro, río Hondo, Las Estacas, Jilotepec, Boulevard las Torres y Calzada San Agustín; pavimentación de 176,018.77 metros cuadrados y construcción de 53,421.16 metros cuadrados de banquetas y guarniciones; edificación de puentes La Naranja, La Primavera y Túnel Azul; remodelación de diversas zonas recreativas, parques y áreas verdes ; conclusión de la construcción de las plazas de Los Remedios, Benito Juárez, Las Américas, y río Hondo, las obras en la Plaza Pentatlónica, las obras de construcción de la Clínica Dental de San Rafael Chamapa; Jardín de Niños Agustín Sánchez Elizalde, las Oficinas de Fomento Deportivo, las obras del obrador del Rastro municipal en

San Luis Tlatilco, las obras de construcción del Teatro y Auditorio al aire libre de San Francisco Chimalpa; en proceso de construcción la nueva Estación de Bomberos; continuación de trabajos en la zona de cuevas de la Ciudad de los Niños; construcción de la Gasolinera municipal en El Conde, bodegas para la Dirección de Aguas y Saneamiento en el fraccionamiento Las Américas, y bodegas para la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales en Valle Dorado; construcción de 6 Centros para el Desarrollo de la Comunidad en coordinación con el DIF en Olimpiada 68, San Lorenzo Totolinga, Lázaro Cárdenas, Mártires de río Blanco, Izcalli Chamapa y El Chamizal, y remodelación de los Centros de El Capulín Soledad, San Agustín, San Rafael Chamapa, Loma Colorada, La Raquelito, El Molinito y de las oficinas centrales de ese comité; pavimentación, guarniciones y banquetas en diferentes colonias del municipio; muros de contención en las colonias ampliación Olímpica y Mártires de río Blanco; culminación de andadores en Mártires de río Blanco; conclusión de obras de alcantarillado y drenaje en las colonias de San Mateo Nopala, Ex Hacienda del Cristo y Mártires de río Blanco y continuación de las obras en Los Cuartos, La Constitución, San Juan Totoltepec, Santiago Tepatlaxco, Lomas de Occipaco, San Francisco Chimalpa y Loma Linda; regeneración del río Hondo en San Antonio Zomeyucan; recolección de aguas pluviales en Circuito Pintores de Ciudad Satélite; terminación de obras de techado, cisterna, baños y oficinas en el mercado de Altamira; obras de alumbrado en Las Américas, Pastores, Hacienda y Rincón de Echegaray, Ávila Camacho y El Mirador; construcción del mercado de San Antonio Zomeyucan; expedición de 4,074 licencias de obstáculos en vía pública, 4,506 números oficiales, 738 certificados de agua, 3,772 licencias de anuncio, 2,086 infracciones fiscales, 718 alineamientos. LIMPIA: 52 rutas de recolección domiciliaria, 3 barredoras que recorren 1,700 kilómetros diarios y opera el vaciado de 20 tolvas y barrido manual diario de aproximadamente 240 kilómetros; auxilio con camiones al Comité Municipal del DIF y al Departamento de mercados en diferentes actividades. ALUMBRADO PÚBLICO: reparaciones y mantenimiento. BACHEO: trabajos en aproximadamente 213,706.00 metros cuadrados con un consumo de materiales de 2,190 toneladas, dando preferencia a las vías rápidas. MANTENIMIENTO: 567,000.00 metros cuadrados de áreas verdes; 310,000 árboles plantados y 5,000 plantas de diferentes especies; 4 pipas para el riego de áreas verdes. Distribución anual de 33,704,000 litros de agua por medio de pipas en colonias que carecen del servicio. DIRECCIÓN DE AGUAS Y SANEAMIENTO: se recibieron de la CEAS 31,930,000 metros cúbicos en bloque de agua potable que sumado a los 13,271,040 metros cúbicos de las fuentes de propiedad municipal, suman un total de 45,201,040 metros cúbicos de agua potable; distribución de agua gratuita mediante 4,188 viajes de carros tanque; servicio de mantenimiento de los 54 equipos que forman el sistema municipal de agua, así como reparaciones mayores en equipos localizados en colonias diversas; reparación de 1,361 fugas de la red general y 4,925 de las tuberías de línea domiciliaria; instalación de 1,200 tomas domiciliarias, 602 medidores, verificación del funcionamiento de 3,282, de los cuales se repararon 1,475 con un costo de \$80.00 pesos; aumento del caudal en 200 litros por segundo; inicio de operación de 3 nuevos pozos por la Comisión de Aguas del Valle de México; interconexión de las redes del sistema municipal con un costo de \$257,772.00 pesos; programa de limpieza interior de tanques y pintura y aseo general de instalaciones; ampliación de redes de agua potable en un total de 15,720 metros

lineales de tubería de red general e instalación de 1,502 tomas domiciliarias en diversas colonias; aportación de \$2,254,834.00 pesos y la mano de obra no especializada por parte de colonos directamente beneficiados; proyecto de introducción de agua potable en las colonias urbano ejidales de Casas Viejas, La Era, ampliación México 68, Cumbres de Himalaya y Minas San Martín; desazolve de 31,101 metros de líneas generales, limpieza de 2,460 de cuneta, reparación y desazolve de 50 descargas domiciliarias, 3,476 coladeras de agua pluvial y rejillas y 2,179 pozos de visita; mantenimiento mecánico, eléctrico, limpieza y desazolve antes de la temporada de lluvias de los cárcamos de aguas negras; segunda etapa del Colector de San Juan Totoltepec en las Barrancas Chica y de las Papas con 400 metros de tubería; desazolve del río Verde en una longitud de 2,080 metros; construcción de 5 rejillas para la captación de aguas pluviales en El Molinito; inversión de \$1,840,000.00 pesos en la obra de Circuito Pintores en Ciudad Satélite; introducción de drenaje en la VI Sección de San Rafael Chamapa con longitud de 27,850 metros. EJÉRCITOS DEL TRABAJO: introducción de drenaje en 20 colonias, una obra de 26,602 metros de líneas principales y 29,544 metros de descargas domiciliarias; construcción de 38,032 metros de guarniciones, 47,783 metros cuadrados de banquetas, 55,421 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, 126 metros de andadores y 291 metros de muros de contención en diferentes colonias; celebración del Primer Concurso de Declamación Coral; integración de la Banda de Guerra; celebración de 5 competencias deportivas. COMITÉ MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA: integración de un Sub Comité en cada comunidad del municipio, con un total de 123 a la fecha; promoción de los diferentes programas de la Institución; cobertura del 55% de la población dentro del Programa Nutricional; suministro de leche a los recién nacidos hasta los 3 años y de los 3 a los 15 años con LACTODIF y desayunos; promoción de huertos familiares y venta de despensas CONASUPO; beneficio del 80% de la población infantil con desayunos diarios; promoción de medicina preventiva y asistencial que en coordinación con otras dependencias del Sector Salud ha alcanzado al 70% de la población en general en los capítulos de consulta externa, inmunizaciones, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, atención dental y orientación higiénica; rehabilitación de menores con labio leporino y paladar hendido; donación de anteojos graduados y aparatos auditivos a infantes de familias de escasos recursos; atención de menores en la Clínica de Lenguaje y Problemas de Lento Aprendizaje; conformación de 95 grupos de educación preescolar; servicios a menores de madres trabajadoras y del municipio en el Jardín Estancia Isidro Fabela y operación del Albergue Temporal anexo las 24 horas del día para niños extraviados y abandonados, de los cuales 75% han sido reintegrados a sus familias; incremento del acervo de la biblioteca y desarrollo de actividades lúdicas y culturales al interior de la misma; remodelación de 35 escuelas primarias y secundarias que se suman a las 24 de 1976; 43 Centros de Desarrollo a la fecha ubicados en diferentes colonias, los cuales prestan diversos servicios para el desarrollo de la población; promoción de campañas de limpieza, seguridad y prevención de accidentes; asesoramiento al menor y a la familia en problemas de carácter legal a través de la Procuraduría para la Defensa de la Infancia y la Familia; colocación del 90% de los solicitantes a través de la Bolsa de Trabajo; realización de viajes educativos para la infancia a través del municipio; celebración de 3 festivales artísticos en diferentes áreas del municipio. HACIENDA PÚBLICA

MUNICIPAL: administración municipal de los impuestos de Hacienda del Estado dentro del programa ADM. ITE; ascenso de los ingresos ordinarios del municipio a \$356,769,400.00 pesos, lo cual equivale a un ascenso del 57% en relación al año anterior; otorgamiento de 1,679 de licencias por el Departamento de Licencias y 336 clausuras por el la Oficina de Verificaciones y Clausuras; ascenso de los egresos a \$382,300,000.00 pesos destinándose el 17% para la prestación de servicios, 11% en obras de inversión directa, 9% para cubrir prestaciones al ISSEMYM de los trabajadores y 63% para cubrir los gastos de administración general; autorización para el año de 1978 de un presupuesto total de \$443,400,000.00, cifra que supera en un 31% al presupuesto actual, el cual permitirá sanear un pasivo que se ha venido arrastrando de \$66,486,000.00 pesos; se promoverán obras autofinanciables con un costo aproximado de \$75,000,000.00 de pesos, que habrán de destinarse a la construcción de obras viales, pavimentación de calles y obras semejantes. MENSAJE: mensaje a la ciudadanía y palabras de agradecimiento del Ayuntamiento por conducto del licenciado Román Ferrat Sola Samayoa, director de Hacienda y representante personal de Jorge Jiménez Cantú, gobernador del Estado de México, y del representante al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, quien hizo alusión a los diversos puntos contenidos en el informe, así como la transmisión a la ciudadanía del saludo cordial de su representado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 128- 173.

565. 19/01/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda el nombramiento de Félix Ferreira Vega, Mauricio Bellantuono Barletta y Jacobo González Esquivel como auxiliares ejecutivos de la Comisión de Planificación y Desarrollo del municipio de Naucalpan de Juárez, en la colonia Santa Cruz Acatlán, y a las ciudadanas María Antonieta Tena de Gordo, Rosa María Domínguez de Servín, Marcela Castañeda de Ortiz y María del Carmen Hurtado de Bobadilla como auxiliares ejecutivos de dicha comisión en el fraccionamiento Rincón del Bosque, en conformidad con el Decreto no. 74 expedido por la XLVI Legislatura del Estado de México, para llevar a efecto las obras de urbanización.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 174- 175.

566. 09/02/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba una suscripción a la Empresa Paraestatal Fertilizantes Edo. Méx., SA, por un valor de \$10,000.00 pesos, de acuerdo a los beneficios que representa la inversión para el municipio: para la firma de la escritura de la sociedad, se considera que la representación jurídica corresponde al gobernador del Estado de México y al secretario general de gobierno, Juan Monroy Pérez, por lo cual se acuerda enviar copia certificada de la presente acta a la Dirección de Gobernación para el trámite correspondiente.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 176- 177.

567. 16/02/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa de la renuncia al cargo de director de Aguas y Saneamiento presentada por David Ruíz Becerril el 10 de los corrientes: se designa a Arturo Wolffer Pria para ocupar el cargo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 178- 179.

568. 23/02/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda donación a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de terreno propiedad municipal de 1,107.38 metros cuadrados localizado en la colonia Buenavista, el cual fue donado al municipio por el Instituto de Acción Urbana e Integración Social de conformidad con el acta no. 2414, vol. LV de 1977, levantada en la Ciudad de Toluca. Dicho terreno será donado a la SARH para la rectificación de un tramo del cauce del río Sordo por parte de los colonos con la asesoría de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, así como la supervisión de la mencionada SARH, para destinar el cauce original a la instalación de campos deportivos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 180- 181.

569. 16/03/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Con fundamento en el Decreto no. 55 de la XLVI Legislatura del Estado de México, el cual autoriza al Ayuntamiento para gestionar un crédito o financiamiento hasta por \$150,000,000.00 de pesos: se acuerda la contratación con la Compañía Constructora El Castor y Asociados, SA, de obras de construcción y urbanización, con financiamiento de la mencionada empresa hasta por una cantidad de \$29,000,000.00 pesos, más \$8,520,000.00 pesos por concepto de intereses.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 182- 183.

570. 23/03/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que el día 5 de los corrientes se firmó un acta con la participación del Consejo de Colaboración Municipal y un grupo de colonos de San Juan Totoltepec, en la que se convino el alineamiento de los predios de la calle principal a 9.00 metros: el Cabildo aprueba el informe rendido.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 184- 185.

571. 30/03/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba licencia de 15 días a partir de la fecha al regidor primero, Crisóforo Lozano Portillo, en virtud de cumplimiento a una serie de actividades que requieren la totalidad de su tiempo, las cuales le fueron asignadas por el PRI, mismo al que pertenece.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 186- 187.

572. 30/03/1978. Ordinaria. Secretario: José Fautsch Beltrán.

El presente libro segundo de actas de las sesiones de Cabildo del periodo 1976-1978, consta de 188 fojas útiles, de las cuales se utilizaron 187.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 4, p. 188.

573. 31/03/1978. Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se certifica que el presente libro III consta de 188 fojas útiles, destinado para el asiento de las actas de Cabildo del periodo 1976-1978.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5.

574. 06/04/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa de solicitud del Consejo de Colaboración Municipal de la colonia San Rafael Chamapa VI Sección, a través de la cual piden sea transmitida a los colindantes la superficie que ocupa el andador que limita con la zona urbana del 33% del Ejido de San Esteban Huitzilacasco, en virtud de que los vecinos han sido afectados con motivo de la alineación oficial, aunado a que éste ya no se utiliza más como vía pública: se acuerda la solicitud y se comisiona al presidente para que a través del conducto del ejecutivo del Estado, solicite la autorización correspondiente ante la XLVI Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 1- 2.

575. 13/04/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la donación a favor de la Dirección General de Educación Audiovisual de la SEP de una superficie de terreno de 500 metros cuadrados, del área de propiedad municipal, localizada en las colonias ampliación Altamira y Valle Dorado, entre las calles avenida

Altamira, Lázaro Cárdenas, Hidalgo y 27 de marzo, en respuesta a la solicitud presentada por la Dirección y la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Telesecundaria ESTV54-11: se comisiona al presidente para realizar los trámites necesarios ante la Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 3- 4.

576. 20/04/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En virtud del vencimiento el 23 de los corrientes, se autoriza prórroga por el término de un año del convenio para la prestación de los servicios públicos de Ciudad Satélite, la cual surtirá efectos jurídicos a partir del 1 de abril de 1978. Se comisiona al síndico procurador para investigar la situación de lote de propiedad municipal localizado en Circuito Actores, en respuesta a solicitud de arrendamiento elaborada por Enrique J. Rodríguez.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 5- 6.

577. 27/04/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda el cambio de nomenclatura de la calle Victoriano Huerta de la colonia Constitución por el de Nicolás Bravo, en respuesta a petición elaborada por la Dirección del Ejército del Trabajo. Se autoriza donar a la Dirección de Educación Pública del Estado, terreno de superficie de 1,050 metros cuadrados anexo a la escuela primaria Vespertina Francisco I. Madero, en respuesta a solicitud presentada por los directores de la misma y a efectos de ampliación de las instalaciones del plantel y construcción de 5 aulas: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites correspondientes ante la XLVI Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 7- 8.

578. 04/05/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas

García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda cambio de nomenclatura de la colonia El Beato por el de Horacio Zúñiga, en respuesta de la petición formulada por la Dirección del Ejército del Trabajo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 9- 10.

579. 11/05/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda el arrendamiento a favor del Club Deportivo Casa Blanca, por un plazo que no exceda el actual periodo constitucional, de terreno de 60.00 metros cuadrados, ubicado en esquina Paseo de la Soledad y la calle Umbría del fraccionamiento Lomas Verdes, a efecto de colocación de una caseta de ventas prefabricada.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 11- 12.

580. 18/05/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

De conformidad con lo estipulado en el Decreto no. 74, expedido por la XLVI Legislatura del Estado de México y a efecto de las obras urbanización planificadas, se designa a Delfino mercado Toledo, Jaime Segovia Solís y Cástulo Rocha Mancilla como auxiliares ejecutivos de la Comisión de Planificación y Desarrollo del municipio de Naucalpan en la colonia 10 de abril; a Juan Bravo Hernández, Horacio Segura Rivera y Alfonso González Padilla como auxiliares ejecutivos de dicha comisión en la colonia Lomas de Occipaco; a Juan Isaías Peralta Savala, María Gregoria Piña de P. y Estela Peña Méndez como auxiliares ejecutivos de la comisión en la colonia Independencia.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 13- 14.

581. 25/05/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se concede la autorización definitiva para la terminación de las obras, cuyas instalaciones serán destinadas a oficinas y casa club de la Asociación de Colonos de Izcalli del Bosque, AC, localizadas en el terreno a entrada del fraccionamiento en la calle Ahuehuetes, con superficie de 70 metros cuadrados aproximadamente, y en respuesta a solicitud elaborada por dicha asociación.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 15- 16.

582. 01/06/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba la solicitud presentada por el Centro de Integración Juvenil Naucalpan, a través de la cual piden la donación de predio localizado en la colonia Padre Figueroa entre las calles Corona y avenida de los Arcos, con superficie de 540.00 metros cuadrados, para la construcción de instalaciones destinadas a la prevención y rehabilitación de la farmacodependencia: se comisiona al presidente para realizar los trámites correspondientes ante el ejecutivo del Estado, para que a través de su conducto obtenga la autorización de la XLVI Legislatura del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 17- 18.

583. 29/06/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

En virtud del vencimiento el 4 de julio del presente año, se autoriza prórroga por el término de un año del convenio para la prestación de los servicios públicos del fraccionamiento Jardines de San Mateo, la cual surtirá efectos jurídicos a partir del 3 de julio de 1978.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 19- 20.

584. 13/07/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la firma del acta de entrega y recepción en favor del municipio por parte de Lomas Verdes, SA, de las áreas de ubicación de los depósitos número uno, dos y tres; de sus instalaciones y áreas de servidumbre, tanto de paso como de tubería de conducción de agua potable, el pleno dominio y en concepto de donación, quedando a cargo de este municipio su operación, conservación y mantenimiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 21- 22.

585. 03/08/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la firma del acta de entrega y recepción de las obras de urbanización de la ampliación del eje vial denominado súper avenida Lomas Verdes, en el tramo comprendido entre el cadenamamiento 4 + 000 y el entronque con la avenida Fuentes de Satélite, jurisdicción de este municipio y quedando a cargo del mismo, su operación, conservación y mantenimiento.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 23- 24.

586. 17/08/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza licencia de 30 días a Javier Calvillo Ramos, juez segundo menor municipal, con efectos a partir del día 17 de agosto del presente año.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 25- 26.

587. 14/09/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se autoriza la entrega y recepción de las obras de urbanización del camino de acceso del fraccionamiento Bosques de la Herradura y avenida Paseo Bosques de la Herradura, la que inicia su desarrollo frente al fraccionamiento río Escondido, quedando a cargo de este municipio su operación, conservación y mantenimiento. Se autoriza una prórroga a la licencia de 30 días que fue concedida el 17 de agosto a Javier Calvillo Ramos, juez segundo menor municipal, por 30 días más a partir de su vencimiento, el cual será el 15 de septiembre de 1978.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 27- 28.

588. 28/09/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda otorgar la autorización del plano y la nueva nomenclatura de ocho calles de la colonia El Chamizal, en respuesta a la solicitud elaborada por los representantes del Consejo de Colaboración Municipal de la mencionada colonia. Se acuerda la incorporación al casco urbano municipal de las colonias Buenavista, Progreso, ampliación Progreso y Miramar, mismas que se encuentran comprendidas dentro del Pueblo de San José río Hondo, así como la apertura y prolongación de las calles preexistentes en dichas localidades, en respuesta a la solicitud presentada por los Consejos de Colaboración Municipal de las colonias Buenavista y del Pueblo de San José río Hondo.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 29- 30.

589. 05/10/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la donación en favor de la SEP de una fracción de 6,161.10 metros cuadrados del área verde propiedad municipal, localizada en el Circuito Oradores s/n, del fraccionamiento Ciudad Satélite, para la construcción de la escuela secundaria federal clave 354-50, con

intervención del CAPFCE, y en respuesta a la solicitud presentada por la dirección de dicha escuela: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites correspondientes ante el ejecutivo del Estado, para que a través de su conducto se obtenga autorización de la XLVII Legislatura.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 31- 32.

590. 06/10/1978. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se formula y aprueba la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el año fiscal de 1979. Importa el Presupuesto de Egresos la suma de \$500,500,000.00 pesos. Se anexan tablas respectivas con partidas y cantidades desglosadas.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 33- 44.

591. 19/10/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la celebración de contrato de usufructo por un periodo de 15 años con la Asociación de Scouts de México, AC, por un terreno de propiedad municipal localizado en la Sección Carabelas del fraccionamiento Colón Echegaray de superficie de 954.50 metros cuadrados, en respuesta a la solicitud presentada por la Sección 222 de la mencionada asociación: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites correspondientes para la autorización de la XLVII Legislatura del Estado. Se autoriza el arrendamiento de las áreas de terreno propiedad municipal, y no comprendidas dentro de las áreas verdes, colindantes con la propiedad de diversos colonos en el fraccionamiento Ciudad Satélite, en respuesta a solicitud elaborada por Colonos de Ciudad Satélite. Se acuerda dar en usufructo al Consejo de Colaboración Municipal de la colonia San Rafael Chamapa VI Sección, Valle Dorado, una superficie de 185.00 metros cuadrados correspondientes a la Cerrada Vallarta, localizada en esquina avenida Morelos, a efectos de construcción de las Oficinas del Consejo de Colaboración Municipal de dicha colonia, así como las Oficinas de Correos y Telégrafos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 45- 47.

592. 26/10/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda entregar en usufructo un predio de propiedad municipal localizado en la zona de donación ubicada entre la cerrada de Vosgos y la calle Rocallosas del fraccionamiento Lomas Verdes IV Sección, con una superficie de 8,108.23 metros cuadrados, en favor de los diez Clubes de Leones de la Región IV, que comprenden los municipios de Tlalnepantla, Atizapán y Naucalpan, destinado la construcción del Centro Leonístico del Valle de México, el cual comprenderá un local independiente para las oficinas de cada uno de los clubes, un auditorio de convenciones, un salón de actos con capacidad para 1,000 personas, y zonas para el desarrollo deportivo: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites para obtener la autorización de la XLVII Legislatura del Estado.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 48- 49.

593. 13/11/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se informa que con respecto al acuerdo de la sesión del Cabildo del 5 de octubre del presente año, en el que se autorizaba la donación de un terreno para la construcción de la escuela secundaria federal clave 354-50, éste resulta inadecuado para los fines específicos: se autoriza revertir el mencionado acuerdo y la donar a la SEP el terreno que ocupa actualmente el vivero de Ciudad Satélite, mismo que tiene una superficie de 5,950 metros cuadrados para la construcción del edificio de la mencionada escuela: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites correspondientes para obtener la autorización de la XLVII Legislatura del Estado de México.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 50- 51.

594. 16/11/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El síndico procurador informa sobre la comisión que le fue asignada por acuerdo de Cabildo del 29 de abril de 1976, en la que se autorizó la venta de la chatarra al mejor postor: obteniendo como la mejor postura legal la cantidad de \$165,000.00 pesos. Se anexa relación de artículos y condiciones de los mismos.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 52- 55.

595. 23/11/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Por solicitud del Consejo de Colaboración Municipal del Pueblo de Santa Cruz Acatlán: se acuerda que la entrada a la escuela Cuauhtémoc sea por la calle Otomés, quedando cancelada la entrada de la calle Mexicas, así como la construcción de áreas ajardinadas para proteger a la niñez de accidentes de tránsito. Se autoriza la certificación, según la subdivisión solicitada por los ejidatarios de San Esteban Huitzilacasco, de las calles Matamoros, Niños Héroes, Cuauhtémoc, Juárez, San José, Cerrada de la Libertad, Constituyentes, Cerrada Matamoros, Cerrada Juárez, Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero de la colonia ampliación San José de los Leones III Sección, en respuesta a solicitud presentada por el Consejo de Colaboración Municipal de la mencionada colonia: se acuerda enviar al director de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado una certificación del presente acuerdo. Se aprueba la denominación de avenida Alfonso Arce Díaz a la avenida que se inicia en la calle río Totolica y entronca con la avenida Gustavo Baz en el tramo Naucalpan - Toluca, en respuesta a petición de la Asociación de Industriales del Estado de México, realizada por conducto de los integrantes del cuerpo colegiado ubicado en la zona del Parque Industrial Naucalpan.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 56- 58.

596. 30/11/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se declara recinto oficial el Cinema Premier, ubicado en la avenida Gustavo Baz no. 50, a efectos de celebrar la sesión extraordinaria de Cabildo en la que el presidente municipal rendirá ante el Ayuntamiento su tercer informe de gobierno, el próximo 27 de diciembre a partir de las 11 de la mañana.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 59- 60.

597. 07/12/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda la permuta solicitada por Promotora Lomas de San Mateo, SA, de una superficie de 957.94 metros cuadrados de propiedad municipal correspondiente al área de donación ubicada en la Manzana 121, entre las calles de Pimenteros y Las Rafias del fraccionamiento Lomas de San Mateo, por otra de 1,118.49 metros cuadrados que corresponde a los lotes 1, 2, y 3 de la manzana 56, propiedad de la mencionada Promotora Lomas de San Mateo, SA, localizada en la calle Ahuehuetes del fraccionamiento Jardines de San Mateo, con motivo de que en la última se realizan las obras de construcción del Jardín de Niños Colorines MXIV-85, por conducto del CAPFCE, en cumplimiento con el acuerdo de Cabildo del 9 de diciembre de 1976: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites para obtener la autorización correspondiente de la XLVII Legislatura del Estado de México. Se acuerda donar al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia los inmuebles en que se encuentran funcionando los siguientes Centros de Desarrollo para la Comunidad: 1) Vicente Guerrero, ubicado en avenida de los Arcos en la colonia Loma Colorada con una superficie de 157.45 metros cuadrados; 2) Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, ubicado en la colonia El Molinito con una superficie de 1,902.99 metros cuadrados; 3) Margarita Maza de Juárez, ubicado en avenida Minas Palacio no. 115 en el Pueblo de San Rafael Chamapa, con superficie de 107.55 metros cuadrados; 4) Juan de la Barrera, ubicado en la colonia Ramos Millán con superficie de 136.39 metros cuadrados; 5) La Raquelito, ubicado entre las calles Santa Rosa y Esfuerzo de la colonia La Raquelito, con superficie de 389.05 metros cuadrados; 6) Centro de Desarrollo para la Comunidad, ubicado en la avenida Centenario y calle Pino de la colonia El Capulín La Soledad, con superficie de 1,395.20 metros cuadrados; 7) Centro de Desarrollo para la Comunidad, ubicado en la calle Plan de Ayala de la colonia Emiliano Zapata, con superficie de 92.90 metros cuadrados: se comisiona al presidente municipal para realizar los trámites para la obtención de la autorización necesaria.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 61- 63.

598. 14/12/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se acuerda se corran los asientos contables, a efecto de llevar a cabo una depuración de los activos en la contabilidad municipal a través de la cancelación de cantidades, mismas que ascienden a la suma de \$1,913,915.84 pesos según la auditoría practicada, en virtud de resultar jurídicamente imposible hacer efectiva su recuperación: se anexa relación de partidas, conceptos y cantidades respectivas. Se informa se integró a la Contabilidad General a partir del mes de octubre de 1977 el ingreso recaudado por Servicios Especiales prestados por la Comandancia de Policía, mismo que era administrado anteriormente por la misma dependencia, para necesidades propias del servicio.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 64- 66.

599. 21/12/1978. Ordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se aprueba las transferencias registradas en el presupuesto de egresos del año 1978, en virtud de que en el mismo existen partidas por asignaciones ejercidas al final del ejercicio, las cuales se justifican al haber cubierto sobregiros en diversas partidas al finalizar el ejercicio contable. Dichos sobregiros se originaron debido a que el año de 1978, fue el primero en el que se implantó un nuevo sistema, asignándose una partida especial a cada una de las direcciones en función de la estructura orgánica del municipio. Anteriormente tales asignaciones se determinaban en forma global. Las mencionadas variaciones son las parciales y no afectan el presupuesto global autorizado por la suma de \$443,400,000.00 pesos, existiendo un remanente por la cantidad de \$30,000,000.00 de pesos, presentando esta suma alteraciones por movimientos contables de última hora reflejados hasta el cierre final del ejercicio. Se aprueba el informe presentado por el síndico, referente a las actividades desarrolladas durante el periodo de gestión. Se informa de la renuncia presentada el 20 de diciembre al cargo de segundo comandante de la Policía Preventiva Municipal por el mayor Sugasti Calderón.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 67- 69.

600. 27/12/1978. Extraordinaria. Presidente: Alfredo Moreno Ruíz; Síndico: Domingo Azcarategui Yáñez; 1° regidor: Crisóforo Lozano Portillo; 2° regidor: Domingo Rivas García; 3° regidor: Abel Domínguez Rivero; 4° regidor: Salvador Navarro González; 5° regidor: Mauro Rosas Jiménez; Secretario: José Fautsch Beltrán.

El presidente municipal, profesor Alfredo Moreno Ruíz, rinde el tercer informe al Ayuntamiento, del estado que guarda la Administración municipal y de las labores realizadas

durante el año de 1978. El licenciado Román Ferrat Sola, director general de Hacienda del Estado, da contestación al informe presentado por el presidente municipal, en uso de las facultades otorgadas en representación del gobernador del Estado de México, Jorge Jiménez Cantú.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 70- 71.

601. 31/12/1978. Secretario: José Fautsch Beltrán.

Se hace constar que el presente Libro III destinado al asiento de actas de Cabildo correspondiente al periodo de 1976-1978, consta de 188 fojas útiles, de las cuales se utilizaron únicamente 71.

AHMNJ, Fondo Ayuntamiento, Sección Presidencia, Serie Cabildo, caja 295, vol. 8, exp. 5, p. 72.